

NICARAGUA EN CRISIS

**Aleksander Aguilar Antunes, Esteban De Gori,
Carmen Elena Villacorta (Compiladores)**



**Serie
Académica**

NICARAGUA EN CRISIS

Aleksander Aguilar Antunes, Esteban De Gori,
Carmen Elena Villacorta (Compiladores)

Serie Académica

Nicaragua en crisis / Esteban De Gori ... [et al.] ; compilado por Esteban De Gori ; Carmen Elena Villacorta ; Aleksander Aguilar Antunes ; fotografías de Bernard Gordillo. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Sans Soleil Ediciones Argentina, 2018. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3923-16-6

1. Ciencia Política. 2. Sociología. 3. América Latina. I. De Gori, Esteban II. De Gori, Esteban, comp. III. Villacorta, Carmen Elena, comp. IV. Aguilar Antunes, Aleksander, comp. V. Gordillo, Bernard, fot.
CDD 320

Obra editada bajo licencia Creative Commons 3.0:
Reconocimiento - No Comercial - Sin Obra Derivada
(by-nc-nd)

No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Siempre que se utilice esta obra tendrá que reconocerse su autoría.

-© 2018, de los autores

-© 2018, de la edición, Sans Soleil Ediciones Argentina

Imagen de cubierta: ©Bernard Gordillo.

Diseño y maquetación: Sans Soleil Ediciones

Hecho el depósito que prevé la ley 11.723

ÍNDICE

SANDINO(S) (INTRODUCCIÓN)

Nicaragua en 2018. Notas sobre un libro incómodo (Carmen Elena Villacorta).....	8
---	---

I. A LA SOMBRA DE SANDINO (EL AMPARO)

El Sandinismo frente al fallido golpe de estado y sus correlatos (Carlos Midence)	28
---	----

Tópicos, manipulaciones e impunidad en el discurso justificador del fallido golpe de estado del 18 abril en Nicaragua (Miguel Ayerdis)	53
--	----

II. Sandino en la sombra (el ofuscamiento)

Abril 18. Los meses que conmocionaron a un liderazgo (Esteban De Gori)	73
--	----

Sandinismo sin Ortega u Ortegismo sin Sandino: La encrucijada actual del FSLN (Humberto Meza).....	89
--	----

“Que se rinda tu madre”. Los nuevos/viejos símbolos y tácticas de la movilización social en Nicaragua (Verónica Rueda-Estrada).....	96
---	----

Patria libre y vivir (Maria Mercedes Salgado)	127
--	-----

Protesta social en Nicaragua: ¿derecho o delito? (Darvin Antonio Sánchez Benites)	133
---	-----

III. Sombra y Sandino (la problematización)

Del Canal al Espejo: ¿quién es el pueblo en Nicaragua? (Aleksander Aguilar Antunes)	143
La razón de la represión (Abelardo Baldizon)	161
Nicaragua: comunicación y redes en la crisis (Iván Castro Iraheta)	169
Algunos elementos para comprender mejor lo que ocurre en Nicaragua (Guillermo Fernández Ampié)	189
La política exterior de Daniel Ortega. Las relaciones internacionales de Nicaragua desde 2006 (Tomás González Bergez)	205
Coyuntura crítica en Nicaragua: orígenes estructurales y posibles giros de cambio (Hloreley Osorio Mercado, Arnin Cortez y Mario Sánchez)	211
Nicaragua: una guía para comprender una crisis desde sus rasgos estructurales y geopolíticos (Guillermo Pérez Molina)	254
Una crisis insospechada y la convulsión de un orden. Entrevista a <i>Salvador Martí i Puig</i> (Esteban De Gori)	260

IV. Sombra(s) (la denuncia)

Dispositivos del silencio: control social y represión en Nicaragua (Elvira Cuadra)	265
Nicaragua: de la revolución al feminicidio de Estado (Bárbara Ester y Guillermo González)	278
La criminalización de la protesta social en el gobierno de Ortega- Murillo (Equipo IEPP)	284
Nicaragua ante un cambio social inminente. Una lectura desde la Costa Caribe (Dolene Miller Bacon)	296

“Con el triunfo de la Revolución Sandinista la representación más extendida de Sandino —ya presente antes pero en menor medida—, es su silueta. Aunque se pueda diferenciar el uniforme militar, con las botas y el sombrero como signos distintivos, el que la silueta no sea detallada tiende a subrayar el hecho de que, además de la dimensión militar se le asocia una dimensión cívica. (...). La expresión «bajo la sombra de Sandino», convertida en eslogan, significa por una parte al amparo de, pero por otra parte, bajo el control de los que elaboran este recuerdo, es decir el FSLN como vanguardia del pueblo. Así se construye el lugar de la figura de Sandino dentro de la nación nicaragüense: es el modelo que se debe seguir, el arquetipo de los que de verdad se reconocen y pueden ser reconocidos como nicaragüenses. Esta iconografía, al ser una sombra y no la persona misma, también ilustra la idea de escala: es un ideal hacia el cual tendemos pero que jamás podríamos igualar, salvo mediante el sacrificio último, es decir la muerte, en aras de la causa sagrada.”

Catherine Lacaze 2012 “El FSLN y la «iconización» de Sandino”
en Revista Caravelle 98 2012: Icônes d’Amérique latine en
<<https://journals.openedition.org/caravelle/1140>>

SANDINO(S)
(INTRODUCCIÓN)

NICARAGUA EN 2018

NOTAS SOBRE UN LIBRO INCÓMODO

Carmen Elena Villacorta¹

Nicaragua es un símbolo. Y no cualquier clase de símbolo: es un símbolo revolucionario. En Nicaragua ocurrió la segunda revolución antiimperialista de América cerca del final del siglo XX, la única después de la revolución cubana. Si Cuba mostró, en 1959, que una revolución en Nuestra América era posible, Nicaragua lo rectificó veinte años después. Era posible, no solo una, sino dos veces. Por eso 1979, año del triunfo de la revolución sandinista, constituye un parteaguas en la historia de Centroamérica, en particular, y de América Latina, en su conjunto. Para la izquierda centroamericana, la victoria del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) abrió un horizonte de posibilidad que, quizá visto con demasiado optimismo, parecía acortar la distancia entre la utopía y la realidad. “Si Nicaragua venció, El Salvador vencerá”, rezaba una célebre consigna que daba cuenta de la expectativa generada por la Nicaragua revolucionaria en los países del istmo que también atravesaban procesos insurreccionales. Esa misma posibilidad puso en alerta a la ultraderecha continental, uniéndola en pro de impedir que algo semejante volviese a ocurrir en el continente. Los genocidios perpetrados en El Salvador y Guatemala, a inicios de la década de 1980, fueron macabros productos de tal objetivo.

Nicaragua significa mucho para Latinoamérica. Incluso acá, en Argentina, en donde es tan poco lo que se sabe sobre Centroamérica —tan poco como poco es lo que se conoce sobre el Cono Sur en América Central (y es hora de empezar a preguntarse el porqué de ese mutuo desconocimiento)—, el nombre de Nicaragua está cargado de significación. En la década

1 Salvadoreña. Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM (México). Becaria posdoctoral UE-CISOR Conicet (Argentina). Docente de la Universidad Nacional de Jujuy (UNJU) (Argentina).

de 1980, no poc@s argentin@s viajaron a aportar mano de obra y masa crítica al proyecto revolucionario. Centroamérica queda geográficamente lejos del Cono Sur, pero Nicaragua es afectivamente cercana. Para las sensibilidades de izquierda en América Latina y el mundo Nicaragua es un país querido. Querido y gobernado desde 2007 por Daniel Ortega, líder histórico de la revolución sandinista. Es eso lo que hace difícil, espinoso e incómodo hablar de Nicaragua y su gobierno. No es fácil cuestionar a los íconos.

La crisis que ha tenido lugar en 2018 ha obligado a la izquierda a posicionarse públicamente. Nicaragua se ha visto sacudida por un nuevo sismo político que ha repercutido lejos de sus fronteras. La idea de editar este libro es una de esas repercusiones. El proyecto, gestado en Argentina, empezó siendo un compromiso y terminó siendo un reto. El compromiso de pensar las realidades políticas, sociales, económicas y culturales de Centroamérica de manera colectiva, internacional e interdisciplinaria data de 2013, año en el que se consolidó, impulsado desde Brasil por Aleksander Aguilar Antunes y desde Argentina por Carmen Elena Villacorta, la red centroamericanista *O Istmo*. Nuestro sitio Web² no ha sido únicamente un espacio virtual en el que hemos vertido opiniones sobre la actualidad centroamericana, sino que se ha ido transformando en un espacio real de articulaciones entre académic@s, intelectuales y activistas preocupad@s por la suerte del istmo. La red conecta a centroamericanistas que, desde diversos países y diferentes perspectivas teóricas y disciplinarias, observamos la “cintura de América” con afán continental y aliento nuestroamericano. Con ese espíritu cooperativo, dialogante, heterogéneo y dinámico, nuestros esfuerzos cristalizaron en el Grupo de Trabajo (GT) CLACSO “El istmo centroamericano: repensando los centros”. En el seno del colectivo *O Istmo* y del GT nace este libro.

Pero el libro es también fruto de experiencias editoriales previas en las que hemos coincidido como autores, compiladores y editores. En 2014 Esteban De Gori, sociólogo argentino e integrante del GT CLACSO, nos convocó a participar en su E-Book *Honduras 2013: Golpe de Estado*,

2 www.oistmo.com

*elecciones y tensiones del orden político*³. El mismo año compilamos otro libro electrónico sobre los procesos electorales en Costa Rica y El Salvador: *2014: año de elecciones. El Salvador y Costa Rica: miradas sobre el orden político*⁴. A inicios de este 2018, la crisis política en Honduras nos llevó a darle seguimiento a aquella primera iniciativa de De Gori. Decidimos entonces editar un segundo volumen, recientemente publicado por CLACSO: *Golpe electoral y crisis política en Honduras*⁵. Cerca del cierre de tal edición estalló la inesperada convulsión en Nicaragua.

¿Cómo no ocuparnos de lo que estaba pasando en Nicaragua y, a la vez, cómo hacerlo? ¿Debíamos dar crédito, sin más, a la información que empezó a inundar medios de comunicación y redes sociales denunciando al gobierno como único responsable de reprimir una ola de protestas que ascendía como la espuma, sumando a cada vez más sectores organizados de la población? ¿O, atendiendo a nuestro afán investigativo, había que poner entre paréntesis la vehemencia mediática para hurgar más allá de los titulares y poder comprender mejor la complejidad que la crisis nicaragüense revela? Fue asumir esta segunda actitud lo que convirtió editar este libro en un reto. Se trataba de apostar por la racionalidad en un momento de gran crispación, de procurar el equilibrio de posturas en un contexto de profunda polarización, y, en definitiva, de aprovechar la distancia geográfica para recoger un abanico de voces lo más amplio posible, en aras de observar la convulsión en sus múltiples aristas.

No faltó quien, desde las calles en llamas de la *Nicaragüita*, cuestionara nuestro proyecto, considerando vergonzoso pedir análisis, en lugar de ofrecer apoyo en las trincheras en las que, a diario, jóvenes nicaragüenses estaban muriendo. El cuestionamiento nos interpeló, porque la realidad interpela siempre al pensamiento. Era comprensible una reacción como esa, considerando que entre abril y julio de este 2018 Nicara-

3 De Gori, E. (Ed.) (2014). Disponible en: <http://www.sanssoleil.es/argentina/producto/honduras-2013-golpe-de-estado-elecciones-y-tensiones-del-orden-politico/>

4 Pirker, K.; De Gori, E. y Villacorta, C. E. (Eds.) (2014). Disponible en: <http://www.sanssoleil.es/argentina/producto/2014-ano-de-elecciones-el-salvador-y-costa-rica-miradas-sobre-el-orden-politico/>

5 De Gori, E. y Villacorta, C. E. (Eds.) (2018) http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181031034134/Golpe_Honduras.pdf

gua entera se inundó de marchas y contra marchas, la actividad laboral disminuyó a su mínima expresión, cuando no se paralizó, ni hablar de la vida académica, completamente suspendida. En diferentes puntos del país barricadas y “tranques” obstaculizaban el paso de mercancías y vehículos, monumentos gubernamentales eran quemados, símbolos de la revolución destruidos, destacamentos de policía violentamente atacados. Hubo manifestantes reprimidos, periodistas muertos y sandinistas apaleados. Torturas, amedrentamientos, accionar parapolicial, tomas de tierra, saqueos, acuartelamiento de las fuerzas de seguridad del Estado, delincuencia común y organizada campeando a sus anchas, fanatismo político y religioso... Todo eso y muertes, cientos de muertes provocaban dolor y robaban la tranquilidad del pueblo “nica”. ¿Cabía pensar en un libro ante un panorama como este?

Sí. Más que nunca, cabía pensarlo. Y, bajo el *dictum* de José Martí “trincheras de ideas son mejores que trincheras de piedras”, reforzamos la decisión de fomentar la reflexión y el diálogo, produciendo un nuevo “libro de intervención” en pleno ojo del huracán, capeando el temporal y sin temor a la tormenta. Motivad@s por colegas que, también desde la propia Nicaragua, aplaudieron esta iniciativa, salimos en busca de voces plurales y autorizadas, dispuestas a explicar su visión de los acontecimientos. Buscamos bastante. No todas las personas convocadas respondieron. La experiencia de editar este libro da cuenta de la gravedad de los hechos a los que alude. Hay quienes en Nicaragua decidieron suspender su comunicación con el mundo exterior. No responden mails ni contestan llamadas. Se llamaron al silencio. Hay quienes, deseando emitir su punto de vista, sortean todo tipo de dificultades, desde emocionales hasta materiales, pasando por la censura y la autocensura. También hay quienes, habiéndose comprometido a enviar contribuciones, se vieron impedidos, por múltiples ocupaciones relacionadas con la crisis, a cumplir.

Así las cosas, reunir el conjunto de textos que aquí presentamos no ha sido fácil. Si en general y en trabajos anteriores era previsible pensar en una semana o dos de atraso respecto de la fecha límite pactada, en este caso el retraso ha superado los dos meses. Autor@s cuyas plumas valoramos pidieron prórrogas que, sin dudar, concedimos. También con la cantidad de páginas requeridas por cada quien para desarrollar sus ideas

fuimos flexibles, priorizando ofrecer espacio a las voces “nicas”. Algo inédito con lo que en esta ocasión contamos son los trabajos en co-autoría, en cuyos casos ofrecimos, también, la extensión necesaria. Por otra parte, entrevistas con importantes líderes de movimientos sociales nicaragüenses que quisimos incluir se vieron inviabilizadas por las circunstancias.

Aquí y allá tocamos puertas, ventanas y contactos dando a conocer este proyecto e invitando a sumarse. Fue así como surgieron colaborador@s a quienes no conocíamos, pero cuyo interés en aportar les valió un espacio en este volumen. Tan inesperado como ha sido el proceso es también el resultado. Si en experiencias previas habíamos logrado cierta uniformidad en cuanto a la extensión y al estilo de los ensayos, esta vez contamos con un amplio registro que incluye trabajos de fuerte impronta académica y notable altura teórica, hasta relatos eminentemente militantes, pasando por crónicas periodísticas y artículos de opinión que, en su multiplicidad estilística y longitudinal, consiguen dejar plasmada una hipótesis, describir un escenario, plantear una denuncia, subrayar una crítica o sembrar dudas en una certeza poco debatida.

NICARAGUA Y LAS IZQUIERDAS LATINOAMERICANAS

¿Es posible esbozar un marco analítico que permita la puesta en común de estos textos tan diversos en tamaño, temas, abordajes, énfasis e inquietudes? Intentaremos acá apuntar algunos elementos que abonen en ese sentido. En primer lugar, hay que ubicar al gobierno actual de Nicaragua dentro del grupo de liderazgos progresistas que accedieron al poder por la vía electoral durante la denominada era “posneoliberal”. La íntima relación política, económica, diplomática e ideológica entre Nicaragua y Venezuela durante este período no es casual. El arribo de Daniel Ortega al poder, en 2007, se relaciona directamente con el desarrollo de la revolución bolivariana y su impacto a nivel continental, bajo el liderazgo de Hugo Chávez. Aires progresistas soplaron en la América Latina de inicios del siglo XXI introduciendo cambios significativos en el *status quo* neoliberal en Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Honduras y El Salvador.

El arribo de Chávez al Palacio de Miraflores, en febrero de 1999, se produjo cinco años después de otro hito fundante del destino de las izquierdas en la historia del tiempo presente de Nuestra América: el surgimiento del zapatismo, en Chiapas, México, en enero de 1994. El comandante Chávez y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se erigieron como estandartes y puntas de lanza de dos modos de entender y practicar la política y de dos proyectos distintos, e incluso antagónicos, de cara a las transformaciones necesarias para las sociedades latinoamericanas. De un lado, se encuentra la apuesta por el acceso al poder del Estado a través de mecanismos electorales para empujar desde allí reformas sociales y económicas en orden a garantizar una distribución más justa de la riqueza y el acceso de las mayorías populares a derechos básicos como alimentación, salud y educación. Del otro lado, se parte de la denostación del aparato estatal por considerarlo burocratizado, anquilosado, corrupto e incapaz de llevar a cabo auténticos cambios. La apuesta es por una revolución desde abajo, asumida y conducida por el pueblo organizado. La ética, la cultura y la comunidad adquieren en esta propuesta un papel protagónico y las profundas transformaciones a introducir deben vivirse en la cotidianidad del colectivo, pues sólo allí adquieren autenticidad y pueden multiplicarse y perdurar.

Esquematizando y acudiendo a términos quizá no muy felices, hablemos de una izquierda institucional o “partidista”, nucleada en torno de partidos políticos, versus una izquierda “movimientista”, cuyos actores fundamentales son los movimientos sociales. A ojos de los primeros, los segundos incurren en la ingenuidad política de pensar que propuestas románticas, válidas en pequeñas comunidades, son extensibles a los grandes conglomerados urbanos y al todo nacional. Ello es sencillamente inviable. Las dimensiones de las urbes actuales y la densidad poblacional de los países hacen indispensable la representatividad política y la toma de decisiones por parte de un partido que vele por los intereses de las mayorías populares en el difícil pulso contra los poderes fácticos, es decir, las élites locales, las grandes potencias y los bloques financieros y transnacionales.

Los “movimientistas”, por su parte, descreen de la posibilidad misma de la representación y, por tanto, de los instrumentos electorales, por considerarlos antidemocráticos; apuestan por la toma asamblearia de decisio-

nes y por la participación política del total de integrantes de un colectivo; cuestionan la idea de una “vanguardia” llamada a conducir los destinos del pueblo y denuncian que, una vez instaladas en las instituciones tradicionales, esas “vanguardias” terminan traicionando a sus bases y a sus propios principios, reproduciendo viejos vicios clientelares, practicando o permitiendo la corrupción, enquistándose en el poder con lujo de autoritarismo y convirtiéndose, con todo ello, en más de lo mismo, perdiendo así su capacidad política y su autoridad moral para consolidarse como agentes de transformación.

En el escenario político hondureño, por ejemplo, los dos proyectos en cuestión dividieron al Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), la gran agrupación que aglutinó a un heterogéneo grupo de organizaciones sociales tras el golpe de Estado perpetrado contra el presidente electo Manuel Zelaya, en 2009. Por un lado, la línea “electoral” promovía la convocatoria a elecciones para sacar del poder a la dictadura y recuperar la institucionalidad del Estado que había sido usurpada. Por el otro lado, la línea “refundacional” proponía una Asamblea Constituyente que introdujera reformas profundas a la Constitución y allanara así el camino para la refundación misma de la nación y de las instituciones⁶. En Honduras, ambas corrientes tuvieron en común la lucha antigolpista y antidictatorial, lo cual posibilitó una plataforma común, al menos en la etapa inicial.

En México, en cambio, el zapatismo ha sido, desde su origen, contrario al Partido de la Revolución Democrática (PRD) y al movimiento generado en torno de quien fuera uno de sus principales líderes, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Un punto de inflexión se produjo en la víspera de las elecciones presidenciales de 2006, en las que AMLO era el favorito, pero, lejos de contar con la adhesión del EZLN, las filas zapatistas retiraron todo apoyo, subrayando su rechazo a la institucionalidad estatal, al proceso electoral y al PRD. Diferentes investigaciones y estu-

6 La entrevista de Aleksander Aguilar Antunes al activista hondureño Luis Méndez ofrece una esclarecedora explicación del proceso de consolidación y posterior división y debilitamiento del FNRP, en: De Gori, E. y Villacorta, C. E. (Eds.) (2018) *Golpe electoral y crisis política en Honduras*, ya citado.

dios aseguran que un fraude electoral le impidió en esa ocasión a López Obrador gobernar México. Profundas divisiones y escándalos de corrupción resquebrajaron al PRD. AMLO constituyó el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y, finalmente, accedió al poder del Ejecutivo el 1º de diciembre de 2018, tras las elecciones de julio de este mismo año, en las que fue reconocido como ganador.

Las diferencias entre el “partidismo” y el “movimientismo” no se agotan en el problema político de los mecanismos de acceso al poder o a la cuestión medular de la concepción misma de poder. Quizá la principal discrepancia radica en la posición asumida por cada uno respecto del capitalismo. El desempeño de los gobiernos progresistas en lo que va del siglo XXI, en un escenario carente de la alternativa socialista que en el siglo XX ofreció la Unión Soviética, ha mostrado las limitaciones propias de Estados-nacionales que, más allá de su posicionamiento antiimperialista, permanecen sujetos a las reglas del juego económico impuestas por el capital. La relación centro-periferia parece destinada a perpetuarse sin fin: para sobrevivir en el insaciable mundo capitalista, América Latina debe exportar sus materias primas e importar todo lo demás. ¿Cómo financiar los programas sociales que urge implementar, si no es vendiendo recursos naturales bien valorados en el mercado internacional? ¿Cómo distribuir equitativamente sin tener ingresos para distribuir?

Álvaro García Linera, vicepresidente de Bolivia, ha teorizado en torno de lo que reconoce como tensiones, debilidades y contradicciones de los gobiernos progresistas y de los procesos llamados revolucionarios, impulsados desde el Estado en manos de las clases subalternas. Cabe destacar dos intervenciones públicas en las que alude a esto. La primera data de 2011, en ocasión de la celebración del primer año del Estado plurinacional boliviano. Enumeró entonces cinco “tensiones creativas”, entre las cuales destacan: la tensión entre el Estado y los movimientos sociales, y la tensión entre industrialización y respeto a la Madre Tierra, bajo la premisa de que ambos son necesarios para el Buen Vivir⁷.

7 Un análisis de ese discurso de García Linera puede verse en: <http://www.papelesdesociedad.info/?Tensiones-y-contradicciones-del>

La segunda intervención se produjo en la Universidad de Buenos Aires (Argentina), en 2016, en el contexto del repliegue del progresismo latinoamericano. En esa ocasión, a partir de la pregunta por el porqué del retorno de la derecha a los gobiernos nuestroamericanos, García Linera reconoció la gestión de la economía como una debilidad de las administraciones progresistas en el continente: “Algunos de los gobiernos progresistas han adoptado medidas que han afectado al bloque revolucionario, potenciando al bloque conservador [...] Gobernar para todos no significa entregar los recursos o tomar decisiones que por satisfacer a todos debiliten tu base social que te dio vida [...] No puede haber ningún tipo de política económica que deje de lado a lo popular”, fueron frases emitidas por el mandatario⁸.

Si bien tal discurso autocrítico de Linera no agota —ni puede hacerlo— la complejidad que la gestión de la economía plantea, sí hace eco de una crítica punzante, proveniente del movimientismo, el cual ve en la política económica de los gobiernos progresistas la puesta en marcha de un capitalismo de Estado que termina por profundizar el capitalismo en sus diversas expresiones. La expoliación de los territorios, el desplazamiento de las comunidades y la venta al mejor postor de recursos no renovables, atentando así contra las posibilidades de reproducción de los pueblos en su multietnicidad y contra la salud medioambiental, ya tan precarizada y comprometida, continúa. Frente a ello, el vicepresidente boliviano asegura que el mercado no termina por decreto, que la moneda es un hecho real y que el socialismo en un solo país es imposible. Será a nivel mundial o no será. Un debate de semejante envergadura, en el que la naturaleza misma de la izquierda y el modo de delimitarla y concebirla está en juego, está muy lejos de poder quedar zanjado. Valga dejarlo mínimamente enunciado.

Cabe aludir, por su fuerte gravitación y su importancia en el quehacer político latinoamericano actual, a una tercera tendencia político-ideoló-

8 Este texto completo de García Linera puede verse en: <http://www.resumenlatinoamericano.org/2016/05/30/alvaro-garcia-linera-en-argentina-no-hay-revolucion-verdadera-ni-hay-consolidacion-de-un-proceso-revolucionario-si-no-hay-una-profunda-revolucion-cultural/>

gica, propia de la centro-izquierda. Se trata de una serie de posiciones que, con sus diferentes matices, podrían englobarse bajo el concepto “liberalismo de izquierda”. Este liberalismo se caracteriza por la convicción en la posibilidad de humanizar al capitalismo por medio de la estricta puesta en práctica de las formas de la democracia liberal. No hay acá un planteamiento antisistémico, dado que el capitalismo no se pone en cuestión. Sí se cuestionan sus abusos y sus consecuencias más perversas. La garantía de los derechos constitucionales y del ejercicio de las libertades, el respeto a las instituciones y a la separación de los poderes del Estado, la salvaguarda del orden democrático y de la ciudadanía serían los mecanismos disponibles para limitar los abusos de los poderosos y proveer a los desposeídos de herramientas que les faciliten la vida en sociedad. La valoración de lo social por sobre lo individual, la sensibilidad hacia la injusticia y la comprensión de que la desigualdad genera violencia y desarmonía, ubican a este liberalismo a la izquierda de otros más individualistas, egoístas y economicistas. La defensa a ultranza del formalismo democrático presente en esta visión permeó la praxis política de América Latina en décadas recientes.

El hecho de que uno de los principales cuestionamientos hacia la gestión de Daniel Ortega y del FSLN sea la ausencia de democracia pone, una vez más, al concepto de democracia en discusión, revelando que su definición constituye un escenario en disputa. No es este el lugar para profundizar en el análisis de este fundamental tema, pero es importante señalar, tal como lo hacen algunas de las contribuciones que acá recogemos, que las diversas concepciones de democracia responden a determinados imaginarios políticos, a posiciones ideológicas e, incluso, a cosmovisiones y horizontes civilizatorios que parecerían tener en común la aceptación de los procedimientos democráticos en cuanto mecanismos de solución de conflictos, pero que en su aspiración, trascienden esta concepción procedimental. La pregunta por qué es la democracia es, también, la pregunta por qué tipo de sociedad se pretende construir, lo cual ubica a la definición de democracia en una tensión utópica y problemática, permanentemente abierta al debate.

LOS DIVERSOS TRATAMIENTOS DE LA CRISIS

No caeremos en el simplismo de intentar catalogar cada una de las contribuciones que acá recogemos en alguna de las tres corrientes de la izquierda latinoamericana actual a las que, de manera general, hemos aludido. Que en la vida política la frontera entre los diversos proyectos en pugna es más borrosa de lo que parece lo muestra el hecho de que el EZLN hubiese lanzado una candidatura a la presidencia en los comicios de México en este año. Asimismo, en el ámbito del pensamiento, las exigencias analíticas, el afán explicativo y las reglas de la lógica y la racionalidad pueden desdibujar contornos, introducir matices y relativizar posturas. Tanto en la teoría como en la praxis los claroscuros y los giros insospechados son menos la excepción que la regla. Hemos procurado bosquejar un mapa ideológicamente orientativo que posibilite la puesta en común y el diálogo entre las voces que componen este libro.

Así, cuando **Arnin Cortez**, **Mario Sánchez** y **Hloreley Osorio**, investigador@s sociales de la UCA de Nicaragua, elaboran un erudito y creativo marco teórico en torno de la coyuntura crítica de su país, subrayando el concepto de “extractivismo” y llevándolo más allá de sus posibilidades económicas y territoriales hacia el ámbito político, están elevando la discusión sobre lo que pasa en Nicaragua a su correcta dimensión regional, continental y planetaria. Tan medular como el problema del poder, o aún más, es el problema de la economía extractiva, porque el extractivismo es consustancial al capitalismo.

El especialista en Relaciones Internacionales argentino **Tomás González Berges** ofrece en estas páginas un análisis de la política exterior nicaragüense durante el gobierno del FSLN. Allí advierte sobre el riesgo económico que corre Nicaragua como consecuencia de la actitud confrontativa de Ortega y su retórica en contra de Estados Unidos.

El discurso antiimperialista y a favor de la soberanía de los pueblos es un denominador común compartido por los gobiernos progresistas latinoamericanos. Ninguna izquierda podría no ser antiimperialista y la lucha por la autonomía es ineludible en cualquier proyecto de cambio en nuestro continente. Eso está fuera de discusión. Pero antiimperialismo no significa anticapitalismo. En ese sentido, una de las críticas que recae

una y otra vez sobre la gestión de Daniel Ortega es haber favorecido a los empresarios locales aglutinados en el COSEP y haber concesionado recursos y territorios estratégicos a empresas mineras y transnacionales. La más escandalosa de esas concesiones posibilitó a una empresa china intervenir el país en función de la construcción de un canal interoceánico.

En tal señalamiento coinciden la mirada académica de Cortez, Sánchez y Osorio (arriba referida) y la denuncia que acá ofrece la importante activista creole **Dolene Miller**, Asesora técnica de la Alianza de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua. Desde la universidad y desde la militancia en la Costa Atlántica nicaragüense se denuncia que la política económica del gobierno de Ortega ha abierto las puertas al gran capital en detrimento de las comunidades indígenas y afrodescendientes y sus territorios, y en contra, también, de la viabilidad medioambiental del país.

Próximo a esa perspectiva, **Aleksander Aguilar Antunes** —investigador, periodista y co-editor de este libro— asegura que fueron las protestas por el incendio de la reserva forestal Indio Maíz, ocurrido en abril de este año, en reclamo por lo que sectores campesinos, estudiantiles y ambientalistas consideraron negligencia gubernamental, las que detonaron la crisis política por la que actualmente atraviesa Nicaragua. Aguilar Antunes subraya la importancia del movimiento campesino, consolidado a partir de las luchas anticancelas.

Otro importante núcleo de críticas remite a la concentración de poder en torno de la pareja presidencial Ortega-Murillo y al modo autoritario en el que conducen el partido, el Ejecutivo y el país. Inherente a tal ejercicio autoritario ha sido la represión como mecanismo de disciplinamiento y contención de la protesta social. En ese sentido argumenta en este volumen el académico nicaragüense **Darvin Sánchez**, uno de los analistas que ve en la crisis de 2018 el resultado de un cúmulo de demandas insatisfechas, cuyas manifestaciones fueron reprimidas a lo largo de una década de sucesivos gobiernos sandinistas. Sánchez coincide con Aguilar Antunes en señalar el incendio de Indio Maíz como un antecedente inmediato del estallido social de abril.

El politólogo nicaragüense **Abelardo Baldizón** lanza una sugerente tesis respecto del concepto de democracia asumido y practicado por el

FSLN, en donde prima la satisfacción de las necesidades básicas por sobre la toma de decisiones. Democracia equivaldría, en la perspectiva del FSLN y según Baldizón, a reparto económico, quedando las decisiones políticas en manos de la cúpula dirigente. A juicio del autor, esta concepción de democracia coincide con la visión de las viejas oligarquías conservadoras de inicios del siglo XX.

Cercana a esta argumentación se encuentra la contribución del sociólogo argentino **Esteban De Gori** —co-editor de este libro—, cuyo aporte teórico a la comprensión de la figura del líder y de la construcción del liderazgo está acompañado por un análisis sobre la matriz liberal que pervive en los imaginarios políticos latinoamericanos, atravesando al somocismo, al propio FSLN y a Daniel Ortega.

A su vez, el politólogo español **Salvador Marti i Puig** —entrevistado por De Gori— señala falencias en relación con la democracia nicaragüense cuando, por una parte, ubica a Daniel Ortega como parte de la tradición caudillista y patrimonialista de Nicaragua y, por otra, asegura que, desde el arribo de Ortega al poder, en 2007, se ha producido un proceso de des-democratización en el país.

En relación con la represión, la socióloga nicaragüense **Elvira Cuadra** y analistas del **Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (Ieepp)** aseguran que esta ha sido utilizada desde el arribo de Daniel Ortega al Ejecutivo, en 2007, en un proceso de incremento que encuentra en 2018 su punto más álgido. El recrudescimiento de los métodos represivos durante la crisis actual obedece, en la perspectiva de estas dos miradas, a la imposibilidad del aparato represivo del Estado de contener la protesta por medios convencionales. El equipo de IEEP ofrece una secuencia cronológica subrayando coyunturas claves en las que la Policía Nacional y los grupos parapoliciales contuvieron manifestaciones sociales de forma violenta. Elvira Cuadra, por su parte, explica cómo el gobierno constituyó y puso en práctica “dispositivos” de control social y contención de la oposición.

Del primer trabajo destaca el abordaje de la recientemente aprobada Ley Antiterrorista, expresión, según los autores, de la política de criminalización de la protesta social. De la reflexión de Cuadra destaca la afirmación de la existencia de grupos paramilitares vinculados a los órganos

de seguridad del Estado, cuyo accionar se ha mostrado abiertamente a partir de las movilizaciones iniciadas en abril.

Un elemento que complejiza el análisis de la Nicaragua actual es el peso histórico del FSLN como vanguardia de la revolución en la década de 1980. De ahí que en el debate interno hayan surgido los términos “Danielismo” y “Orteguismo”, con el fin de separar al sandinismo histórico de las administraciones presididas por Daniel Ortega desde el 2007. Precisamente, un reclamo de ex militantes del FSLN que abrieron filas para fundar nuevas agrupaciones partidarias es la recuperación de los fundamentos ideológicos y la tradición de lucha de lo que consideran el verdadero sandinismo, acusando a Ortega de apropiarse del nombre, celebraciones, fechas emblemáticas y símbolos revolucionarios que no encuentran correspondencia con su actual gobierno.

Humberto Meza, politólogo nicaragüense, se detiene en la diferenciación entre “orteguismo” y “sandinismo”, señalándola como medular, no sólo para la izquierda de Nicaragua, sino para la izquierda latinoamericana, ajena a esta discusión.

Dos autoras en este libro se enfocan en el legado de la revolución y su resignificación en la actualidad: la investigadora mexicana **Verónica Rueda** y la académica y ex diplomática nicaragüense **María Mercedes Salgado**. Llamativo es el hecho de que los dos textos tengan por título consignas utilizadas en las marchas: “¡Que se rinda tu madre!”, un conocido grito de guerra emitido por un joven poeta durante la lucha antisomocista, ahora recuperado; y “Patria libre y vivir”, un giro al tradicional “Patria libre o morir”, propio de la cultura revolucionaria latinoamericana, ahora transformado en demanda por la vida.

Rueda elabora una detallada historia de diferentes consignas y herramientas de lucha usadas por el pueblo nicaragüense en momentos insurreccionales, durante la década de 1970, y por el propio FSLN, durante el período en el que fue el principal partido opositor, entre 1990 y 2007. Su exposición explica el uso actual de esas mismas consignas y herramientas en función de su pervivencia en la memoria colectiva y en la idiosincrasia de las luchas populares en el país.

Por su parte, Salgado alude a tres momentos históricos trascendentales: el surgimiento del FSLN, el derrocamiento de la dictadura somocista

y la crisis actual, protagonizada, como a fines de la década de 1970, por jóvenes y caracterizada, a criterio de la autora, por el deterioro de la legitimidad del gobierno.

Haciendo frente a las críticas y señalamientos, el libro cuenta con dos voces provenientes del sandinismo: La de **Carlos Midence**, académico, escritor y actual embajador de Nicaragua en España; y la del académico de la Universidad Nacional de Nicaragua (UNAN-Managua) **Miguel Ayerdis**.

En lo que respecta a la contribución de Carlos Midence, destaca su esfuerzo por ahondar en la perspectiva del FSLN, en contraste con la dificultad para obtener opiniones provenientes del polo oficial. Midence explica la crisis como resultado de un intento de golpe de Estado fraguado en el seno de los Estados Unidos, concretamente en organismos y entidades que han trabajado y trabajan en la desestabilización de gobiernos y fuerzas políticas contrarias a los intereses imperialistas/colonialistas/injerencistas, propios de la dominación occidental. El autor enumera más de dieciséis intervenciones estadounidenses en Nicaragua a lo largo de la historia de ambos países, lo cual muestra la relevancia del territorio nicaragüense para la primera potencia norteamericana.

Midence desmiente el carácter “autoconvocado” y espontáneo de las manifestaciones que dieron inicio en abril, asegurando que los jóvenes y los grupos organizados de la oposición han sido víctimas de manipulación y engaño, en el marco de una “guerra híbrida” contra el sandinismo en la que deliberadamente se miente y se usan diversos mecanismos, incluida la violencia extrema, para desestabilizar gobiernos insumisos respecto de los dictados imperiales. Instrumentos de esta embestida estadounidense contra el sandinismo al interior de Nicaragua serían los “emerresistas” (se deduce que los partidarios del Movimiento de Renovación del Sandinismo, MRS), a quienes acusa de neoliberales, las ONG y los centros de estudio que, de acuerdo con el autor, reciben financiamiento estadounidense y responden a los dictados imperialistas y coloniales.

Valor del aporte de Miguel Ayerdis es contestar directa y concretamente a los más duros cuestionamientos esgrimidos por la oposición, especialmente por sectores opositores considerados progresistas o de izquierda. Así, en relación con las alianzas entre el FSLN y la gran em-

presa y el señalamiento contra el gobierno por haber continuado con el programa neoliberal, el autor, sin negar la continuidad de prácticas neoliberales, subraya la condición dependiente de la economía nicaragüense, en el marco de una correlación de fuerzas desfavorable para la puesta en marcha de una política económica y social revolucionaria en un sentido radical. Y en relación con la altisonante crítica sobre la ausencia de democracia, Ayerdis pone en entredicho la univocidad del concepto, afirmando que el empoderamiento de la población empobrecida a través de una serie de programas sociales llevados a cabo durante los gobiernos electos de Daniel Ortega, puede y debe ser considerado a la hora de valorar los avances democráticos en el país.

Ocupando un lugar que podríamos llamar intermedio entre las posiciones críticas hacia el FSLN y la postura oficial, sobresalen, por su equidistancia, los trabajos del periodista salvadoreño radicado en Nicaragua **Iván Castro**, del psicólogo y sociólogo nicaragüense **Guillermo Pérez Molina** y del nicaragüense radicado en México y Dr. en Estudios Latinoamericanos **Guillermo Fernández Ampíé**.

Pérez Molina hace una lectura geopolítica de la crisis, asegurando que la concesión hecha por el gobierno nicaragüense a capitales chinos para la construcción de un canal interoceánico y las inversiones rusas en Nicaragua en materia de seguridad son percibidos como amenazas contra la hegemonía estadounidense en la región, motivando una confrontación indirecta de Estados Unidos con China y Rusia. También, con base en su análisis de evidencias empíricas, el autor sostiene que el FSLN es el actor que goza de mayor legitimidad para liderar la superación de la crisis.

Iván Castro reflexiona en torno de la cuestión mediática, evidenciando cómo y por qué las comunicaciones y el manejo de las redes sociales se convirtieron en un punto neurálgico de la crisis. El autor llama la atención respecto de la sobreabundancia de información vertida por la oposición, en contraste con la decisión gubernamental de retirarse de los medios y con su inhábil manejo de las redes sociales. Destacan en ese escenario de confrontación mediática la publicación de noticias tergiversadas, imágenes tomadas de otros países, ataques contra quienes se pronunciaban a favor del diálogo y omisión o manipulación de la información sobre las víctimas de la crisis en las filas sandinistas. Respecto

de esto último, cabe destacar que militantes del FSLN sufrieron, en las refriegas, diversos tipos de agresiones, incluidos asesinatos.

A esto último alude, también, Guillermo Fernández, cuyo análisis presenta las dos narrativas operantes y contrapuestas hoy en Nicaragua, bajo la premisa de que ninguna de ellas da cuenta fiel de la realidad. El autor procede entonces a enumerar una serie de hechos y situaciones poco mencionadas y más bien desconocidas, que, efectivamente, matizan ambos discursos, mostrando el momento de verdad de cada uno, pero poniendo en tensión la reiteración mecánica (y hasta dogmática) con la que muchas veces parecen ser esgrimidos.

Recapitulando, la propuesta es abordar este libro como un aporte para la comprensión de la actual crisis política nicaragüense, pero también como una invitación a reflexionar sobre las complejidades que entrañan los procesos revolucionarios y como una oportunidad para repensar el concepto mismo de revolución en la América Latina contemporánea. No deja de ser estremecedora la frase con la que los argentinos **Bárbara Ester y Guillermo González**, investigadores del CELAG, terminan su valoración crítica de la penalización del aborto terapéutico bajo la administración de Daniel Ortega. Tras ofrecer argumentos para calificar de reaccionaria la derogación de la ley que permitía a las mujeres gestantes interrumpir su embarazo en condiciones que pudiesen poner en riesgo su salud y su vida, los autores afirman: “No sería la primera vez en la historia que una Revolución culmine en Restauración”.

¿Qué es revolución hoy? Es una de las grandes preguntas que se desprenden de la convulsión en Nicaragua. Y, de la mano de esta, ¿cómo definir a la izquierda o a las izquierdas latinoamericanas? ¿Cuál es el sendero correcto de las transformaciones que nuestro continente necesita? La praxis política muestra que responder a estas interrogantes no es nada fácil. Que Carlos Midence, en su calidad de representante del gobierno sandinista, lo califique de Buen Gobierno, en un lenguaje que evoca al discurso del EZLN mexicano, no deja de parecer un oxímoron, pero es revelador de las paradojas del progresismo, otrora oposición, ahora frente a la conducción del Estado. Se abre aquí la interrogante sobre la naturaleza misma del Estado y sobre el carácter conservador, “restaurador”, de las instituciones. ¿Estado y revolución son, en definitiva, antagónicos?

Sirvan estas viejas y nuevas inquietudes como provocaciones para adentrarse en la lectura de un libro que da cuenta de la conflictividad y contradicciones del presente, pero también de la dignidad, inteligencia y valentía con la que el pueblo de Nicaragua continúa buscando su destino. Elegimos la emblemática sombra de Sandino, figura libertaria, heroica, magnánima, fundacional de la nación nica, para estructurar los contenidos y presentar un orden a modo de propuesta, pretexto e invitación a continuar el debate. Que el diálogo continúe.

BIBLIOGRAFÍA

- Baltodano, Mónica, “El Movimiento por el Rescate del Sandinismo: una nueva opción de izquierda”, en <https://www.nodo50.org/americalibre/novedades/baltodano_260606.htm>.
- Borón, Atilio 19 de julio de 2018 “Nicaragua, la revolución y la niña en el bote”, en *Rebelión* en <<https://www.rebelion.org/noticia.php?id=244282>>.
- De Gori, Esteban y Villacorta, Carmen Elena (Eds) 2018 *Golpe electoral y crisis política en Honduras* (Buenos Aires: CLACSO), en prensa.
- Castro, Iván 9 de julio de 2018 “Nicaragua: liberan a camioneros privados de libertad por opositores a Ortega” en *Diario digital ContraPunto. El Salvador, Centroamérica* en <http://www.contrapunto.com.sv/internacionales/centroamerica/nicaragua-liberan-a-camioneros-privados-de-libertad-por-opositores-a-ortega/7221>>.
- CELAG 12 de mayo de 2018 “Primavera democrática en Nicaragua ¿anticipo del verano... o el invierno?” en <<https://www.celag.org/primavera-democratica-en-nicaragua-anticipo-del-verano-o-el-invierno/>>.
- De Sousa Santos, Boaventura 16 de julio de 2018 “Las venas abiertas de Nicaragua”, en *Página 12* en <<https://www.pagina12.com.ar/128709-las-venas-abiertas-de-nicaragua>>.
- García Linera, Álvaro 2013 *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del proceso de cambio en Bolivia* (Buenos Aires: Luxemburg).
- Hendrix, Enrique 11 de julio de 2018 “Monopolio de la muerte o de cómo inflar una lista de muertos contra un Gobierno” en *ALAI América Latina en movimiento* <<https://www.alainet.org/es/articulo/194044>>.

Perales, losu 3 de julio de 2018 “¿Qué ocurre en Nicaragua? Preguntas y respuestas desde la izquierda”, en *Rebelión* en <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=243660>>.

Trucchi, Giorgio 25 de agosto de 2018 “Nicaragua: Comisión de la Verdad, Justicia y Paz publica análisis comparativo de listas de fallecidos” en *Kaos en la red* en <<http://kaosenlared.net/nicaragua-comision-de-la-verdad-justicia-y-paz-publica-analisis-comparativo-de-listas-de-fallecidos/>>.

Sánchez Martínez, Gonzalo 18 de julio de 2018 “Nicaragua: La manipulación mediática se cierne sobre Masaya”, en *El Estado.Net. Comunicación contra la comunicación* en <<https://www.eleestado.net/banner/nicaragua-la-manipulacion-mediatica-se-cierne-sobre-masaya/>>.

I. A LA SOMBRA DE SANDINO (EL AMPARO)

EL SANDINISMO FRENTE AL FALLIDO GOLPE DE ESTADO Y SUS CORRELATOS

Carlos Midence¹

El Sandinismo, desde que surge como movimiento sociocultural en Nicaragua, se ganó un profundo arraigo en el pueblo. La lucha de Augusto C. Sandino, durante el primer tercio del siglo XX, es prueba fehaciente. Se enraizó en toda la Segovia, la Costa Caribe nicaragüense, llegando hasta San Francisco Libre, Managua. Una vez que expulsó la intervención imperialista/colonialista, se enfocó en la búsqueda de la paz, como único camino para construir la Nueva Nicaragua. No obstante, sobrevino su asesinato, en 1934. Continuó la etapa de quienes lo siguieron. La fundación del FSLN. El triunfo de la Revolución. La pérdida de las elecciones en 1990. Resistencia al neoliberalismo. 2006, mediante el voto popular, conquista del gobierno otra vez.

Nosotros hemos estudiado al Sandinismo² como una actitud, una visión del mundo, un sistema de pensamiento disruptivo con el occidentalismo, epítome del sentir, pensar y hacer del pueblo nicaragüense en todos sus períodos históricos. Parte de los valores característicos del Sandinismo se pueden resumir en: antimperialismo, resistencia, solidaridad, justicia, sensatez, sabiduría popular, entre otras, en oposición al utilitarismo, la instrumentalización, imposiciones, injusticias y todo tipo de violencia desarrollada para tratar de dominar, devenida del imperia- lismo/colonialismo y las elites locales.

-
- 1 Carlos Midence (Managua, 1972), escritor, diplomático, intelectual, académico, Premio Internacional Sial Pigmalion de Pensamiento y Ensayo. Actualmente Embajador de Nicaragua en España.
 - 2 Me refiero a mi trilogía sobre el Sandinismo: *Sandino y el Pensamiento otro* (2009), *Cambios y aportes históricos del Sandinismo al devenir nacional* (2011) *Sandinismo y Revolución: Resistencia, liberación, justicia y cambio en las luchas de nuestros pueblos* (2016).

Precisamente estas características fueron las que prevalecieron en el reciente intento de golpe de estado en contra del gobierno Sandinista. Este fue perpetrado mediante un formato de guerra híbrida, financiado, asesorado por el imperialismo/colonialismo y sus agencias y fundaciones dedicadas estrictamente para ello. El impulso vino de parte de agentes internos que, debido a su incapacidad para disputar al Sandinismo, indiscutiblemente liderado por el Comandante Daniel Ortega y la Poeta Rosario Murillo, el respaldo del pueblo nicaragüense, han promovido desde 1990, con apoyo y contubernio de la maquinaria mediática nacional e internacional, una narrativa de descrédito que, según sus cálculos, debía desembocar en la catástrofe del Sandinismo.

Es importante señalar que esta narrativa dirigida a desprestigiar y desmantelar al Sandinismo, en particular a su dirigencia, tiene su origen, desde que surge, como movimiento-visión del mundo. Un autor como el mexicano Enrique Camacho calificó al Sandinismo como una ideología³. No obstante, consideramos que esta categoría esquematiza un movimiento que, desde cuando el propio Sandino lo fundó, lo hizo sorteando la influencia occidental euro-estadounidense. Por asunto de espacio sólo bosquejaremos cómo esta narrativa se activó con más fuerza, después de la derrota electoral de 1990 y cómo la quisieron convertir en correlato político-ideológico del intento de golpe de estado, perpetrado en los meses de abril a julio del 2018, aunque en este caso, agregándole otros tópicos. Tal como afirmamos en líneas anteriores, argumentaremos que el aferramiento a sus principios y valores fundacionales hizo posible que el Sandinismo derrotara este intento de golpe.

3 En su obra *Los Usos de Sandino* (1991) Enrique Camacho define al Sandinismo como una ideología. Nosotros reflexionamos en torno a este como un movimiento sociocultural, pero también como una visión del mundo y las cosas, una manera de estar y ser en la vida, en cuyos postulados convergen no sólo la sabiduría de los pueblos originarios, sino las lecturas de Joaquín Trincado, como filósofo heterodoxo, entre tantos otros saberes y sentires. Ese cúmulo de corrientes siguen convergiendo en el Sandinismo y son los principios básicos que heredó Carlos Fonseca, los que fueron plasmados en el Programa Histórico del FSLN y siguen vigentes en el accionar del gobierno Sandinista, liderado por el Comandante Daniel Ortega y la Poeta Rosario Murillo.

Hasta la campaña electoral de 1990, cimentada en el miedo como factor movilizador de las emociones y del voto del pueblo, las intervenciones del imperialismo/colonialismo se podían contar, de forma documentada, en más de trece⁴. Una vez que el neoliberalismo se hace del poder, lo cual es coincidente, con una serie de relatos geopolíticos posguerra fría: el fin de la historia y las ideologías, el pensamiento único, la nueva arquitectura financiera del consenso de Washington, el triunfo de lo que Richard Peet llama, maldita trinidad, estos grupos (neoliberales y disidentes del Sandinismo) activan, coordinadamente, diversos mecanismos con el propósito de ultimar al FSLN.

Despidos masivos de las instituciones del estado, acecho, estigmatización, bloqueo mediante reformas-alteraciones a la constitución, campañas difamatorias por todos los medios, suscitar constantemente el transfuguismo, fueron algunos de los dispositivos puestos en marcha por estos grupos con el objetivo de socavar, intimidar, fragmentar o erradicar al Sandinismo. Del mismo modo, los pequeños grupos desertores, recurrieron afanosamente a las plataformas internacionales, a las que habían accedido cuando formaron parte de la primera etapa de la Revolución, con la intención de infamar el liderazgo del Comandante Daniel Ortega e impostarse una posición que jamás alcanzaron. Así empiezan un proceso de alineamiento con el fin de las ideologías. Proclaman su afinidad con el reformismo, con el denominado centro izquierda europeo, hasta mutar en lo que, en teoría socio-política occidental, se conoce como *spencerismo*.

Fueron estos grupos, durante los dieciséis años de gobiernos neoliberales, quienes desarrollaron la infame narrativa de los pactos, la piñata, la apropiación del FSLN, el acercamiento al Cardenal Miguel Obando, entre tantos otros que hoy, de manera simplista y maniquea, repiten gente como Boaventura de Sousa Santos. Aclaremos brevemente. En este tiempo, mientras el Comandante Daniel Ortega, batallaba junto al pueblo para mantener los derechos ganados para los pobres en la primera etapa de la Revolución y sostenía la cohesión del Sandinismo, estos individuos pactaron para reformar la constitución con el propósito de frenar al movimiento Sandinista. Ahora bien, esta reforma llevaba implícita la

4 En *Historia no-oficial de Estados Unidos de América*. Págs. 47-49.

desposesión de todos los derechos ganados por los nicaragüenses: reforma agraria, el 6% constitucional del presupuesto de la República para las universidades, derechos laborales, servicios públicos, entre tantos otros.

Lo que en términos neoliberales se denomina piñata fue la entrega por ley de las tierras a los campesinos y títulos de propiedad a las familias urbanas que el neoliberalismo-“emerresismo”⁵, para efectos de influir negativamente en la opinión pública, lo demonizó. Así también la búsqueda de la reconciliación, luego de tantos años de confrontación, mediante el acercamiento con el Cardenal Miguel Obando y Bravo y con quien fuera miembro del directorio de la contra, Jaime Morales Carazo, fue falsificado como pacto. De igual manera, disputar espacios dentro de los criterios constitucionales, una vez que el FSLN recupera su fuerza legislativa, fue vilipendiado, cuando en verdad estos grupos, durante el período del gobierno de Violeta Chamorro, con los diputados tráfugas, convirtieron la constitución en un conjunto de leyes regresivas y antipopulares. Solo para finalizar estas aclaraciones, válidas para entender el correlato del intento de golpe de estado, desharemos la narrativa falsa de que el Comandante Daniel Ortega se adueñó del FSLN.

A principios de los años 90, ciertos individuos promovieron la desertión de los diputados del FSLN, crearon sus propios partidos, argumentando que los tiempos habían cambiado⁶, que el discurso de la izquierda no los beneficiaba, que la historia era diferente y consideraron que el

5 Denominamos así a los grupos disidentes y desertores del Sandinismo, quienes pactaron y se fusionaron con la derecha nicaragüense y que en estos momentos están re-fragmentados. Tomando en cuenta el resultado de votos obtenidos en las elecciones, no representan ni el 1%. En este sentido el “emerresismo” no se diferencia del neoliberalismo, son una especie de amasijo, comparten ideología, acciones y postulados. En el año 2008 pactaron e hicieron fórmula para la Alcaldía de Managua con Eduardo Montealegre, corrupto ex banquero. Montealegre fue el candidato del PLC del ex presidente Arnoldo Alemán. De ahí que sus posicionamientos e ideología estén fuertemente ligados al spencerismo occidental. Ver enlace: <http://www.tortillaconsal.com/tortilla/node/3976>

6 Estos grupos se alinearon no sólo con los postulados del denominado fin de la historia, sino que consideraron que luego de la caída del muro de Berlín ser de izquierda ya no tenía sentido, por lo tanto, tomaron otros rumbos, inscritos en la llamada socialdemocracia, para luego girar hacia el centro derecha y hoy en día hacia la derecha más reaccionaria y ultraconservadora, tal como lo demostramos en la nota anterior.

pueblo, que la militancia Sandinista, de forma mecánica se les incorporaría. Péssima deducción. El Comandante Daniel Ortega se quedó inamovible, junto a la militancia, batallando en contra de la embestida.

En las elecciones de 1996, el Sandinismo estableció con claridad quiénes eran sus dirigentes. Así, pues, aun contra tanta ofensiva e infamia, incluso institucionalizada, se sobrepone y determina que el “emerresismo” y el neoliberalismo son la misma cosa. Además, emitirá un mensaje que será refrendado mediante todos sus mecanismos internos, congresos y asambleas: quienes desertaron no eran ni serían parte de sus principios y quien se mantuvo firme, junto al pueblo, había sido el Comandante Daniel Ortega Saavedra. Esto marcará un punto de inflexión, en tanto la militancia se distanciará de los tráfugas. No obstante, lo que fue una contienda para granjearse la proximidad de las bases, la que fue ganada por el Comandante Daniel por su firmeza e inamovilidad en cuanto a los valores y la lucha sandinista, fue desvirtuada por el “emerresismo” mediante la falsa matriz de “apropiación del partido”, cuando en verdad:

- Estas personas desertaron. Huyeron. Formaron sus partidos personales y se unieron a las filas del neoliberalismo.
- El pueblo determinó contundentemente que el Comandante Daniel Ortega es quien representa y asume el pensamiento y acciones de Augusto C. Sandino, Carlos Fonseca, German Pomares, Ricardo Morales Avilés y todos los héroes y mártires caídos en la insurrección, en la defensa de la Revolución en su primera etapa y en la resistencia al neoliberalismo.

Una vez aclarados estos puntos, pasaremos a exponer el intento de golpe de estado reciente, así como sus correlatos⁷. En Nuestramérica, en particular en Nicaragua, el imperialismo/colonialismo siempre ha experimentado con todos los métodos para inmiscuirse en los asuntos

7 Los correlatos utilizados por los agentes del golpismo fueron, no sólo el que trataron de instalar desde 1990, lo mixturaron con otros que se explicarán a lo largo del ensayo. Podemos decir que cada correlato, a la vez lo dividieron en otros con el propósito de sobredimensionarlos.

internos. Históricamente documentado, Nicaragua es el país más invadido, intervenido, asediado, asechado del mundo por parte de los Estados Unidos. Desde 1856 hasta 1990, decíamos, se han contabilizado más de trece intrusiones de todo tipo. No obstante, al 2018, suman casi veinte. Desde invasiones armadas, amenazas, sanciones, tratados lesivos, injerencias de parte de altos funcionarios del gobierno estadounidense llamando a votar en contra del Sandinismo, intromisión en asuntos y decisiones internas, intervención explícita o clandestina, hasta el reciente intento de golpe de estado son algunas de las formas que ha financiado, ejecutado o impulsado para tratar de someter a gobiernos que en la historia de nuestro país no se organizan en torno a sus doctrinas.

Vistas las cosas así, es factible afirmar que las necesidades vitales del imperialismo/colonialismo estadounidense, en lo que corresponde a una serie de elementos, y/o factores materiales, siempre han estado ligadas a nuestro continente. Los Estados Unidos, desde que alcanzó su independencia, inició su propia carrera expansionista/colonialista/imperialista/capitalista/racista/intervencionista heredera del eurocentrismo. Esa expansión, tanto Europa como Estados Unidos la han impuesto y refrendado mediante lo que en geopolítica se denomina ordenamientos o re-ordenamientos mundiales. No es azaroso, en la actualidad, ver o leer constantemente a los analistas, expertos o geopolitólogos (muchos aliados con las políticas imperiales, surgidos de los *think tank* o *lobbies*) referirse a las tendencias internacionales como: nuevos escenarios, nuevo orden mundial. Esto con el ánimo de academizar, incidir y dominar la opinión pública. No obstante, todo ello consiste en verdaderas reparticiones territoriales, de mercado, áreas de influencia e interés.

Ahora bien, para lograr tales objetivos el imperialismo/colonialismo se ha valido y se sigue valiendo de una especie de política exterior que se afina en doctrinas⁸, corolarios, estrategias, planes, cuyos métodos los podemos determinar en:

- Guerras, invasiones militares, intervenciones, ataques, promoción de golpes de estado. Métodos directos de sometimiento. Es-

8 Ver *La doctrina en la política exterior de Estados Unidos* de Juan Tovar Ruiz.

tos últimos han mutado, según los tiempos. Se le denomina *hard power*. Bien podríamos decir que la política exterior de los Estados Unidos es la política de sus intervenciones. Le ha brindado continuidad al precepto medieval eurocéntrico de “guerras justas”, con el propósito de legitimar sus invasiones ante su propia opinión pública, así como ante la internacional.

- Subterfugios jurídicos denominados tratados internacionales, acuerdos, la llamada cooperación, cuyo más nefasto antecedente, en lo que corresponde a la lógica imperial/colonial, es el tratado de Tordesillas (teología jurídica imperial), pasando por Westfalia, desembocando en una serie de acuerdos pos-segunda guerra mundial y posguerra fría. Fechas clave de esta lógica imperial, en las que se establecen tratados, acuerdos y gestación de organismos supranacionales al servicio de las potencias son: 1494, 1648, 1713, 1815, 1871, 1919, 1944, 1945, 1989-1990. Esto circunscribió el desarrollo de la geopolítica y definió las áreas de influencia, así como los tipos de organismos que impondrían el formato, la agenda o breviarío en lo que respecta a la organización de nuestras sociedades: desde la denominada democracia occidental, la economía, hasta la concepción de los sistemas de educación, lo medioambiental y los derechos humanos, entre tantos otros. Es como seguir definiendo, desde cada uno de estos organismos, organizaciones y/o fundaciones regidas por las elites, el derecho y la forma de constituirse de cada uno de nuestros pueblos, al igual que lo hicieron los Vitoria, los Grocio, los Ginés de Sepúlveda, cuando “fundaron” el llamado Derecho Internacional como sistema de repartición de los territorios y, mediante ello, promulgar la inferiorización del saber, pensar y sentir de los pueblos existentes en la época.
- El *soft power* considerado una nueva forma de poder. Lograr que los demás deseen lo que uno mismo. Seducción, persuasión. Este tipo de segmento del poder está asociado a lo intangible: cultura, ideología, instituciones, posturas. El objetivo es conseguir que los otros elijan las propias opciones de occidente. Colonialidad del

saber y su cruce con el ser⁹. Zbigniew Brzezinski hablaba de “aspiraciones insaciables del tercer mundo”, lo que consideraba motivo y excusa fundamental para atacarlo en sus recursos emocionales.

Llegados a este punto de lectura, es fácil distinguir y demostrar que, en el caso de Nicaragua, la política exterior imperial estadounidense ha estado siempre enfilada y ensayando todos sus métodos. Con casi veinte intervenciones comprobadas es imposible no diferenciar cada uno de estas inventivas y doctrinas. En este tenor, preguntémosnos: ¿por qué tanto interés del imperialismo/colonialismo en Nuestramérica, Centroamérica y Nicaragua en particular? El interés imperial estadounidense no se restringe a este espacio, va hacia todo el orbe, tal como lo comprueban las más de 800 bases militares instaladas en todo el mundo. No obstante, nuestra región y Nicaragua en específico, ha sido catalogada por los mismos creadores e impulsores de la doctrina interventora como un área estratégica prioritaria en lo tocante a su expansión, desplazamiento y granjeo de *status* imperial.

Veamos: el almirante Alfred Mahan¹⁰, a quien se le considera el geopolitólogo más importante e influyente en la teoría estadounidense, concibió Centroamérica, el Caribe y Nicaragua concretamente, tomando en consideración su ubicación, como una zona preeminente para dominar. La pensó como una especie de Mediterráneo estadounidense, detallando con ello el concepto de capacidad, proyección de la potencia y conformación de una talasocracia estadounidense. De igual modo, a quienes se les ha considerado los “grandes” estrategas de la política exterior estadounidense en los últimos tiempos: Kissinger, Brzezinski o Kennan, han determinado que nuestros países están ubicados en una zona que se debe: contender-frenar, acercar-someter o violentar-balcanizar. Al mismo tiempo, los geo-politólogos Nicolás Spykman y Samuel Cohen,

9 En geopolítica el *soft power* pretende cooptar las emociones, así como la forma de pensar de los pueblos a quien se pretende colonizar. Es lo que se denomina la colonialidad del saber y del ser, en tanto la episteme, el pensar y el sentir son víctimas del patrón colonial/imperial.

10 Ver *Las 100 palabras de la geopolítica* de Jean-March Huissoud y Pascal Gauchon (coords).

cuyas teorías son predominantes al momento de formular las doctrinas imperiales/coloniales actuales, determinan:

1. Que Centroamérica es de vital importancia dentro de sus fórmulas del Realismo Político, teoría del perímetro de Seguridad de los Estados Unidos o sistema de alarma temprana (Spykman) o Teoría de las Jerarquía de los Espacios del globo terrestre (Cohen).
2. Este último, cuya teoría es la que impera actualmente, establece que Centroamérica, América del sur (Nuestramérica) y Medio Oriente son espacios a los que se debe mantener en constante conflicto. La finalidad de esto es retenerlos a través de un mercado panamericano en el caso de Nuestramérica o, de acuerdos de defensa, válido para ambos espacios.

Dicho de otra manera, para los intereses estadounidense, los cuales se han movido y mueven por todos los aspectos, geopolíticos, económicos, desposesión, “seguridad”, “cooperación”, va a existir una idea-máscara que cubre una agenda de dominación mundial. De ahí que los pretextos del imperialismo/colonialismo para intervenir, promover caídas de gobiernos o de movimientos como el Sandinismo en Nicaragua y el chavismo en Venezuela van a oscilar según la conveniencia de las circunstancias o la opinión pública externa o interna (sus propios ciudadanos).

Expresión de esto fue, en 1856, el Destino Manifiesto, más adelante la Doctrina Monroe, la misión “civilizatoria”, el Gran Garrote, las cañoneras, como lo dejara patentado en sus memorias Smedley Butler, el militar más condecorado de la historia de los Estados Unidos y quien expresara de sí mismo ser capaz de impartirle consejos a Al Capone¹¹. De igual forma, Nicaragua, ha sido víctima de la doctrina de contención, distensión, guerra preventiva, gran tablero, hasta llegar, en la actualidad, a sufrir la restauración, no sólo de la doctrina-estrategia del perímetro de seguridad o alerta temprana que mencionamos en líneas anteriores, sino de una doctrina agresiva y neoconservadora que mixtura la protección de los intereses imperiales, el uso de la fuerza y el fortalecimiento de la

11 En *La historia silenciada de los Estados Unidos* de Oliver Stone y Peter Kuznick, pág 41.

influencia estadounidense en el mundo, con el monroísta y “kukluxklianiano” axioma de: América primero.

El mismo Donald Trump ha afirmado: “Nos enfrentamos a potencias rivales, como Rusia y China, que tratan de desafiar los valores de Estados Unidos y nuestra bonanza. Intentaremos crear una gran alianza con estos y otros países, pero siempre de manera que nuestros intereses nacionales queden protegidos”. También ha dicho: “Estoy orgulloso de poder decir que todo el mundo ya se ha enterado y ha visto los signos de que América está de vuelta y regresa con fuerza”¹².

¿Cómo entra esto en la *ratio* nicaragüense? Nicaragua, ya lo vimos, está en el corazón de la zona de influencia principal de los Estados Unidos. Para profundizar en lo anterior es vital establecer que las intervenciones en Nicaragua han tenido, al menos, dos agentes provocadores e instigadores: 1. Los propios gobiernos de los Estados Unidos al momento de poner en práctica sus doctrinas. 2. Las elites criollas locales y sus ideólogos, quienes en actos de absoluta desvergüenza solicitan, ruegan, las intromisiones imperiales. Podemos hacer un recuento que va desde Francisco Castellón en el siglo XIX, pasando por los Díaz, en el XX, hasta llegar a los grupos denominados aquí “emerresistas”, quienes también han promovido, junto a otros, la denominada “nica act”.

Cuando Donald Trump señala a Rusia y China como potencias rivales y, en lo referido a Nicaragua, los personeros estadounidenses, así como a quien el mismo Trump llamó su perro de ataque —nos referimos a su vicepresidente y los congresistas designados para atacar también— decían que no les preocupaba lo que dijera el presidente-comandante Daniel Ortega, sino lo que hiciera, estaban aludiendo a acciones como:

1. Las relaciones de colaboración y amistad con Rusia, China, Irán, Cuba, Venezuela, así como la defensa consecuente de la causa palestina y de la revolución bolivariana.
2. La integración a la ALBA.

12 Ver Carballo, Luis, “Trump presenta su doctrina de seguridad”: *América primero* <http://es.euronews.com/2017/12/19/trump-presenta-su-doctrina-de-seguridad-america-primero->

3. La construcción del canal interoceánico de parte de inversores chinos. Todo ello vinculado a la Nueva Ruta de la Seda.
4. El hecho de que China es catalogada como el nuevo gran comprador de Nicaragua.
5. Los estrechos lazos de cooperación en el terreno militar, seguridad e investigación con Rusia¹³.
6. El ejército nicaragüense dejó de ser un apéndice de las guerras promovidas por los Estados Unidos, como sucedió en el período presidencial de Enrique Bolaños.
7. La DEA no dirige la lucha contra el narcotráfico.
8. El hecho de que Nicaragua, bajo un gobierno progresista, como muy bien lo dice el investigador Max Blumenthal, estuviera desplazando, en todos los sentidos, a otros países de la región considerados aliados incondicionales de los Estados Unidos. Nos referimos a criterios y modelo para inversión, atracción turística, paz, seguridad, crecimiento, re-distribución, combate a la pobreza, entre tantos otros aspectos¹⁴.

Todos estos factores hicieron que el imperialismo/colonialismo viera con recelo el avance del modelo alternativo conducido por el Sandinismo, bajo el liderazgo del Comandante Daniel Ortega y la Poeta Rosario Murillo. Además, al no vislumbrar aliados locales capaces de enfrentarlo en la disputa tradicional que establece la democracia occidental, como

13 Este asunto es tan prioritario en la política exterior estadounidense que el nuevo embajador designado en Nicaragua, Kevin Sullivan expresó ante el senado que, de ser confirmado priorizaría “analizar” el acercamiento con Rusia. Aplicación de sus corolarios imperiales: contención, prevención, seguridad, en fin de todos.

14 Periódicos como el *The Boston Globe* afirmaban: “Olvide Costa Rica, Nicaragua es mejor destino”, la *Revista Forbes México*: “Nicaragua, la nueva joya de los negocios en Centroamérica”, el *New York Post*: “Olvídese de Costa Rica “aquí está la nueva estrella de América Central” o *Condé Nast Traveler* que eligió Nicaragua, en enero 2018, como el mejor destino para este año. Hay muchos más ejemplos, pero estos son importantes para darnos una idea de cómo el modelo de país seguro, estable, justo, con gobierno alternativo estaba siendo valorado por todos. Su modelo policial comunitario era puesto como ejemplo también, así como sus avances en la erradicación de la desnutrición, la pobreza y desigualdad, entre tantos otros logros.

son las elecciones, pues el respaldo del pueblo nicaragüense cada vez es más granítico, preparó, mediante el formato de guerra híbrida, el golpe de estado suave, escalonado, blando, por calentamiento de calle.

¿Cómo inició? ¿Cómo lo trataron de perpetrar? ¿Cómo crearon una red de manipulación? ¿Cómo sembraron el terror, la violencia, la mentira, la afectación psicológica en el pueblo hasta extremos insospechados? ¿Por qué pretendieron anarquizar el país? ¿Quiénes estuvieron detrás? ¿De qué métodos siniestros se valieron para derivar la situación en tanto odio, muerte y destrucción?

Tal como dijimos, en Nicaragua estos agentes siempre han hecho uso de lo más vil para procurar alcanzar el poder. Han llamado a intervenciones. Buscan financiamiento de cualquier agencia, no importa los vínculos que tengan. Tratan de dividir al pueblo. Lo confrontan de cualquier modo. Experimentan. Con Sandino, por ejemplo, experimentaron los primeros bombardeos aéreos. En los años ochenta inventaron y experimentaron con la NED y el desvío de dinero del narcotráfico para financiar a la contra (escándalo Irán Contras). Ahora impulsaron un golpe suave, con terrorismo, fascismo, manipulación, amedrentamiento, saqueos, muertes, delincuencia. El intento de golpe en Nicaragua lo experimentaron con los mecanismos más perversos y despiadados que se puedan imaginar. Es fundamental señalar que, hablando de intentos de golpes, en el año 2009, un poco después del golpe asestado al presidente Manuel Zelaya en Honduras, en Nicaragua también se hizo el intento de consumir un golpe con las mismas características. Ahí están las noticias de la fecha que recogen este pasaje reciente. Así que los intentos, las formas de tratar de menoscabar al Sandinismo, abarcan todas las posibilidades.

NICARAGUA ANTES DEL INTENTO DE GOLPE

Nicaragua, país ejemplar en la región. Los índices de criminalidad estaban entre los más bajos de América Latina. Con una de las policías más profesionales de la región, reconocido por los denominados centros de estudios internacionales. El crecimiento económico, de entre 4 y 5%, el

segundo más alto de la región. Uno de los países con mayor reducción de la pobreza absoluta y relativa. La desigualdad, tomando como referencia el coeficiente de gini, se redujo de un 4.3 a menos de 3. El único país de la región que produce el 90% de los alimentos que consume. Había logrado frenar el éxodo a los Estados Unidos. Destino turístico mundialmente reconocido para viajeros en busca de paz, tranquilidad y experiencias culturales sanas y amigables con el medio ambiente. Con niveles de participación política de la mujer que solo se encuentran en los países desarrollados. Con la mejor red de carreteras de Centroamérica. El gobierno Sandinista ha conseguido llevar una cobertura casi total en lo que respecta al servicio de energía eléctrica y agua potable, como garantía de un Derecho Humano esencial. En fin, un país en pleno crecimiento y desarrollo. Esta es la Nicaragua que, con trabajo, esfuerzo y paz, el Buen gobierno Sandinista junto al pueblo trabajador, mediante políticas públicas certeras, ha construido.

Estas consideraciones, las que se detallarán más adelante en aspectos como la opción preferencial por los pobres, nos proporcionan la oportunidad para reflexionar y determinar, al menos dos dimensiones fundamentales del gobierno Sandinista: su correspondencia progresista y talante democrático. En este sentido, podemos señalar los siguientes fundamentos como prueba:

- La activación del entramado productivo pequeño y mediano en todo el país.
- La no privatización de los bienes del estado.
- La puesta en desarrollo de más 50 programas socio-productivos que ha hecho posible la erradicación de la desnutrición y reducción significativa de la pobreza.
- La búsqueda y promoción de la igualdad tanto en lo relativo a la dimensión económica, como social.
- Organización abierta y plural, mediante Consejos del Poder Ciudadano comarcales, comunales, barriales, en los que se discuten las decisiones y propuestas que alimentan a las políticas públicas.
- Libertad absoluta de movilización, expresión, organización, etc. Nicaragua es el único país del mundo en el que los medios y los opinadores se refieren constantemente a las autoridades de for-

ma irrespetuosa e indiscriminada. Vierten hasta comentarios racistas/clasistas/machistas.

- Las instituciones hoy no sólo están al servicio eficiente de la población, sino que se han creado nuevas instituciones con el objetivo de fortalecer las políticas públicas de las mayorías: MEFCCA (Ministerio de Economía Familiar Comunitaria, Cooperativa y Asociativa), se elevaron a Ministerio los institutos de la mujer y la juventud, se creó un banco dirigido a atender a los pequeños productores y emprendedores.
- El gobierno Sandinista ha centrado sus políticas públicas en el desarrollo integral del ser humano y la naturaleza. De ahí su Plan Nacional de Desarrollo Humano, cuyos pilares son: la incentiva-ción, la inclusión, la igualdad, no sólo de oportunidades, sino de condiciones, el resguardo y la redistribución equitativa.
- Contundentes victorias electorales, las que, en lo que refiere a respaldo, han crecido de manera exponencial de 38% en el 2006, 68% en el 2011 a un granítico 72% en el 2016. Esto como resulta-do de los logros de las políticas públicas eficientes e inclusivas. No obstante, incapaces de disputarle las elecciones al Sandinismo, sin ningún asidero, este factor rápidamente fue incorporado al correlato falso de los grupos golpistas para pretender deslegiti-marlo. Dilucidémoslo: las victorias electorales del FSLN han sido refrendadas, certificadas, ratificadas por el pueblo y organizacio-nes serias en lo que a este tema se refiere. De igual modo, con el juez que había dirimido las elecciones ganadas por los gobiernos neoliberales. Cuando el neoliberalismo, aliado de estos grupos, ganaba elecciones, jamás protestaron. Sin embargo, cuando las elecciones las gana contundentemente el Sandinismo, empiezan a falsear y señalar todo el sistema electoral y, como parte de las falsedades del correlato iniciado en 1990 (lo rebatimos al inicio de este escrito), se le adiciona este tópico artificial. Por ello, bien decíamos, al falso correlato estos grupos le irán agregando cuanto han considerado útil para su campaña de desprestigio. A esto responden frases como: “tenemos 10 años de estar con este dis-curso”. Se explicarán más adelante.

Ahora bien, lo descrito nos faculta a hablar, no sólo de un gobierno progresista, sino de la implementación de un sistema socialista, solidario, cristiano, en el sentido prístino, que podríamos calificar, junto al propio Sandino, como Democracia Efectiva. Que comparte elementos de la llamada Democracia occidental, pero con su propio anclaje-popular, es decir, Sandinista, como visión propia del mundo y las cosas.

¿CÓMO INICIÓ LA DESTRUCCIÓN Y EL INTENTO DE GOLPE?

El Seguro social en Nicaragua fue saqueado y mal administrado por los gobiernos neoliberales. El Buen gobierno del FSLN propuso unas reformas para salvarlo, las que entrarían en vigor hasta el mes de julio. Estas beneficiaban a los trabajadores y aumentaban la cuota a la patronal. Las medidas fueron mañosamente tergiversadas a través de dos vías: les mentían a los pensionados de forma directa (boca a boca) y a través de las redes virtuales. Esto provocó protestas. Aprovechándose del patrón atávico de pasar fácil de lo “pacífico” a la refriega, aparecieron los agentes golpistas para derivar todo en violencia e impulsar el golpe. Nada se gestó intempestivamente, ni “autoconvocado”, ni “espontáneo”. Siguieron un guion. Lo tenían planeado. Inmediatamente empezó a circular mucho dinero para activar a grupos delincuenciales y causar la mayor cantidad de destrucción, violencia, odio y muerte. Activaron a los paramilitares que habían tratado de organizar, sin éxito, años atrás en las montañas nicaragüenses.

Veamos: utilizaron los correlatos de “protestas pacíficas”, queriendo enmascarar sus actos, que luego desembocaron en confrontación violenta y delictiva. El objetivo: implantar una idea de confrontación entre un cuerpo policial “opresivo” y unas protestas “pacíficas”, cuando en verdad fue un artificio sacado de los métodos de Gene Sharp, del que se aprovecharon para destruir, incendiar, saquear, bloquear y asesinar. Es una de las tantas tácticas de la guerra híbrida, que sigue el guion del ya citado Sharp, la cual reza: “convencer de que no se tiene intención de agredir, que todo es pacífico”. Sobre esta base se desliza una afirmación encubierta con una mentira y una negación. La intención: ostentar un

pacifismo que no se tiene y no interesa. Hay imágenes muy claras de cómo ellos mismos cargaban armas y disparaban para luego torcer los hechos. Es lo que se denomina calentamiento de calle, con el objetivo de activar un levantamiento que, en el caso de Nicaragua, nunca se avistó.

Como no han podido contender al FSLN mediante las elecciones, peor todavía, como no pudieron activar una guerra armada convencional, fabricando “rearmados” en las montañas nicaragüenses (hicieron múltiples intentos de instalar la idea de que se estaban armando personas con fines políticos en diversos lugares de Nicaragua y todo era falso), recurrieron a la guerra híbrida. La venían preparando. Ellos mismos han afirmado que los destrozos que causaron en el país son fruto de la preparación de un pequeño grupo de jóvenes enviados a Estados Unidos a “formarse políticamente”, cuando en verdad, fueron cooptados por ONG que reciben financiamiento imperial/colonial con un historial comprobado de desestabilización e injerencia en nuestros países, específicamente en aquellos que no se someten a las doctrinas y dictados imperiales. Nicaragua tiene una extensa historia que contar con relación a ello, ya lo vimos. El NDI mantiene en sus informes haber capacitado a este grupo de jóvenes nicaragüenses. Es fácil deducir que la capacitación contiene un fuerte influjo del mencionado *soft power* imperial/colonial.

Trataron de instaurar una falsa narrativa por medio del aparataje mediático nacional con el que cuentan, así como el internacional —que responde a oscuros intereses— incluidas las llamadas redes sociales virtuales, sobre la base de repetir palabras y términos vacíos de contenido. Esto ha tenido como objetivo deslegitimar al gobierno (desde que el FSLN volvió al gobierno la arremetida ha sido implacable, incluso antes) para luego desestabilizar y provocar descontento en parte de la población con el propósito de enfrentarla entre sí. Ellos mismos lo aceptan al decir: “tengo, tenemos más de 10 años de estar con el mismo discurso”. Esta es la clave de lo que aquí llamamos correlato. Por ello el uso indiscriminado de palabras que muchas de las personas que las repiten no tiene idea de lo que dicen o gritan. Se trata de manipulación directa del ser humano por medio de su parte neurológica para conseguir afectar la psiquis colectiva. Me refiero a palabras como masacre, dictadura, represión, democracia, democratización, entre otras.

Este ha sido el método que siempre han utilizado las élites para engañar, dividir y controlar a los pueblos. Es por ello que pudimos ver en la Nicaragua actual escenas y movimientos que parecen sacados del siglo XIX. Me remito a escenas absurdas y descabelladas como pretender declarar ciudades independientes. Estos eran los métodos que las llamadas paralelas históricas o partidos tradicionales utilizaban para reclamar sus feudos. Así dividían al pueblo, así lo engañaban y así han pretendido engañarlo hoy. Hablando de engaños y de formas de pretender manipular al pueblo, estos señores hasta llegaron, como si de un concurso se tratara, a competir en cual ciudad habían sido capaces de levantar más tranques¹⁵.

Asimismo, intentaron apropiarse de la categoría pueblo, la pretendieron secuestrar y, tratando de justificar sus delitos, lo invocaban diciendo: “el pueblo quiere... el pueblo dice...”. Sin embargo, ninguno de estos agentes tiene la legitimidad, ni la proximidad, ni la representación del pueblo nicaragüense. Lo usaron indiscriminada y falsariamente para hablar en su nombre, cuando fue a este al que le causaron tanto daño con sus actos terroristas, sumiéndolo, durante tres meses, en una espiral de violencia y odio que, paulatinamente, habíamos podido trascender, mediante verdaderas políticas públicas inclusivas que promovían convivencia sana.

Estos grupos hablaban de democracia y utilizaron los métodos más antidemocráticos para la disputa política. En este sentido, reclamaban reformas institucionales y democratización, sin contenido y vaciados de representatividad ¿Acaso la estabilidad de la última década, las políticas de redistribución de derechos hubiesen sido posibles en un país sin instituciones de estado fuertes y confiables? Es precisamente la fortaleza democrática de la que ha gozado Nicaragua la que ha permitido su crecimiento y justa redistribución. Las fuertes instituciones y la legislación confiables han permitido a Nicaragua redoblar sus exportaciones, incrementar la inversión extranjera directa, reducir la desigualdad, la pobreza, cambiar la matriz energética.

15 Tranque es la obstaculización de la circulación vehicular y peatonal por medio de levantamiento de barricadas. En el caso de este fallido golpe de estado, estos tranques se tornaron violentos, altamente peligrosos. Fueron cooptados por delincuencia que incluso fue traída al país desde países vecinos: maras altamente violentas. El pueblo los denominó tranques de la muerte.

Asimismo, pretendieron articular un discurso viejo de que ha existido un acuerdo entre la empresa privada y el gobierno, cuando lo que ha habido es buena comunicación y consenso con estos actores, pero no mencionan que es durante el gobierno Sandinista que los pequeños y medianos productores empezaron a representar más del 70% del empleo y el 50% del PIB nicaragüense, debido a la capitalización y el apoyo directo, en particular a través de entes creados para ello, tales como el Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa y otros que han sido reforzados para lo mismo. Nicaragua es una Democracia y, como en todo sistema de gobierno, sus instituciones caminan por el proceso del perfeccionamiento. De igual manera, trataron de utilizar la justicia, cuando es el gobierno Sandinista el primero en demandarla.

El uso de la fuerza también es otra perorata que han cantado siguiendo modelos sociológicos desfasados (Weber). Tomando como referente esto, afirman que la fuerza la ejerce el Estado, el gobierno. Sabido es que la fuerza la ejerce quien tiene acceso a ella. Así es que, cuando decimos guerra híbrida, la aludimos en todo el sentido de la palabra. A la guerra de cuarta y quinta generación. Dentro de esta tesitura, el precepto principal es que el Estado pierde su monopolio y, a nivel práctico, esto incluye la fuerza. No obstante, para efectos de la manipulación, estos grupos, pretendieron mantener el discurso contrario.

No obstante, la hibridez de la guerra la referimos también a que estos agentes echaron mano del “todo vale” para tratar de consumar el golpe. Han salido a luz frases vertidas por estos señores, tales como: “no importan los muertos, el objetivo es derrocarlo”, “vamos a ir a quemar a esos...” “vamos... y que hayan 200, 300, 400 muertos, no importa, se resuelve. Esa es una salida en caliente”. “Nosotros pedíamos y nos decían: ¿dónde están los muertos, los presos? Ahora, ya los conseguimos”. Ahí está el origen, la motivación de la violencia: provocar muertos a como dé lugar y adjudicárselos al Estado con el propósito de crear malestar en la población y que se “subleva”. Tal sublevación nunca aconteció, puesto que el pueblo estaba consciente de que todo era una burda manipulación.

Fue una guerra frontal, fratricida, desmedida, con extrema violencia. Se valieron de grupos armados, de franco tiradores, los que no pudieron posicionar en las montañas, lo decíamos en líneas anteriores, y los

trasladaron a estos eventos. Tal situación es posible observarla en las 198 víctimas de este terrorismo (el primer muerto, en este formato de intento de golpe, fue un policía) a lo que debemos agregar el uso de armas y bombas hechizas (artesanales), morteros incendiarios, material inflamable, armas blancas, perpetración vandálica, obstruir la circulación de la ciudadanía, sabotaje, intimidación, aterrorizar a barrios y pueblos completos, así como la propagación de mentiras vertidas por medios de comunicación nacionales e internacionales y lo que Cathy O’Neil llama armas de destrucción matemática, refiriéndose a los algoritmos del Big Data, vinculados a las *fake news*, la postverdad, la no-noticia en las redes sociales virtuales, consideradas por el propio Observatorio Internacional de Seguridad como igual de poderosas a un machete o una bala. Alternaron tácticas irregulares, propias de una insurgencia con capacidad militar o paramilitar y empleo de la virtualidad. Activaron el gamonalismo decimonónico, donde los dueños de la tierra arman a sus peones para lanzarlos despiadadamente a la confrontación. Trataron de instalar una realidad truncada, copiada y pegada. La denominada realidad virtual, trataron de imponerla a los hechos. A esto se denomina: panóptico digital.

También, pretendieron desacreditar a la policía de Nicaragua y a la Juventud Sandinista. En el caso de la policía, según expertos y estudios internacionales es uno de los cuerpos de seguridad más profesional y con el menor índice de corrupción a nivel regional. Como credencial basta ver los bajos índices de violencia, la paz social y la segunda tasa de homicidios más baja del continente del que ha sido ejemplo Nicaragua en la última década. También fue reconocida por la UNESCO, como un ejemplo de policía comunitaria.

En el caso de la Juventud Sandinista es un movimiento cuyo principio rector es la solidaridad. Ha construido miles de casas dentro del Programa social Casas para el Pueblo y la Promotoría Social Solidaria; ha reforestado miles de manzanas de terreno, por medio de su Movimiento ecologista Guardabarranco; promueve la cultura y el deporte en los barrios mediante sus movimientos Leonel Rugama y Alexis Arguello. Esto les incomoda: que estos jóvenes antepongan su tiempo para divertirse por la entrega a causas solidarias, y que con ello fortalezcan el proyecto Sandinista. Tanto la policía como la Juventud Sandinista fueron víctimas

de semanas de asedio. Les dispararon a mansalva (con plomo, morteros, molotov, líquido inflamable). Un ejemplo fue el ataque a la estación policial de Masaya, resguardada en su cuartel.

De esta forma lograron someter a grupos de personas, haciéndoles creer que actuaban de forma libre, espontánea y “autoconvocadas”, cuando en realidad hubo agentes que estuvieron todo el tiempo explotando su libertad. Es lo que Byung-Chul Han llama psicopoder. Este mismo autor explica que las redes sociales virtuales permiten a quien las gestiona y alimenta crear un comportamiento prerreflexivo en las personas que las usan. En un acto de soberbia y autoengaño llegaron a decir que la militancia Sandinista estaba humillada, temerosa y que apenas tímidamente mostraban su bandera rojinegra. También que el Comandante Daniel y, por lo tanto, el Sandinismo estaba terminado.

Era ese el objetivo: arrasar al Sandinismo, tal como lo han intentado infructuosamente desde 1990. Jamás reflexionaron que, como hemos dicho, paciencia, serenidad, sensatez son virtudes revolucionarias/sandinistas que hicieron posible resistir y triunfar ante tamaña embestida. En menos de dos meses (del 18 abril a junio, 2018) en un país con un poco más de 6 millones de habitantes, como Nicaragua, se cruzaron por las redes sociales virtuales casi 400 millones de mensajes que incitaban al odio, la violencia en contra del Sandinismo y cuyo contenido, en su mayoría, estaba manipulado.

No es gratuito que el teórico de la guerra híbrida Andrew Korybko le llame a Google Maps, Youtube, Facebook, Twitter, Instagram, otros, todos disponibles desde los modernos teléfonos móviles “parte de la armería que se usa a través del enjambrado para desestabilizar a la sociedad” (Korybko, 2016). Esto es oficialmente un concepto y acción estratégica operacional adoptada por los Estados Unidos y la OTAN, o bien en sus intervenciones directas o financiadas, mediante golpes suaves y guerras híbridas, como el que se trató de aplicar en Nicaragua.

Así podemos ir desmontando la cantidad de palabras y estratagemas que utilizaron para su falso correlato. Con todo ello sumergieron a Nicaragua en un ciclo fatal que considerábamos superado. Nos referimos al ciclo de la violencia en todas sus expresiones. No obstante, lo que consiguieron fue debilitar, no sólo la imagen del país, sino causar dolor y tristeza a tantas

familias. Estos agentes actuaron sabiendo y con la mentalidad de que el ciclo fatal de la confrontación (violencia) es causante del empobrecimiento de nuestros países. Ello, en términos geopolíticos, es ventajoso para la dominación que puedan ejercer los poderes coloniales/imperiales y el que estos agentes internos puedan ejercer sobre la población vulnerable en términos de aprovechamiento, usufructo, sometimiento. Teóricamente hablando, la confrontación-violencia-odio han sido eventos trágicos y paralizadores en nuestros países y han traído consigo:

La colonialidad. Esto alude a la pervivencia de las viejas prácticas coloniales/imperiales, aunque sea bajo nuevas formas y modalidades, instalando un sistema patriarcal/capitalista/excluyente/depredador en el que las instituciones van a actuar en contra de los ciudadanos y no a favor de la promoción y el fomento de sus capacidades políticas, económicas, sociales y de pensamiento. Con el gobierno Sandinista ha sucedido lo contrario, pues las instituciones han estado al servicio de la población, es más, se han creado instituciones, como el Ministerio de Economía Familiar (fue vandalizado), con el propósito de servir a los pequeños productores, campesinos, cooperativas, pequeños negocios familiares, los que significan en nuestra economía más del 50% del PIB y el 70% de la generación de empleo. Asimismo, el Ministerio de Educación no sólo produce sus propios textos, con carácter e identidad nacional, sino que incorpora prácticas de fomento del pensamiento creativo desde los primeros grados.

Históricamente la confrontación-violencia-odio, la han utilizado las élites, para promover exclusión de segmentos altamente productivos dentro de nuestros países, tal es el caso de las mujeres y los pequeños productores. Sin embargo, estos han sido sujetos vitales dentro de los programas y políticas públicas del gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua.

Asimismo, la confrontación-violencia-odio ha sido base para sostener las falacias del desarrollismo promulgado por el capitalismo periférico dependiente, el cual ha sido generador de pobreza y violencia. Con el gobierno del FSLN el Desarrollo ha sido, no sólo dinámico y justo, sino redistributivo, lo que se patentiza en, al menos, 16 hospitales construidos en estos años, miles de escuelas reformadas, llevar la luz eléctrica a sectores recónditos, miles de kilómetros de carreteras reconstruidas, es-

tablecimiento de la merienda escolar en todos los centros, entre tantas otras pruebas de la redistribución, así como cortar de un tajo cualquier intención de privatización de los bienes públicos y Derechos Sociales.

Hay muchos más vectores inicuos que son resultados de la confrontación-violencia-odio en la historia de nuestros países, los que, durante el gobierno Sandinista han sido frenados. Trataron de utilizar la mentira, el horror, el fascismo, la destrucción, como forma de hacer política, demostrando con ello su incapacidad, indolencia y malignidad extrema. Quisieron someter al país a una concepción de la política tramitada por medio de la barbarie. Consideraron como único apotegma: o ellos o el caos. Ante semejante brutalización, el FSLN y el pueblo respondieron con serenidad determinante y con la confianza de alcanzar la Paz con Justicia y Dignidad, metas irrenunciables.

La pregunta que cabe hacernos es ¿quiénes son los promotores de tanta destrucción, odio y violencia en un país que hasta ahora era ejemplo de paz social y desarrollo igualitario? ¿Quién ha estado financiando a estos grupos que con tanta violencia arrecian contra la estabilidad del país? Atacaron hospitales, escuelas, alcaldías, mercados, bodegas de alimentos para niños de las escuelas primarias. Desataron el terror.

Veamos: el último viaje a Washington y a Europa de algunos de esta gente fue pagado por Freedom House, pero no solo pagaron el viaje, eligieron inconsultos a los actores de dicha excursión, seleccionando su representación y la agenda política; eso mismo fue expresado por algunos que forman parte de estas agrupaciones. Es el Departamento de Estado junto con USAID quien otorga más del 80% del presupuesto de esta flamante ONG. En 2009, la ONU expresó a Freedom House su preocupación por su actuar, al amenazar la independencia y soberanía de países.

Con vínculos directos en las llamadas revoluciones de colores, un papel que le pertenecía más a la CIA, pero ahora se realiza de forma más abierta por la Freedom House, The Open Society Foundations y George Soros, el instituto republicano internacional. Impulsado por el terrorista Frank Calzon y con dinero de Freedom House, EUA logró la liberación de Posada Carriles. Es así como, estos grupos en su visita a Washington, construida a medida del Departamento de Estado, se reunió con tres congresistas: Rubio, Cruz y Lehtinen, caras públicas de injerencia re-

trógrado. El ya citado investigador estadounidense Max Blumenthal lo dejó bien claro¹⁶.

LA BASE DE ESTE INTENTO DE GOLPE SE OBSERVA DE LA SIGUIENTE MANERA:

Algunos sectores medios, pequeño sector del estudiantado que no tiene claridad de lo que hacen o dicen reivindicar, lumpenes urbanos activados por medio de un pago diario, grupos provenientes incluso del narcotráfico, cuyo interés es desmontar el estado nicaragüense y sus instituciones, para anarquizarlo, antisandinistas tradicionales, políticos frustrados que no han podido hacer mella en la solidez del Sandinismo, medios de comunicación reaccionarios que han querido crear su república de papel, otros medios cooptados, ONG ya mencionadas, los poderes fácticos, un sector del empresariado elitario y la jerarquía católica. Hay que determinar el rol de las ONG, todas vinculadas al “emerresismo” y utilizadas en este intento de golpe por el imperialismo/colonialismo y sus centros de financiamiento, debido a que les permite la flexibilidad de manipular, para impulsar caos, diversos tópicos-excusas, enmarcados en la lógica del imperialismo humanitario al que se refiere Jean Bricmont, que van, desde los Derechos Humanos, planteados desde la óptica de la OTAN, hasta el ecologismo diseñado por BP cuyo emblema “verde”, financiamiento a documentales y proyectos son bien conocidos.

Es importante señalar también el papel que jugaron algunas fundaciones y los denominados centros e institutos de estudios y análisis locales que fungieron como aglutinadores, financiadores de los grupos más violentos y replicadores de discursos diseñados desde los centros de poder, muy al estilo de las llamadas revoluciones de colores. La experimentación, el todo vale para procurar derrocar al gobierno legítimo del presidente Daniel Ortega y de paso socavar al Sandinismo es evidente.

16 En un estudio detallado Blumenthal deja claro el hilo del financiamiento, los actores que lo reciben y cómo han operado en Nicaragua. Se puede consultar en: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=243429>

Se quisieron aprovechar de:

1. Lo que llamaban “autoconvocado”, cuando en verdad quienes han estado manejando los hilos de la trama se han ubicado en un maquiavélico juego de espejos.
2. La figura del estudiante. Estos en un principio estuvieron ahí, luego fueron cooptados y enmarañados con personajes cuya carrera delictiva tiene inventario copioso.
3. La muerte de ciudadanos. Tal como expusimos, la protesta la derivaron a refriega violenta, confrontativa, utilizando a sujetos armados, altamente violentos y la extremaron a saqueos, quemas de bienes públicos y privados, bloqueos de carreteras. Ante ello, hubo una respuesta, tanto de la población que defendía sus bienes, como de las instancias que deben guardar el orden, condición indispensable dentro del equilibrio democrático para el resguardo de la seguridad.

A MANERA DE CONCLUSIÓN: EL CONSTANTE LLAMADO A LA PAZ DEL SANDINISMO

Bajo la conducción de líderes altamente experimentados, Comandante Daniel y Poeta Rosario Murillo, acostumbrados a ir contra las adversidades y resguardándose en valores y principios como la mística, la resistencia, la justicia, la serenidad, la búsqueda de la Paz, el Sandinismo combatió este intento de golpe de Estado con un constante llamado a la Paz, la serenidad, la sabiduría popular, como principios rectores.

Aun siendo víctimas del odio, de una feroz y nunca vista campaña de desprestigio, que se observa en el cúmulo de mentiras, tergiversaciones, torturas, asedios, muertes y acusaciones absurdas e inauditas, el Sandinismo resistió en la fibra de su pueblo, en su corazón ardiendo, como lo decía el Comandante Carlos Fonseca. Nicaragua recuperó el sendero de la Paz y la Seguridad. El gobierno Sandinista inmediatamente impulsó un programa de Justicia y reparación de las víctimas, así como planes para la re-activación de los circuitos comerciales, productivos y turísticos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguer, Bárbara (editora) 2014 *Cartografías del poder y descolonialidad* (Buenos Aires: Editorial del signo).
- Bitar, Sebastián 2017 *La presencia militar de Estados Unidos en América Latina: bases y cuasibases* (Bogotá: Universidad de los Andes).
- Blumenthal, Max 2018 “El reportero Max Blumenthal destapa el financiamiento del NED USAID para ejecutar un golpe en Nicaragua” en <<http://www.rebellion.org/noticia.php?id=243429>>
- Bricmont, Jean 2005 *Imperialismo Humanitario* (España: El viejo Topo).
- Carballo, Luis 2017 “Trump presenta su doctrina de seguridad: “América primero”” en <<http://es.euronews.com/2017/12/19/trump-presenta-su-doctrina-de-seguridad-america-primero->>
- Huissoud Jean-Marc y Gauchon Pascal 2013 *Las 100 Palabras de la Geopolítica* (Madrid: Akal).
- Khanna, Parag 2017 *Conectografía* (Barcelona: Paidós).
- Korybko, Andrew 2016 *Guerras Híbridas* (España: Ediciones Fides).
- Losurdo, Domenico 2008 *El lenguaje del Imperio* (Madrid: escolar y mayo).
- Mazower, Mark 2018 *Gobernar el mundo* (Valencia: Barlin Libros).
- Midence, Carlos 2009 *Sandino y el Pensamiento otro* (Managua: Amerrisque).
- 2011 *Cambios y aportes históricos del sandinismo al devenir nacional: de las visiones indígenas a la Revolución sandinista en sus dos etapas* (León: Editorial de la Alma Mater, UNAN- León).
- 2016 *Sandinismo y Revolución* (Managua: Editorial Tutecotzimí, UNAN-Managua).
- Ruiz Tovar, Juan 2017 *La doctrina en la política exterior de Estados Unidos* (Madrid: Catarata).
- Wallace, John 2005 *Historia no oficial de Estados Unidos de América* (Barcelona: Ediciones de la Tempestad).

TÓPICOS, MANIPULACIONES E IMPUNIDAD EN EL DISCURSO JUSTIFICADOR DEL FALLIDO GOLPE DE ESTADO DEL 18 ABRIL EN NICARAGUA

Miguel Ayerdis¹

INTRODUCCIÓN

Las movilizaciones realizadas los días 13 y 19 de julio de 2018 por el partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en el poder, mostrando su músculo y fuerte respaldo popular al partido de gobierno, marca la derrota final del golpe de estado —según analistas políticos— inscrito dentro de las recetas del politólogo estadounidense Gene Sharp (1928-2018). Todas las acciones políticas y sus expresiones de desestabilización realizadas por los actores intelectuales y materiales, antes y durante la puesta en marcha del golpe de estado, encajan a la perfección, como una pieza de tablero, dentro de la lógica propuesta en el manual de Sharp. Esta perspectiva analítica no debe desecharse al hacer un juicio o balance de este desgraciado acontecimiento político que enlutó a las familias nicaragüenses y abrió heridas que muchos creían curadas.

Para la comprensión del contexto que desembocó en el fallido golpe de estado, ejecutado a partir del pasado 18 de abril, derrotado tres meses después, mediante una novedosa e inteligente estrategia de resistencia

1 Nicaragüense. Doctor en Historia. Mg. en Historia Iberoamericana. Licenciado en Artes y Letras. Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la UNAN-Managua. Profesor y conferencista invitado en universidades de Nicaragua y México.

de las fuerzas revolucionarias y populares que apoyan al gobierno de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa, encabezada por el Presidente, Comandante Daniel Ortega, se analizarán dos aspectos o tópicos, esgrimidos en sus discursos, por factores golpistas, opositores al gobierno sandinista. El primero, la descalificación proveniente de una supuesta “izquierda”, representada por el Movimiento Renovador Sandinista (MRS) compuesto por ex sandinistas, ex funcionarios del gobierno revolucionario de la década de los ochenta, quienes acusan al gobierno y a los dirigentes del FSLN, de aliarse con el gran capital nacional e internacional y hacer un gobierno neoliberal, traicionando los principios de izquierda.

El segundo, la acusación del establecimiento de un régimen autoritario de gobierno, sostenida durante más de veinte años a partir de un eje publicitario, cuyo fin último es justificar el discurso de estar ante un régimen dictatorial. Para darle cuerpo a la construcción discursiva de este eje, los factores políticos extremistas de derecha han incorporado explicaciones teóricas y prácticas manipuladas (prefabricadas en gran medida), representando un escenario político social de corte represivo. La puesta en escena de estos dos tópicos, de alguna manera, es lo que cohesionará al MRS, auto denominado de “izquierda”, con los sectores más reaccionarios del país (empresarios, jerarquía católica, pastores de algunas denominaciones, ONG, pandillas, narcotráfico) dándole curso a las estrategias terroristas del fallido golpe de estado, iniciado el pasado 18 de abril.

Al problematizar sobre los anteriores tópicos se busca dejar en evidencia la filosofía —nada oculta— entre los golpistas de “todo se vale” con tal de lograr su objetivo político: la toma del poder. Sin esta última perspectiva, difícilmente se comprenderán las acciones de factura terrorista emprendidas a partir de las redes sociales, la información manipulada y operaciones realizadas contra la población, destruyendo instituciones públicas, privadas, cometiendo asesinatos, linchamientos y quema de personas, propias del estilo islamista.

UN GOBIERNO PARA TODOS

Uno de los ejes de campaña del líder sandinista implícito en los discursos, en su segundo mandato, apelaba a un “gobierno para todos”. Como

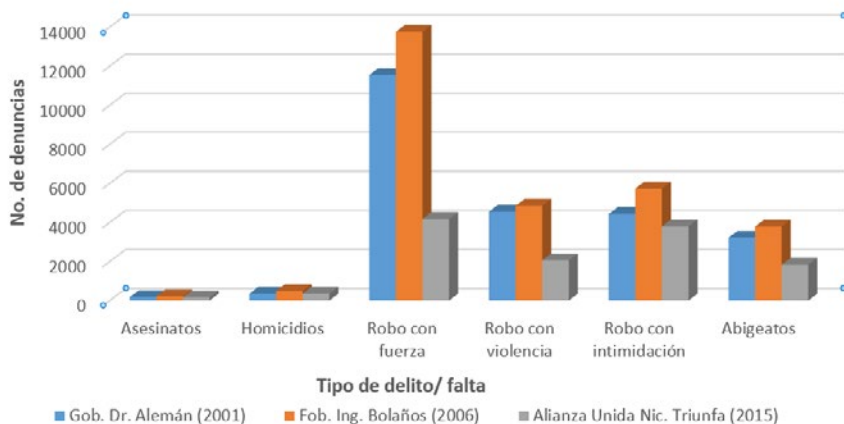
se ha mencionado, el Comandante Ortega y el FSLN llegan al poder en el año de 2007 encabezando una alianza (coalición) de partidos políticos denominada “Unida Nicaragua Triunfa”, conformada por un heterogéneo grupo de movimientos, partidos políticos y personalidades del mundo deportivo y cultural (Movimiento de Unidad Cristiana, Movimiento de Liberales en la Convergencia, Alianza Popular Conservadora, Movimiento de Conservadores Tradicionalistas, Arriba la República, Movimiento Democrático Resistencia Nicaragüense, Movimiento un Voto de Confianza, Movimiento de Evangélicos en la Convergencia, Movimiento Indígena de la Costa Caribe y el Movimiento de Acción Católica, Yatama; Alexis Argüello y Arturo Bone entre otros). Entre los puntos principales de su plataforma de gobierno, expuesto en los discursos de los líderes de la coalición durante la campaña electoral 2006, se hacía énfasis en la búsqueda de la paz y la reconciliación, condición necesaria para el logro del bien común.

Es pertinente mencionar las grandes expectativas creadas entre los sectores populares, durante la campaña electoral de 2006, por la Alianza Unida Nicaragua Triunfa encabezada por el FSLN. Muchos de ellos venían sufriendo con fuerza las políticas neoliberales de los tres últimos gobiernos: Conservador-liberal (Violeta Barrios de Chamorro, 1990-1996), liberales (Arnoldo Alemán 1997-2001; y Enrique Bolaño 2002-2006). Durante los años del gobierno plutócrata de Bolaños, la atmósfera política y social imperante en el país llegaba a su punto más álgido: una inminente explosión social.

Entre la población pobre y algunos sectores de clase media baja reinaba la desesperanza y frustración ante la cada vez más asfixiante situación económica y social, sin visos de una pronta solución. Basta recordar la crisis energética que llevó al gobierno a la aplicación de fuertes racionamientos de energía eléctrica por períodos de hasta diez horas por día. Todo ello con el fin de no vulnerar las recetas económicas del Fondo Monetario Internacional en materia de gasto o inversión pública. Como es habitual en este sistema capitalista, el mercado es la prioridad y no los ciudadanos, menos aún si son pobres.

Los estudios y encuestas realizadas en los años previos a las elecciones de noviembre de 2006, reproducidas por los medios de comunicación, daban cuenta del desamparo y frustración que padecía la juventud

Gráfico. 1. Delitos/ faltas reportadas en Nicaragua al final de los gobiernos de Alemán (2001), Bolaños (2006) y el primer y segundo período de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa (hasta 2015)



Fuente: Anuario 2015 de la Policía Nacional.

Tabla 1. Número de denuncias / faltas reportadas en Nicaragua al final de los gobiernos de Alemán (2001), Bolaños (2006) y el primer y segundo período de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa (hasta 2015).

Tipo de delito/ falta	2001	2006	2015
Asesinatos	177	223	162
Homicidios	360	499	362
Robo con fuerza	11548	13757	4179
Robo con violencia	4550	4854	2058
Robo con intimidación	4429	5735	3794
Abigeatos	3218	3787	1837

Fuente: Anuario 2015 de la Policía Nacional.

nicaragüense que de manera abierta expresaba su deseo de emigrar y buscar nuevos horizontes fuera del país (Cuadra y Zúñiga Gutiérrez; 2011; FIDEG, 9 de diciembre de 2006; El Nuevo Diario, 13 de julio 2017). Los niveles de violencia social, producto del desempleo y la falta de oportunidades, iban en ascenso. Con el fin de poner en perspectiva este contexto, es pertinente observar las estadísticas de denuncias de delitos y faltas (robos, asesinatos, homicidios y abigeato) tomados del registro de la Policía Nacional, en los últimos años de gobierno de los presidentes Alemán (2001) y Bolaños (2006) y después de esta última fecha (Gobierno de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa), para corroborar lo señalado, en cuanto a la crisis social imperante y los cambios suscitados con posterioridad (Ver Gráfico 1 y Tabla 1). La percepción de la población acerca de los niveles extremos de corrupción en la administración pública, desempleo, privatización de la educación y un notable deterioro en los servicios de salud pública, eran sufridas con estoicismo, sin que se suscitaran explosiones sociales como los ocurridos en Venezuela en 1989 o Argentina en 2001.

El malestar social estaba presente en todos los hogares pobres de Nicaragua. Si no llegó a ser explosivo se debió a la política “responsable” de la oposición sandinista sustentada en los acuerdos o “pactos”, como le llamaron en su momento, suscritos por el líder de la oposición, Comandante Ortega y el Presidente Alemán en 1998 y con el Presidente Bolaños en 2005; de igual manera, el acompañamiento en las firmas de tratados y/o acuerdos comerciales.

La anterior actitud del partido FSLN de apostar por la paz y la búsqueda de formas no violentas en la solución de los problemas sociales, respetando el juego político establecido, fue duramente criticada por factores del MRS que empezaban a enarbolar un filón “purista” de izquierda, sin que se observara —ni en propuestas, ni en las formas de vida de sus miembros— esa visión. El eje acusatorio consistió en calificar a los sandinistas y a su líder de “oportunistas”. La pregunta que surge es: ¿hubiera el FSLN logrado la amplia alianza alcanzada con movimientos y partidos políticos heterogéneos e intereses disimiles y optado al poder, alentando las protestas sociales con grandes posibilidades de tornarse violentas? La respuesta posiblemente sería no, porque la derecha y los

sectores anti sandinistas internos y externos (incluyendo al gobierno de EEUU) fragmentada en ese momento, se hubieran unido y revitalizado el viejo discurso del miedo, presentando a esta agrupación política —como lo venían haciendo en las elecciones anteriores— de abanderada de la guerra y la violencia.

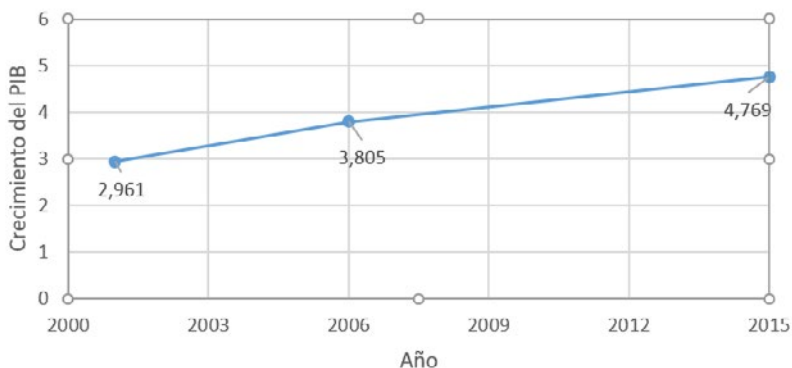
La estrategia pragmática de “un paso adelante y dos atrás”, de estirpe leninista, puesta en marcha por el Partido Sandinista y su líder, al negociar, antes de la llegada al poder en 2007, espacios y participación política de sus aliados en la economía y en la estructura del estado, es donde se encuentra el discurso descalificador de los factores autollamados de izquierda del MRS y otros latinoamericanos (Borón, 2018). Más allá de la acusación de “oportunistas” que a ultranza pudieran interpretarse en las acciones políticas del partido sandinista con factores económicos y corporativos (cámaras empresariales y/o jerarquía católica), estas expresan una hábil estrategia de apertura de espacios políticos y sociales, en un contexto multipolar y de hegemonía neoliberal, creando las condiciones para la toma del poder, tal como ocurriría en 2007.

La negociación política y las alianzas como estrategia de lucha para la toma del poder, en el marco de los regímenes políticos capitalistas neoliberales latinoamericanos, son legítimos porque se dan dentro de las reglas del juego establecido y el FSLN lo ha sabido aprovechar. En este sentido, es válido hacer una relación comparativa con el PT (Partido de los Trabajadores) de Brasil, MAS (Movimiento al Socialismo) de Bolivia y la Revolución ciudadana de Correa en Ecuador, cuyas estrategias para la llegada al poder y/o las políticas de gobierno aplicadas durante el ejercicio del mismo, no significaron una ruptura completa con el neoliberalismo a lo interno de sus países (unos más, otros menos), sopesando en estas estrategias razones diversas de orden global (internacional), histórico, estructural y/o coyuntural para la puesta en marcha del modelo progresista o revolucionario de gobierno.

Cualquier análisis del gobierno del FSLN en esta segunda etapa (2007-2018), debe estructurarse a partir de las preguntas siguientes: ¿cómo hacer que los sectores populares empobrecidos, en poco tiempo sientan que su vida está mejorando, sabiendo que el país cuenta con una economía frágil, dependiente de los organismos financieros internacionales y

de la ayuda externa para completar su presupuesto de gastos anuales? ¿Cómo hacer cambios significativos, dentro de una concepción revolucionaria, sabiendo que los márgenes económicos y políticos con que se disponen, son endeble y marginales? Es importante tener en cuenta los indicadores económicos utilizados por muchos países para medir la pobreza (ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a la alimentación, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos de la vivienda, calidad y espacios en la vivienda, y grado de cohesión social) al concluir el gobierno del Presidente Enrique Bolaños en 2006 (**ver Gráfico 2**) y contrastarlos con los del gobierno de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa, para tener una aproximación real de los avances o retrocesos en ambos períodos.

Gráfico 2. % anual de crecimiento del PIB en Nicaragua



Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAHC?locations=NI>; <https://datos.bancomundial.org/pais/nicaragua>

La puesta en marcha del programa de gobierno de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa reflejaba en su esencia un cambio significativo en la conducción política y social del país. Aunque en lo concerniente al aspecto financiero, comercial y productivo mantiene cierta continuidad con la línea seguida por los gobiernos anteriores, debe matizarse esta afirma-

ción, resaltando el esfuerzo del nuevo Ejecutivo por recuperar el protagonismo de sectores productivos, pequeños y medianos, cooperativas y asociativas, invisibilizados y marginados por las políticas económicas neoliberales de desregulación y los tratados de libre comercio. Sectores que representan una cuota importante para la generación de empleo y riqueza en el país (entre el 60 y 70% del PIB).

Con la llegada de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa encabezada por el FSLN se le da continuidad a la política económica de los gobiernos anteriores al 2007, lo que significó la apertura de negociaciones y búsqueda de acuerdos o “alianzas” con grandes empresarios de capital nacional y extranjero. De igual manera con los empresarios que comenzaban a establecerse, receptivos a la exitosa campaña y estrategia de promoción impulsadas por la agencia “Pro Nicaragua”. Esfuerzo estratégico realista que abona a la estabilidad del país, estableciendo planes quinquenales de desarrollo humano e implementando reformas o cambios necesarios para el bien de las mayorías.

Es válido establecer algunos criterios que ayuden a la comprensión de las estrategias de gobierno de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa encabezada por el FSLN, poniendo en perspectiva su agenda revolucionaria. Útil será recordar el difícil contexto histórico internacional de la década de los 90 del siglo recién pasado, para los movimientos, partidos de izquierda y/o proyectos progresistas, en cuanto a correlación de fuerza en América Latina y el mundo. Predominio que desde la caída del muro de Berlín (1989) se encuentra a favor de la derecha, sectores reaccionarios del capital financiero y adláteres regionales o locales. La llegada al poder del Comandante Hugo Chávez en 1998, Luiz Inácio Lula da Silva y Néstor Kirchner en 2003, Evo Morales en 2006 y Rafael Correa en 2007, marcó “un giro” en la región latinoamericana en cuanto al proyecto neoliberal, aunque como bien lo señala Emir Sader, el neoliberalismo es un modelo global que abarca no solo lo económico, sino lo social y cultural, de gran arraigo (hegemónico) entre las sociedades, requiriendo de importantes esfuerzos para superarlo (Sader, 2018).

En el caso del gobierno de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa el contexto señalado es un condicionante importante en los cambios a emprender. En este sentido, las características de la economía nicaragüense, pequeña,

frágil y dependiente, hace que los márgenes de maniobra para el diseño de políticas públicas radicales sean menores. También representa una oportunidad para su elaboración y formulación significativa, porque se conoce al sujeto que las hace y participantes de la misma (Lindblum, 1991). Nicaragua no es Venezuela que cuenta con el rubro petróleo, permitiéndole a su gobierno márgenes significativos de autonomía en el diseño de la política económica y social, soportando y resistiendo —en alguna medida— sanciones financieras y económicas de todo tipo.

Teniendo en cuenta el anterior contexto y la herencia de una crisis energética profunda —como se ha señalado— es que debe comprenderse la estrategia de “reingeniería” política puesta en marcha por el FSLN, a partir de los primeros meses de haber asumido el Ejecutivo en 2007, al adherirse al ALBA-TCP (Alianza Bolivariana de las Américas) en calidad de miembro pleno. Como resultado de esta estrategia, en poco tiempo comenzó a fluir la ayuda económica y material a Nicaragua por medio de este mecanismo de integración regional, permitiéndole al gobierno acabar los apagones y superar la crisis energética en cuestión de meses.

En el marco del Alba la cooperación e intercambio con Venezuela se intensifica, impulsando con firmeza y de manera sostenible los programas sociales emblemáticos, destinados al cumplimiento de las demandas más sentidas de los sectores sociales empobrecidos del país. Debe recordarse que dos de los primeros programas implementados para la restitución de derechos fueron: “Operación Milagro”, dirigido a los sectores que por razones económicas no podían acceder a una cirugía oftalmológica para mejorar la calidad de su vista y “Yo sí puedo”, campaña de alfabetización que buscaba revertir el proceso negativo de cobertura educativa en el país a lo largo de los anteriores 16 años de gobierno. Programas como estos y los que luego aparecerán (Hambre cero, usura cero, plan techo...etc.) en el transcurso de los once años de gobierno, es donde se encuentra la matriz revolucionaria o progresista del gobierno del FSLN, distanciándose en gran medida del proyecto neoliberal de los anteriores gobiernos, carentes de programas sociales integrales.

Como premisa de trabajo pueden identificarse dos tipos de estrategias de políticas públicas, ambas complementarias, puesta en marcha de manera paralela por el gobierno de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa.

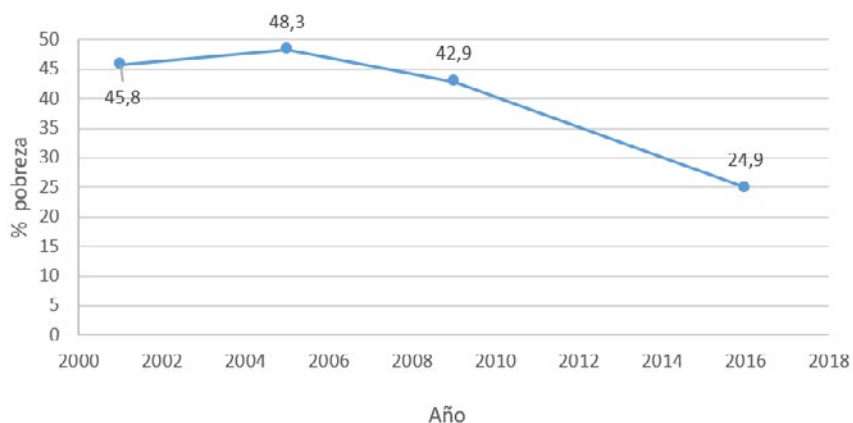
La primera —mencionada con anterioridad— le da prioridad en materia de diseño de políticas económicas y financieras a la cúpula empresarial. La otra reestructura y fortalece las alianzas con los gremios, pequeños, medianos productores agrícolas y comerciantes; empresarios independientes, medianos y grandes (no afiliados en las cámaras del COSEP), artesanos, cooperativas y asociaciones comunales, por medio de las nuevas estructuras estatales (gabinetes sectoriales, etc.) y otras expresiones o iniciativas organizativas locales, territoriales, étnicas o religiosas. La perspectiva de desarrollo más que de crecimiento económico es un aspecto sobre el que hará énfasis el Presidente Ortega y los funcionarios del estado en esta estrategia de gobierno a dos niveles (élite y popular), implicando cambios, tal vez no acelerados ni traumáticos, pero sostenibles.

El diseño de las políticas públicas de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa dirigida a los sectores populares se expresa en una serie de programas sociales, económicos y culturales que mejoran sus capacidades de trabajo y promueve iniciativas individuales y familiares. Más de dos docenas de programas se contabilizan (Plan techo, Todos con voz, operación milagro, bono productivo alimentario, financiamiento agropecuario, bono solidario, entrega de títulos de propiedad, viviendas nuevas y mejoradas, paquetes alimentarios solidarios, calles pavimentadas o adoquinadas, Usura cero, expansión de las redes de comunicación, saneamiento de agua, electrificación, mejora de carreteras y caminos, salud, atención a familias, casas maternas, centros de desarrollo infantil, entre otros) dirigidos a la incorporación de amplios sectores a la dinámica del desarrollo social y económico del país, restituyendo derechos y ciudadanía plena, en barrios y comunidades rurales.

La puesta en marcha de manera gradual de programas e iniciativas sociales, unos más otros menos exitosos, han incidido en la organización de la población en sus territorios, recobrando la autoestima colectiva y la participación ciudadana. Se puede discutir el carácter inducido o cooptado de estos programas sociales y la forma de organización en cada uno de sus pueblos, comunidades o barrios, no así el beneficio que han llevado estos programas a amplios sectores sociales, quienes por más de una década languidieron en el abandono, sin esperanza de mejora material, durante los gobiernos liberales de la derecha oligárquica.

De lo anterior, la bizantina acusación de la oposición política, incluyendo a los auto llamados de izquierda, tildando de asistencialistas o populistas los programas emprendidos por el gobierno de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa, refleja más que todo una posición mezquina y retrograda. Las evidencias empíricas del impacto que los programas sociales han tenido —como se ha dicho— unos más otros menos, en las formas de vida de las familias urbanas y rurales ha sido notoria, reconocida por organismos como la FAO y el mismo Banco Mundial, entre otras instituciones internacionales. Este último organismo reconoció que la pobreza en el país, antes del 18 de abril de 2018, se había reducido hasta el 26% en los últimos diez años, bajando más de dos dígitos (Gráfico 3; ver informe del Banco Central de Nicaragua 2015).

Gráfico 3. Tasa de incidencia de pobreza (% de población) sobre la base de la línea de pobreza nacional en Nicaragua



Fuente: Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAH-C?locations=NI>; <https://datos.bancomundial.org/pais/nicaragua>

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Las acusaciones recurrentes por los factores políticos vinculados al intento fallido de golpe de estado, estructuradas y repetida a partir del 2007 por los medios de comunicación afines a sus intereses, es la supuesta falta de democracia. Entre los argumentos que esgrimen está el supuesto cierre de espacios de participación ciudadana, expresado en la anulación a la libertad de reunión/movilización, expresión y elección libre y transparente.

Lo paradójico de este discurso, iniciado por los medios de la ONG CINCO de Carlos Fernando Chamorro, la revista Envío de la UCA y multiplicada por los medios tradicionales de la derecha, es la ausencia de crítica alguna a los gobiernos de la derecha oligárquica que gobernó el país entre 1990 y 2006 en el tema de la democracia. ¿Qué esconde ese razonamiento manipulador de los “analistas” de la reacción extrema? La mezquina y clasista visión derechista de ver la democracia formal como la única que da legitimidad, desconociendo las políticas públicas que inciden de manera directa en la vida material y espiritual de los sectores populares, calificando estas acciones como asistencialistas.

Los académicos Giovanni Sartori (2003) y Alain Touraine (2015) se preguntaban “qué era la democracia”, respondiéndose que al analizarse este concepto debe hablarse en plural, porque existen muchas y de diferentes niveles. En este sentido, la democracia formal, expresada en elecciones periódicas, cumpliendo ciertas características o visiones de los países hegemónicos con pretensiones neo colonizadoras, no es suficiente, ni responde a las demandas de la población en general. La democracia social, económica, cultural y otras expresiones son esenciales para establecer nuevas expresiones de participación de los diversos grupos sociales, en su calidad de ciudadano, si vamos a utilizar esta categoría occidental.

En este sentido, descalificar al gobierno de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa por el simple capricho de argumentar falta de democracia, al no tener los resultados deseados en los comicios electorales desde el 2008, fecha en que fueron derrotados, representa una posición intransigente y autoritaria de estos factores opositores. Pero lo más criminal de esta

posición extrema es desconocer las diferentes expresiones de democracia que el gobierno del Presidente Ortega construyó con apoyo popular, poniendo en marcha políticas públicas expresadas en programas sociales, culturales y económicos, con el fin de darle protagonismo a sectores marginados por los gobiernos de derecha entre 1990-2006, ampliando la presencia del estado en el territorio nacional.

Otro tema que también será bandera de sus acusaciones y ataques contra la Alianza Unida Nicaragua Triunfa es el de fraude electoral y la puesta en cuestión de la transparencia del proceso electoral y la probidad de su árbitro. El detonante de esta matriz política, compartida por la derecha extrema, se inicia con la pérdida de la personería jurídica del MRS en 2008 y los resultados electorales municipales de noviembre de ese mismo año, donde el candidato a la alcaldía municipal por el PLC (Partido Liberal Constitucionalista) Eduardo Montealegre desconoce los resultados dados por el CSE, órgano rector electoral nacional, argumentando que él es el ganador y denunciando un presunto fraude sin presentar pruebas (El Nuevo Diario, 11 de noviembre 2018).

El sistema electoral nicaragüense de votación y escrutinio establece que el conteo se hace al cierre de las Juntas Receptoras de Votos (JRV) en presencia de los fiscales de los partidos acreditados en cada una de estas Juntas, siendo obligatoria la entrega de copia del acta a cada representante de los partidos en contienda. Desde el año de 2008 hasta el 2017 el MRS hará coro con la oposición de la derecha y otros sectores anti sandinistas para desconocer al árbitro y denunciar fraudes electorales, sin presentar pruebas (actas, videos o testimonios), cayendo en simples acusaciones mediáticas. La pregunta que surge es: ¿si estos grupos políticos consideraron que hubo fraude en alguno de estos procesos, por qué no recurrieron, con pruebas en mano, a organismos internacionales y de esa manera dejar al desnudo los supuestos fraudes? En las elecciones municipales de noviembre de 2017 la OEA certificó que en siete municipios del país se habían presentado irregularidades en el proceso de votación y escrutinio, no siendo relevante para solicitar la anulación y/o repetición de las elecciones en estas localidades.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN O LIBERTINAJE-IMPUNIDAD

Una de las acusaciones que los golpistas del 18 de abril esgrimieron para justificar el golpe de estado no fue tanto la argucia de una presunta oposición a las reformas a la seguridad social, sino la supuesta falta de libertad de expresión. Ese día miércoles entre las 8 y 9 de la noche, los medios de comunicación (Canal 100% Noticia) pusieron en marcha la estrategia, activando las redes sociales y propalando información sobre una supuesta matanza de la policía en los alrededores de la Universidad Centroamericana (UCA), centro de estudio regentado por sacerdotes jesuitas involucrados en la asonada golpista.

La puesta en escena digna de Hollywood de terror a lo Bela Lugosi, de los presentadores del canal golpista 100 % Noticia llegaba al descaro de afirmar que los reportes de esta represión espontánea (de locura, sin sentido) eran reales porque habían corresponsales que atestiguaban tal hecho. Ese supuesto estudiante muerto y los heridos de la fantasmiosa represión nunca se identificaron, ni están registrados en las listas de la CIDH u ONG de derechos humanos de los golpistas. Lo que pretendía, era crear el escenario mediático y manipulador de las acciones del 19 de abril, con el fin de apelar a los sentimientos de la población para que se manifestaran en contra del gobierno, tal como ocurrió en los primeros días de este episodio violento en la historia reciente del país.

En los tres primeros días de la puesta en marcha del golpe de estado (19-21 de abril) los medios televisivos opositores 100% Noticia (y otro); Radio Corporación y otras emisoras del interior, extremaron sus insultos y llamaron abiertamente a la violencia y al derrocamiento del gobierno, elegido por el pueblo de manera legítima y democrática en las elecciones de noviembre de 2016. El gobierno de la Alianza Unidad Nicaragua Triunfa —como lo haría cualquier gobierno responsable y respetuoso de la convivencia ciudadana en el mundo— cortó la señal abierta de estos medios golpistas.

Ante la campaña mediática manipuladora que daba curso a la estrategia de la agenda golpista a lo interno y externo del país (de difamación y mentiras por medio de un escenario ficticio de guerra), el gobierno de la Alianza Unidad Nicaragua Triunfa reestablece la señal, evitando con

ello que siguieran victimizándose y mantuvieran este frente de ataque². La pregunta guía de cualquier estudio sobre este tema debe interpelar el comportamiento ético de estos grupos que manejan medios de comunicación, su compromiso y responsabilidad social, sabiendo —como dice Manuel López (1995)— que los medios cultivan una imagen muy particular de la sociedad. De igual manera, revisar el marco jurídico que lo sustente, siendo este un referente disciplinar y compararlo con otros países, buscando establecer su justeza o eficacia en pro de los ciudadanos y la sociedad en general (Maigret, 2005).

A diferencia de países como Estados Unidos, donde las amenazas y ofensas al Presidente son penalizadas con cárcel, el gobierno de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa nunca les ha censurado. Desde el restablecimiento de la señal a los medios golpistas (dos días estuvieron fuera del aire) han mantenido una abierta y criminal campaña de manipulación, mentiras y medias verdades, con el fin de mantener un estado de opinión tenso, de caos y de violencia inexistente, más allá de las provocadas en las marchas últimas, entre septiembre y octubre.

El argumento de la supuesta falta de libertad de expresión es insostenible si se hace una revisión empírica acerca de las tres áreas tradicionales de comunicación: prensa escrita, radial y televisiva, identificando sus propietarios y fines sociales. El área de la televisión abierta y por cable es, en su mayoría, manejada por empresarios privados, no obstante, el gobierno y sus simpatizantes tienen una correlación de fuerza casi de igual a igual. En prensa escrita y radial se observa una evidente superioridad de los factores opositores al gobierno y grupos independientes (privada, cooperativa o comunitaria en el caso de las radios). A esto de-

2 Es importante tener presente que todo gobierno tiene normas que regulan el ejercicio de los dueños y profesionales de la información, sea escrita o audiovisual. En Nicaragua se ha cultivado una perniciosa práctica en los medios de comunicación, donde sus dueños se arrojan toda la libertad del mundo para decir lo que quieran, sea en bien o en mal de cualquier institución o persona, sin importarles principio moral o ético. Todo en defensa de una mal interpretada libertad de expresión. En este sentido, en los inicios de la puesta en marcha del golpe, medios involucrados en esta acción, lanzaron una serie de acusaciones y tergiversaciones (en el esquema de fake news). Dentro de la lógica del golpe, sabían que una reacción del gobierno de censurarlos “legitimaba” sus acusaciones, entrando en funcionamiento los organismos reaccionarios internacionales: SIP, CIDH y otros de la misma factura.

ben sumarse las revistas y medios en línea, muchos de ellos administrados por ONG vinculada al MRS y otros factores de derecha.

Una simple lectura de los titulares de la prensa escrita, donde la oposición tiene hegemonía, y atender por un día los programas radiales dirigidos por prominentes figuras del golpismo, son suficientes para tener una idea del amplio margen de tolerancia del gobierno en materia de información y divulgación de ideas, o perspectivas acerca de la problemática política de Nicaragua. Es más, el irrespeto —y últimamente— las amenazas en contra del mandatario y su familia (realizadas por Oscar René Vargas en 100% Noticias) evidencian la política abierta y sin restricción en esta materia. Desde años atrás, las caricaturas de Manuel Guillén en el diario La Prensa ofenden y denigran, de manera vulgar y sistemática, la dignidad del Presidente de la República y de su esposa, apelando en sus contenidos al odio y la violencia.

CONCLUSIÓN

El trabajo que se ha presentado destaca la figura de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa como una expresión política plural y con vida orgánica. Los miembros que conforman la Alianza tienen cuotas de poder —menores o mayores— en el gobierno o en organismos ejecutivos, permeando de alguna manera, decisiones del ejecutivo (negociar consensos con factores políticos, religiosos, económicos, financieros; leyes y otros espacios de participación). Debe reconocerse el evidente peso del FSLN y de su principal dirigente Daniel Ortega dentro de esta formación política. Esto significa que el diseño y puesta en marcha de las políticas públicas y las estrategias de gobierno —pese a ser negada por los opositores— recogen las demandas de la heterogeneidad de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa, en cuanto a intereses económicos, sociales y visión de vida.

No todas las agrupaciones políticas que conforman la Alianza Unida Nicaragua Triunfa son revolucionarias de izquierda, ni tienen fines netamente políticos. Condición que de alguna manera el FSLN como partido mayoritario ha tomado en cuenta, buscando los equilibrios para no romper los compromisos pre electoral. Sin duda, falta estudiar más las

relaciones entre estos aliados, siendo importante tener claridad que van más allá de las supuestas prebendas recibidas que, de manera vulgar, la oposición acusa a sus representantes.

De igual manera, deben destacarse los sistemáticos empeños de los factores políticos agrupados en el MRS y sus aliados de la derecha para manchar la imagen del gobierno a nivel internacional. En reiteradas ocasiones estos grupos buscaron presentar un escenario de supuesta represión y violencia en contra de las comunidades indígenas del Caribe. Es oportuno recordar el tema de los colonos mestizos que invadieron tierras comunales de los grupos étnicos de esta región, en la reserva natural de Bosawás. Este hecho, comenzó a darse durante los anteriores gobiernos al de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa, publicitado a más no poder por los medios de comunicación afines al proyecto político o ideología de la derecha, aduciendo que era un problema de violencia surgido bajo la administración del gobierno de la Alianza Unida Nicaragua Triunfa.

El tema de la supuesta “brutal represión” y “corrupción extrema” en el país ha permeado a prominentes figuras progresistas o de izquierda, quienes lo repetieron sin constatar la veracidad de tal afirmación. Tópico utilizado por los golpistas en la esfera internacional para desacreditar al gobierno. Dos interrogantes pueden plantearse sobre este tema, la relacionada con la hiperbólica afirmación de represión y el imperativo de sustentarse en datos y/o cifras y, como señala Harris, difícil de creer que una policía considerada modelo en América Latina, de la noche a la mañana se le ocurra matar de manera indiscriminada (Harris, 2018). Por otro lado, estos personajes progresistas que viven fuera del país deberían tener la elemental preocupación investigativa de saber quiénes son los que escriben y para qué medio escriben. En el caso de Nicaragua, se sabe que la mayor parte de los corresponsales de agencias y medios internacionales son nacionales, algunos de ellos vinculados a CINCO de Carlos Fernando Chamorro, como es el corresponsal del diario El País de España, Carlos Salinas Maldonado y la agencia alemana de prensa DPA, Gabriela Selser, esta última vinculada por afinidad familiar con un prominente miembro del MRS.

Emblemático de esta agenda mediática internacional del MRS es el tema de la firma del acuerdo de construcción de un canal interoceánico con empresarios chinos. En esta cruzada opositora cerraron filas con

ONGs ambientalistas y otras afines a ellos, sumando figuras conocidas en este ámbito, con el fin de generar un estado de opinión negativo al acuerdo. Paralelo a esta campaña, organizaron a campesinos de la zona de Nueva Guinea (Caribe sur) y otros sitios (San Miguelito) por donde creen que pasaría el canal, para enfrentarlos con el gobierno. Desde el 2013 fabricaron dirigentes anti canal en la zona, iniciaron las marchas de campesinos reclutados y ensayaron tranques, preludio de los de abril a junio de 2018. Falta recoger los datos empíricos que sustenten una investigación exhaustiva de las acciones realizadas por factores políticos en estas zonas del país, que pongan en cuestión los niveles de manipulación a que han llegado, generando zozobra entre los habitantes de estas comunidades, con supuestos escenarios de guerra por llegar y planes de reclutamientos forzosos por parte del Ejército Nacional.

Por último, es digno reconocer que, al igual que en otros países de América Latina, en Nicaragua existen retos políticos y sociales con el fin de mejorar el sistema democrático, pero desde una perspectiva revolucionaria (Borón habla de “re democratizar el proceso revolucionario”). En este sentido, es válido que factores políticos y sociales se manifiesten, demandando cambios en el sistema electoral; exijan mayor independencia de los poderes del estado; transparencia en el uso de los recursos del estado y otras demandas, reales o infundadas. Lo que es cuestionable, en el contexto del fallido golpe de estado, es el establecimiento de un escenario de violencia y destrucción, sin que exista la suficiente justificación, afectando al conjunto de la sociedad. Los espacios de movilización, reclamos y otras acciones de carácter cívico, están garantizadas por la Constitución y normadas para todo ciudadano nicaragüense, sin distingo de color, raza, opción política o condición social. El Secretario General de la OEA³ reconoció en los inicios de esta revuelta terrorista

3 Al hacerse un recuento de las declaraciones y enfoque de la situación política de Nicaragua, desde el inicio del fallido golpe de estado, por parte del señor Almagro, es notoria la presión ejercida por Estados Unidos y la debilidad de este personaje, ante uno de los principales financiadores de la OEA. Sin ser partidario o simpatizante del gobierno del Presidente Ortega, reconoció los esfuerzos del gobierno por establecer canales de diálogo en temas sensibles como el electoral y otros que la oposición quisiera discutir. De igual manera, criticó a la oposición nicaragüense por la manera visceral con que fue atacado, tanto él como la delegación de la OEA que acompañó el proceso electoral de noviembre de 2017.

que la situación de Nicaragua hasta el 18 de abril era igual en términos (problemas o tensiones) políticos, sociales y económicos, al del resto de países de América Latina, por tanto no había justificación suficiente para la puesta en marcha de planes violentos, ni mucho menos intentar derrocar al gobierno legal y legítimamente constituido.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Central. Informe Anual 2015 en <https://www.bcn.gob.ni/publicaciones/periodicidad/anual/informe_anual/2015/informe_anual_2015.pdf>.
- Borón, Atilio 19 de julio de 2018a “Nicaragua, la revolución y la niña en el bote” en *Rebelión* en <<https://www.rebelion.org/noticia.php?id=244282>, 19-07-2018>.
- Cuadra, Elvira y Zúñiga Gutiérrez Leonor 2011 *Jóvenes y cultura política en Nicaragua. La generación de 2000* (Managua: CINCO).
- El Nuevo Diario 13 de julio de 2017 “Intención de emigrar baja a 9%” en <<https://www.elnuevodiario.com.ni>>.
- El Nuevo Diario 11 de noviembre 2018 Las cuestionadas elecciones municipales 2008 en *El Nuevo Diario* en <www.elnuevodiario.com>.
- FIDEG 9 de diciembre de 2006 “¿Están los jóvenes destinados al desempleo?” en *El Observador Económico* en <<http://www.elobservadoreconomico.com/articulo/572>>.
- Lindblom, Charles 1991 *El proceso de elaboración de políticas públicas* (Madrid: Ministerio para las administraciones públicas).
- Maigret, Éric 2005 *Sociología de la comunicación y de los medios* (Bogotá: Fondo de Cultura Económica).
- Sader, Emir 28 de diciembre de 2008 “La crisis, el neoliberalismo y el capitalismo” en *Sinpermiso* en <<http://www.sinpermiso.info/textos/la-crisis-el-neoliberalismo-y-el-capitalismo>>.
- Sartori, Giovanni 2003 *Qué es la democracia* (España: Taurus).
- Touraine, Alain 2000 *¿Qué es la democracia?* (México: Fondo de Cultura Económica).

II. Sandino en la sombra (el ofuscamiento)

ABRIL 18. LOS MESES QUE CONMOCIONARON A UN LIDERAZGO

*Esteban De Gori*¹

ABRIL 18

Abril de 2018 no es ni será cualquier mes en Nicaragua. Se inicia una significativa y plural protesta social en torno a una de las medidas políticas que presenta el gobierno de Daniel Ortega. Una “primavera” opositora salió a las calles. Pese a que su gobierno había sido cuestionado –ante otras medidas- por diversas protestas sociales, la desatada desde abril no solo es mayor, sino que reúne a diversos actores que con distintos posicionamientos ideológicos han construido una impugnación común al gobierno y liderazgo de Daniel Ortega. Algo de la adhesión y de la estabilidad política se rompió. Este presidente se había reelegido en 2016 con el 72% de los votos y seguía manteniendo –como en su gobierno anterior- la mayoría en la Asamblea Nacional. En menos de dos años todo cambió. A veces las continuidades y las formas en que se las construyen generan rechazos y cansancio. A veces la adhesión se fatiga.

La respuesta gubernamental y el propio conflicto en las calles provocó más de 300 muertos y más de mil detenidos. Es la crisis más profunda que ha soportado el liderazgo de Ortega desde que asumió en 2006. Pese a la cantidad de muertos y detenidos, éste presidente continúa en el poder, no se ha retirado (en otros países hubiera sido diferente), no ha supuesto intento de renuncia. Hay algo de la muerte política en Nicaragua que parece aceptable o soportable como parte del “paisaje” del mundo público. Existe algo en el liderazgo sandinista y apoyos que dan cuenta de su lugar

1 Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Profesor de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM).

gravitante en la política. ¿Qué ocurrió con ese liderazgo y ese gobierno que parecían tan estables y que, si bien habían soportado protestas sociales, nunca habían sido cuestionados de esa manera?

Una respuesta puede encontrarse en los trabajos de Martí i Puig (2004, 2016, 2018) en donde se describe la lenta y progresiva reducción de la competencia y se pone en duda el pluralismo. Pero debemos considerar algo más y esa es nuestra hipótesis: que existe una historia política del liderazgo como forma de ejercer el poder y el mando. Se puede encontrar alguna respuesta en el análisis de algo que se nos ha escapado por mucho tiempo y es la existencia de una dimensión de la cultura liberal que atraviesa a derechas e izquierdas –inclusive con ciertas resonancias en el sandinismo–, donde conluyen liberalismo, autoridad centralista y asociación con el Estado para “modelar” a la sociedad. No es menor la relación de cierto liberalismo vinculado al mundo católico.

Aunque parezca incoherente, hay algo de esos *modus vivendis* del poder que inauguran cierto liberalismo en Nicaragua –como en otros países latinoamericanos– y atraviesan a otros imaginarios políticos. No es menor que Anastasio Somoza Debayle inscriba su trayectoria en el Partido Liberal Nacional y el FSLN tenga como referencia el nombre de un liberal (Augusto Sandino). Esas marcas simbólicas dicen algo, tal vez más de lo que creemos.

APROXIMACIÓN AL LIDERAZGO

Liderazgo es uno de los conceptos y lenguajes más escurridizos de la teoría sociológica. Existen múltiples miradas sobre éste. Desde aquellas centradas en las características personales o en ciertas capacidades excepcionales para definir al líder; otras que dan cuenta del liderazgo como una “anomalía” autoritaria que debe regularse o autorregularse sin considerar culturas históricas y políticas; otras que lo explican por su supuesto pasado militar; y otras que intentan repensar al liderazgo como una construcción social y como relación asimétrica y oscilante entre el líder y sus seguidores, otorgando un lugar a estos últimos en la estabilidad o inestabilidad de dicho liderazgo.

Partimos de una perspectiva analítica: el liderazgo es relacional e interactivo e implica una cultura del ejercicio del poder que no debemos subestimar y que atraviesa diversas culturas políticas. Más que una situación personal o actitudinal frente a la política y al poder, es un vínculo entre el líder y sus seguidores donde hay capitales simbólicos en ambos polos que se ponen en juego en contextos singulares. El líder representa a una historia de construcción de liderazgos –en este caso, nicaragüense-, es el líder de un movimiento que ha interiorizado rutinas y gestos del “liderazgo”. El liderazgo de Daniel Ortega no es algo nuevo en la historia política nicaragüense, es posible que los modos en que organiza el poder y su gestualidad posean nexos profundos con las maneras históricas en que se organizaron los liderazgos desde la conformación del Estado-Nación.

Ortega no surge de un “trance de guerra” –como indicaba David Hume (2006: 43) cuando analizaba las maneras en que se construía el mando y la obediencia-, sino que se inscribe en las maneras en las que, con variaciones y resignificaciones, los nicaragüenses construyeron y obedecieron a sus dirigentes históricamente. Se fue socializando en los materiales históricos y en las maneras en que ciudadanos y ciudadanas establecían y diagramaban sus aspiraciones. Es muy posible que esa imagen de líder continúe socializando futuros dirigentes, pero también es importante advertir que en una crisis como la iniciada en abril de 2018 se pone en duda el liderazgo concreto, el liderazgo como imagen y la capacidad discursiva del líder de organizar el escenario político.

Como indica José Jiménez Díaz (2008: 199): “el líder se caracteriza por poseer una decisiva capacidad para la construcción y definición de la realidad sociopolítica con su lenguaje, sus palabras y sus clasificaciones”. La construcción de la fórmula presidencial Ortega-Murillo en rededor de los términos reconciliación y paz (palabras que el sandinismo reivindica desde 2006 y se vinculan con su acercamiento a sectores conservadores) dejaron de poseer eficacia política. Allí podemos observar que algo ha sucedido.

Daniel Ortega se ha erosionado políticamente. Ya no es el líder de una guerrilla triunfante, ni de una fuerza política que asume su derrota electoral en 1990, sino el jefe de un espacio político que se ve atravesado por las transformaciones culturales, subjetivas e individuales abiertas por globalización y la posmodernidad. La adhesión política, las maneras de

participación y militancia han cambiado sustancialmente. Esto no quiere decir que la época lo debilite, inclusive es muy probable que en momentos históricos donde se fragilizan los vínculos sociales y los efectos político-económicos de la Lehman Brothers no se cierran parecen surgir grupos de la población que exigen la afirmación de un líder (como vemos en Estados Unidos y en algunos países de Europa). A aquello que nos referimos es a que han cambiado las maneras y los flujos discursivos en los que se estabilizaba la creencia. Hoy los líderes deben realizar un esfuerzo mayor para recrear la creencia de sus seguidores o adherentes. Las elecciones, aunque se ganen constantemente, no garantizan la continuidad del liderazgo, aunque se produzca la permanencia en el gobierno.

Una crisis política como la de la Nicaragua actual hace tambalear al sistema de creencias-seguridades, reafirma sospechas sociales o resignifica creencias que ya eran débiles. Lo importante no es considerar los gestos de Daniel Ortega y sus capacidades subjetivas, sino observar el lugar social que ocupó y ocupa su liderazgo en la historia nicaragüense y ver cómo sus medidas y su ejercicio del poder es “metabolizado” por la sociedad o parte de ella. El contexto económico y posmoderno que transita entre las expectativas familiares y los procesos de individuación está a la búsqueda de orden y de dirigentes que lo garanticen. A veces, ambas búsquedas terminan en el apoyo de gobiernos y líderes que acotan el pluralismo y restringen a la oposición.

Pero nada es tan estable como parece. Según Sergio Labourdette y Rossana Scaricabarozzi (2010: 11) la palabra “líder” está sobredimensionada y aparece como el foco troncal que genera la relación de liderazgo. La persona-individuo, sujeto irradiante, se piensa en un lugar privilegiado. Y este lugar parece tener un resplandor especial. Un brillo que empaña y oculta el otro polo de la relación: el colectivo. Si retomamos esta idea de que el “líder y liderados van adecuando, de manera permanente, sus expectativas y conductas en un campo mítico” (Labourdette y Scaricabarozzi, 2010: 12) está claro el desajuste que se produjo entre Ortega y los gobernados en el contexto nicaragüense. El rechazo al intento de la modificación del sistema de seguridad social (pensiones, principalmente) produjo que un sector de los adherentes se “retiraran” de ese vínculo que supone el liderazgo.

Lo más interesante es que dicho conflicto posee una dimensión simbólica significativa en relación a las expectativas ciudadanas: cuando se discute la seguridad social se discute sobre la “protección” y el “futuro”. La recomendación del FMI de sanear la deuda del Instituto de Seguridad Social para no comprometer reservas, el inicial apoyo de los grandes grupos empresariales (Consejo Superior de la Empresa Privada/COSEP) y la adhesión de los sindicatos sandinistas no alcanzaron para impedir la protesta social. Luego de la presentación oficial de la reforma por parte del gobierno el día 18 de abril, el COSEP terminó de oponerse a la misma, como también lo hicieron pequeñas y medianas empresas y empleados que no habían participado de las negociaciones ni de las decisiones sindicales.

Grupos opositores al gobierno y estudiantes universitarios abrieron un ciclo de protestas que trascendió el revocamiento –el día 22 de abril de la reforma por parte del gobierno de Daniel Ortega. El conflicto continuó pese a los intentos de diálogo. El COSEP convocó a una marcha de sus empresas afiliadas y sus trabajadores intentando forzar una nueva negociación. Así, esta entidad disputaba el control de calles al sandinismo y sus sindicatos. Se establecieron Mesas de Diálogo que se disolvieron por la dinámica de la represión gubernamental, la toma de partido de la Conferencia Episcopal, la intervención de grupos sandinistas y por el aumento de la protesta social. La discusión sobre la reforma había desatado una conflictividad inimaginable para el sandinismo. Sectores campesinos se sumaron a las movilizaciones y pidieron la renuncia del presidente. El conflicto persistió. Más de 300 fallecidos y más de 1000 heridos construyen la escenografía de una protesta que todavía no ha concluido, ni cerrado.

Hay algo de cansancio político en Nicaragua en relación con un liderazgo. El liderazgo concreto no es para siempre, sino que se adecua a la imagen social de liderazgo, algo que puede entrar en crisis al confrontarse con lo que la mayoría pensó que debería ser. El conglomerado social pone mucho de su parte para sostener y dejar de sostener el liderazgo. A ello se le suma la tensión que introduce en el colectivo social el proceso de individuación posmoderno. Cuando hay crisis del conglomerado con el líder, las posiciones individuales se afirman y buscan otros cursos de acción. El conglomerado y sus adherentes se proyectan e identi-

fican en el liderazgo. Hay mucho de su aspiración puesto ahí y la puesta en cuestión de las aspiraciones produce una falta de colaboración en la construcción de legitimidad. El colectivo le atribuye muchas cosas al líder, lo construye, pero esas atribuciones también son un límite. A partir de abril, Ortega dejó de ser para muchos un “objeto de identificación grupal”. La apelación a la paz y a la reconciliación que hasta entonces articulaba a un electorado mayoritario, hoy son términos problemáticos, asociados a una mayor conflictividad y desconfianza.

SOMOZA²: PUNTO CERO

El liderazgo de Ortega surge de la disputa y crisis del somocismo. El actual presidente no está por fuera de la forma histórica en que se presentaron y se legitimaron los liderazgos nicaragüenses y tampoco de algunas dinámicas que configuraron la conflictividad, tanto en el gobierno de Somoza como en el de Ortega. Existen algunas dinámicas comunes a tener en cuenta. Ortega tendrá conflictos con los empresarios, como Somoza los tuvo con la elite tradicional. Ambos dirigieron procesos de modernización económica. Uno enfrentó una cierta reconstitución estatal durante los coletazos de la crisis del 30 y el otro enfrentó las consecuencias del neoliberalismo. Establecieron profundas rupturas. Somoza lo hizo con la dinámica bipartidista que caotizaba el sistema político y se enfrentó con la elite tradicional (Martí i Puig, 2004). Ortega, en la década de 1980, desarmó el somocismo y la trama de poder que lo había sostenido y, luego de la revolución, desactivó el poder de partidos que habían surgido de la derrota electoral de la revolución sandinista (1990). Ambos buscaron establecerse como *líderes envolventes (intentar capturar todo y dirigir todo)*, capaces de soportar contradicciones en pos de la conciliación de intereses.

Hay algo de la conciliación de éstos liderazgos que se reactualizó en distintos contextos históricos. En sus primeros años, Somoza se alió a los sindicatos para tener a raya a las elites, mientras Ortega construyó meca-

2 Nos referimos a Anastasio Somoza Debayle.

nismos sociales, conjuntamente con sindicatos sandinistas, de coerción sobre las mismas. Tanto uno como otro apelaron a la representación del pueblo en un intento de disciplinar a los otros actores y limitar su poder político y económico. Somoza y Ortega compartieron algo de ese antielitismo que les permitió lograr apoyos en vastos sectores de la sociedad nicaragüense. Ambos tuvieron problemas con ciertas administraciones de los Estados Unidos, cosa que cambió para Somoza con la Guerra Fría y que se morigeró con Ortega a raíz de su vínculo con el Fondo Monetario Internacional. El gobierno de Estados Unidos observó con preocupación a Ortega y su apoyo al chavismo (e incorporación al ALBA). Se alarmó con las inversiones chinas y rusas pero mientras este mandatario mantuvo cierto equilibrio y buena vecindad con las empresas norteamericanas tuvo cierta mirada complaciente. Es decir, en algún momento ambos liderazgos tuvieron fricciones con Estados Unidos, otras veces acuerdos, como lo lograron con las elites económicas. Es indudable que antes de la crisis iniciada en abril de 2018, Ortega había forjado una fórmula bastante estable de gobernabilidad. La crisis hizo que el sandinismo dejara de ser o de presentarse como representación mayoritaria para convertirse en un partido de gobierno o en mera parte.

La geopolítica hemisférica donde la Guerra fría y, en la actualidad, el chavismo jugaron un rol central, establecieron alianzas y trayectorias ideológicas diferenciales entre Somoza y Ortega. Ambos lograron una posición hegemónica en el escenario nicaragüense. Incluyeron y excluyeron a las demás fuerzas políticas del escenario y se beneficiaron y soporaron las disputas que ello les valió. Mientras la prosperidad económica estuvo presente, ésta se transformó en una plataforma de acuerdos con empresarios e inclusive con actores internacionales. Cuando eso varió el mundo político comenzó a moverse. Ambos liderazgos habían sido la garantía del orden y de sus ficciones –término utilizado por Edmund Morgan (2006)- y un día una parte de la sociedad suspendió voluntariamente su credulidad.

Ambos líderes modificaron constituciones y ampliaron sus emprendimientos empresariales desde el Estado, lo cual les sirvió para establecer vínculos con ciertos empresarios vinculados a las políticas estatales. También confrontaron con aquellos que se encontraban vinculados al flujo del

mercado. Tachito Somoza tuvo problemas, como los tuvo Daniel Ortega. Un Chamorro (Pedro Joaquín) enfrentó a los Somoza y otros Chamorro (Violeta y hoy Juan Sebastián Chamorro) enfrentaron a Ortega. Lo que han expresado los Chamorro es ese lugar de la cultura política liberal. El antielitismo no se dio únicamente contra los empresarios. Tachito se sorprendió de que hijos de la clase alta se enrolaran en el Frente Sandinista de Liberación Nacional y Ortega fustigó a los universitarios y su participación al lado del Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP).

Somoza se afirmó en el Partido Liberal Nacionalista. Ortega construyó acuerdos con liberales, específicamente con el Partido Liberal Constitucionalista, dirigido por Arnoldo Alemán. Somoza y los sandinistas construyeron sus referencias en relación con los liberales: los liberales en armas o armados. ¿Existirá algo de esa cultura liberal que atraviesa a ambos y que juega de manera particular en las trayectorias y miradas que establecieron? Tal vez, la referencia a mundos binarios izquierda vs derecha; Cuba, Venezuela vs Estados Unidos puede aportar elementos para el análisis geopolítico pero a veces no logra explicar la densidad analítica de las culturas políticas.

Salvador Martí i Puig considera tanto al somocismo como al orteguismo como parte de regímenes patrimonialistas (2004, 2016), Rouquié (2011: 303) insiste en la tradición patrimonialista o sultanística, otros autores consideraban a estos gobiernos como híbridos ya que articulaban prácticas democráticas con prácticas autoritarias (Javier Corrales y Michael Penfold, 2011). Nuestra propuesta es comprender que al interior de las prácticas democráticas y liberales se inscriben decisiones unilaterales, el uso arbitrario o abusivo de las mayorías sobre las minorías y la apelación a ésta para clausurar la competencia política. Es decir, el universo histórico de las democracias liberales permite ejercicios del poder autoritarios que la población legítima y llega a considerar —en algunos momentos— como condición de las mismas democracias. Los Somoza, como Daniel Ortega, realizaron elecciones, controlaron redes y espacios comunicacionales.

Existen otros rasgos comunes. Ambos apostaron por los lazos familiares para garantizar la continuidad en el poder: lo hizo Somoza con sus hijos y Ortega propuso como vicepresidenta a su mujer. La continuidad

se asocia a la alternancia familiar, como garantía de mando. Somoza y Ortega se aliaron y contrariaron con la Iglesia Católica. Miguel Obando apoyó a Somoza y luego de oponerse al sandinismo acordó con Ortega. Obando se reconcilia con el antiguo adversario cuando éste, ya en el ejercicio de la presidencia, le hace un guiño a los sectores más conservadores de la sociedad.

Hay algo de la crisis en la que entró el somocismo y ahora el orteguismo que tiene que ver con la limitación de la libertad. Situación que, aunque paradójal, puede encontrarse al interior de los cursos de acción del liberalismo nicaragüense, cuya comprensión del Estado se caracteriza por concebirlo, no como un espacio a ser limitado, sino como potencia de disciplinamiento y de reconfiguración política. Algo de la crisis del liberalismo pluralista se expresa en la erosión de mecanismos democráticos y debe rastrearse como promovida por corrientes no pluralistas, entre las cuales se puede ubicar a una parte del vasto universo del liberalismo y de la izquierda. Teniendo en cuenta que parte de este imaginario transita y circula en un sector de liberalismo, pero también dentro de la propia izquierda.

Cuando los Somoza y Ortega dejaron de integrar a diversos actores e intereses entraron en crisis. Ambos fueron a elecciones. Ortega –como líder de una revolución triunfante- en 1984 se presentó como candidato y ganó excluyendo a una parte de la oposición. Ambos liderazgos oscilaron entre integración social y la clausura centralista del pluralismo. Cuando falló la primera, la conducción y el ejercicio del poder fueron cuestionados y los imaginarios liberales pluralistas se reactualizaron.

ORTEGA: LIDERAZGO Y DESENCANTO

El desencanto hacia la figura de Daniel Ortega no empezó ahora, comenzó con el largo derrotero del sandinismo desde la década de 1990 y su acercamiento a propuestas conservadoras y liberales. Su salida del poder en 1990 se debió al diálogo que inició con los Contras. Esto le permitió convocar a elecciones e introducirse rápidamente en el nuevo escenario como un partido más. Las de 1990 fueron elecciones competi-

tivas. El pluralismo surgió de un pacto político y por un pacto puede cesarse, como se fue clausurando a partir de la década del 2000. En 1995 se reforma la constitución intentando limitar al presidente y llevando a 45% los votos necesarios para triunfar en primera en elecciones presidenciales. Si el resultado era menor, se debería ir a una segunda vuelta. También se prohibió la participación de los familiares.

A partir de 1996 comienza a delinearse un escenario tendencialmente bipartidista: Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y Partido Liberal Constitucionalista (PLC) y una estabilidad para los grupos empresariales. Durante la presidencia de Arnoldo Alemán se establece el pacto de gobernabilidad entre éste mandatario y Daniel Ortega y con apoyo mutuo modificaron la ley electoral y redujeron el porcentaje para acceder a la presidencia. Esta modificación acotó la introducción de partidos al sistema de competencia. En 2001 gana la presidencia el PLC, con el liberal Enrique Bolaños, quien se distanciará de Arnoldo Alemán. El liberalismo se fragmentó y, debido a internas liberales, Arnoldo Alemán terminó preso. Esto marcó, entre otras cosas, el rechazo de los liberales al acuerdo con Ortega y también el alejamiento de algunos sandinistas de las filas del FSLN. La división del liberalismo –que fue más profunda que la del sandinismo– permitió el acceso del FSLN al poder, un partido que ya venía con un proceso de desmantelamiento de su izquierdismo revolucionario o contestatario.

El FSLN hizo campaña apelando a la reconciliación y a la paz mostrando un giro hacia los sectores más conservadores. Buscaron votos en el núcleo duro sandinista y entre diversos conservadurismos. Ese ejercicio fue importante para probar un liderazgo envolvente. Ortega es acompañado por un liberal ex Contra, Jaime Morales Carazo, en la fórmula presidencial, quien buscaba representaba a sectores rurales que habían sido afectados por el neoliberalismo (exigían regularización de la tierra y acceso al crédito). Triunfa en 2006. Ortega logró el apoyo de la Universidad Nacional (bastión sandinista) y de un grupo de ex contras y de empresarios –algunos vinculados al Consejo Superior de la Empresa Privada/COSEP– que fueron viendo que sus intereses eran viables con la fórmula orteguista.

El FSLN de vuelta al poder no rompe con los Estados Unidos y establece una estrecha relación con el gobierno venezolano. Asume una

posición pragmática y de centralización política y administrativa. El gobierno comienza a clausurar la competencia (Martí i Puig, 2016) y a afectar el desarrollo del pluralismo político. No se permitió la participación del Partido Conservador en las elecciones municipales y se complicó la participación del Movimiento de Refundación Sandinista (una escisión del sandinismo).

Es importante remarcar que a partir de 2006 Nicaragua comienza a experimentar un crecimiento económico. Según el Banco Central de Nicaragua, entre 2012 y 2015 el Producto Interno Bruto (PIB) real creció en promedio un 4.7%, superando el 3.7% promedio de Centroamérica en ese mismo período. La inflación registrada en 2006 es de 9.45% y se redujo en 2015 al 3.05%. Se incrementaron los empleos formales, pasando –en ese periodo- de 439.000 puestos a 783.000. Se acrecentaron las exportaciones, las inversiones y se redujo la pobreza. Indicadores que alentaron la adhesión económica y política al gobierno y sobre, todo, reforzaron el vínculo con los empresarios privados. Si bien el crecimiento decrecería un poco, fruto de los impactos de la crisis internacional, todas las variables macroeconómicas se mantuvieron estables durante 2017 y 2018. Inclusive en junio de 2018 se registró la tasa de desempleo más baja. Por lo tanto, la crisis de 2018 parece ser más política que económica.

En 2008, frente a las elecciones municipales se produjeron protestas antifraude. Si bien se trató de protestas masivas, el empresariado y otros actores no se desmarcaron del apoyo al gobierno. Se acelera la competencia y el sandinismo construye una dinámica electoral que le permite afianzar una posición gravitante y dominante en el sistema político. Se reactualizó la centralización política y una mirada de “acotamiento” de la dinámica electoral, cuestiones en las que coincidieron los partidos más importantes: FSLN y PLC. El liberalismo nicaragüense –como algunos latinoamericanos– ha optado en diversos momentos históricos por la centralización del poder y el control electoral. No debemos olvidar que la cultura liberal atraviesa, de modos diversos, al Somocismo, al liberalismo constitucionalista y al propio Orteguismo y sandinismo. Nadie puede desconocer la afiliación liberal de Sandino, como la incorporación de liberales desahuciados a las filas de la guerrilla sandinista.

En 2011 vuelve a triunfar Daniel Ortega (62%), pero la oposición liberal no estuvo liderada por el PLC sino por Partido Liberal Independiente-PLI/UNE (31%) que lleva como candidato a Fabio Gadea. Para 2016, según Martí i Puig (2016, 315) un estudio del Equipo Envío registra una significativa desconfianza en las elecciones como mecanismo cívico para cambiar de gobierno. A ello se suma la presencia de Rosario Murillo en la fórmula presidencial. Varios sucesos judiciales contribuyeron a una mayor consolidación de la posición hegemónica del orteguismo: el descabezamiento del PLI (un proceso judicial donde enfrentaban dos facciones de este partido y la justicia vinculada al sandinismo lauda en favor del sector más cercano a Ortega) y, por otro lado, no se permite la participación electoral de la Coalición Nacional por la Democracia que reunía a sandinistas críticos, liberales y algunos movimientos sociales. El orteguismo movilizó todos los recursos estatales, administrativos y políticos para debilitar a la oposición, reduciendo daños a su adhesión electoral. Pero eso no es gratis en política.

El orteguismo puso en crisis al liberalismo pluralista en cuanto cultura cívica de competencia electoral, como la puso en duda Arnoldo Alemán. Inclusive ajustó cuentas con sus propios partidarios y representantes por oponerse a las decisiones presidenciales. La estrategia de reducción pautada del espacio político fue aprovechada por el orteguismo para hegemonizar la escena. En 2016 todo ello se hizo con un importante sostenimiento empresarial, mientras la credibilidad en el sistema electoral como organizador de las elecciones de autoridades fue desgastándose. El malestar político se amplió con el hegemonismo y la centralización. La posmodernidad alienta, entre otras cosas, rutinas y procesos de individuación que en momentos críticos y de agobio político ponen en duda formas arbitrarias del poder. La sospecha sobre lo político y sobre los liderazgos fuertes se acrecienta. Lo que empezó en 2006, en 2018 estalló como crisis, como malestar democrático y del mismo lazo de adhesión. Cuestiona el liderazgo de Ortega y es muy difícil que pueda reconstruirse.

Ahora bien, esta crisis no deriva mecánicamente en disolución de lo establecido, ni siquiera de las culturas políticas de ejercicio del poder. La confianza del actual presidente en los empresarios y de éstos en la capacidad del líder sandinista de controlar a los sindicatos y la conflicti-

vidad social está fracturada. Algo de la dinámica económica reordenó el mapa político, a la manera que había sucedido en 2008 entre el gobierno kirchnerista y los empresarios del campo. El intento de reforma de la seguridad social fue reinterpretado como intromisión del Estado en el mundo económico y con ello se reactualizaron los imaginarios liberales, principalmente, pluralistas. Quienes se vincularon al sandinismo, a su programa económico y a las alianzas internacionales, como la COSEP y la Iglesia, hoy se lanzaron a las calles en su contra. Nuevamente un imaginario liberal reordena la escena y, en parte, orienta la acción de la protesta social.

El régimen de Ortega es algo más complejo que chavismo explícito. Se vinculó con el ALBA, con el FMI, Estados Unidos y China. Este liderazgo pragmático hizo equilibrios entre las diversas instituciones, movilizó recursos políticos y simbólicos hacia ellas y centralizó el poder reduciendo la competencia y el pluralismo. Por doce años articuló aspiraciones de poderosos y de sectores subalternos, produjo beneficios y dio garantía de orden. Pero esos equilibrios no fueron suficientes. Ortega triunfa en 2016 con más del 72% de los votos y logra 71 de los 92 diputados en la Asamblea Nacional. El segundo partido es el de Arnoldo Aleman, el PLC, quien vuelve al ruedo. Dos líderes que habían reconstruido el bipartismo y una fórmula estable de poder. El gobierno de Ortega que había cosechado el 72% de los votos y se había erigido como reivindicador de la reconciliación nacional hizo estallar en menos de dos años su capital político.

En estos días el liderazgo de Ortega está dañado. Pese a las presiones internas e internacionales, se mantiene en el poder, con poca capacidad –hasta ahora– de lograr la estabilidad. Habrá que ver si estas protestas que han combinado presiones empresariales y reclamos de mayor pluralismo y que, al mismo tiempo, han reactualizado cierta versión de la cultura liberal pueden establecer una alternativa competitiva y mayoritaria. Tal vez se pueda esperar el surgimiento de nuevos actores de entre el vasto número de estudiantes universitarios que protestaron contra el sandinismo o un empoderamiento de sectores liberales y empresariales con voluntad de acceder al poder.

ORTEGA: LIDERAZGO ASEDIADO

Daniel Ortega y su movimiento se ubican a la izquierda del tablero político, pero la reducción del campo político lo coloca o inscribe en el sendero de prácticas centralizadoras y antipluralistas que, paradójicamente, comparte con la cultura política liberal nicaragüense. Un liberalismo que nace, no enfrentando ni poniendo reparos al poder estatal y a sus autoridades, sino apropiándose de sus resortes para centralizar el poder y neutralizar a los demás actores políticos. Es un liberalismo que va de la mano del Estado contra ciertos actores. Cierta liberalismo nicaragüense en el poder no desdeñó los resortes estatales para limitar derechos individuales o a diversas corporaciones o grupos sociales. Se corrió de la preocupación liberal clásica y coherentizó un lenguaje liberal de corte centralista y muy atento a acotar o restringir el juego político. En Nicaragua el liderazgo no es una anomalía, ni parte de un fenómeno militarista, es una manera en que se configuraron los lazos políticos de obediencia y mando desde la consolidación del estado nacional nicaragüense.

El vínculo con la Venezuela de Chávez y ahora de Maduro no hace bolivarianos a los sandinistas. Estos asumieron un ejercicio práctico del poder y ponderaron el peso de los flujos globales, financieros y geopolíticos. El sandinismo es un progresismo asediado, que negocia, acuerda y se tensiona contra el ritmo que imprime la economía global y propiamente, centroamericana. Más allá que desde el inicio del conflicto fue relevante la participación del COSEP, la intervención estudiantil y juvenil es un dato interesante en el siglo XXI, como lo son los grupos campesinos y pro ambientales con reivindicaciones ajustadas a la época que no se encuentran por fuera de una perspectiva plural.

Preguntarse cuanto de izquierda tiene en el ADN el sandinismo no tiene valor explicativo, sino deben considerarse para el análisis las culturas políticas que se articulan, comunican y trasvasan, tanto en la composición de los imaginarios y prácticas de unas fuerzas históricas, como singularmente en una crisis o coyuntura. Indicar que un gobierno no puede ser de derecha porque se enfrenta con la empresa privada no dice mucho. Gobiernos de izquierda y derecha tuvieron, tienen y tendrán -con distinta intensidad- problemas y tensiones con empresarios. Una izquier-

da que reduce la competencia electoral y el pluralismo político la coloca en ese universo de prácticas políticas centralizadoras y arbitrarias que atraviesa varias culturas políticas, que inclusive poseen propuestas económicas y de administración de lo público distintas.

Daniel Ortega se ha sostenido con una significativa gravitación en el escenario político nicaragüense y del propio sandinismo. El viejo guerrillero de una revolución que las nuevas generaciones no conocen y es posible que tampoco les importe está sometido a un proceso de corrimiento de algunos de sus viejos votantes o adherentes. Están dejando de colaborar algunos sectores en la legitimación de su poder y ahora trabajan en sentido contrario. Su liderazgo asediado por las protestas ha sido dañado. El rechazo al mismo habla de un signo demostrativo de posibles cambios futuros o, tal vez, de reformulación de la imagen y figura del líder. Habla de una fatiga social que también revela el cansancio del viejo guerrero.

BIBLIOGRAFÍA

Corrales, Javier y Penfold, Michael 2011 *Dragon in the Tropics: Hugo Chávez and the Political Economy of Revolution in Venezuela* (Washington, D.C.: Brookings Institution Press).

Hume, David 2006 *Ensayos políticos* (Madrid: Tecnos).

Jiménez Díaz, José Francisco 2008 “Enfoque sociológico para el estudio del liderazgo político”, en *BARATARIA Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales* Nº 9, págs. 189-203 en <<http://dx.doi.org/10.20932/barataria.v0i9.186>>

Labourdette, Sergio y Scaricabarozzi, Rossana 2010 “Hacia un nuevo concepto de liderazgo” en *Orientación y sociedad* [online], vol.10 en <http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-88932010000100001&lng=es&nrm=iso>

Martí i Puig, Salvador 2004 *Tiranías, rebeliones y democracia. Itinerarios políticos comparados en Centroamérica* (Barcelona: Bellaterra).

____ 2016 “Nicaragua: país bolivariano, pero no tanto” en *Política Exterior*, noviembre-diciembre, (España: Estudios de Política Exterior), 28-34.

- _____. 2018 “El régimen patrimonial de Nicaragua y las elecciones de 2016” en Alcántara, Buquet y Tagina (eds.) *Elecciones y partidos en América Latina en el cambio de ciclo* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas).
- Morgan, Edmund 2006 *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Rouquié, Alain 2011 *A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina* (México: Fondo de Cultura Económica).

SANDINISMO SIN ORTEGA U ORTEGUISMO SIN SANDINO: LA ENCRUCIJADA ACTUAL DEL FSLN

*Humberto Meza*¹

La escena del pisoteo e incineración de una bandera del oficialista Frente Sandinista (FSLN) por un grupo de manifestantes en las últimas semanas de abril fue la evidencia explícita de que Daniel Ortega había perdido la base popular que parecía ostentar hasta entonces. A la quema de banderas, le siguió la casi diaria derribada de gigantescos árboles de lata con los cuales la esposa de Ortega y vice-presidenta Rosario Murillo había forrado las principales vías de Managua y otras ciudades centrales. Fue la rabia de las calles explotando contra el asesinato de más de 30 jóvenes estudiantes en menos de diez días, durante el ciclo de revuelta popular iniciada el 18 de abril en Nicaragua.

El intenso ciclo de revuelta popular, no sólo alteró radicalmente la estructura de participación que tiene en jaque al sistema político nicaragüense (con el surgimiento de nuevas redes de movimientos sociales, nuevos líderes y experimentos de alianzas que interpelan a todo el sistema de partidos políticos), sino que ha colocado en el centro de las interrogantes el futuro del FSLN en tanto principal expresión partidaria del sandinismo. Ello incide claramente en la actual división que la izquierda latinoamericana enfrenta al abordar el conflicto nicaragüense².

En diálogo con ese fenómeno, la presente reflexión está orientada por tres preguntas centrales: ¿El actual ciclo de confrontación política tiene potencialidades para extinguir al FSLN, como lo expresan algunos

1 El autor es nicaraguense, Doctor en Ciencia Política por la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP) e investigador de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ).

2 Para conocer mayores detalles sobre ese debate, sugerimos el siguiente análisis: <http://www.ihu.unisinos.br/581542-por-que-a-crise-na-nicaragua-divide-a-esquerda-na-america-latina>

actores presentes en la revuelta popular? ¿La rebelión ciudadana puede salvar al sandinismo de la influencia *orteguista*, mostrando un abismo entre ambos? ¿Cuáles son las oportunidades de sobrevivencia del orteguismo y del sandinismo, más allá de la actual convulsión nicaragüense?

Para responder estas interrogantes pretendo desarrollar el debate a lo largo de tres bloques. En el primero, intento comprender el actual conflicto como un escenario en donde ambos fenómenos (*sandinismo/orteguismo*) conviven bajo una tensión operada por actores dentro del campo de la izquierda nicaragüense. En el segundo bloque intento explicar la existencia de esas tensiones a lo largo de las reformas partidarias a las que Ortega sometió al FSLN entre 1995 y 2006, para finalmente extraer algunas conclusiones que nos ayuden a considerar posibilidades para la existencia y/o convivencia de ambos fenómenos, en dependencia del curso que tome el actual conflicto y sus respectivas salidas institucionales.

ORTEGA CONTRA LA HISTORIA DEL FSLN

El conflicto que mantiene a Nicaragua en vilo se encuadra en una disputa de narrativas dentro del campo de la izquierda nicaragüense, surgido a la luz de la división profunda que afectó al sandinismo entre 1994 y 1995. En aquellos años, dos tendencias internas del FSLN que emergieron tras el impacto de la derrota electoral de 1990 mantuvieron una tensión interna alrededor de la conducción del partido y las estrategias de retorno al poder.

No era una disputa menor. El FSLN no sólo parecía obligado a adecuarse a un contexto adverso, adoptando estrategias partidarias de oposición a un gobierno neoliberal (Luciak, 2001), tras diez años al frente de un poderoso aparato estatal y habiendo liderado una exitosa revolución armada contra la dictadura somocista. Con el surgimiento del Movimiento de Renovación Sandinista (MRS) y el desafío de transformarse en un partido político lejos de los recursos del estado, asociado a una pérdida gradual del control sobre las organizaciones de masa, el FSLN se sumió en una profunda crisis organizativa. Siendo entonces el más importante líder de la oposición, en los 90s Ortega fue quedando aislado en la con-

ducción de la dirección partidaria y en abierta confrontación con líderes alternativos que intentaron la candidatura presidencial en 1996 y 2001, enfrentando las zancadillas partidarias.

Ese episodio abrió espacio para una confrontación discursiva alrededor del “*ser sandinista*”. Para Ortega y los dirigentes que mantuvieron el apoyo a sus estrategias, la conformación del MRS era la expresión de un grupo de “traidores” a la causa sandinista, “aliados de la derecha”³. Los “*renovadores*” (la mayoría de ellos miembros del sandinismo histórico) argumentan que fueron las estrategias de Ortega y sus aliados (a través del pacto con el Partido Liberal Constitucionalista del ex Presidente Arnoldo Alemán, así como las reformas partidarias del FSLN, entre otros hechos) lo que alejaron a Ortega del principio sandinista, transformando al partido en una propiedad familiar, lejos de las prácticas dialógicas y de formación política que caracterizaban al FSLN.

Tal disputa se recolocó en la actual crisis política, pero asumiendo otros contornos. En la lógica de Ortega, la revuelta cívica, no sólo es expresión de una “conspiración de la derecha vandálica”, sino que también amenaza la continuidad de lo que el orteguismo llama la “segunda fase de la revolución popular”, en el entendimiento de que existe una secuencia entre el gobierno que terminó en abril de 1990 y el electo en 2006. Sin embargo, con los primeros ataques para-policiales del 19 de abril y el surgimiento de los grupos paramilitares, Nicaragua comenzó a conocer pronunciamientos de militantes históricos del FSLN que recriminaron la represión orteguista y admitieron que la dupla Ortega-Murillo ha excluido a lo largo de los últimos diez años a un conjunto de sandinistas de vieja data que se han visto abiertamente desplazados a raíz de las reformas partidarias.

Altamente llamativa resultó la declaración pública de uno de los militantes más emblemáticos del FSLN, quien a la luz de las confrontaciones afirmó:

(...) “No solamente es el relevo que es natural, sino que fue un relevo impuesto y además en el relevo impuesto, la marginación ¡y eso no existe! O sea,

3 Sobre esas acusaciones, sugerimos leer: <https://www.laprensa.com.ni/2016/07/20/politica/2070636-daniel-ortega-tilda-de-ratas-a-excamaradas-sandinistas>

vos no podés estar en el plan de que como vas a relevar con alguien de nueva generación, a los demás los tenés que sacar. ¡Eso no existe! Los excluís, pero además lo haces de la peor manera, con groserías, gritándoles ‘¡Viejo pendejo si vos solo sos cuento! ¡Pareces Lencho Catarrán!’ en esos términos, en asambleas del Frente Sandinista así se trataba a los compañeros. ¿Y hoy quienes son los que han puesto el lomo? ¡los viejos! ¡esos son los que andan poniendo el lomo ahorita!’.

Esto explica, de alguna forma, el hecho de que los escenarios de las confrontaciones más violentas hayan sido las plazas históricamente sandinistas, como el barrio Monimbó, en Masaya, además de las ciudades de León y Estelí. A nivel simbólico, no es apenas una disputa de los jóvenes contra las prácticas autoritarias del orteguismo. Se trata, también, de una confrontación entre el legado del sandinismo que lideró la última revolución popular del siglo XX contra las estrategias de Ortega pós-2000s por controlar el estado e imponer su narrativa a través de grupos clientelares que marginan al sandinismo histórico. ¿Qué significa todo esto en términos de la actual estructura organizativa del FSLN? Es el punto de reflexión a continuación.

LA ADAPTACIÓN ORGANIZATIVA DEL FSLN

A través de un instigador análisis sobre el tipo de estado que representaría el regreso de Ortega al poder en 2007, Martí I Puig (2008) concluye que el proceso de adaptación del FSLN a la trayectoria democrática de Nicaragua post-1990, aunado a los conflictos internos, condujeron al partido hacia una recomposición organizativa orientada cada vez más por intereses institucionales y menos por la orientación ideológica que le diera origen.

La mutación partidaria expresada en sus cambios organizativos (desde la gradual extinción de la otrora poderosa Dirección Nacional hasta la substitución del total de miembros de la Asamblea Sandinista) respondió a la necesidad de retomar el poder del estado, en detrimento del fortalecimiento de su militancia. De esa manera, entre 1990 y 2006, el FSLN fue ejecutando una estrategia combinada de alianza instrumental con la élite

(su mayor expresión fue el pacto con el Partido Liberal Constitucionalista, PLC, del ex presidente Arnoldo Alemán) y el mantenimiento del patrimonio histórico otorgado por la narrativa revolucionaria. Este arreglo organizativo que, usando el modelo de categorías de Panebianco (2005), hacen del FSLN un *partido cartel*, permite que la maquinaria partidaria priorice las estrategias individuales sobre el fortalecimiento de sus estructuras.

Es así como la Secretaría General del partido (bajo la dirección del mismo Ortega desde hace más de una década) impone las decisiones organizativas sobre todas las estructuras restantes (las mismas decisiones que en otro momento eran de carácter deliberativo), o como las estrategias electorales son definidas exclusivamente por la dupla Ortega-Murillo, a tal punto que algunas instancias como la Juventud Sandinista decide abdicar de postular candidaturas en dependencia de “lo que el comandante Ortega y la compañera Rosario Murillo decidan”, como ocurrió durante las elecciones presidenciales de 2016.

Tal lógica organizativa no sólo ha desconfigurado por completo al FSLN que hace 40 años inspiraba a toda una generación progresista en Latinoamérica, sino que ha abierto una brecha en el movimiento sandinista capaz de interpelar directamente a Ortega y a un orteguismo caracterizado por intereses prebendarios y particulares que se adhieren a la base que aún retiene la pareja Ortega-Murillo.

La crisis política actual de Nicaragua trae a colación la crisis del propio FSLN. Su “debilitamiento” organizativo apenas descrito está disminuyendo las bases (sin contar el distanciamiento claro con los sandinistas históricos que cuestionan la represión) y está amenazando la propia permanencia del FSLN como opción electoral en un futuro inmediato. Si esta es una posibilidad en el actual escenario político o es parte de la expresión de la indignación popular son puntos sobre los que reflexionaremos en la última sección.

EL FUTURO DEL FSLN Y DEL SANDINISMO: LA NUEVA ENCRUCIJADA

Junto al fin de la represión y los clamores por justicia, las calles de Nicaragua también exigen la extinción del FSLN. No se trata de una exhor-

tación irracional a la luz del actual contexto represivo. Los movimientos populares culpabilizan al estado de Nicaragua (concretamente al gobierno de Ortega-Murillo) por los asesinatos de jóvenes y prisiones políticas. Pero, frente a la falta de justicia en la mayoría de los casos (ningún policía o para-militar ha sido al menos enjuiciado por los crímenes), la disolución del FSLN es percibida como una punición para reconquistar la convivencia social y conducir a una necesaria reconciliación.

¿Es esta una opción posible? Hay muchas variables a ser consideradas para ponderar este cuestionamiento. La principal de todas es que el FSLN todavía parece ser una opción electoral para cierta base que se resiste a reconocer los errores organizativos y la culpa por la actual ola represiva. Excluyendo de esta franja a los trabajadores públicos que en su mayoría son obligados a participar de los actos partidarios (según lo confirmaron un conjunto de vídeos y declaraciones de maestros y médicos despedidos por negarse a esa participación), el FSLN parece todavía resistir con entre el 15% y el 20% de bases que reclamarían por la pérdida de esta opción en la boleta electoral.

En segundo lugar, la indignación y frustración de sandinistas históricos relegados por la centralización de la pareja Ortega-Murillo no parece colmar con la extinción de un legado sandinista inscrito en la revolución popular de 1979. Sin embargo, esto no significa que la permanencia de ese legado equivalga al mantenimiento orgánico del FSLN bajo la lógica orteguista. Resta por ver, en cualquier caso, si asistiremos a la recolocación de una disputa en la izquierda nicaraguense para depurar al *sandinismo* de la abyecta marca *orteguista*, refundando una nueva instancia organizativa o una coalición partidaria capaz de reagrupar esa indignación.

Pero esa no parece ser la agenda de los actores presentes en las calles de Nicaragua. La indignación popular culpa al sandinismo (sin distinciones organizativas) por la ola de asesinatos, represión y torturas, sugiriendo que el debate aquí planteado podría llevar todavía más tiempo frente a la urgencia de los ciudadanos por justicia. Es en ese punto donde el activismo actual muestra una paradoja: una buena parte de los repertorios de movilización, desde las consignas hasta las barricadas, se reconocen en la herencia de la revolución popular de 1979 liderada por el movimiento sandinista.

Es la reproducción de la memoria participativa que se mantiene presente en el país, pero reactivada según otras configuraciones que van desde la negación de la bandera partidaria (lo que distingue al activismo popular es la bandera azul y blanco), hasta la incorporación de pautas que hace años han sido abandonadas por el FSLN, particularmente ambientales, feministas y LGBT. El desafío está planteado, no sólo para los sectores progresistas de Nicaragua que consideran a Ortega un traidor de los principios fundadores de la revolución popular. Lo es también para la izquierda latinoamericana que todavía no comprende la importancia de esa distinción.

BIBLIOGRAFÍA

- LUCIAK, Ilja 2001 *After the Revolution. Gender and Democracy in El Salvador, Nicaragua and Guatemala* (Baltimore: Johns Hopkins University Press).
- PANEBIANCO, Angelo 2005 *Modelos de partido: organização e poder nos partidos políticos* (São Paulo: Martins Fontes).
- PUIG, Martí Salvador 2008 “El regreso de Ortega: Los primeros pasos de su segunda administración” en *Revista de Ciencia Política*, vol 28, Nº 1 (pp. 287-303). PUC- Santiago, Chile.

“QUE SE RINDA TU MADRE”. LOS NUEVOS/VIEJOS SÍMBOLOS Y TÁCTICAS DE LA MOVILIZACIÓN SOCIAL EN NICARAGUA

Verónica Rueda-Estrada¹

El relevo

El 18 de abril fue el día de visiones macabras [...]
Gracias a este siglo XXI y a la tecnología
cientos vimos el salvaje desaforo
de los enviados a sofocar las protestas.
Fue como si a todos nos hubiesen aporreado
arrinconados contra la camioneta
los nueve o diez “cristianos” con sus camisetas
proclamando “amor y paz”
haciéndonos sangrar
a pies y puño limpio [...]
Se deforestó la ciudad ahogada por luminosos árboles de lata
fueron arrancadas de los mástiles
las pobres banderas rojinegras,
el símbolo otrora de rebelión, transmutado en símbolo de opresión [...]
¿Recordará cuánta muerte sembró aquel
aferrado al poder? [...]
-su hermano Camilo Ortega caído en Los Sabogales

1 Verónica Rueda-Estrada, Universidad de Quintana Roo (UQROO), Unidad Académica Playa del Carmen. Profesora investigadora adscrita a la licenciatura en Gobierno y Gestión Pública. Es doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM, pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de México (nivel 1). Su especialidad es la historia contemporánea de Nicaragua, autora del Libro *Recompas, Recontras, Revueltos y Rearmados. Posguerra y conflicto por la tierra en Nicaragua*, editado por la UNAM y el Instituto Mora (2015). Email: vrueda@uqroo.edu.mx

(él era como uno de esos jóvenes asesinados en las protestas)
¿Cuántos tiranos alcanzan en una vida?
Este sin ver en el espejo la fantasmal semejanza
sin aceptar el fin de su tiempo [...]
nunca vuelvan a preguntarme si fue en vano la Revolución.
Hay relevo. Los de antes ya no somos necesarios.
Se hereda el ardor contra los tiranos.

Gioconda Belli

¡QUE SE RINDA TU MADRE!

El 30 de mayo es el día en que los nicaragüenses celebran a las madres. Este 2018 fue diferente, pues con la movilización social iniciada en contra de las reformas al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) y la brutal represión gubernamental subsecuente, muchas cosas cambiaron en Nicaragua. Las protestas comenzaron el 18 de abril y se intensificaron tras el uso de armas en contra de los manifestantes afuera de la Universidad Centroamericana (UCA), la Universidad de Ingeniería (UNI), la Universidad Politécnica (UPOLI) y la Catedral metropolitana². Posteriormente, la movilización se trasladó a los barrios orientales de Managua y a otras ciudades como Masaya, Estelí, Bluefields, León y Jugalpa, entre otras. Los jóvenes organizados por medio de redes sociales se nombraron a sí mismos “los Autoconvocados”, para evitar ser identificados como miembros de algún partido político, mismos que tienen poco arraigo en la sociedad nicaragüense. En plena explosión social convocaron a todos los sectores a participar en lo que llamaron “la Madre de todas las marchas”³. Ésta movilización sería simbólica, en solidaridad al dolor de las madres de los —hasta ese momento— 83 muertos, vícti-

2 Las marchas más importantes son: la del 23 de abril convocada por COSEP; 29 de abril convocada por la Iglesia católica, participaron campesinos anti-canaleros y su líder Francisca Ramírez. Las del 9 de mayo y el 1 de julio “Marcha de las Flores”, ambas Autoconvocadas. La mayoría de estas también se realizaron de manera paralela en otras ciudades.

3 En abril de 2017 en Venezuela se realizó una marcha con el mismo nombre, con un saldo parecido al de Nicaragua, véase (*El País*, 2017).

mas de balas de la policía y de los llamados grupos parapoliciales, turbas danielistas o paramilitares. A eso de las 3pm, en la Rotonda Jean Paul Genie⁴, Carlos y Luis Enrique Mejía Godoy cantaban, junto a una concurrida asistencia el himno no oficial del país, el popular tema de 1980 *Nicaragua, Nicaragüita*.

Momentos después, daba inicio la marcha encabezada por las madres que portaban una manta: “Aquí están las madres vandálicas”, en referencia a la forma despectiva en que la vicepresidenta Rosario Murillo llamó a los Autoconvocados: grupos vandálicos. Otros adjetivos empleados fueron: minúsculo grupo, gente tóxica, vampiros que buscan sangre, delincuentes, pandilleros y la derecha vandálica (Murillo, 2018). Seguía a las madres una multitud de ciudadanos con banderas del país que desde la carretera a Masaya se dirigían a Metrocentro, cerca de la UCA y la UNI. Los participantes avanzaban mientras gritaban: “Dios está con nosotros”, “No eran delincuentes, eran estudiantes”, “Fuera Daniel, Fuera La Chayo”, “Chayo: aquí está tu minúsculo grupo”, “Asesinos”, “Sólo el pueblo salva al pueblo”. Tres consignas llaman la atención por ser reinterpretaciones de las usadas en el pasado. La primera, no muy frecuente: “Patria libre o morir”, uno de los lemas fundacionales del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). La segunda es “Ortega y Somoza son la misma cosa”⁵, que evoca las similitudes entre el último dictador de la dinastía y el actual presidente⁶, y que ha sido utilizada constantemente desde 2011 tras la primera reelección de Ortega en la presidencia y, con mayor intensidad, después de la segunda en 2016.

La dictadura somocista duró 31 años, divididos entre los tres integrantes de la dinastía: 16 años en que el fundador Anastasio Somoza Gar-

4 Jean Paul Genie: joven de 16 años pertenecía a una de las familias más ricas, en octubre de 1990 fue asesinado por una ráfaga proveniente de los escoltas del entonces general del ejército Humberto Ortega. El crimen fue investigado de manera local y luego por el Ministerio de Justicia de Venezuela a solicitud de la familia. El caso no pudo ser esclarecido completamente y no hubo responsables legales (Silva, 2005).

5 En el pasado se escuchaba “Mejor que Somoza, cualquier cosa”.

6 Daniel Ortega Saavedra fue un guerrillero que con el FSLN derrocó a Anastasio Somoza Debayle y logró acceder al poder por la fuerza de las armas el 19 de julio de 1979. Posteriormente, como miembro de la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional (JGRN) desintegró a la temida Guardia Nacional (GN).

cía gobernó (1937-1947 y 1950-1956), 6 años de Luis Somoza Debayle (1956-1963) y 9 de Anastasio Somoza Debayle “Tachito” (1967-1972 y 1974-1979). Por su parte, Ortega ha sido electo para tres periodos presidenciales (2007-2011, 2011-2016, 2016-2021), por lo que de cumplir con ellos sumaría 15 años consecutivos, más tiempo que cada uno de los Somoza Debayle en el poder. Contando los años de su primera presidencia en la década revolucionaria (1985-1990) suman 20 años, más tiempo que el mismo fundador de la dinastía (Wallace, 2016).



Manifestante en Managua. Foto: Cortesía Jorge Mejía Peralta.

La tercer consigna, una de las más usadas es: “¡Que se rinda tu madre!”, expresión atribuida al joven poeta y guerrillero Leonel Rugama. El 15 de enero de 1970 una casa de seguridad, cerca del Cementerio Oriental de Managua, fue descubierta por la Guardia Nacional (GN), ahí se encontraban Rugama, Mauricio Téllez y Roger Núñez. “Tachito” decidió transmitir la batalla por sus canales de radio y televisión. Desplegó re-

porteros, tanques militares, helicópteros y entre 200 y 300 guardias. Con ésta acción, el dictador intentaba infundir miedo a la población, pero ésta reaccionó positivamente ante el valor de los guerrilleros. Tras cinco horas de tiroteos, cuando Samuel Genie, Jefe de la Oficina de Seguridad de GN, le exigió la rendición, la respuesta de Rugama fue: “¡Que se rinda tu madre!”, que se escuchó en cadena nacional. Desde ese momento, se transformó en consigna sandinista y fue utilizada en innumerables ocasiones como una manifestación del valor de los guerrilleros quienes, a pesar de la represión y la desigualdad de la lucha, habían demostrado osadía y honorables principios como movimiento armado. Casi 50 años después, la consigna se repite, pero ahora utilizada en contra del gobierno del FSLN.

En mayo del 2018 ¡Que se rinda tu madre! representa el grito de resistencia de un sector importante de la sociedad nicaragüense que intenta sacar del poder a Daniel Ortega. La consigna tiene múltiples significados entre los diferentes sectores Autoconvocados:

1. Para aquellos que vivieron los años de la lucha guerrillera del FSLN se trata de una ruptura con el régimen de Daniel Ortega, conocido popularmente como “Danielista”. Son sandinistas que tras la represión a los estudiantes iniciada el 19 de abril están en pie de lucha; son viejos militantes que a pesar de haber estado en la clandestinidad en los inicios del FSLN, haber sido militares en la guerra contrarrevolucionaria, militantes en la debacle electoral del 90, seguidores en la recomposición —o apropiación de Ortega— del partido, y simpatizantes en las victorias electorales de este siglo, finalmente se han cansado del autoritarismo del líder inamovible y se han sentido rechazados, poco reconocidos e incluso maltratados por el Danielismo. Ejemplo de ello es Don Efraín, un guardia de seguridad en una librería cercana a la UCA, quien el 22 de abril afirmó:

“Yo soy sandinista desde 1978, cuando nos tocó la represión de los barrios orientales [...], pero ayer rompí mi carnet cuando vi con mis ojos lo que Daniel es capaz de hacerle a los chavalos, Ud. también lo vio, disparó balas contra los estudiantes, les echó a los an-

ti-motines, nos llegaron hasta acá los [gases] lacrimógenos, yo ya no quiero nada con el FSLN, lo que quiero es que Daniel y la Chayo se vayan, así como en el 90. Tengo miedo por mi familia y por mis nietos”.

2. Para otro sector, que independientemente de su edad siempre ha sido antagonista del FSLN en cualquiera de sus etapas, la consigna es una forma de rechazo a la brutal represión impuesta a la sociedad nicaragüense. A pesar de su animadversión, crecieron y maduraron bajo el amparo de la memoria histórica y la simbología del proyecto sandinista, por ello la conocen bien y son capaces de usarla a su favor.
3. Finalmente están los que analiza el actual Premio Cervantes, Sergio Ramírez:

“Son los nietos de una revolución lejana o ausente en su memoria, pero la llevan de todas maneras en los genes, porque aquella se hizo también por razones morales, ante el hastío frente a una dictadura familiar que se creía dueña del país, y cuando se vio amenazada no vaciló en recurrir a la represión más cruel. [...] La lejanía, ese vacío a través de las décadas, hace, no obstante, que los nietos desprecien, o rechacen, no pocos de los símbolos bajo los que pelearon los abuelos; y aquellos de esos abuelos que detentan hoy el poder, se han vuelto indeseables para sus descendientes. Ellos y los símbolos de los que se han apropiado” (Ramírez, 2018).

Es importante destacar que la misma consigna, en las condiciones actuales, representa tanto una evolución como una apropiación social de los símbolos del sandinismo insurreccional⁷. Se ha convertido en el grito de lucha de una sociedad que resiste con morteros, barricadas y tranques —como lo hiciera el FSLN en sus orígenes insurreccionales y luego como partido de oposición— al régimen que, paradójicamente, en sus inicios creó consignas simbólicas que ahora son usadas en su contra. Es tal el impacto, que el mismo Ortega, en su discurso del 1 de mayo,

7 Véase también el video “¡Que se rinda tu madre!” un tema tipo Hip- Hop (Monkada, 2018).

afirmó: “Aquí no se rinde nadie” (Luna, 2018), en respuesta a la consigna de los Autoconvocados y también aludiendo a la frase usada por Camilo Cienfuegos y a la canción de Carlos Mejía Godoy.

El 30 de mayo del 2018, en el evento convocado por el régimen en la avenida de Bolívar a Chávez, el presidente, acompañado por su esposa y vicepresidenta Rosario Murillo, haciendo referencia al clamor popular de abandonar el poder afirmó: “Nicaragua no es propiedad de nadie” y “nadie se va de aquí” y pedía amor y paz. Casi paralelamente, cuando ya había finalizado la “Madre de todas las marchas”, en las cercanías de la UCA y la UNI, los manifestantes fueron atacados con armas de fuego por grupos de anti-motines y policías. El saldo fue de 11 muertos y 79 heridos (EFE, 2018).

EL PODER EN LAS CALLES Y EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Desde la insurrección contra la dictadura somocista, el poder del FSLN había estado en las calles, con los cientos y luego miles de simpatizantes que no permitían el paso de la GN a las ciudades, instalando barricadas o atacando al enemigo con morteros caseros. Tras la derrota electoral de 1990 y durante los 16 años de gobiernos neoliberales, la calle fue un espacio de lucha entre el gobierno y las fuerzas opositoras sandinistas. Posteriormente, con el inicio del régimen de Daniel Ortega (2007), se volvió una prioridad mantener el control de las manifestaciones y de los espacios públicos. Así, las plazas, las calles, las rotondas y los monumentos se convirtieron en lugares de reunión de uso exclusivo para el gobierno-partido y sus aliados: la Juventud Sandinista (JS). Prácticamente cualquier manifestación contraria al Danielismo era duramente reprimida, acordonada o escoltada por efectivos policiales. Sin embargo, en Managua se dieron algunas movilizaciones opositoras masivas. Destacan las de 2011 alegando fraude electoral y las de octubre de 2015 encabezadas por campesinos que pedían la derogación de la Ley 840 que entregaba derechos a una empresa china para la construcción del Canal Interoceánico de Nicaragua (Vilchez, 2015)⁸.

8 Estas movilizaciones campesinas son conocidas como las protestas anti-canaleras, en

El 19 de noviembre de 2016 en Nueva Guinea, los antimotines reprimieron violentamente una marcha, disparando balas de goma a campesinos que se dirigían a Managua a manifestarse en contra del proyecto canalero y del fraude electoral (Rodríguez, 2016). Otras fueron violentadas quirúrgicamente por el gobierno, como las del 16 y 17 de noviembre de 2008 pues, a través de tranques, los sandinistas impidieron que el candidato Eduardo Montealegre llegara a León, ciudad que consideraba ganada por la oposición (Agencias, 2008).

Las cosas cambiaron con la marcha del 13 de abril de 2018 por el incendio de la Reserva Indio Maíz. Los jóvenes, en su mayoría estudiantes de la UCA y ciudadanos ambientalistas, organizaron a través de las redes sociales una protesta por el negligente actuar gubernamental para detener el incendio en las aproximadamente 6,300 hectáreas destruidas (Torres, 2018). Los Autoconvocados se reunieron a las afueras de la UCA y marcharían hacia la Asamblea Nacional con pancartas que decían: “No tenemos miedo”, “No somos oposición, somos el pueblo”, “#SOS Indio Maíz” y “Cuando la patria se quema, uno verde la sueña” que parafrasea una estrofa del poema “Regreso” del héroe nacional Rubén Darío⁹.

La Juventud Sandinista convocó entonces a un acto cultural de última hora. Se trató de una contramarcha que salió de la UNI —ubicada a una cuadra de la UCA— proclamando “el exitoso desempeño del gobierno para controlar el incendio”. Los jóvenes medioambientalistas vieron pasar la contramarcha frente a la UCA y se resistieron a las provocaciones de la JS. Luego, se dirigieron a la Plaza de las Victorias —o Monumento a Alexis Argüello—, mientras gritaban: “No que no, sí que sí, ya lo vez Ortega, volvimos a salir”, “Señor, señora, no sea indiferente, se quema Indio Maíz en la cara de la gente”.

contra de la concesión que el gobierno entregó a Nicaragua Canal Development Investment Co. Limited (HKC) para construir la infraestructura del Gran Canal Interoceánico. La empresa china no tiene experiencia en obras de esas dimensiones y su director, Wang Jing, es un empresario desconocido.

9 “Regreso” fue publicado en el libro *Viaje a Nicaragua e Intermezzo tropical* en 1908: “Pueblo vibrante, fuerte, apasionado, altivo; Pueblo que tiene la conciencia de ser vivo [...] Si pequeña es la Patria, uno grande la sueña. Mis ilusiones, y mis deseos, y mis esperanzas, me dicen que no hay patria pequeña”.

Este cambio de planes sorprendió a las autoridades policiales, pues en un primer momento los jóvenes pudieron manifestarse sin mayores problemas. Se trataba de una gran victoria, pues era la primera vez en más de 11 años que un grupo no afín al gobierno “conquistaba” un punto de reunión del oficialismo. Minutos después, agentes anti-motines y miembros de la JS —uniformados con playeras con la leyenda “Unidos en las victorias”— los atacó. En el jaloneo por mantenerse en el espacio, los Autoconvocados gritaban: “Nos han quitado todo, hasta el miedo”. Pronto fueron expulsados del lugar mientras una valla humana de sandinistas “recuperaba” el monumento. Los ambientalistas fueron replegados por la policía de manera violenta, tomaron la carretera a Masaya y terminaron la manifestación frente a un edificio bancario con gritos de “Sí se puede”. Era un gran logro para estos *Millennials*¹⁰, pues de las redes sociales habían pasado a la acción y, aunque por corto tiempo, habían ganado un monumento importante (Confidencial, 2018).

Días después, el 18 de abril, el gobierno publicó en *La Gaceta. Diario Oficial* el Decreto 03-2018 del INSS, en el que autorizaba el aumento en las cotizaciones y una deducción del 5% a las pensiones. Contenía, además, precisiones para el régimen de invalidez, vejez y muerte, pues establecía para el empleador una cuota del 12% a partir del 1 de julio, misma que se incrementaría al 13% en enero de 2019 y al 13.5% en enero de 2020. Por su parte, los trabajadores estarían obligados a pagar el 4.75% en ese mismo concepto. La reforma también incluía que los ministros de cualquier culto tendrían una cotización del 17.6% para el régimen facultativo integral y del 11.6% para el régimen de invalidez, vejez y muerte. Se estableció también que no existiría el techo máximo de cotización y la pensión tendría un valor máximo equivalente a 1,500 dólares. Finalmente, cada año, el 30 de noviembre, el INSS haría un reajuste en el valor de las pensiones y a los jubilados les deducirían el 5% del monto que recibieran (Ortega, 2018). Pese a ser un duro golpe para los trabajadores, en los medios oficialista la llamaban: “una victoria del pueblo”.

10 Se denomina *Millennials* a la generación que se crio con el uso de las tecnologías de la información. Se supone que retrasan la vida adulta en lo familiar y lo laboral y que están poco interesados en política, aunque son ambientalistas.

La reforma, coincidente con ajustes en el rubro introducidos en países como Francia, España, Chile y Argentina, respondía a presiones del Fondo Monetario Internacional (FMI), pero era contraria a los intereses de los trabajadores y los adultos mayores que habían luchado por obtener una pensión reducida. En mayo de 2013, la Unión Nacional de Adultos Mayores (UNAM) había entregado al gobierno una propuesta de ley con nueve artículos que establecían cinco categorías de pensiones reducidas para las personas de la tercera edad que tenían entre 250 y 749 cotizaciones —es decir, que no tenían derecho a pensión completa al no contar con las 750 semanas de cotización. Como no tuvieron respuesta de la Comisión Interinstitucional (conformada por el INSS, el Ministerio de Salud y la Comisión de Salud de la Asamblea Nacional), el 17 de junio instalaron un plantón en las inmediaciones de las oficinas centrales del INSS, en la capital del país, y realizaron similares acciones en otros departamentos. A través de hastag OcupaINSS grupos de jóvenes llamaron a la solidaridad con la UNAM (“#OcupaINSS,” 2013).

El plantón capitalino fue el más numeroso y mediático. Su desarticulación fue trabajada por equipos de inteligencia que contrataron a jóvenes pandilleros a los que se les pagó para destruir el campamento de los #OcupaINSS, para evitar que se acusara al gobierno de represor. La policía prohibió el paso a la población que, solidaria, llevaba víveres al campamento de los ancianos. Después cortaron el agua en las zonas cercanas. La noche del 21 de junio de 2013, las agrupaciones musicales Perro Zompopo y la Cuneta Son Machi, así como el cantante Danilo Norori dieron un concierto en el campamento. En la madrugada, entre las 4:00 y 4:20 horas, llegaron a bordo de camionetas y autobuses de la Alcaldía de Managua otros jóvenes, incluso algunos adolescentes con playeras de la JS y encapuchados, que golpearon a los manifestantes y realizaron una serie de actos de verdadero pillaje. Les robaron: autos, motos, celulares, tabletas, carteras, computadoras, anteojos, relojes, guitarras, parte del equipo de sonido que se había utilizado la noche anterior, así como instrumental médico (“#OcupaINSS,” 2013). Ello sucedió a pesar de que durante cinco días habían estado fuertemente resguardados. “Sorprendentemente” muchos de los policías se retiraron minutos antes del ataque y los que quedaron, primero observaron

y luego iniciaron la detención de 16 de los jóvenes manifestantes (Miranda, 2013)¹¹.

#OcupaINSS se convirtió en un espacio de solidaridad entre dos generaciones. Los ancianos reclamaban sus derechos y los jóvenes se sintieron en la obligación moral de acompañarlos. Se encargaban de que se tomaran sus medicinas, de llevarles agua y comida, apoyarlos con llamadas telefónicas a sus familias, hacían vigilias de seguridad y eventos culturales, todo bajo una férrea vigilancia policial. En la mañana del 22 de junio, tras el ataque, los medios de comunicación y los celulares captaban a los adultos mayores siendo atendidos por ambulancias, presentaban golpes y sus afecciones de salud se habían profundizado. Esas imágenes, repetidas y reenviadas constantemente, causaron indignación en gran parte de la sociedad para la cual fue evidente el beneplácito de las autoridades (“#OcupaINSS,” 2013). Esta relación entre los abuelos y los nietos de la revolución se repetiría 5 años después, el 18 de abril de 2018.

Aunado a esto, desde el 2010, en el INSS se habían documentado varios actos de corrupción, pues fondos de la institución fueron utilizados para financiar proyectos individuales a gente cercana al régimen. Su director, Roberto López, era el principal señalado y, a través de comunicados de #OcupaINSS, se le pedía que rindiera cuentas de las siguientes inversiones en dólares: 1.2 millones a la empresa Tecnosa, del tesorero del FSLN Francisco López para construir viviendas del proyecto “El Pueblo Presidente”; 3.6 millones al Desarrollo del Xolotlán para construir el residencial Las Delicias; 12.6 millones en un condominio de departamentos de lujo llamado Edificio Norte; 1.2 millones en un condominio de lujo construido por Teleconstrucciones Guillen del entonces directivo del INSS Alfonso Román Silva Molina y 14.1 millones aportados a la fábrica de vacunas Mechikov, inhabilitada después por falta de recursos para su operación (Silva, 2017; #OcupaINSS, 2013).

11 El 19 de julio de 2013, en el acto de celebración del 34 aniversario de la revolución, el presidente Daniel Ortega anunció un decreto presidencial que estableció la pensión reducida. Se trató de una victoria para los integrantes de la UNAM y los adultos mayores, que lograron que su propuesta fuera considerada, aunque a un alto precio.

Así, de un superávit se pasó a un déficit en tan sólo 8 años. En mayo del 2017 el FMI sugirió al gobierno varias medidas para evitar en 2019 el inminente colapso del INSS. Las medidas incluían aumentar la cantidad de cotizaciones mínimas de 750 a 1500, es decir, el doble de cotizaciones y aumentar la edad de retiro de 60 a 65 años (Munguía, 2017). Para 2018 con la reforma serían perjudicados más de 900 mil cotizantes y unos 250 mil pensionados, entre ellos viudas de guerra, madres de héroes y mártires y discapacitados de guerra, tanto ex contras como ex combatientes del Ejército Popular Sandinista (EPS). Además, el gobierno se encontró sin los fondos frescos de Venezuela, sumida en una crisis profunda.



Marcha en Managua 1 de julio de 2018. Foto: Cortesía Abelardo Baldizon.

El 18 de abril de 2018, día en que se anunciaron las reformas al INSS, nuevamente un grupo de adultos mayores y jóvenes —futuros cotizantes, si tenían suerte de encontrar empleo— se reunieron afuera de una zona

comercial conocida como Camino de Oriente. Hasta ahí llegaron los antimotines que, si bien no actuaron, observaron cómo miembros de la JS golpeaba a los manifestantes, robaban los equipos de trabajo a los periodistas y atacaban a los adultos mayores. Tras la indignación generada por tales imágenes, al día siguiente, el jueves 19 de abril, se organizaron, a través de redes sociales, movilizaciones en la UCA, la UPOLI y UNI. A partir de ese día, el país más seguro de Centroamérica se volvió un polvorín: se despertó el volcán Nica. En algunos de los primeros videos que circulaban en las redes sociales se reconocían las primeras barricadas del siglo XX nicaragüense. Su música de fondo era la canción de Carlos Mejía Godoy *Yo soy de un pueblo sencillo*: “nacido entre fusil y cantar, que de tanto haber sufrido tiene mucho que enseñar [...] porque saben que aún pequeños, juntos somos un volcán”.

BARRICADAS, MORTEROS Y TRANQUES: DEL FSLN A LA OPOSICIÓN AUTOCONVOCADA

Los estudiantes de Movimiento 19 de abril y la ciudadanía en general han estado librando por más 100 días una serie de batallas de diferente intensidad a través de un esquema similar al que utilizó, hace más de 40 años, el FSLN histórico, primero con barricadas en las calles y el uso de morteros para defenderse de la represión, después con los tranques en las principales vías del país. A continuación, se revisarán los orígenes de este tipo de armas y estrategias de lucha sandinista que ahora son utilizados por sus opositores. En el historial rebelde nicaragüense también están los cocteles molotov, las bombas de contacto, las “gerber” y las de mecate. Todas estas poco usadas actualmente.

a) Las Barricadas

Son instrumentos utilizados desde la revolución francesa, en Nicaragua se usaron en 1977 para contener las acciones represivas de la GN y su uso se fue extendiendo hasta convertirse en el símbolo de la insurrección sandinista. La familia Somoza era dueña de la fábrica de adoquines, así al hacer las barricadas con las piezas levantadas de las calles se daban

golpes económicos y morales a la dictadura. Fueron tan significativas que el diario oficial del FSLN se llamó Barricada.

Monimbó es el barrio rebelde de Masaya, una ciudad con historia y tradición insurreccional. El 21 de febrero de 1978, la resistencia monimboseña se organizó con el levantamiento de barricadas, quema de casas y vehículos de somocistas, el uso de máscaras de bailes folklóricos y bombas de contacto. El levantamiento se fue extendiendo a otros barrios de la ciudad. Esta fue la primera insurrección popular contra Somoza. La GN perdió el control y no podía entrar a Monimbó, que dio respuestas contundentes a la represión, con el ajusticiamiento de “orejas”, ataques sostenidos a sus patrullas y emboscadas con bombas de contacto en las calles. La insurrección espontánea tomó desprevenida a la vanguardia sandinista. La población obligó a las estructuras clandestinas a ponerse al frente y terminó convirtiéndose en parte del proceso de acumulación orgánica del FSLN. En los días posteriores la GN inició una “Operación de Limpieza” y Monseñor Obando hizo una misa a campo abierto por todos los caídos. La efervescencia continuó y se integraron a la población las células sandinistas que dieron instrucción militar a los jóvenes que pasaron a la clandestinidad (Baltodano, 2010).

Masaya se convirtió en el primer objetivo a recuperar por la dictadura, que no toleraba tales actos de rebeldía a escasos 30 kilómetros de Managua. En esas batallas el pueblo se fogueó. Meses después, el 27 de junio de 1979 se dio el repliegue táctico a Masaya. La población de los barrios orientales de Managua había sido atacada durante 17 días por la GN, el gobierno había cortado el agua y la luz, la comida escaseaba y estaban sin municiones. Seis mil personas, entre ellos 100 heridos y 300 combatientes, caminaron durante dos días por veredas, atacados por bombas de la GN. A pesar de ello, la acción fue un éxito, pues ahí se organizó el contra-ataque que derrocaría a Somoza. Para el FSLN guerrillero y para la revolución que llevó a Ortega al poder, se trata de una ciudad y un barrio emblemático que 39 años después se alzó en contra del gobernante icónico de los movimientos de izquierda¹².

Tan importante es el símbolo del repliegue a Monimbó, que cada año

12 Camilo Ortega, hermano menor de Daniel y Humberto murió en un combate posterior a la insurrección de 1978 en Monimbó.



Barricada —zanja— en la entrada a Monimbó el 9 de junio de 2018. Foto: Cortesía María Ligia Garay.

Daniel Ortega hace un recorrido para recordar la acción. En 2011 lo realizó a bordo de un Mercedes Benz (Cerde, 2011). En 2018 el gobierno tenía la intención de hacerlo nuevamente, pero la población atrincherada lo evitó, rechazando que dicho símbolo fuera robado por el Danielismo. Un hombre tras las barricadas gritó: “Dos palabras para Daniel Ortega: como Monimbó lo subió, así lo va a quitar” (Domínguez, 2018). El 14 de julio de 2018, Ortega realizó una caravana vehicular fuertemente custodiada por la policía. La celebración express no llegó a Monimbó, por el contrario, se realizó en los cuarteles policiales de Masaya donde se tomó fotos con encapuchados mientras la ciudad cerró sus puertas y ventanas como forma de rechazo. Al día siguiente, el 15 de julio, los para-policías iniciaron la “Operación Limpieza” para quitar los tranques de Masaya y otras ciudades como Diría, Diriamba, Niquinohomo —cuna de Augusto C. Sandino— Catarina y Diriomo, con saldo de por lo menos 11 muertos. Cabe recordar que Somoza en 1978 nombró de la misma manera a la operación para doblegar a los masayas (Munguía, 2018).

b) Morteros artesanales

Los morteros son explosivos hechos a base de pólvora envuelta en papel que funcionan como una bala o bomba. El lanzamorteros es un instrumento hechizo o casero que por medio de tubos metálicos asemeja la forma de un fusil o un lanzagranadas y proyecta los explosivos por una salida, preparada para ello. En la cultura popular nicaragüense se llama mortero a las piezas y al explosivo, por ello se usará dicha acepción. Cuando se encienden, las balas explotan casi de inmediato, emiten humo y la explosión puede ser ensordecedora, lo que las hace peligrosas también para quien dispara. Los orígenes de los morteros artesanales en Nicaragua son las festividades religiosas, pues servían para animarlas. Posteriormente serán utilizados como una forma de defensa y también de agresión por parte de la población, principalmente de los jóvenes que demuestran algún tipo de insatisfacción.

El primer registro de uso de morteros en luchas estudiantiles data de la década de 1960 cuando presionaban al gobierno de Somoza Debayle por obtener el 2% por ciento del presupuesto nacional para las universidades y como protección tras la masacre estudiantil del 23 de julio de 1959 en la UNAN-León, donde la GN asesinó a 4 e hirió a 41. Ello marcó el nacimiento del movimiento estudiantil, en general opositor del régimen. Posteriormente, el movimiento sandinista que luchaba por derrocar la dictadura de Somoza empezó a innovar para convertir estos artefactos en un medio de intimidación. Así surge el mortero (Solano Martínez, 2010). Según las leyendas de esa época, un chavalo que ingresó al FSLN en los años setenta lo diseñó y lo mandó a hacer con los artesanos del barrio de Monimbó, aunque también se harían en León. El mortero fue evolucionando hasta convertirse en el “arma” emblemática de los “muchachos” de los frentes urbanos ante la imposibilidad de conseguir pistolas o armas de alto calibre. Cabe recordar que el triunfo revolucionario fue precedido de al menos 17 años de lucha armada intermitente, en las montañas y en las ciudades. El mortero fue un arma fundamental de entrenamiento para quienes irían a pelear en los frentes de guerra y de defensa para los guerrilleros urbanos. Más tarde, en los años finales de la insurrección, cuando los jóvenes de las ciudades y la población en general eran atacados inmisericordemente por la GN, se convirtió en arma de sobrevivencia.

Durante la década revolucionaria, el mortero fue perdiendo importancia, pues la guerra contrarrevolucionaria requería de armas profesionales para atacar o defenderse de los Comandos de La Contra, bien equipados militarmente debido al apoyo norteamericano. Tras el fin de la guerra interna, durante los años noventa, este artefacto volvió a cobrar relevancia. El gobierno de Violeta Barrios impulsó una serie de políticas impopulares de ajuste económico, entre ellas la reducción del gasto en educación. Los jóvenes iniciaron una lucha por el 6% del presupuesto para las universidades públicas. En las imágenes difundidas en los medios de comunicación pronto aparecieron los morteros artesanales como respuesta a la represión gubernamental (Solano, 2010).

Durante los 16 años de gobiernos liberales, el mortero se convirtió en una táctica de agitación. Su uso fue generalizado en las marchas y protestas de estudiantes, médicos, transportistas, maestros, enfermeras, ex militares, ex policías, ex contras, discapacitados, sindicalistas y población civil, que así hicieron escuchar sus demandas. Se considera tan natural y propio de la población, que es parte de las expresiones de la identidad nicaragüense. El actual gobierno de Daniel Ortega considera al mortero como un símbolo de violencia, cuando fue él quien por 16 años lo promovió durante su “gobierno desde abajo”. En esa época, los estudiantes de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN) afirmaban que el uso del mortero era un método legítimo de defensa (Solano Martínez, 2010).

Gustavo Porras, en calidad de dirigente del Frente Nacional de Trabajadores (FNT), “mortereó” frente al Banco Central, como una forma de intimidación, pues ahí mismo se encontraban las oficinas del FMI. Además, acusó a la institución de injerencista, pues “pretende imponer reglas que perjudican a los obreros” (Larios, 2010). Ello en medio del escándalo del bono-regalo que afectaba macroeconómicamente y que era una de las preocupaciones del organismo Internacional¹³. Durante

13 El bono-regalo es la entrega mensual de 529 córdobas a 120 mil trabajadores públicos. Los 500 millones de córdobas necesarios para tal entrega eran fondos provenientes de Albanisa (empresa privada mixta entre la petrolera venezolana PDVSA y su par nicaragüense Petronic como parte de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA). Al organismo le preocupaba la discrecionalidad y que a largo plazo afectará a otros rubros presupuestarios, pues si Venezuela falla, el gobierno se vería obligado a

los primeros años del régimen de Ortega, el uso del mortero fue permitido por la policía, pues “la ley sobre uso de armas y explosivos no es clara en torno a la utilización de los morteros”, según afirmó el comisionado Luis Barrantes, segundo jefe de la Policía de Managua. Ello a pesar de que la Ley 510 lo prohíbe (Larios, 2010).

Cuando Daniel Ortega estaba en la oposición, el mortero fue un instrumento capaz de incidir en las decisiones gubernamentales tanto de Violeta Barrios como de Arnoldo Alemán, se trató de una parte de la estrategia del FSLN cooptado por él. Una vez en el gobierno, los morteros eran utilizados por los Danielistas para mostrar fortaleza y para intimidar al opositor. Al menos esa era la constante hasta abril

de 2018, cuando entre los manifestantes del Movimiento Estudiantil 19 de abril (ME19A) algunos aparecieron con morteros para defenderse. De ahí se fueron generalizando en todos los tranques y barricadas.

En Monimbó, ese barrio de Masaya que construyó los primeros morteros en los años de la insurrección sandinista, la demanda de morteros artesanales se ha incrementado desde abril del 2018. Ahí, en varios talleres artesanales se construyen utilizando caños y equipos de soldadura. El proceso dura poco más de una hora y los entregan a los manifestantes, que afirman utilizarlos para repeler al enemigo, es decir, para defenderse



Daniel Ortega usando un mortero en una marcha de la UNEN. Foto Cortesía: La Prensa.

asumir el costo, afectando instituciones como el INSS (Navas, 2011).



Jóvenes usando morteros en Managua. Foto Cortesía Jorge Mejía Peralta.

de la violencia policial, de los grupos para-policiales y para contener los intentos de limpieza de las barricadas y los tranques. Los opositores de Ortega lanzan las rondas de proyectiles de mortero y vuelven a recargar. Un proyectil de mortero suele dejar quemaduras o incluso algunos cortes, pero no es mortal, a menos que se dispare a poca distancia y en tejidos blandos¹⁴. Los manifestantes afirman estar en una batalla asimétrica; un entrevistado anónimo afirmó: “La policía tiene [fusiles] AKs, tiene armas de fuego [...] Ellos son los únicos que tienen acceso a las armas. La gente pudo enfrentarlos con piedras [resorteras o tiradoras]

14 “El 17 de mayo de 2004, en la ciudad de Jinotepe, los estudiantes del Centro Universitario Regional de Carazo (CURC- Carazo) se tomaron las calles [...] La Policía desarrolló un operativo y la batalla empezó [...] Uno de esos estudiantes hizo que un mortero estallara tan cerca del oficial Róger Rodríguez Gutiérrez, que le ocasionó una fuerte hemorragia que ni los médicos pudieron contener” (Solano, 2010).

cócteles Molotov¹⁵ y morteros, con las únicas cosas que podemos usar para luchar” (Redacción, 2018).

El gobierno sabe de ésta producción artesanal, por ello ha obligado a cerrar a las empresas que venden los químicos para las balas caseras, lo que ha dificultado su producción. Además, prohibió la venta de pólvora, pero el mercado está floreciendo. Quizá sea el único negocio rentable ahora en la profunda crisis que atraviesa Nicaragua. Se tiene entonces que los morteros fueron utilizados por los sandinistas y luego por los Danielistas, pero en la revuelta actual están en su contra.

c) Los Tranques

En 1993 Nicaragua atravesaba una severa crisis de gobernabilidad. Se habían implementado una serie de medidas económicas de ajuste estructural con amplio rechazo de la población. Los ex combatientes, tanto de La Contra como los del Ejército Popular Sandinista (EPS) y del Ministerio del Interior (MINT), estaban insatisfechos con los resultados de sus respectivos procesos de inserción a la vida civil. Eran hombres y mujeres con mucha experiencia bélica y por ello se habían rearmado como una forma de presión política al gobierno a cumplir con lo prometido. El rearme había iniciado desde finales de 1990, pero el desgaste era evidente y los logros menores. En estas difíciles condiciones idearon nuevas estrategias organizativas y de presión política. Sabiendo que estaban alejados del centro y que sus reclamos pocas veces eran escuchados en Managua, decidieron hacerse visibles: el 5 de enero de 1993 se dio la instalación del primer tranque en Nicaragua, es decir, el primer cierre de caminos como forma de presión al gobierno (Rueda, 2015).

50 o 60 excombatientes armados de la agrupación indígena Yatama “se tomaron las vías y caminos hacia El Guineo, Santa Rita y Bodegas en Puerto Cabezas exigiendo el cumplimiento de los acuerdos entre el gobierno y los excombatientes de Yatama”. El transporte en la zona se paralizó. Un número no especificado de autobuses de carga y de personas,

15 Las bombas Molotov tienen también una importante historia en Nicaragua, ejemplo de ello es la famosa foto “El hombre Molotov” (Wallace, 2017).

así como vehículos privados permanecieron por varios días detenidos sin poder cruzar de y hacia Bilwi, debido a la obstrucción de los caminos en la jurisdicción de Mulukukú. Tras varios días de protesta, una comitiva gubernamental se sentó a negociar con ellos y entonces se abrieron los caminos y empezó la circulación. Se trataba de un logro importante y con saldo blanco para los indígenas (END, 1993:8).

Meses después, la estrategia sería perfeccionada por los sandinistas inconformes con el gobierno de Violeta Barrios y sus políticas económicas. Durante septiembre de 1993 tuvo lugar el Paro Nacional de Transportistas, quizá uno de los acontecimientos sociales más importantes durante los primeros años de ese gobierno. El país estuvo paralizado en los días previos tras decretarse paros escalonados. El 20 de septiembre de 1993, en las principales calles de la capital y en las salidas hacia los departamentos, los huelguistas colocaron “tranques”. Los organizadores eran dirigentes sandinistas de base, con amplia experiencia en situaciones que imponían calma y cabeza fría. Estaban también acompañados por buseros y taxistas, así como hombres y mujeres de los barrios y, en menor medida, por jóvenes pandilleros animados por la novedad de la situación (Equipo Envío, 1993).

En los noticiarios se veía a los habitantes de la capital caminando para llegar a sus trabajos y escuelas, haciendo filas en las tiendas temiendo desabasto. El gobierno logró dividir a los transportistas, pues sólo reconoció a dos: Federación de Transporte de Carga de Nicaragua (FETRACANIC) y Federación de Transporte Colectivo de Nicaragua (FETRACOLNIC), ambas encabezadas por empresarios sandinistas cercanos al gobierno, y dejó afuera de las negociaciones a 25 uniones de transportes y a 257 cooperativas de transportistas, mismas que aglutinaban a 30 mil miembros, el 80% de la totalidad de este gremio. El 24 de septiembre se firmó un acuerdo entre el gobierno y los transportistas que en poco cambió la política fiscal. Sin embargo, la sociedad lo sintió como una clara victoria, pues se obligó al gobierno a negociar, se evidenció la división infranqueable sociedad-partidos políticos y los colocó como protagonistas en la discusión de la política económica del país (Equipo Envío, 1993).

En mayo de 1997, tras los primeros 100 días del plan económico de Arnoldo Alemán, los tranques se repitieron en varias ciudades de Managua y fueron protagonizados por pequeños y medianos productores.

res, campesinos y cooperativistas. Los reclamos eran múltiples, pero el método de protesta fue único: cerrar con troncos de árboles, piedras y vallas humanas de campesinos y pobladores desarmados los principales puntos neurálgicos del país. Se afectó por cuatro días el tránsito de personas y mercancías y había alarma por las pérdidas económicas. Después Arnoldo Alemán y Daniel Ortega iniciaron las conversaciones:

“El FSLN estuvo delante, detrás y a los lados de esta protesta nacional. Como principal fuerza de oposición y como el único grupo político y con representación social capaz de organización y movilización nacional, masiva y rápida, el FSLN supo “vanguardizar” el descontento creciente de sandinistas y no sandinistas y supo capitalizarlo a favor de intereses de los que no se habla públicamente. Supo demostrarle a Alemán que si su antisandinismo le ayudó a ganar las elecciones, ese antisandinismo no lo dejará gobernar” (Equipo Envío, 1997).

El uso de los tranques se convirtió en la última forma de presión de ciertos sectores de la sociedad, principalmente de los transportistas. Ya durante los gobiernos de Ortega, destacan los utilizados en febrero de 2008 y en mayo de 2016, realizados por madereros ante la veda de comercialización y extracción (Canal 2, 2016). Para el gobierno eran injustificables desde todos los puntos de vista, pues atacaban la economía, sin embargo, él como oposición se había encargado de perfeccionarlos.

Tras el inicio de las movilizaciones de abril del 2018, el apoyo de los líderes campesinos ha sido fundamental en la instalación de los tranques. Desde el 21 de abril, la líder campesina Francisca “Chica” Ramírez ha respaldado a los estudiantes y anunció que se sumaría a las protestas con los miles de campesinos del Consejo Nacional de Defensa de Nuestra Tierra, Lago y Soberanía de Nicaragua. En la marcha del 29 de abril se empezaron a gestar estos apoyos. En un primer momento, se vieron como una forma de quitar presión a los estudiantes atrincherados en la UPOLI que sufrían constantes ataques de anti-motines y luego de los grupos para-policiales. Los más violentos fueron los del 23 de abril, el 3 y 10 de mayo. Poco a poco los tranques se fueron generalizando y se convirtieron en la piedra en el zapato del gobierno. El 16 de mayo, una vez instaladas las mesas de negociación entre la Alianza Cívica (AC) y las

autoridades, una de las condiciones impuestas fue su levantamiento. Los opositores supieron entender, desde el primer momento, que esa era el arma más fuerte contra Daniel Ortega y por eso los siguen utilizando. El gobierno decidió en varios momentos lanzar a las turbas apoyadas de equipos pesados para levantar los tranques, pero es tal la organización, que nuevos aparecen cuando otros son eliminados (Martínez, 2018).

Para el 2 de julio había 40 tranques entre permanentes y escalonados, para el 27 de ese mes había 150, entre los cuales destacan los de Monimbó, Diria y Diriomo en Masaya y Granada; Diriamba en Carazo; en Rivas, kilómetro 108 de la carretera panamericana; en Chontales, en la salida Juigalpa-Managua y empalme de Lóvago; en el Departamento de Boaco en Camoapa; en Matagalpa, en La Dalia, Matiguás, Río Blanco y Mulukukú; en Jinotega en Wiwilí, Pantasma, El Cúa, Waslala; en el Departamento de Estelí en Yalacagüina, La Trinidad, y a la entrada de Estelí; en la Región Autónoma Costa Caribe Norte (RACCN), Puerto Cabezas, Siuna, Waslala; en la Región Autónoma Costa Caribe Sur (RACCS); en Bluefields; carretera nueva León-Managua, La Paz Centro y Nagarote; en Managua en la salida a Chinandega, Rotonda de Ticantepe y El Crucero (Estrada, 2018).

La eliminación de los tranques ha sido violenta. Tan sólo en el Empalme de San Pedro de Lóvago el campesino Pedro Mairena fue herido en el pecho y hubo un número indeterminado de heridos, a pesar de que se negociaba la apertura del tranque a cambio de la libertad de los líderes campesinos Medardo Mairena y Pedro Mena, detenidos días antes en el Aeropuerto de Managua acusados de asesinar a cuatro campesinos y de actos terroristas (Salazar, 2018).

CONSIDERACIONES FINALES

Una de las cosas que más ha llamado la atención de la movilización popular en Nicaragua es que el país atravesaba por uno de sus mejores momentos económicos. Se trataba del tercer país con mayor crecimiento en América Latina en los 10 años comprendidos entre 2007 y 2017, y el segundo país con la más rápida reducción de pobreza hasta septiembre de 2017, logros elogiados constantemente por varias organizaciones internacionales. El FMI cerró sus oficinas en Managua al considerar que

el país seguía sus lineamientos y existía un proyecto. Si bien los programas sociales Hambre Cero y Usura Cero han sido exitosos, un tercio de la población está por debajo de la línea de pobreza y la clase media, un 18%, percibe ingresos entre 500 y 2.500 dólares mensuales. Como afirma Silvio Prado: “la gente en las calles no está pidiendo tortillas ni techo; está exigiendo democracia. La política que tumbó al orteguismo fue Democracia Cero”. La premisa a la que hace referencia es la base económica ciudadana que parte de la:

“[...] idea que a los pobres no les interesaba la democracia, que sólo querían resolver sus necesidades más inmediatas: un plato de comida, láminas de zinc como techo, mochilas escolares y atención sanitaria básica. En teoría esto explicaba la aparente apatía política de los nicaragüenses, y citaban aquella frase crítica de “yo no como política, si no trabajo no como” [...] ¿por qué estalló la rebelión social si supuestamente los nicaragüenses vivían mejor que nunca, si era el país más seguro y la pobreza se había reducido a la mitad en 11 años? En otras palabras, por qué nos alzamos contra el gobierno si los nicaragüenses vivíamos en la arcadía, en el reino de la felicidad y la paz. [...] la conclusión [...] por hartazgo de la falta de libertades” (Prado, 2018).

Esto explicaría el por qué, tras la derogación del artículo 03-2018 del INSS las protestas continuaron y se fue sumando más población, exigiendo la salida de la pareja presidencial. Es parte de la cultura política nicaragüense, un país que parece apacible como sus lagos pero que en el fondo es un volcán que explota aparentemente sin aviso. Se trata de una crisis que sigue causando sorpresas, pero deja ver un profundo malestar entre la sociedad desde hace ya varios años. La motivación es obtener democracia y libertad para una población que aún conserva en la memoria colectiva que es posible derrocar a un dictador si todas las fuerzas sociales se unen. Así lo hicieron con Somoza y así anhelan hacerlo con Ortega. Ello, a pesar de que no hay un consenso social sobre las características debe tener la democracia y la libertad en Nicaragua.

La respuesta del gobierno ha sido culpar a los enemigos de siempre: la crisis se debe a teorías conspirativas, a la segunda versión del golpe suave intentado y fracasado en Venezuela, a la CIA financiando a oenegés en el país y a partidos políticos como el Movimiento Renovador Sandinista (MRS), a grupos de extrema derecha que actúan como vándalos

para desestabilizar al gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional, a sacerdotes que instigan a la sociedad y que trafican armas, a intereses oscuros incluidos los de los narcotraficantes. Según el gobierno, las autoridades policiales responden a las agresiones de una sociedad violenta, terrorista, de una población golpista [sic], de una guerra financiada desde el exterior, de una crisis orquestada desde el imperio y azuzada por ideologías ajenas a los nicaragüenses.

Los fantasmas del pasado están presentes. Ortega no ha podido desligarse de sus enemigos, a pesar de que intentó comprarlos, congradarse, ser como ellos, incluso se casó por la Iglesia con su compañera de vida Rosario Murillo y recibió la bendición de su enemigo de antaño el Cardenal Obando y Bravo; incluyó en sus discursos expresiones católicas y evangelistas, se alió a líderes religiosos y creyó que se los había ganado, pero olvidó que las iglesias tienen siempre su propia agenda. A los empresarios del COSEP les hizo partícipes de negocios altamente redituables y se sentó con ellos creyéndose un igual. Se equivocó. Para el empresariado nicaragüense siempre será un arribista, un bachiller al que toleraron mientras les sirvió. Después mostraron su verdadera agenda. Como dice una consigna: “COSEP sólo se representa a sí mismo”¹⁶.

Sus intentos de hegemonía política mermaron su credibilidad como gobierno. El control de las instituciones provocó encono entre amplios sectores de la sociedad, no sólo entre los partidos opositores que descabezó y que se dejaron descabezar ante su falta de unidad, de agenda política, de base social, de credibilidad. Las Leyes 400 y 480 provocaron el rechazo de un campesinado fuerte, organizado en el Consejo Nacional de Defensa de Nuestra Tierra, Lago y Soberanía de Nicaragua con el liderazgo de Francisca “Chica” Ramírez y con presencia en 115 municipios de los 153 del territorio. Así, los múltiples intentos por desaparecer a la oposición canalera sólo la fortalecieron. Es un sector fundamental en la historia política de Nicaragua. Son los que se movilizaron masivamente en contra de la revolución –al sumarse masivamente a la Contra-, son los

16 El estudiante Harley Morales afirmó “El culpable de todo esto no es sólo el Frente Sandinista, sino toda la oligarquía y la élite política de este país, por complicidad o por incapacidad” (Dada, 2018).

que se rearmaron en la posguerra, son los que evolucionaron hasta pasar de la ideología a una agenda medioambiental, los que ahora apoyan los tranques en el país, que no han sido afectos al gobierno y que ni los programas sociales logró comprar. Es un sector con sus propios esquemas socio-políticos, históricos, económicos, con agenda y proyectos propios, mismos que nunca fueron escuchados por el Danielismo. La actual toma de tierras promovida por el gobierno sólo provoca más encono en este sector (Olivares, 2018).

El gobierno respondió tarde y mal, con discursos poco críticos, en tono pastoral, evangelizador, pero en realidad violento. Durante la década revolucionaria, Ortega no supo entender las motivaciones de los opositores al gobierno y los encasilló a todos bajo el concepto de “contrarrevolucionarios”, su espíritu militarista lo llevó a una guerra civil con miles de pérdidas humanas y una polarización política que aún continúa. En 2018 está haciendo lo mismo. No puede entender que la población tiene capacidad de raciocinio, que rechaza a un gobierno-partido-familia, la re-elección de Ortega, el poder de la pareja presidencial, el nepotismo, la falta de libertades civiles y la corrupción¹⁷. No quiere ver que ya no tiene el poder total en las calles, que siempre han existido fuerzas sociales que no se sienten representadas por el gobierno y que ahora se han unido. Se trata de sucesos extraordinarios que el gobierno sólo maneja como un Nosotros –los buenos- contra Ellos –los golpistas malos-. Pero Ellos son el pueblo armado con morteros, barricadas y tranques luchando contra un gobierno que lanza a la policía y a sus grupos para-policiales a destruir al enemigo con sed de sangre. El gobierno busca la forma más primitiva de seguridad, misma que a corto plazo es frágil.

En la actual crisis está presente lo personal pero también lo colectivo, lo interpersonal y lo intersíquico. Por ello no es de sorprender la “tala” de las arbolatas de Rosario Murillo, la quema de las banderas roji-negras sandinistas, el rechazo a los psicodélicos colores del gobierno que invadieron las oficinas y los espacios públicos. En contraste, los Autoconvocados usan los colores de la bandera nicaragüense y la bandera misma,

17 Es innegable que el Danielismo es un gobierno-partido-familia con seguidores fieles y con fuerte base social y religiosa, pero sin liderazgos más allá de Ortega y Murillo.

se unieron para re-pintar los monumentos con los colores nacionales. Se llaman a sí mismos patriotas que se deben a su país y no a una pareja presidencial. Están creando nuevos símbolos cuando aún no han podido desprenderse de los del pasado, por ello tampoco sorprende que en las entrevistas callejeras la gente se refiera a los jóvenes que mantienen las barricadas como los “muchachos”, tal como llamaban a los rebeldes durante la guerra insurreccional. También les dicen Guardias a las fuerzas anti-motines y para-policiales.

La actual lucha popular en Nicaragua tiene mucho de nuevo y también de viejo. Si bien el objetivo es la democratización, estos *Millennials* están buscando un lugar en el memorial heroico del país, por eso recuerdan constantemente a los caídos, por eso Alvarito Conrado —el adolescente asesinado cerca de la Catedral de Managua con una bala en la garganta y a quien le fueron negados los servicios médicos en hospitales públicos— es símbolo de valor y amor al país, por eso es apreciado el aplomo de Lester Alemán, por ello no se permitió la celebración en Monimbó, porque las actuales batallas en Nicaragua son por las calles, los símbolos, la democratización y también por la historia.

Las movilizaciones buscan adelantar elecciones. Sin embargo, la débil oposición partidaria hace complicado visualizar a un candidato único o con amplia legitimidad social. Si se quiere una victoria, paralelo a estas manifestaciones se deben buscar nuevos liderazgos solidarios y un plan de acción a seguir. Cuando esto se publique seguramente la lucha en Nicaragua estará en una nueva fase, los morteros, barricadas y tranques cederán paso a otras formas de resistencia imposibles de predecir. Como sea, no hay vuelta atrás para los nicaragüenses, cualquiera sea su bando.

BIBLIOGRAFÍA

- Agencias 2018 “Piquetes sandinistas impiden al aspirante de la oposición a la Alcaldía de Managua llegar a León” en *El País Internacional* (España). En <www.elpais.com/internacional/2008/11/17/actualidad/1226876402_850215.html> acceso 4 de julio de 2018.
- Baltodano, Mónica 2010 “¡Monimbó es Nicaragua!” en Baltodano Mónica *Memorias de la lucha sandinista* (Nicaragua: Fundación Rosa Luxemburgo, Tomo III).
- Canal 2 2016 “Madereros realizan tranques” en *Canal 2* (Nicaragua). En <www.cana2tv.com/madereros-realizan-tranques-en-esteli/> acceso 23 de julio de 2018.
- Cerda, Arlen 2011 “Así fue el repliegue a Masaya” en *La Prensa* (Nicaragua). En <www.laprensa.com.ni/2011/07/10/suplemento/magazine/1086969-5440> acceso 23 de julio de 2018.
- Confidencial 2018 “Jovenes marcharon por Indio Maíz” en *Confidencial* (Nicaragua). En <www.youtube.com/watch?v=2zF3MN0tr1E> acceso 3 de julio de 2018.
- Dada, Carlos 2018 “La prioridad ahorita es que no nos maten; luego la justicia y la Democracia” en *El Faro* (El Salvador). En <www.elfaro.net/es/201806/centroamerica/22015/“La-prioridad-ahorita-es-que-no-nos-maten/”> acceso 4 de julio de 2018.
- Domínguez Loeda, Guadalupe 2018 “Masaya se atrinchera para apropiarse del símbolo del “repliegue” en *EFE* (Managua). En <www.efe.com/efe/america/sociedad/masaya-se-atrinchera-para-apropiarse-del-simbolo-sandinista-repliegue/20000013-3675118> acceso 4 de julio de 2018.
- EFE 2018 “Ortega vuelve a reprimir protestas, ésta vez la Marcha de las madres” en *La Vanguardia* (España). En <www.lavanguardia.com/internacional/20180531/443964121730/ortega-nicaragua-protestas-madres.html> acceso 23 de julio de 2018.
- El País 2017 “La “madre de todas las marchas” terminó con saldo de dos muertos” en *El País Internacional* (España-Venezuela). En <www.elpais.com.uy/mundo/madre-todasmarchas-termino-saldo-muertos.html> acceso 19 de junio de 2018.

- END 1993 “Combates en la zona norte. Tres Recontras muertos en Llanos del Colón” en *El Nuevo Diario* (Nicaragua) 8 de enero, p. 8.
- Equipo Envío 1993 “Transportistas denuncian el Plan Económico” en *Revista Envío* (Nicaragua) octubre.
- Equipo Envío 1997 “La crisis de los tranques” en *Envío Digital* (Nicaragua). En <www.envio.org.ni/articulo/287> acceso 4 de julio de 2018.
- Estrada Galo, Julio 2018 “Este es el mapa de los tranques” en *La Prensa* (Nicaragua). En <www.laprensa.com.ni/2018/05/17/nacionales/2420950-mapa-tranques-nicaragua> acceso 23 de julio de 2018.
- La Prensa 2011 “Sociedad civil marcha contra fraude” en *La Prensa* (Nicaragua). En <www.laprensa.com.ni/2011/12/03/lptv/979371-sociedad-civil-marcha-contra-el-fraude-2> acceso 23 de julio de 2018.
- Larios, Carlos 2010 “Porras amenaza al FMI con visitarlos cada mes” en *El Nuevo Diario* (Nicaragua). En <www.elnuevodiario.com.ni/politica/75834-porras-amenaza-fmi-visitarlos/> acceso 9 de julio de 2018.
- Luna, Yader 2018 “Daniel Ortega amenaza y después reza por la paz” en *Confidencial* (Nicaragua). En <www.confidencial.com.ni/ortega-amenaza-y-despues-reza-por-la-paz/> acceso 19 de julio de 2018.
- Martínez, Luis 2018 “Tranques en Río Blanco, Matiguas y Mulukukú permiten paso cada 3 horas” en *La Prensa* (Nicaragua). En <www.laprensa.com.ni/2018/05/29/departamentales/2427004-flexibilizan-tranques-en-rio-blanco-matiguas-y-mulukuku> acceso 4 de julio de 2018.
- Miranda Aburto, Wilfredo 2018 “El asalto a #OcupalNSS paso por paso” en *Confidencial* (Nicaragua). En <www.confidencial.com.ni/asalto-ocupa-inss-paso-paso> acceso 23 de julio de 2018.
- Munguia Argeñal, Ivette 2018 “Mortífera Operación Limpieza en la tierra de Augusto C. Sandino”. En *La Prensa* (Nicaragua). En <www.laprensa.com.ni/2018/07/15/departamentales/2449129-paramilitares-atacan-pobladores-en-diria-dirio-mo-y-niquinohomo> acceso 3 de julio de 2018.
- ____ 2017 “Jubilados en zozobra por déficit del INSS” en *La Prensa*, (Nicaragua). En <www.laprensa.com.ni/2017/05/13/nacionales/2228843-jubilados-zozobra-deficit-del-inss/> acceso 3 de julio de 2018.
- Murillo, Rosario 2018 “Comunicación con la vice-presidenta compañera Rosario Murillo” en *Canal 14* (Nicaragua). En <www.canal4.com.ni/in-

dex.php/videos/40488-comunicacion-con-la-vicepresidenta-compa-nera-rosario-murillo-19-de-abril-2018> acceso 4 de julio de 2018.

Navas, Lucía 2011 “FMI desconfía que Bono-regalo perdure” en *La Prensa* (Nicaragua). En <www.laprensa.com.ni/2011/03/09/nacionales/54293-fmi-desconfia-que-bono-regalo-perdure> acceso 23 de julio de 2018.

OcupaINSS 2013 “Una generación que despertó y no olvida” en <www.ocupainss.com/> acceso 3 de julio de 2018.

Olivares, Iván 2018 “Invasión de tierras es por razones políticas” en *Confidencial* (Nicaragua). En <www.confidencial.com.ni/invasion-de-tierras-es-por-razones-politicas/> acceso 4 de julio de 2018.

Ortega, Daniel 2018 “Decreto Presidencial 03-2018” en *La Gaceta. Diario Oficial* (Nicaragua). En <www.digesto.asamblea.gob.ni/consultas/util/pdf.php?type=rdd&rdd=ZOAtDSR7DHo%3D> acceso 3 de julio de 2018.

Prado, Silvio 2018 “¡Es la democracia estúpidos!” en *Confidencial* (Nicaragua). En <www.confidencial.com.ni/es-la-democracia-estupidos/> acceso 19 de julio de 2018.

Ramírez, Sergio 2018 “Los nietos de la revolución” en *La Jornada* (México). En <www.jornada.com.mx/2018/06/01/opinion/020a1pol> acceso 23 de julio de 2018.

Rodríguez, Elida 2016 “Inician enfrentamientos entre campesinos y antimotines” en *Hoy* (Nicaragua). En <www.hoy.com.ni/2016/11/29/inician-enfrentamientos-entre-campesinos-y-antimotines/> acceso 3 de julio de 2018.

Redacción 2018 “Frente a las balas, manifestantes nicaragüenses fabrican morteros” en *El Comercio de Perú* (Perú). En <www.elcomercio.pe/mundo/actualidad/nicaragua-morteros-fabricados-manifestantes-defenderse-policia-fotos-noticia-526646?foto=19> acceso 9 de junio de 2018.

Rueda Estrada, Verónica 2015 *Recompas, recontras, revueltos y rearmados. Posguerra y lucha por la tierra en Nicaragua 1990-2008* (México: Instituto Mora- CONACYT/ CIALC-UNAM).

Salazar Maynor 2018 “Brutal ataque paramilitar a tranques de Lóvago” en *La Prensa* (Nicaragua). En <www.confidencial.com.ni/brutal-ataque-paramilitar-a-tranque-de-lovago/> acceso 23 de julio de 2018.

Silva, J. A. 2017 “10 años de oscuros negocios del INSS” en *La Prensa* (Nicaragua). En <www.laprensa.com.ni/2017/05/12/nacionales/2227974-10-anos-os-curos-negocios-del-inss> acceso 4 de julio de 2018.

- ____ 2005 “La oscura noche del crimen” en *La Prensa* (Nicaragua). En <www.laprensa.com.ni/2005/10/26/nacionales/970419-la-oscura-noche-del-crimen> acceso 4 de julio de 2018.
- Solano Martínez, Martha 2010 “Arma política mortal: morteros” en *La Prensa* (Nicaragua). En <www.laprensa.com.ni/2010/06/13/politica/27593-arma-politica-mortal-morteros> acceso 23 de julio de 2018.
- Torres García, Cinthya 2018 “Incendio en Indio Maíz quemó área mejor conservada de todo el país según UNESCO” en *La Prensa* (Nicaragua). En <www.laprensa.com.ni/2018/04/15/nacionales/2404307-incendio-en-indio-maiz-quemo-el-area-mejor-conservada-de-todo-el-pais-segun-unesco> acceso 3 de junio de 2018.
- Vilchez, Danae 2015 “Campesinos marchan en Managua” en *Confidencial* (Nicaragua). En <www.confidencial.com.ni/campesinos-marchan-en-managua/> acceso 23 de julio de 2018.
- Wallace, Arturo 2017 “La historia del “hombre Molotov” nicaragüense que aparece entre las 100 fotos más influyentes de todos los tiempo” en *BBC Mundo*, (Inglaterra-Nicaragua). En <www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41607301> acceso 3 de junio de 2018.
- ____ 2016 “La reelección de Daniel Ortega, el sandinista que ayudó a derrocar a Somoza y ahora gobernará Nicaragua por más tiempo que cualquiera de ellos” en *BBC Mundo* (Inglaterra-Nicaragua). En <www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37850222> acceso 23 de julio de 2018.

DISCOGRAFÍA

- Monkada 2018 “Que se rinda tu madre” en <www.youtube.com/watch?v=AG-Jrz2iUms> acceso 23 de julio de 2018.
- Mejía Godoy Carlos 2011 “Yo soy de un pueblo sencillo” en *Tengo América en mi voz* (Nicaragua) Fonocal.
- ____ 1978 *Vivirás Monimbó* (Costa Rica) Indica.
- ____ 2013 *Aquí no se rinde nadie* en <www.youtube.com/watch?v=HuBhedTxD2M>
- Mejía Godoy, Carlos y Luis Enrique 1980 “Nicaragua, Nicaragüita” en *Cantos épicos del FSLN*.

PATRIA LIBRE Y VIVIR

*María Mercedes Salgado*¹

INTRODUCCIÓN

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) nació en 1961 en medio de un ciclo de protestas². Somoza García fue asesinado en 1956 por un grupo de jóvenes opositores cuando iniciaba la campaña para su tercer mandato. Esto coincidió con las sucesivas victorias del movimiento cubano 26 de Julio contra la dictadura de Fulgencio Batista, lo que animó a los exiliados nicaragüenses a realizar, de 1958 a 1963, incursiones armadas desde los países vecinos, y a los estudiantes y partidos políticos a movilizarse en resistencia cívica en las ciudades (Salgado, 2016). Todos los movimientos fueron aniquilados por la represión de la Guardia Nacional (GN).

Carlos Fonseca logró aglutinar a los sobrevivientes en el FSLN, rescató el legado antiimperialista de Augusto C. Sandino³ y la doctrina del hombre nuevo del Che Guevara.

Fonseca tenía la certeza del triunfo de la revolución, pero no alcanzó a verlo, igual que muchos de los que cayeron en el camino. Después de 18 años de lucha armada, el FSLN encabezó la insurrección popular y la

-
- 1 Ex diplomática de Nicaragua en Brasil, cursa un Doctorado en Sociología en la Universidad de São Paulo (USP).
 - 2 Se trata de períodos de confrontación en el sistema social en el que la acción colectiva se difunde rápidamente, con innovadoras formas de confrontación, nuevos marcos interpretativos y secuencias de interacción entre disidentes y autoridades que pueden terminar en reforma, represión, y a veces en revolución (Tarrow, 1995).
 - 3 Augusto C. Sandino luchó contra la ocupación norteamericana en Nicaragua de 1927 a 1933.

alianza multclasista que derrotó a la dictadura somocista en 1979. En aquel momento, la dinastía Somoza cumplía 43 años y el tercer miembro de la familia, Anastasio Somoza Debayle, ocupaba el poder. El ciclo de protestas comenzó, a rigor, en enero de 1978 con el asesinato del dueño del diario La Prensa, Pedro Joaquín Chamorro y terminó con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista. Se calcula en 50 mil los muertos en la contienda.

En abril de este año, el pueblo nicaragüense volvió a las calles, ahora de forma pacífica, contra el gobierno del FSLN, del presidente Daniel Ortega y de la vicepresidenta Rosario Murillo, su esposa. Un nuevo ciclo de protestas comenzó sin que podamos vislumbrar su desenlace. El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2018) de la OEA afirma que los agentes estatales, principalmente la Policía Nacional y sus fuerzas antimotines, grupos parapoliciales, también llamados turbas, actuando en aquiescencia con la Policía, han puesto en marcha una respuesta represiva dirigida a disuadir la participación social en las manifestaciones. Producto de ello han muerto hasta este momento 317 personas, hay miles de heridos, centenas de presos y desaparecidos, y los tribunales comenzaron a judicializar las protestas encuadrando a los manifestantes en la recién aprobada ley antiterrorismo.

Este artículo pretende establecer un paralelo entre algunos mecanismos del ciclo de protestas 1978-1979 y los del ciclo 2018.

EL CICLO DE PROTESTAS 1978-1979

En la trayectoria de la revolución nicaragüense, tres mecanismos clave fueron identificados por McAdam *et al.* (2001) para la defección del fin del régimen somocista: la violación de los intereses de las élites; la ocurrencia de acontecimientos singulares que movilizaron a la oposición por producir una mezcla de alarma y ultraje; y el proceso de *decertification*, la pérdida de legitimidad del régimen somocista en el ámbito internacional.

La alianza de Somoza y las elites se rompió a raíz de los sucesos posteriores al terremoto que destruyó a la capital, Managua, en 1972. En aquella ocasión, el dictador Somoza impuso un control monopólico de

los negocios relacionados con la demolición de edificaciones, construcción de carreteras, casas y edificios comerciales, de modo que sólo podían ejecutarlos las empresas de su familia. Consecuentemente, organizaciones empresariales inmediatamente asumieron posiciones políticas de oposición al régimen somocista.

Después de tres años de afrontas existía un abismo entre Somoza y las élites. Pero fue el asesinato del editor del diario La Prensa, Pedro Joaquín Chamorro, en 1978, lo que marcó un punto sin retorno para la burguesía y fue la gota de agua que desencadenó el ingreso masivo de activistas en las protestas y el desenlace del conflicto. La muerte de Chamorro causó sorpresa e indignación. Fue el resorte que empujó a más de 50 mil personas a reunirse frente a su casa el día de su muerte y a más de 30 mil a comparecer a su funeral. Acto seguido, la multitud quemó empresas propiedad de la familia Somoza.

Los regímenes dictatoriales están incorporados a una estructura de validación en el sistema internacional de los Estados-nación, a través de relaciones con otros regímenes y organismos internacionales. La falta de financiamiento militar de Estados importantes, la imposición de sanciones económicas, la ayuda militar a los insurgentes y la intervención tienen efectos directos e indirectos en la estabilidad de un régimen. En el caso de Nicaragua, cinco países contribuyeron para retirarle la legitimidad al régimen somocista: Costa Rica, Venezuela, Panamá, México y, especialmente, Estados Unidos.

EL CICLO DE PROTESTAS DE ABRIL 2018

En el trigésimo nono aniversario de la Revolución Popular Sandinista, el pueblo nicaragüense vuelve a las calles. El 18 de abril se rompió la alianza entre las élites y el gobierno de Ortega que duraba ya 11 años. La publicación del decreto de la reforma de la seguridad social que aumentaba las cuotas del sector empresarial, trabajadores y jubilados hizo que el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) declarara en conferencia de prensa que “el gobierno tomó la decisión de imponer estas

medidas sin tomar en cuenta el modelo de diálogo y consenso”⁴ y que iban a echar mano de los mecanismos legales para recurrir contra esta resolución.

Al día siguiente adultos mayores salieron a protestar en Managua, León y otras ciudades. La represión del gobierno Ortega a las protestas en las ciudades ha sido ejecutada por grupos conocidos como “turbas orteguistas”, afines al gobierno, que apalean y despojan de sus bienes a los manifestantes delante de una Policía Nacional, a propósito, distraída. Igual ha pasado con los periodistas y fotógrafos de medios independientes: les arrebatan sus equipos de trabajo y teléfonos celulares. Las imágenes de las cabezas rajadas de los adultos mayores se hicieron virales en las redes sociales y los estudiantes indignados se autoconvocaron para manifestar su apoyo a lo largo del país.

El 21 de abril, después de 3 días de protestas callejeras, el saldo era de 23 muertos entre transeúntes, apoyadores, manifestantes y un policía. Habían sido impactados por balas de fusiles en la cabeza, cuello y tórax. He aquí el punto sin retorno para la burguesía. En esa fecha el COSEP divulgó un comunicado en apoyo a la manifestación pacífica de los estudiantes y la población por sus derechos. Allí destaca que la crisis va mucho más allá del decreto de la seguridad social e insta al gobierno a cesar la represión, liberar a los ciudadanos detenidos y restablecer y garantizar la irrestricta libertad de prensa y expresión. Las transmisiones de medios independientes habían sido interrumpidas y una radio quemada por encapuchados.

A partir de ese momento, las marchas se volvieron multitudinarias y se difundieron por ciudades y pueblos. Se vieron mareas de gente enarbolando la bandera nacional en apoyo a los estudiantes universitarios que encabezaron el movimiento. En 1978, también la inmensa mayoría de los activistas del FSLN eran estudiantes y, como ahora, tampoco aceptaban la intervención de los partidos políticos y se organizaron de forma independiente.

4 Bejarano, Manuel, Cruz, José Denis y Velásquez, Uriel 2018 “Cosep apelará reformas del INSS” en <<https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/461429-cosep-apelara-reformas-inss/>> acceso 8 de agosto de 2018.

El curso acelerado de la represión obligó a los activistas de todos los sectores a elegir representantes para participar en la Mesa de Diálogo Nacional, con la mediación de la Conferencia Episcopal nicaragüense. Confluyeron diversos sectores y diferentes generaciones, formando un nuevo frente multiclasista contra la dictadura. La Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia reúne a representantes de los estudiantes, intelectuales, campesinos, corporaciones empresariales, movimientos de la sociedad civil —mujeres, ambientalistas, anti-extractivistas, derechos humanos— y Costa Caribe.

Los eslóganes son condensaciones de la realidad explicada por los activistas. Algunos de los que se leen hoy son los mismos del FSLN en la lucha contra Somoza: “Que se rinda tu madre”; “El pueblo unido jamás será vencido”; “Que se vayan”. Uno de ellos, “Patria libre y vivir”, en vez de “Patria libre o morir” nos indica que las nuevas generaciones están tratando de escapar de la violencia que ha caracterizado la resolución de conflictos en la historia de Nicaragua. Tener derecho a vivir en una patria libre de dictaduras sin tener que matar o morir.

Para defenderse de la represión los jóvenes volvieron a construir barricadas, igual que en 1978-1979. La novedad son los tranques en las carreteras levantados por el movimiento campesino, fortalecido en los últimos años por su lucha contra la ley de concesión del canal interoceánico.

Inicialmente, el mundo permaneció ajeno al conflicto. En vista del elevado número de muertos y heridos, la Alianza Cívica demandó en la Mesa de Diálogo la comparecencia de la CIDH a Nicaragua. A partir de ese informe, el Consejo Permanente de la OEA, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Amnistía Internacional, Human Rights Watch y algunos gobiernos se pronunciaron por el cese de la represión y cifraron sus esperanzas en el diálogo nacional. El proceso de deslegitimación internacional del gobierno está en curso, ojalá llegue a tiempo para salvar las vidas de muchos nicaragüenses.

BIBLIOGRAFÍA

- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) 2018 “Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua” OEA/Ser.L/V/II. Doc.86/18 en <<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Nicaragua2018-es.pdf>>
- McAdam, Doug, Tarrow, Sidney y Tilly, 2001 Charles *Dynamics of Contention* (Cambridge: University Press).
- Salgado, Maria Mercedes 2016 “O recrutamento em movimentos de alto risco: o caso da Frente Sandinista de Libertação Nacional (FSLN) da Nicarágua”, Tesis de Maestría, Universidad de São Paulo, São Paulo.
- Tarrow, Sidney 1995 “Cycles of collective action: Between moments of madness and the repertoire of contention” en Traugott, Mark (ed.) *Repertoires and Cycles of Collective Action* (Duke University Press: Durham).

PROTESTA SOCIAL EN NICARAGUA: ¿DERECHO O DELITO?

Darvin Antonio Sánchez Benites¹

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) conquistó el poder en 1979 mediante la unidad de importantes sectores de la sociedad nicaragüense. Ocurrió una alianza nacional de clases porque los burgueses y proletarios se aliaron contra la dictadura somocista (Cabezas, 1982: 28). La hazaña del FSLN ha pasado a la historia, pero poco ha conservado de esa mística revolucionaria.

La fortaleza del movimiento revolucionario tenía como dos de sus fundamentos centrales el compromiso ético y su total correspondencia entre teoría y praxis (Ramírez, 2015:16). Como es bien sabido, el FSLN asumió el pensamiento de Sandino, símbolo de resistencia y de lucha nacional contra el imperialismo y la mazmorra política del país (Ramírez, 1978:47). Todo pareciera indicar que esos valores sandinistas siguen vivos en el corazón de los nicaragüenses. Entendemos el sandinismo como un pensamiento político con un sólido compromiso social y patriótico cubierto de intachabilidad ética. Esa mística asumida por el FSLN fue erosionada en 1990 con la repartición de los bienes estatales entre la cúpula del partido: ese “robo de las propiedades estatales o piñata acabó con la revolución” (Cardenal, 2013: 587). Posteriormente, el orteguismo deformó al FSLN en un patrimonio familiar porque Daniel Ortega “articuló

1 Licenciado en Sociología e Inglés. Master en Sociología centroamericana por la Universidad de Costa Rica (UCR). Fungió como docente del Departamento de Humanidades y Comunicación de la Universidad Centroamericana de Nicaragua (UCA) y profesor de Sociología y Política en la Universidad Católica Juan Pablo II en Nicaragua. Ha trabajado temas sobre juventudes y ha sido profesor bilingüe en todos los niveles educativos (primaria, secundaria y educación superior). Asimismo, se ha desempeñado en proyectos y programas radiales vinculados a las juventudes y la política.

al FSLN en base a lealtades personales más que ideológicas” (Ramírez, 2015: 14). Así se vació al partido de su pensamiento fundacional.

En el FSLN los héroes y padres de la revolución solo eran los muertos en la batalla por la causa del sandinismo. No obstante, Daniel Ortega logró imponer una imagen épica de sí mismo en el campo político y discursivo mediante maniobras familiares. En ese sentido, “el FSLN ha llegado a ser un partido que se fundamenta en la personalidad de su líder” (Martí, 2010:95). Daniel Ortega retomó el poder en el año 2006 haciendo converger al FSLN en una narrativa que exalta su personalidad. De ahí que se hable de orteguismo y sandinismo como dos fenómenos políticos diferenciados. El orteguismo alude a un pragmatismo político que mezcla religiosidad popular, conservadurismo, esoterismo, corporativismo, caudillismo y fanatismo con un discurso de izquierda como velo para ocultar una praxis política y económica neoliberal.

En lo que se refiere al desmantelamiento de las libertades públicas, la cooptación del Estado y de todos sus aparatos ideológicos se vino gestando mediante un proceso paulatino y peligroso. Tras un pacto con el presidente Arnoldo Alemán en el año 2000, Daniel Ortega consiguió reformar la constitución política para que el número de votos para ganar las elecciones en primera vuelta fuera reducido a 35% (Torres, 2007:7). Así fue como Ortega ganó las elecciones de 2006 con apenas el 38%. Daniel en el poder introdujo reformas para reelegirse sucesivamente en la presidencia; estableció una alianza tripartita (gobierno, sindicatos aliados y empresa privada); copó todas las instituciones estatales ubicando en el mando personas leales a sus intereses; prohibió el aborto terapéutico y comenzó una fuerte ofensiva contra todas las protestas sociales que desembocaron en la rebelión social del 2018.

El FSLN hizo creer a muchos nicaragüenses que vivían en el país más seguro de Centroamérica, aunque la tasa de feminicidios aumentaba. Asimismo, el gobierno “obstaculizaba las oportunidades políticas de las feministas” (Ribeiro, 2016:24) y reprimía todas las movilizaciones populares. El presidente Ortega celebra el crecimiento económico del país, pero la brecha de desigualdad social se ensancha cada día. El ensanchamiento de esta se debe más a la “desigualdad de la riqueza (plusvalía del capital) y menos a la desigualdad de la renta (ingresos por el trabajo)”

(Piketty 2014:22). El gobierno aclama el crecimiento económico, pero la riqueza y las utilidades se quedan mayoritariamente en el bolsillo de los grandes empresarios.

La presidencia enarbolaba la bandera de amor y paz en tanto la gente no expresara su inconformidad en las calles y no fiscalizara las acciones gubernamentales. Esa Nicaragua que el mundo estaba conociendo en las revistas económicas y las agencias de turismo se construía mediante la sumisión del pueblo nicaragüense. Todo intento de protesta y descontento social en Nicaragua era desarticulado por grupos violentos aliados del gobierno. La gente reprimida volvía a su vida cotidiana resignada al control del aparato estatal mientras acumulaba en su pecho, con un nudo en la garganta, las ansias de libertad.

El 18 de abril del 2018 la población nicaragüense explotó, expulsando la tensión y el descontento social acumulado durante doce años. La erupción volcánica de la insatisfacción sociopolítica nicaragüense no ha sido sólo contra el gobierno, también incluye a todos los partidos políticos. El estallido social brotó como una expresión espontánea de repudio contra el sistema político que venía enquistándose en Nicaragua. La población continúa clamando aquella libertad por la que Sandino luchó, por la que combatió el FSLN en los años setenta para emancipar al pueblo nicaragüense de la tiranía somocista. El sandinismo presente en la memoria colectiva de la sociedad nicaragüense despertó de su remanso y se reveló contra un nuevo intento de eternizar en el Estado una dinastía familiar.

El sandinismo es parte de la cultura nicaragüense, está en la música, la literatura, la pintura y el teatro. Esto se debe a que “el proyecto cultural de la revolución englobó todas las áreas de la sociedad nicaragüense” (Cardenal, 2013: 314). La gente recurre al sandinismo y sus reportorios de lucha como recursos para conquistar su libertad. Así es como se explica la insurrección de Monimbó contra Daniel Ortega, un barrio símbolo de la resistencia indígena y sandinista de Masaya. Por esta razón, a la hora de hablar de la crisis del sandinismo —a partir del 19 de abril del 2018, día en que cayeron los primeros muertos— es importante cuestionar cualquier concepción institucionalista para no caer en reduccionismos.

En realidad, el que está en crisis es el gobierno liderado por el presidente Daniel Ortega. En ese sentido, todo el sandinismo aludido tiene la capacidad de sobrevivir porque trasciende el gobierno y el partido. El sandinismo sigue vivo en el pensamiento y las prácticas rutinarias de los nicaragüenses. Por tanto, tiene la oportunidad de ser repensado y representado por otros liderazgos que, en un nuevo contexto sociopolítico, recuperen sus fuentes originales. De tal manera que el sandinismo no se agota en Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo.

Con la rebelión del 18 de abril se profundizaron dos posturas que parecen irreconciliables hasta el momento. La posición del gobierno y la de los opositores. Ambas visiones han transitado por serios desaciertos políticos, pero los más significativos son los del gobierno. Estos desaciertos tienen en vilo a los nicaragüenses que buscan una salida pronta a la crisis nacional.

El gobierno asegura que las protestas están conformadas por delincuentes y terroristas, con la complicidad de los medios de comunicación que manipulan a la población nicaragüense para provocar un “golpe de Estado” (Sánchez, 2018). Los nicaragüenses sensatos saben que el gobierno concentra la mayoría de los medios de comunicación y que ha mantenido una propaganda política sin precedentes en Nicaragua. Los medios de comunicación independientes suelen ser obligados a tramitar las comparecencias del presidente Daniel Ortega, por eso es poco probable que logren manipular a una muchedumbre.

En los medios de comunicación oficialista, el presidente Ortega y su esposa, la vicepresidenta Rosario Murillo, han mantenido un discurso agresivo en contra de los estudiantes que resistían en los recintos universitarios. El discurso oficial del gobierno acerca de los estudiantes es injurioso y calumnioso. Los jóvenes son catalogados como delincuentes y terroristas. Asimismo, la vicepresidenta calificó a los manifestantes como “vampiros, almas mezquinas y seres mediocres” (Álvarez, 2018). Por ende, han permitido asesinar, raptar, apresar y torturar a los opositores utilizando a la policía y a los grupos paramilitares. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicó el 21 de junio un informe en el que registra “212 personas muertas hasta el 19 de junio, 1.337 personas heridas y 507 personas estuvieron privadas de la liber-

tad registradas hasta el 6 de junio, y cientos de personas en situación de riesgo tras ser víctimas de ataques, hostigamientos, amenazas y otras formas de intimidación” (CIDH, 2018). Estas cifras han aumentado considerablemente hasta la fecha.

En una sesión extraordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA) el 11 de julio el gobierno nicaragüense desconoció el informe de la CIDH en su totalidad, aduciendo que es “apresurado y carente de objetividad” (Segura, 2018). En las sucesivas comparecencias el presidente ha negado rotundamente todas las evidencias presentadas, sosteniendo que forman parte de un plan golpista financiado por diversos actores criminales. ¿Tienen fundamentos las afirmaciones del gobierno? En las siguientes líneas se hará un intento para responder esta interrogante.

Las protestas del 2018 comenzaron a gestarse por tres sucesos importantes. Primero, el gobierno anunció el 9 de marzo su consideración de “regular el uso de las redes sociales” (Vázquez: 2018). Estas redes han sido el medio de expresión más libre de la población y el anuncio generó un gran descontento social. La población no salió a la calle, sin embargo, se sospechaba que el gobierno quería manejar las redes sociales previendo la difusión de información que generara alguna movilización social.

Segundo, la movilización estudiantil por la forma de proceder del gobierno ante el incendio de la reserva forestal Indio Maíz el 13 de abril (Salazar, 2018). Las personas comenzaron a manifestarse con más fuerza a pesar de ser reprimidas en las calles. Así se reavivó el sentimiento de insatisfacción en la población nicaragüense. Tercero, el gobierno aprobó las reformas del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) sin consentimiento del Consejo Superior de la Empresa privada en Nicaragua (COSEP), su mayor aliado. Las reformas aprobadas para salvar al seguro de la crisis financiera causaron la ruptura corporativista entre el gobierno y el COSEP. De ahí en adelante sucedió el gran estallido social.

Las reformas obligaban a los trabajadores a pagar más al INSS y a los jubilados se les reducía el porcentaje de sus prestaciones sociales. El 18 de abril del 2018 iniciaron las protestas universitarias junto a la represión (CIDH, 2018). Al siguiente día murieron los primeros jóvenes (Cerde,

2018). En el punto más álgido de la represión, las redes sociales se convirtieron en la única fuente de información de la masacre estudiantil porque el gobierno suspendió los medios de comunicación independientes.

Los asesinatos de los estudiantes y los videos en las redes sociales que muestran a los policías arrastrando los cadáveres en las calles de Managua provocaron un rechazo masivo al gobierno que se extendió a nivel nacional. Después de tres días de resistencia civil, el gobierno derogó las reformas al seguro social el 21 de abril, medida que se hizo pública el 23 del mismo mes (Pastran, 2018). El reclamo por las reformas al INSS era sólo la punta del iceberg. La población nicaragüense en su vehemente aversión a la masacre estudiantil también liberó todas las tensiones acumuladas durante más de una década de subordinación. La frase viral de las protestas “nos quitaron tanto que nos quitaron el miedo” (Morera, 2018) sintetiza lo que intento explicar. Así que las protestas se intensificaron de forma espontánea sumando viejas y nuevas demandas sociales de sectores heterogéneos de la sociedad nicaragüense.

En esa diversidad insatisfecha de la población hay grupos radicales y oportunistas provenientes de partidos políticos, la empresa privada y Organizaciones no Gubernamentales. Estas personas aprovechan toda coyuntura para figurar y sacar réditos políticos y económicos. Es una suerte de parasitismo de las movilizaciones sociales. Por sus experiencias y la espontaneidad de las protestas, tales grupos han venido imponiendo sus agendas y tergiversando la lucha legítima del pueblo nicaragüense. Todo parece indicar que la resistencia popular y el sacrificio de los estudiantes están siendo distorsionados por las mismas personas que han sido parte del problema. La resistencia social es manipulada por el gobierno y rentabilizada por los oportunistas.

Para que una lucha social y una propuesta política tenga consistencia y longevidad en Nicaragua deben ser, en términos teóricos, prácticos y éticos, superior a la del gobierno. No obstante, en las protestas ha habido fallas con importantes costos políticos. Algunos detractores del gobierno han reanimado un sentimiento anti-sandinista y cometido actos criminales en el país. Ciertas personas justifican sus acciones aduciendo que son mecanismos de defensa ante la arremetida del gobierno. Sin embargo, eso empuja a los sandinistas que discrepan con Ortega a ple-

garse al gobierno en lugar de apoyar las protestas. En consecuencia, se profundiza la polarización política y el país no tiene una tercera vía para salir de la crisis. Por otro lado, se percibe un “otro” ausente. Un actor popular que no ha sido objetivamente escuchado y representado, pero que ofrenda las víctimas por la causa.

En la línea anterior, la mesa de diálogo nacional convocada por el gobierno mostró estar casi desconectada del sentimiento popular. Algunos miembros de la alianza que dialogaban con los representantes del gobierno se dejaron llevar por sus insultos y sus tácticas evasivas. Asimismo, dieron la impresión de estar haciéndose propaganda política. Estos miembros fueron elegidos casi sin consenso popular, por eso sus posiciones no siempre hacían eco de lo que ocurría en las calles. Además, los representantes estudiantiles reflejaron posiciones encontradas. Esta debilidad ha sido aprovechada por el gobierno.

En otro orden, los manifestantes hasta la fecha no han formado una organización estructurada para lograr mayor cohesión social. Las protestas se circunscriben al plano de las convocatorias y marchas, cuyo mayor resultado ha sido el arrebatación de las calles al gobierno. Hace falta madurar un proyecto a corto y largo plazo para articular los diversos actores sociales de forma estratégica, táctica y coordinada. Estas pueden ser células, comités estudiantiles y barriales para disputarle el campo político al gobierno.

El resultado final de las protestas es impredecible, pero se aprecia que el gobierno con las fuerzas paramilitares ha logrado aplacarlas infundiendo terror y encarcelando opositores. Existe el temor de que las persecuciones y encarcelamientos se intensifiquen mediante una ley creada contra el terrorismo, precisamente para procesar a todos aquellos que han venido oponiéndose al gobierno. Esto desembocaría en una criminalización de toda protesta social en Nicaragua. Así, algo considerado como derecho se convertirá en un delito. En el mejor de los casos, el conflicto también podría concluir con un arreglo de cúpula. Es decir, la empresa privada, el gobierno y los partidos políticos de oposición pueden terminar negociando y anteponiendo sus intereses a las demandas populares. Este tipo de arreglos significaría la continuación de un modelo político de pactos en Nicaragua.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, Leonor 2018 “Rosario Murillo sube tono de insultos por protestas” en *La Prensa* (Managua). En <<https://www.laprensa.com.ni/2018/04/20/politica/2406885-rosario-murillo-sube-tono-de-insultos-por-protestas>> acceso 20 de abril.
- Cabezas, Omar 1982 *La montaña es más que una inmensa estepa verde* (Managua: Nueva Nicaragua).
- Cardenal, Ernesto 2013 *La revolución perdida* (Managua: Anama).
- Cerda, Arlen 2018 “Los muertos de la represión que Daniel Ortega oculta” en *Confidencial* (Managua). En <<https://confidencial.com.ni/quienes-son-muertos-de-las-protestas-en-nicaragua/>> acceso 22 de Julio de 2018.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) 2018 “Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua”. En <<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Nicaragua2018-es.pdf>> acceso 20 de Julio de 2018.
- Morera, Carlos 2018 “La valentía de los nicaragüenses” en *La Nación* (Costa Rica). En <<https://www.nacion.com/opinion/foros/la-valentia-de-los-nicaraguenses/NHZTKAA3OZGO5INRXANEX4GZ4/story/>> acceso 11 de Junio 2018.
- Pastrán, Adolfo 2018 “La gaceta pública revocación reformas al INSS” en *Informe Pastran* (Managua). En <<http://www.informepastran.com/index.php/2018/04/23/la-gaceta-publica-revocacion-reforma-inss/>>, acceso 23 de Abril de 2018.
- Ramírez, Sergio 1979 *Sandino* (Managua: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes).
- Ramírez, Sergio 2015 *Adiós Muchachos* (México, Alfaguara).
- Piketty, Thomas 2014 *Capital en el vigésimo primer siglo* (Inglaterra: Cambridge)
- Salazar, Maynor 2018 “Jóvenes marcharon por Indio Maíz a pesar de represión policial” en *Confidencial* (Managua). En <https://confidencial.com.ni/jovenes-marcharon-por-indio-maiz-a-pesar-de-represion/> acceso 20 de Julio de 2018.
- Segura, Alex 2018 “La CIDH denuncia intensidad de represión en Nicaragua y confirma 264 muertos” en *El País* (Costa Rica). En <<https://www.el->

pais.cr/2018/07/11/la-cidh-denuncia-intensidad-de-represion-en-nicaragua-y-confirma-264-muertos/>, acceso 11 de Julio de 2018.

Sánchez, Darwin 2018 “Golpe blando: el mundo artificial del orteguismo” en *La Nación* (Costa Rica). En <https://www.nacion.com/opinion/foros/golpe-blando-el-mundo-artificial-del-orteguismo/PNPJFO5KRBESTNOKN-T66YYEC44/story/>, acceso 10 de Julio de 2018.

Torres, Edelberto 2007 “Nicaragua: el retorno del sandinismo transfigurado” en *Nueva Sociedad* (Buenos Aires), No 207. En <<https://www.insu-misos.com/lecturasinsumisas/El%20Sandinismo%20de%20regreso%202007.pdf>>, acceso Julio 28 de 2007.

Velázquez, Martha 2018 “Gobierno de Ortega amenaza con controlar las redes sociales en Nicaragua” en *La Prensa* (Managua). En: <<https://www.laprensa.com.ni/2018/03/12/nacionales/2390099-gobierno-de-ortega-apunta-canonos-contra-redes-sociales>>, acceso 30 de Julio de 2018.

III. Sombra y Sandino (la problematización)

DEL CANAL AL ESPEJO: ¿QUIÉN ES EL PUEBLO EN NICARAGUA?

Aleksander Aguilar Antunes¹

Dos narrativas sobre el estallido y la escalada de la actual crisis sociopolítica en Nicaragua: la del oficialismo sandinista y la de la llamada rebelión cívica, cuyas raíces más recientes están ancladas en las luchas populares contra el proyecto ‘Gran Canal Interoceánico en Nicaragua’ (GCIN), generando una polarización política en el país centroamericano cargada de peligrosos sectarismos. Se encuentran, al respecto, analogías en la cultura pop contemporánea: el episodio *Men against Fire*² (El hombre contra el fuego) de la tercera temporada de la serie británica *Black Mirror* (Espejo Negro) es un ejemplo. Tal como en la trama de esa aclamada producción audiovisual, de la que hablaremos a seguir, en la Nicaragua sublevada a partir de abril de 2018 y en la disputa hegemónica por la noción de ‘pueblo’ la única seguridad es la presencia de violencia.

Según el Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH, 2018), hasta finales de agosto, en cuatro meses de protestas, han sido 322 las personas muertas y más de 2 mil los heridos. Entre las cifras no se cuentan solamente los de la oposición, sino también los del lado de defensa del régimen, expresión belicista resultado de la convicción de que hay que eliminar al otro e *higienizar al país*, dinámica que caracteriza a la Nicaragua actual.

-
- 1 De nacionalidades brasileña y salvadoreña, Aleksander Aguilar Antunes es doctor en Ciencias Políticas, máster en Estudios Internacionales, licenciado en Comunicación Social y en Lingüística. Su trabajo es conducido de forma transdisciplinar en la intersección de las áreas de Relaciones Internacionales, Antropología Política y Estudios Culturales. Es miembro del Grupo de Trabajo “El istmo centroamericano repensando los centros: subjetividades, narrativas y geopolíticas” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso), co-fundador y editor de la plataforma centroamericanista ‘O Istmo’ (www.oistmo.com).
 - 2 Datos técnicos y un listado de reseñas críticas sobre este episodio pueden ser encontrados en <<https://www.imdb.com/title/tt5709234/>> acceso en 2 de septiembre de 2018.

A pesar del reconocimiento de violencias múltiples entre los dos lados, un comunicado oficial de prensa de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha manifestado que: “La gran mayoría de víctimas fallecieron como resultado de la acción estatal o de fuerzas parapoliciales al servicio del Estado” (CIDH, 2018a). El desproporcionado uso de la fuerza que el régimen empleó contra las protestas iniciadas por los estudiantes ha segado la vida a muchos y ha alimentado exponencialmente la indignación popular, generando la espiral de violencia.

El Alto Comisionado de la OACNUDH, Zeid Ra'ad Al Hussein, ha declarado que: “La violencia y la represión observadas en Nicaragua desde que comenzaron las protestas en abril son el producto de la erosión sistemática de los derechos humanos a lo largo de los años y ponen en evidencia la fragilidad general de las instituciones y del Estado de Derecho” (OACNUDH, 2018).

Ésta es la narrativa compartida por el máximo organismo regional y el máximo organismo internacional de derechos humanos. En la práctica ambos han avalado la narrativa de la rebelión cívica en sus posiciones oficiales, lo que a la misión de la OACNUDH le ha costado su expulsión del país (CIDH, 2018b).

La pareja presidencial Ortega-Murillo intenta mantener el control de un país sumido en su peor crisis política de los últimos cuarenta años. En julio de 2018, en declaraciones a la cadena estadounidense Fox News (Arroyo, 2018) luego de varios años de no dar entrevistas, afirmaron que la situación está normalizada y que ambos están determinados a quedarse en el gobierno hasta el final de su periodo constitucional, en 2021. Por su parte, la población insurreccionada parece determinada a impedirlo.

Es desde la distante-presencia que acompaño y sistematizo opiniones y análisis sobre el icónico *país de la revolución sandinista*. Tal como muchos y muchas en Latinoamérica, pero tal vez particularmente entre centroamericanas/os de segunda generación, crecí bajo el imaginario de esa Nicaragua simbólica e inspiradora. Hijo de salvadoreño, de una porción menor de la diáspora de las guerras civiles de 1960-1990 que tuvo como destino Suramérica en lugar del Norte, la vivencia y la reflexión de la complejidad sociopolítica y cultural de las sociedades de América Central y sus significados en cuanto ‘región’ fue una opción que se hizo parte

central de mi identidad personal y de mi acción política e intelectual. Por todo ello, estoy constantemente presente, aun cuando me encuentro físicamente alejado de Centroamérica.

Sin embargo, en enero de 2018, en los territorios de las emblemáticas regiones autónomas de la zona Atlántica de Nicaragua, en el marco del programa postdoctoral *Pueblos en Movimiento*, de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), mi aterrizaje fue inédito. Y tendría poco tiempo ahí para las varias cuestiones a tratar con intelectuales, activistas, abogados, líderes y lideresas comunitarios y de ONG alrededor de las temáticas que involucran la investigación de la cual yo estaba a cargo: *Territorios, identidades y canales: pueblos centroamericanos entre la cosmopolítica y la geopolítica*³.

Tras la llegada al pequeñísimo aeropuerto de la precaria Bluefields me di cuenta del clima de desconfianza y tensión que caracteriza la zona, actualmente asediada por intensa violencia y de diferentes modos atravesada por ella a lo largo de su historia. Tomado por periodista o efectivamente por investigador, animosamente fui apartado de los demás pasajeros para detalladas y desconfiadas preguntas y revisión de equipaje. Había tenido oportunidad de discutir previamente el tema en Costa Rica con los autores del Informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos *Nicaragua's Inter-Oceanic Canal Project: Report on the Lack of*

3 El libro *América Latina y sus pueblos en movimiento* (2018), editado con los siete trabajos que componen este programa de investigación de ALAS, fue lanzado en el XVI Congreso Nacional de Sociología de Panamá, realizado del 9 al 12 de octubre de 2018, en la ciudad de Panamá. Quiero y necesito agradecer enormemente a las/los colegas, a las/los activistas/, a las/los intelectuales, a las compañeras y a los compañeros de Nicaragua, de otras partes de Centroamérica y del mundo y especialmente de la Costa Caribe de la zona Atlántica nicaragüense con quienes pude contar para este trabajo y a quienes admiré y desarrollamos amistad como: Donald Méndez Quintana, Mario Sánchez, Dole Miller, Selvano Ervin Hodgson, Becky McCray, María Luisa Acosta, Nick Middeldorp, Marcos Guevara Berger y Denia Román Solano. También a las colegas Paula Sofía Ayala (special thanks, cipota!), Rosemary Giron, Nancy Benitez por su amabilidad y capacidad en colaborar con las transcripciones. Y a todas y todos los demás que han dispuesto de su tiempo para las entrevistas como Constantino Urcuyo, Manuel Ortega Hegg, Mónica López Baltodano también mis sinceros agradecimientos. En diferentes formas y en distintos grados de atención e intermediación su apoyo ha sido fundamental para la producción de este texto. ¡Muchas Gracias!

*Consultation with the Rama and Kriol Peoples (2017)*⁴, por lo cual estaba advertido sobre el clima hostil que podría manifestarse y fui preparado con la versión de turista.

Más tarde, al encontrarme en una panadería en el centro de Bluefields para la primera conversación, con Dolene Miller, asesora técnica del Gobierno Comunal Creole de Bluefields (GCCB) y de la Alianza de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua (APIAN), noté durante los primeros minutos de plática que ella estaba inquieta y mirando con frecuencia a un hombre que se había sentado en la mesa al lado, con un teléfono discretamente volteado hacia nosotros.

Con tan solo mirarnos decidimos movernos para otro sitio. Al llegar a su despacho le conté lo ocurrido también en el aeropuerto y este fue su comentario:

Si, estamos bajo vigilancia. Es demasiado. Nunca pensé que Nicaragua iba a retroceder en el proceso. Lo que sí te aconsejo es que por el simple hecho de que te hicieron esas preguntas, si tienes cámara o cosas así, hay que tener mucho cuidado. A lo mejor el chip del teléfono hay que guardarlo y todo lo de las fotos, respaldar toda información que podas tener, de cualquier conversación (D. Miller, comunicación personal, 9 de enero de 2018).

Así, sin imaginar la gravedad de lo que tres meses después de aquella entrevista iba a pasar en Nicaragua, tuve un primer avance en la comprensión del terreno en que trabajaba, que se ha ocupado de relacionar el análisis de los impactos y consecuencias, locales e internacionales, del megaproyecto del GCIN con las agencias sociopolíticas y cosmovisiones de pueblos tradicionales y comunitarios centroamericanos, esas que históricamente han sido negadas por la modernidad europea, silenciadas por el colonialismo y aun ignoradas en las prácticas políticas hegemónicas vigentes, principalmente en las disputas geopolíticas.

4 En ese documento los autores hacen nota de que han optado por no revelar sus nombres, dado la existencia de denuncias de deportaciones o negación de entrada a Nicaragua de investigadores internacionales sobre el tema del canal y asociados a derechos humanos.

EL CANAL

La pregunta que hoy importa con relación a la densidad del debate nacional, regional e internacional sobre el GCIN no es si este llegará a concretarse, porque más bien se encaja como otra “fantasía interoceánica” (Wilson y Bayón, 2016) que, entre otros graves factores, se constituye en un discurso político que acompaña la propia constitución y consolidación del Estado nicaragüense (y transversalmente de la propia región centroamericana). A estas alturas, no son las especulaciones sobre su viabilidad técnica, ambiental o económica lo que más importa responder.

Los cuestionamientos y análisis pertinentes tienen que ver con los efectos ya existentes en los territorios por donde está diseñado el proyecto del canal; sobre la enorme trama –y trampa– sociopolítica que su articulación involucra y genera en favor de ciertos grupos de poder que en Nicaragua representan o incorporan el Estado. El proyecto GCIN ha estado provocando enormes desconfianzas, rechazos, conflictividades y movimientos a su alrededor, en específico, y sobre los paradigmas de desarrollo, en general.

Mi trabajo tuvo como objeto las consecuencias sociopolíticas en Nicaragua y en toda América Central de la organización de acción colectiva en torno de la concesión de construcción y exploración del canal, denunciado como forzosamente instaurado: la ley 840/2013⁵, o “ley canalera”. Además de haber detonado la articulación de un poderoso movimiento campesino renovado –cardinal para la generalización de la sublevación nicaragüense desatada por los estudiantes universitarios del país–, dicha concesión ha afectado en particular a los pueblos Rama-Kriol de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Sur del Atlántico Nicaragüense (RACCS), al permitir el uso del 52% de sus tierras, históricamente reclamadas y jurídicamente protegidas por la legislación 445/2003⁶ (Acosta,

5 Ley 840: Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense Atingente a El Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas.

6 Ley 445: Ley del Régimen de Propiedad Comunal de los Pueblos Indígenas y Comunidades Étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua y de los Ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz.

2017), para la presunta construcción del GCIN por una enigmática empresa china.

Para una de las lideresas del pueblo Rama y abogada Becky McCray “ese es el punto fuerte para iniciar la discusión sobre el GCIN. El objetivo de esta ley es usurpar tierra, las tierras comunales” (B. McCray, comunicación personal, 10 enero 2018). Las reflexiones críticas sobre tales temáticas son parte fundamental de los factores que trazaron la ruta política que condujo a Nicaragua al borde de una guerra civil⁷. “Nicaragua es hoy una bomba de tiempo”, se escuchó en el Consejo de Seguridad de la ONU el 5 de septiembre de 2018 (Salinas, 2018). El desafío es replantear las visiones de desarrollo que son, presuntamente, éticas y políticamente correctas en sus múltiples dimensiones (humana, sostenible, verde, ciudadana, etc.). Ello trae consigo la necesidad de profundizar la problematización sobre el Estado-nación en cuanto ente regulador de los ordenamientos políticos de la vida social de los pueblos.

En ese contexto, destaco el comentario de María Luisa Acosta, activista nicaragüense, abogada de derechos humanos, coordinadora del Centro de Asistencia Legal a Pueblos Indígenas (CALPI), con casi tres décadas de asistencia legal y luchas políticas junto a los pueblos indígenas y afrodescendientes de la costa caribe del país y una de las responsables del paradigmático caso Agws Tani⁸. También tres meses antes de que se desatara la actual sublevación en el país, le hice una larga entrevista

7 “La insurrección de la conciencia que estalló en abril sigue viva. En las calles continúan las movilizaciones. Y las carreteras permanecen bloqueadas por tranques. Todos exigen lo mismo: justicia y democracia. El régimen Ortega-Murillo responde con represión al imprevisto vuelco político que los ha convertido en minoría y les pide la renuncia. En el terreno internacional, en la OEA específicamente, comienza a existir conciencia de lo que ha pasado, de lo que está pasando, y de lo que podría pasar en Nicaragua de prolongarse la crisis” (Envío, julio de 2018).

8 Awas Tingni es una comunidad indígena Mayana de menos de tres mil personas en la costa de la Miskita. En 2001 ese pueblo ganó un caso de demarcación de tierras contra el Estado de Nicaragua en la Corte Interamericana de Derechos Humanos que se ha hecho emblemático de las disputas territoriales en América Latina. En Nicaragua, esa victoria ha dado paso a la elaboración de la más importante legislación de tierras indígenas en el país, la ley 445/2003. La documentación completa sobre este paradigmático caso se encuentra disponible en el *website* de CALPI: <https://www.calpi-nicaragua.org/>

en Managua y, entre otras, la siguiente pregunta: ¿Cree usted que es posible realmente derogar la ley 840/2013?

Sí, es posible. En la medida que se debilite este gobierno. Y no solo este gobierno, sino también el sector privado interesado que ya se siente dueño de la tercera parte de Nicaragua, respaldado por esa ley que dice que pueden hacer lo que quieran ahí. Esa ley canalera es un instrumento de corrupción, una concesión de Ortega para Ortega, para la propia familia. Yo nunca he sido sandinista, pero a mí me ofende que este gobierno se trate de llamar sandinista. Esto no es ni gobierno, es un sultanato. Aquí la normativa jurídica no vale nada, por eso apelamos a la normativa internacional en nuestras luchas. Sin embargo, personalmente, creo que estamos en el principio del fin, o de un cambio bien grande en el régimen político de este país. Porque el gobierno ahora está débil, y amenazado por el *Nica Act*⁹. La gente aquí en Nicaragua no está pasiva, pero tampoco es tonta, ya no fueron a votar en las últimas elecciones. A Daniel lo veo igualito que Somoza, lo que complica la cosa (M. L. Acosta, comunicación personal, 13 de enero de 2018).

El comentario de Acosta tiene mucho de atinado y premonitorio, considerando la gravedad de la actual realidad sociopolítica nicaragüense. A través del trabajo realizado con ALAS, juzgo que una de mis contribuciones es la comprensión de que si el incendio en la reserva Indio y Maíz¹⁰ fue la

9 El llamado “*Nica Act*” (*Nicaraguan Investment Conditionality Act*) es un proyecto de ley presentado por congresistas estadounidenses que determina que el presidente de los Estados Unidos vete a préstamos de instituciones internacionales, incluyendo el Banco Mundial, que podrían beneficiar a Nicaragua hasta que el país pueda comprobar que su gobierno ha estado tomando medidas de combate a la corrupción y de promoción de democracia. Analistas como John Perry (2018) consideran que eso demuestra que Nicaragua otra vez ha tenido que enfrentarse a la renovada hostilidad de Estados Unidos, aunque mucho más suave en las formas que de la que fue objeto durante la guerra de ‘La Contra’ en los años 1980.

10 Durante diez días de 2018 un incendio que comenzó el 3 de abril quemó el área ecológica mejor conservada de Nicaragua, en donde se han registrado los más altos índices de diversidad biológica de toda Centroamérica y que constituye 3,157 kilómetros cuadrados de las tres zonas que componen el núcleo de la Reserva de Biosfera Río San Juan. Los orígenes del fuego son denunciados como provocados por personas que invadieron la reserva y realizan quemas sin ningún tipo de control. A partir de las críticas en contra al gobierno Daniel Ortega por la falta de capacidades para manejar el problema, los jóvenes universitarios autoconvocados salieron a las calles, en la víspera del del estallido de las protestas masivas nacionales.

chispa que detonó el estallido social del 19 de abril – dado que el saldo para Daniel Ortega han sido las amplias críticas sufridas por la mala gestión de su gobierno ante aquella catástrofe ambiental centroamericana–, la organización de los pueblos en el movimiento anticanal fue el combustible que ha inflamado el tejido social del país desde 2014 hasta empapararlo lo suficiente para que la reacción explosiva ocurriera en 2018.

Más de 90 marchas nacionales y varias decenas de recursos judiciales en cuatro años de protesta y denuncias de acaparamiento de tierras comunales y pérdida de modos de vida y culturas ancestrales han puesto al sandinismo-orteguista como el punto final de la ruta de aquel fuego que, tras hacerse presente a través del incendio que consumió gran parte de aquella importante área ecológica del caribe nicaragüense, mantuvo sus llamas levantadas por el poderoso soplo estudiantil contra el intento del gobierno de reformar el seguro social. Fue así como ese ardor llegó a quemar otros árboles, los polémicos *árboles de la vida*¹¹ (o ‘arbolatas’, o ‘chayopalos’) por toda Managua, como el símbolo de la presente indignación y revuelta social.

Se concluye entonces que polémicas originadas alrededor del proyecto del GCIN, por su dimensión, ambición, efectos y actualidad, ilustran y facilitan los actuales conflictos nicaragüenses, y se convierten en el anclaje empírico más adecuado para pensar la relación identidades/territorios/nacionalismos en la región centroamericana, en general, y del régimen de gobierno de la familia Ortega-Murillo en el Estado nicaragüense, en particular.

La geopolítica global durante la configuración de la modernidad europea se expresó ejemplarmente en Centroamérica. La región en cuanto “espacio de ruta interoceánica” fue manzana de la discordia entre potencias europeas, que tempranamente, ya en el siglo XVII, ambicionaban el

11 “Los ‘árboles de la vida’ son enormes estructuras metálicas de entre 15 y 20 metros de altura, formas estilizadas, multicolores e iluminadas que dominan el panorama ciudadano y están asociadas con el gobernante Frente Sandinista de Liberación Nacional. Existen por iniciativa y orden de la vicepresidenta y primera dama, Rosario Murillo, cuya visión conceptual de ocupar el espacio público con símbolos de tinte político y seudoesotérico ha generado varias críticas, principalmente por el costo del proyecto”. (BBC Mundo, 24 de julio de 2018).

control del paso marítimo. Según J. Manuel Gómez (2013) el pasaje original fue pensado a través de Nicaragua, desde la costa Moskitia, cerca del río San Juan, pero solamente al comienzo del siglo XX terminó por ser construido en Panamá, para regresar controversialmente a la agenda política nicaragüense en el siglo XXI, luego del acuerdo Ortega-Wang, en 2012.

El programa de la revolución sandinista durante los años ochenta del siglo pasado trajo una dimensión nacional inédita, buscando incorporar la complejidad de la historia y de la constitución étnica de las poblaciones costeñas, y pronto fue elaborada una política para el Atlántico, que Edelberto Torres-Riva (2007, p. xvi) evalúa así:

Debe decirse que ella tuvo tanto fervor patriótico como errores mayúsculos. Con censurable animo asimilacionista, la campaña de alfabetización quiso ser hecha en español y hubo que rectificar; cuando las fuerzas mercenarias, “la Contra”, desencadenaron la guerra, lograron la adhesión de algunos grupos aborígenes; la militarización y la evacuación forzosa decretada por los sandinistas debió ser rectificada. Los fiascos de los comandantes y las luchas de los miskitos, creoles, sumos y ramas terminaron por modificar la percepción de aquellos comandantes sobre las especificidades históricas de los pueblos costeños, buscándose una respuesta política. En las elecciones de 1984 participaron estos pueblos y hasta se eligieron a miskitos sandinistas en medio de una feroz guerra de ‘baja intensidad’.

Tomando como marco el caso de la Moskitia, creemos que aquella primera fase del régimen sandinista tuvo un papel *sui generis* en la profundización de los debates sobre identidades y nacionalismos en Centroamérica porque, siguiendo a lo que enmarca Larry Montegro Baena (2018) y entre otros factores, “resaltó profundas discrepancias de las respectivas historicidades entre dos espacios culturalmente diferenciados, en un territorio marcado por una larga disputa entre los dominios metropolitanos de España e Inglaterra”.

EL ESPEJO

La historia del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), según el sociólogo Sergio Villena (2018), se repite dos veces, primero como

tragedia y luego como farsa. análogamente a una conocida frase de Karl Marx. El período trágico se corresponde con tres momentos: la lucha de Sandino, la insurrección del FSLN y el primer gobierno Sandinista (1979-1989). La segunda fase, la farsa, corresponde al proceso de recuperación oficial de la imagen de Sandino —luego de un periodo de destitución de su simbolismo en los gobiernos liberales con Chamorro y Alemán, en los años 1990— que se produce con la llegada de un nuevo sandinismo, cuando Daniel Ortega regresa a presidencia de la República, en 2007.

Sin embargo, sigue Villena (Idem), este neo-sandinismo que gobierna Nicaragua es más bien un “sandinismo transfigurado” (2007), según expresión del sociólogo Edelberto Torres Rivas o, incluso, un “sandinismo de derecha” (2018), según lo concibe el historiador Iván Molina. Se ha orientado hacia la derecha a través de un pacto de unidad nacional con el empresariado, la antigua oligarquía del país y los nuevos ricos. De este modo, los sindicatos, de origen sandinista, fueron cooptados y pasaron a integrar el gran acuerdo de gobernabilidad y, claro, de hegemonía (Agui-lar Antunes, 2018).

El actual FLSN no está a la sombra Sandino, sino haciéndole sombra. Al promover un gobierno “cristiano, socialista y solidario”, Daniel y Rosario han creado el sandinismo-orteguista, su propia versión del legado de Augusto Sandino, que en una mezcla de kistch con New Age, adoptaron los polémicos arboles de la vida como su símbolo, al lado de la ahora cada vez más desgastada imagen de aquel general de hombres libres.

De esa manera, el sandinismo actual salta al estrado de la historia nicara-güense como una auto-parodia del periodo revolucionario, escenificando un gesto iconoclasta —más carnavalesco que iracundo— que erosiona la auto-ridad tutelar de Sandino mediante procedimientos que pretenden transferir su aura a otros símbolos que, sin embargo, carecen de anclaje en el pasado revolucionario y se muestran vacíos de promesa de futuro (Villena, 2018).

Como se mencionó antes, la OACNUDH (2018) y la CIDH (2018a) coinciden en señalar a “fuerzas parapoliciales al servicio del Estado” como responsables de la mayor parte de las víctimas fatales del actual conflicto nicara-güense. Murieron centenares ejerciendo el derecho de reclamar derechos, justicia y democracia, por lo que van a la cuenta del

régimen, que los mandó a matar o a morir. ¿Pero por cuánto tiempo más militares, paramilitares o civiles insurrectos –para hablar de quienes típicamente están en situación bélica en Nicaragua– pueden seguir cumpliendo órdenes que infligen sufrimiento y muerte en un contexto de aparente hostilidad permanente?

“El hombre contra el fuego”, quinto episodio de la tercera temporada de la serie *Black Mirror* (2016) también nos presenta esta cuestión. Su guion, escrito por Charlie Brooker, ha sido inspirado en el libro de Dave Grossman *On Killing* sobre la psicología involucrada en el acto de matar que, en su turno, hace un análisis del trabajo del general estadounidense S.L.A Marshal *Men Against Fire: The Problem of Battle Command* (1947). En esta obra, el militar afirma que durante la Segunda Guerra más del 70% de los soldados se abstuvieron de disparar sus armas, aún bajo amenaza directa. Una afirmación similar es presentada por uno de los personajes de ese episodio con el cual hago analogía en este breve análisis.

En ese episodio, militares motivados por un implante neural que aumenta sus sentidos y les ofrece datos e informaciones instantáneas del terreno en que están y de sus blancos, están en un país extranjero exterminando mutantes a los que llaman *roaches* (cucarachas). Las funciones de esos soldados son aparentemente defensivas, deben mantener seguros a los residentes de los pueblos que son frecuentemente atacados por aquellos enemigos, creaturas bizarras que se comunican a través de gruñidos agudos y distorsionados y saquean lo que sea que encuentran en su camino. Los soldados parecen disfrutar matándolas.

Cuando el soldado Stripe, el protagonista de cuya mirada seguimos el guion, se encuentra en una misión en que se enfrenta con varios *roaches*, recibe un flash de luz de un misterioso aparato disparado por uno de ellos, que en la secuencia se descubre ha interferido en su implante. Al día siguiente Stripe pasa a ver los *roaches* como humanos ‘normales’ y en una nueva misión salva a una mujer que estaba a punto de ser eliminada por una de sus compañeras militares. La *roach* que fue salvada, ahora vista como humana, le revela que su implante le impide ver la realidad: los enemigos-mutantes son personas como él que, por propaganda, incomprensión y prejuicio, se convierten en blanco de odio.

En el transcurso de la trama, un oficial le confirma a Stripe que el real objetivo del implante neural es alterar su percepción para que el enemigo sea visto como deshumanizado por los soldados y así facilitar la eliminación de la disidencia.

¿Es esto lo que irremediablemente sucede cuando dejamos de ver a un grupo específico de personas como seres humanos ‘normales’, para percibirlos como sujetos de un sufrimiento que es tolerable o merecido, o dignos muerte?

No es en vano que las máscaras sean parte de los cinco objetos más simbólicos de la presente crisis política en Nicaragua (BBC Mundo, 26 julio 2018). Los grupos de cada lado no ven a su vecino, su hermano, su compatriota, sino a una masa amorfa compuesta de turbas fanáticas o criminales sin rostro, asesinos en potencia que les atormentan, les quitan la paz y seguridad, los empleos y los recursos, una amenaza existencial que debe ser eliminada.

Entre los principales patrones de violaciones y abusos de los derechos humanos cometidos deliberadamente en Nicaragua por parte de las autoridades estatales, tal como asegura el informe de la OACNUDH ⁽²⁰¹⁸⁾, se encuentran los que fueron resultado de la denominada *operación limpieza*. El término fue utilizado por víctimas y testigos en las entrevistas realizadas por ese organismo de las Naciones Unidas, así como por medios nacionales e internacionales. Oficialmente, según la Policía Nacional de Nicaragua (2018), las operaciones eran “para restablecer el tránsito libre”. En la práctica, miembros de la policía antidisturbios, elementos armados progubernamentales y turbas desmantelaron por la fuerza los tranques y barricadas. Esto dio lugar a enfrentamientos con los manifestantes, escalando el nivel de violencia en ambos lados.

Los grupos progobierno generalmente entraban en las ciudades guiados por la Policía y llevaban a cabo tiroteos en las calles tanto de manera selectiva como indiscriminada, atemorizando a las comunidades locales y causando la pérdida de vidas. La *operación limpieza* se intensificó en las primeras dos semanas del mes de julio, en anticipación de la celebración nacional del 19 de julio (aniversario del triunfo de la Revolución

Sandinista de 1979), con el levantamiento por la fuerza de tranques¹² en Boaco, Carazo, Granada, Jinotepe, La Trinidad, León, Managua, Masaya, Matagalpa, la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS) y Rivas.

La rabia y frustración generadas por la respuesta del gobierno y la extrema polarización de la población desencadenaron estallidos de violencia que exacerbaron la crisis. Esto motivó episodios de violencia entre diferentes grupos, represalias, ajustes de cuentas y ataques en contra de miembros del Partido Sandinista, funcionarios del Gobierno y miembros de las fuerzas de seguridad (en particular de la Policía Nacional), contra edificios de instituciones públicas y propiedad privada. Los niveles de brutalidad en algunos de estos episodios, que incluyen la quema, amputación y profanación de cadáveres, ilustran la grave degeneración de la crisis.

Las autoridades estatales han proporcionado datos detallados sobre la muerte y heridas a miembros de la Policía y militantes del FLSN. La Policía Nacional reportó que 22 agentes perdieron la vida en el contexto de las protestas entre el 19 de abril y el 25 de julio, incluyendo siete policías en los ataques contra las estaciones de policía en Mulukukú, Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, y Morrito, Río San Juan; muchos otros sufrieron heridas en el desempeño de sus funciones (Policía Nacional, 2018).

EL PUEBLO

En el planteamiento teórico de Ernesto Laclau la operación política *par excellence* es la construcción de un pueblo. Para que un discurso sea considerado político es necesario una producción de *pueblo*, porque no existe intervención política que, hasta cierto punto, no sea populista,

12 Uno de los incidentes más emblemáticos ocurrió el 12 de julio día en que, para desmantelar pacíficamente la ocupación de la UNAN-Managua, la Policía y elementos armados progubernamentales atacaron las barricadas establecidas en la entrada de la universidad. Los estudiantes y otros manifestantes fueron obligados a abandonar las instalaciones universitarias para buscar refugio en la iglesia cercana de Jesús de la Divina Misericordia, junto con periodistas y clérigos. La iglesia fue objeto de tiroteos por parte de la Policía y grupos armados progubernamentales durante varias horas, lo que causó la muerte de dos personas y al menos 16 heridos (CIDH, 2018c).

lo que no significa, obviamente, que todos los proyectos políticos sean igualmente populistas. Aquí no tomamos el populismo descrito a partir de sus presuntos fundamentos comunes, siempre peyorativos (imprecisión, manipulación, irracionalidad). El populismo no es una tosca operación ideológica, sino un acto performativo de racionalidad intrínseca que se encuentra con características que son parte de la propia realidad social. Esa es la condición de posibilidad para la construcción de significados políticos relevantes.

Solamente en un mundo imposible, donde la política ha sido sustituida por la administración, la imprecisión y la simplificación fueron erradicadas de la esfera pública. El populismo es el camino para comprender algo sobre la constitución ontológica de la política. *Pueblo* no es una expresión de naturaleza ideológica, sino una relación entre agentes sociales. Es decir, un modo de constituir la unidad de un grupo. Luego, construir un pueblo también implica construir la frontera antagónica que presupone erigir el pueblo. Esas fronteras –los antagonismos sociales– también son inestables, en constante proceso de desplazamiento. Un antagonismo de hoy puede ser visto como útil mañana.

De forma exacerbada, Nicaragua vive hoy la tensión característica de la operación hegemónica que produce significación a *pueblo*; es una disputa discursiva, necesariamente concreta, cuyas expresiones han estado siendo violentas. Nos ha planteado Laclau (2013, p.119):

É por meio da demonização de um setor da população que a sociedade se apodera da noção de sua própria coesão. [...]. Esta é uma das possibilidades da formação de um grupo antecipadas por Freud: o traço que possibilita a mútua identificação entre membros do grupo é um ódio comum de algo ou de alguém.

Las particularidades de las posiciones nicaragüenses que presuntamente pertenecen a un grupo específico, los sandinistas o las autodenominadas organizaciones cívicas, buscan cada cual representar una totalidad –el pueblo– sin abandonar su diferencia *particular*. Y esa presunta totalidad quiere y necesita expeler al otro, excluirlo. En la Nicaragua contemporánea, la disputa hegemónica laclauniana por el pueblo, en cuanto la fijación de sentido de una totalidad legitimadora, es ejemplar: “A

operação de assumir, por meio de uma particularidade, um significado universal incomensurável é aquilo que denominei hegemonia” (Laclau, 2013, p. 120). El problema es que también quieren eliminarse.

Los dos lados se mueven con acciones prácticas entre las categorías teóricas de Laclau:

1. La conformación de una frontera antagónica interna que divide la sociedad en dos campos:
 - sandinismo: la geoestrategia renovada del imperialismo estadounidense
 - organizaciones cívicas: la dictadura Ortegaísta
2. la constitución de una pluralidad de demandas en una cadena de equivalencias:
 - sandinismo: ‘retorno a la paz’, con el fin de las protestas
 - organizaciones cívicas: salida de Ortega-Murillo del gobierno, con elecciones anticipadas

Está dada la lógica del populismo, el establecimiento de una identidad popular. Es decir, el pueblo es algo menor que la totalidad de los miembros de la comunidad, es un componente parcial que aspira a ser concebido como la única totalidad legítima.

Ambos, sandinistas y autoconvocados, reivindican, al fin y al cabo, ser representantes de la etimología tradicional de pueblo, es decir, la *plebs*, desposeídos, que a su vez reivindica ser el único *populus*, cuerpo ciudadano, legítimo.

Esto también es importante en lo que implica sobre la noción de configuración del Estado, no en su sentido jurídico, sino como esfera pública. El Estado manifiesta la combinación de particularismo y universalidad que es la tensión misma de la disputa hegemónica. Para Hegel el Estado es la mas elevada forma de universalidad; para Marx, al revés, el Estado es la expresión particular de las clases dominantes. En ambos casos particular y universal se excluyen mutuamente. Lo que Laclau nos explica, a partir de Gramsci, es que esta tensión no es excluyente, sino constitu-

tiva de la política; el populismo es una lógica, no un formato. Si por un lado el *pueblo* es el nombre dado para formar la unidad de un conjunto heterogéneo, por otro, tal nombre no podrá controlar cuales demandas se incorporan y representan completamente. Este equilibrio identitario es necesariamente precario; lo corporativo solo será hegemónico si no busca eliminar al 'otro', dado que la interdependencia es inherente. La política es metonimia y sinécdoque; no matar es universal.

La sociedad totalmente reconciliada es imposible, pero es necesaria: *"Se uma sociedade conseguisse alcançar uma ordem institucional de tal natureza que todas as demandas fossem satisfeitas no interior de seus próprios mecanismos imanentes, então não existiria populismo –mas, por razões óbvias, também não existiria política"* (Laclau, 2013, p 181).

La lucha anticanal es el verdadero antecedente de la presente sublevación nicaraguense; *El hombre contra el fuego* es una alerta; Nicaragua entiende mucho de guerras, está pendiente la política.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, María Luisa 2017 "El título del territorio de los creoles de Bluefields y el gran canal interoceánico por Nicaragua" en *Cuaderno Jurídico y Político*, 2 (8), Universidad Politécnica de Nicaragua, 05-24.

Aguilar Antunes, Aleksander 23 de abril de 2018 "Nicaragua arde lo que el progresismo quema" en *O Istmo* en <<https://oistmo.com/2018/04/23/nicaragua-arde-lo-que-el-progresismo-quema/>> acceso 10 de septiembre de 2018.

Arroyo, Lorena 23 de julio de 2018 "En una entrevista inédita, Daniel Ortega vende una realidad paralela de la crisis en Nicaragua" en *Univision Noticias* en <<https://www.univision.com/noticias/america-latina/en-una-entrevista-inedita-daniel-ortega-vende-una-realidad-paralela-de-la-crisis-en-nicaragua>> acceso 11 de septiembre de 2018.

BBC Mundo 24 de julio de 2018 "Qué significan los "árboles de la vida" y por qué los manifestantes en Nicaragua los están derribando" en *BBC Mundo* en: <<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43879739>> acceso 12 de septiembre de 2018.

- BBC Mundo 26 julio 2018 “Crisis en Nicaragua: 5 objetos que explican qué está pasando en el país centroamericano”, en *BBC Mundo* en <<https://www.bbc.com/mundo/media-44969941>> acceso en 12 de septiembre de 2018.
- CIDH - Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2018a “Comunicado de Prensa de 24 de agosto de 2018 CIDH urge al Estado de Nicaragua a cesar la criminalización de la protesta y a respetar a las personas privadas de libertad y sus familias” en <<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/187.asp>> acceso 2 de septiembre de 2018.
- CIDH - Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2018b “Comunicado de Prensa de 31 de agosto de 2018 CIDH lamenta la conclusión a la invitación a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas en Nicaragua” en <<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/195.asp>> acceso 2 de septiembre de 2018.
- CIDH – Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2018c “Comunicado de prensa de 1 de julio de 2018: MESENI completa tercera semana de trabajo y constata intensificación de represión y operativos por la policía y grupos parapoliciales” en <https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CCPR/GCArticle6/GCArticle6_SP.p> acceso 2 de septiembre de 2018.
- Envío julio de 2018 “Un régimen acorralado que dispara contra una revolución cívica” en *Envío* en <<http://www.envio.org.ni/articulo/5490>> acceso 30 de agosto de 2018.
- Gómez, Juan Manuel 2013 “*Viajes Coloniales por América Central – continuidades y rupturas* (Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica).
- IACHR- *Inter-American Commission on Human Rights* 2017 *Nicaragua’s Inter-Oceanic Canal Project: Report on the Lack of Consultation with the Rama and Kriol Peoples*.
- Laclau, Ernesto 2013 *A Razão Populista* (São Paulo: Três Estrelas).
- Montegro Baena, Larry 2018 en *Moskitia, La nación negada* en <<https://montenegrobaena.wixsite.com/larrymontenegrobaena>> acceso 30 de agosto de 2018
- OACNUDH - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los

- Derechos Humanos 2018 “Informe Violaciones de Derechos Humanos y abusos en el contexto de las protestas en Nicaragua 18 de abril – 18 de agosto de 2018” en <https://www.ohchr.org/Documents/Countries/NI/HumanRightsViolationsNicaraguaApr_Aug2018_SP.pdf> acceso 10 de septiembre de 2018.
- Perry, John 18 de enero de 2018 “Estados Unidos ataca los programas contra la pobreza de Nicaragua” en *Open Democracy* en <<https://www.opendemocracy.net/democraciaabierta/estados-unidos-ataca-nicaragua>> acceso 30 de agosto de 2018.
- Policía Nacional 7 de agosto de 2018 “Policía Nacional presenta cifras de fallecidos en intento de golpe suave” en *Comunicado de prensa de la Policía Nacional de Nicaragua* en <<https://www.policia.gob.ni/?p=20995>> acceso 30 de agosto de 2018.
- Salinas, Carlos 6 de septiembre de 2018 “La crisis de Nicaragua llega al Consejo de Seguridad de Naciones Unidas” en *El País* en <https://elpais.com/internacional/2018/09/06/america/1536185984_703431.html> acceso 11 de septiembre de 2018.
- Torres-Rivas, Edelberto 2007 “Los Avatares del Estado Nacional en Nicaragua” en Frühling, P., González, M., y Buvollen, H. P. (Ed.). *Etnicidad y nación: el desarrollo de la autonomía de la Costa Atlántica de Nicaragua (1987-2007)*. (XII-XX) (Guatemala: F&G Editores).
- Villena, Sergio 2018 “Nicaragua 2018: la sombra de Sandino” en *Paquidermo* en <<https://revistapaquidermo.com/archives/13839>> acceso en 12 de septiembre de 2018.
- Wilson, Japhy y Bayón, Manuel 2016 “Fantasías interoceánicas y lo real del capital: el corredor Manta-Manaos en Ecuador” en *Ecología Política – Cuadernos de debate internacional*, (51) 28-36.

LA RAZÓN DE LA REPRESIÓN

Abelardo Baldizon¹

A finales de abril del presente año, una serie de protestas sociales iniciaron la crisis política más aguda a la que se ha enfrentado el gobierno de Daniel Ortega desde su retorno a la presidencia de Nicaragua en el 2007. En un primer momento, estas protestas estuvieron motivadas por reformas al Instituto de Seguridad Social (INSS) que el gobierno impuso de manera unilateral. Sin embargo, tras varios días de represión desmedida y mortal en contra de las manifestaciones impulsadas —principalmente— por estudiantes universitarios, lo que comenzó siendo un reclamo social se convirtió en un movimiento político en contra de la continuidad de Ortega en la presidencia. Así, esta medida del gobierno para lidiar con las demandas sociales que no podía o no deseaba resolver, generó una indignación de tales proporciones que se tradujo en un masivo movimiento político de oposición inexistente hasta ese momento.

De acuerdo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la reacción del gobierno ante el masivo descontento en las calles de varias ciudades del país se ha caracterizado por un “uso excesivo de la fuerza” (CIDH, 2018: 93) que “se refleja en más de las 212 personas que han perdido la vida hasta el 20 de junio, así como en el número de heridos y personas detenidas realizadas de manera arbitraria” (CIDH, 2018: 93). A su vez, la Asociación Nicaragüense Pro Derechos Humanos (ANPDH), en el periodo que va del 19 de abril al 25 de junio, contabilizó “285 asesinatos, más de 1,500 heridos y al menos 156 desaparecidos” en todo el territorio nacional (Romero, 2018). De estos números se puede calcular un promedio de 3 a 4 asesinatos diarios. Si se comparan con las estadísticas oficiales

1 Politólogo, historiador y poeta nicaragüense. Egresado del Doctorado en Historia Latinoamericana por la Universidad de Bremen, Alemania. Master en Ciencias Sociales por FLACSO Costa Rica.

de homicidios para el 2017, que registraron un total de 431 homicidios (García y EFE, 2018), resulta notorio que, a partir del 19 de abril del presente año, en Nicaragua se ha triplicado o cuadruplicado la tasa de homicidios y que sólo en ese periodo se han dado más de la mitad del número de homicidios totales del año anterior. Para Amnistía Internacional, se trata de una estrategia deliberada del gobierno de Nicaragua cuyo objetivo es “castigar a las voces disidentes, desincentivar la continuidad de la crítica ciudadana y encubrir las violaciones de derechos humanos y crímenes de derecho internacional cometidos” (Amnistía Internacional, 2018: 31). En términos del respaldo popular a Ortega y a su partido, una consecuencia inmediata fue su pérdida precipitada. De acuerdo a la empresa encuestadora CID Gallup, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) “en septiembre de 2017 tenía el 52% [de aceptación], en enero de 2018 bajó a 47% y este mes de mayo aparece con 31%” (El Nuevo Diario, 2018). A la vez, en el mismo mes un 63% de los nicaragüenses expresó una opinión desfavorable en relación al presidente Ortega y, en el caso de su esposa, la vicepresidenta, un 66% manifestó una opinión desfavorable o muy desfavorable (González, 2018).

Aunque esta rebelión ciudadana ocurrió sin que nadie fuera capaz de preverla, no se puede decir que surge de la nada. Más bien se puede considerar como el resultado de un descontento acumulando durante varios años, durante los cuales se impuso una política continua de represión a las protestas sociales que evidencia un mayor empeño en satisfacer los deseos del gran capital nacional e internacional, por encima de los intereses de los sectores sociales de ingresos económicos bajos; como son los obreros, los jubilados y los desmovilizados del Ejército Militar Patriótico (EPS) que defendieron a la Revolución Popular Sandinista durante la guerra de los años ochenta, entre otros.

En el caso de los obreros, una protesta emblemática se dio en la industria minera en el 2015, cuando los obreros de la Mina Limón se revelaron ante el despido de sus líderes sindicales por parte de la empresa pública minera de origen canadiense B2Gold. Estos trabajadores fueron reprimidos violentamente por la Policía Nacional con una tropa de 400 agentes antidisturbios, quienes durante su operativo dejaron a este poblado incomunicado y desabastecido. El resultado fueron 23

detenidos y 25 heridos: 10 de la fuerza policial y 15 habitantes del lugar (López y Torres, 2015). Además, los dirigentes de la resistencia obrera fueron encarcelados durante dos meses y medio y, posteriormente, sometidos a un régimen de casa por cárcel (Miranda Aburto, 2015). La misma suerte, pero en condiciones mucho peores, tuvo el principal dirigente del movimiento de excombatientes del EPS “Los Cachorros de Sandino” Marvin Vargas, quien hasta la fecha se encuentra recluido en la cárcel La Modelo. De acuerdo a un artículo del periódico La Prensa, en el 2011, “Los Cachorros de Sandino” se tomaron la catedral de Managua y, en represalia, el gobierno encarceló a Vargas (Romero, 2017). Igualmente connotada fue la protesta social de la Unidad Nacional del Adulto Mayor (UNAM), quienes, en junio del 2013, se tomaron las instalaciones del INSS en varias ciudades del país (El Nuevo Diario, 2013) en reclamo del pago de su pensión reducida de vejez. Esta acción de los ancianos rápidamente despertó la solidaridad de varios jóvenes que acudieron a apoyarlos en su lucha con víveres, medicinas y colchones. Además, se organizaron vigilias con conciertos para acompañarlos. La reacción coercitiva y violenta del Estado ante esta situación no se hizo esperar y el 22 de junio varios sujetos transportados en vehículos de la municipalidad de Managua sacaron “con lujo de violencia los ancianos y jóvenes que acampaban pacíficamente en las inmediaciones del INSS” (Miranda Aburto 2017).

A diferencia de esta política de sofocar violentamente las demandas sociales, el trato del gobierno al gran capital nacional agremiado en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) se caracterizó hasta finales de abril del presente año por ser totalmente opuesto. Esta relación se basaba en un “modelo de alianzas, diálogo y consenso” que, según palabras del presidente del COSEP, expresadas a un medio oficialista: “ha dado muy buenos resultados en los campos económico, productivo y social y le ha permitido al sector privado tener un canal de comunicación para solucionar problemas y aportar ideas de cara al desarrollo” (La voz del sandinismo, 2017). Los críticos de esta relación —bautizada como Modelo COSEP—, señalaron estos estrechos vínculos como una clara muestra de la existencia de un régimen político corporativista y autoritario, en el cual las políticas públicas más importantes eran definidas

por el gobierno y los empresarios, excluyendo los intereses del resto de nicaragüenses (Chamorro, 2018).

Considerando este comportamiento paradójico de un gobierno que se define a sí mismo como “revolucionario, moderno, popular, solidario, democrático, socialista y anti-imperialista; de composición social plural, que privilegia los intereses populares” (FSLN, 2002), surge la pregunta: ¿cómo se explica esta forma violenta y represiva de enfrentar las protestas y demandas de aquellos sectores cuyos intereses se dice privilegiar? Se podría afirmar que tal declaración no es sincera y únicamente sirve para ganar respaldo entre dichos sectores de la población nicaragüense. Sin embargo, el asunto puede ir más allá y estar relacionado a la perspectiva jerárquica de ejercer el poder predominante en el FSLN.

Esta forma de ejercicio del poder les niega a las “masas” o “subalternos” la capacidad de influir en las políticas públicas del Estado. Esto responde a la concepción de democracia del actual gobierno de Nicaragua, en la cual está excluida la participación de las masas populares en la toma de decisiones políticas que a diario y de manera directa afectan sus vidas. Un buen ejemplo nos lo presentan las declaraciones recientes del Ministro de Hacienda y Crédito Público, Iván Acosta, quien —en un programa local de televisión— dijo que la democracia “no se ajusta a un concepto político, democracia es economía sana y país en desarrollo” (Café con Voz, 2018).

Estas declaraciones no están muy distantes de la manera en que el FSLN en los años ochenta del siglo pasado entendía el desarrollo de la democracia en Nicaragua. Esta idea contemplaba un desarrollo de la democracia en dos fases. Primero, la democracia se daría “en el orden económico, cuando las desigualdades sociales principian a debilitarse, cuando los trabajadores, los campesinos mejoran sus niveles de vida” (Vilas 1987, 349). En una segunda fase, “una vez logrados estos objetivos, de inmediato se extiende a otros terrenos: se amplía al campo del gobierno; cuando el pueblo influye sobre su gobierno, cuando el pueblo determina a su gobierno” (Vilas 1987, 349).

La noción de democracia del FSLN contemporáneo se distingue únicamente en que se elimina esta segunda fase y se reduce la democracia a satisfacer las necesidades básicas materiales de una persona. La

democracia es equiparada a la eliminación de privaciones materiales y ello se garantiza desde la cúpula del Estado. Esto significa que las personas privadas del bienestar material no pueden participar en la toma de decisiones políticas que afectan a todo aquel que vive en el país. Aquí podemos ver que existe una coincidencia con el ideal excluyente de país con que soñaban las viejas oligarquías conservadoras a inicios del siglo XX en Nicaragua. Así, después del derrocamiento de Zelaya, el principal intelectual del conservadurismo durante la intervención militar de los Estados Unidos, Carlos Cuadra Pasos escribió que querían instaurar una “democracia rudimentaria, [que] consistía en un equilibrio mansamente guardado entre dos partidos, de los cuales el de arriba hacía concesiones para los de abajo, y éstos mostraban una conformidad aparente, pero que producía tranquilidad en la República” (Cuadra Pasos 1976, 601).

La coincidencia está en la marginación política a la que ambos esquemas de gobierno pretender someter a la mayoría de la población y además en la posición subordinada a los mandados de una minoría gobernante en la que se les desea colocar. En ambos casos, se espera de la mayoría de la población que no pertenece al pequeño círculo de quienes gobiernan que se den por satisfechos, tanto con las decisiones que se toman en la cúspide del poder político, como con las condiciones de vida que estas decisiones les generan. Ambas nociones de democracia, no garantizan el bienestar y la mejora de las condiciones de vida de la mayoría de la población desposeída y marginada en términos políticos y sociales, ya que les niega poder incidir en las políticas del Estado. En concreto, significa privarlos del derecho de determinar en qué condiciones van a vivir y cualquier posibilidad de cambiarlas según sus intereses, lo cual nunca podrá ser democrático, si entendemos como definición mínima de la democracia al pueblo (demos) gobernándose así mismo, según sus propios criterios.

La represión armada con la que ha respondido el actual gobierno de Nicaragua al descontento social manifestado en las protestas callejeras es producto de este esquema excluyente de ejercicio del poder político y demuestra su incapacidad de lograr la legitimidad necesaria para obtener la obediencia de quienes son reprimidos. Como se puede ver, se encierra aquí una paradoja que actualmente ha entrado en crisis en Nicaragua,

pues para ejercer esta forma de poder se requiere la obediencia pasiva y sumisa. Sin embargo, la exclusión que trae consigo genera insatisfacción, porque no permite satisfacer las aspiraciones e intereses de quienes deben obedecer. Ello, a su vez, produce inevitablemente protesta política y descontento social, a lo que se responde con represión. Es una forma de gobernar y ejercer poder político que crea el conflicto que pretender anular. La misma historia del país, plagada de guerras, demuestra claramente que esta búsqueda perenne de suprimir el disenso o desacuerdo político sólo ha producido violencia, tal como lo constata lo que está sucediendo en este pequeño país de la garganta pastoril de América.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Iván 2018 *Café con voz* en <<https://www.facebook.com/269812446465447/posts/iv%C3%A1n-acosta-ministro-de-hacienda/1626195334160478/>> acceso 24 de julio del 2018.
- Amnistía Internacional 2018 *Disparar a matar: estrategias de represión de la protesta en Nicaragua* (Amnesty Internacional: London). En <<https://www.amnesty.org/en/documents/amr43/8470/2018/es/>> acceso 3 de julio del 2018.
- Chamorro, Carlos F. 2018 “¿“Modelo Cosep”, o el régimen de Ortega?” en Confidencial (Managua) 2 de enero. En <<https://confidencial.com.ni/modelo-cosep-regimen-ortega/>> acceso 4 de julio del 2018.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2018 *Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua* (Washington, D.C.: OEA). En <<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Nicaragua-es-22junio2018.pdf>> acceso 3 de julio del 2018.
- Cuadra Pasos 1976 *Obras I* (Managua: Colección Cultural Banco de América).
- Eddy López y Carlo Torres 2015 “Policía »limpia« Mina El Limón” en El Diario de los Nicaragüenses
- La Prensa (Managua). En <<https://www.laprensa.com.ni/2015/10/18/departamentales/1920979-policia-limpia-mina-el-limon>> acceso 3 de julio del 2018.

- El Nuevo Diario 2013 “Adultos mayores ocupan delegaciones del Seguro Social” en El Nuevo Diario (Managua) 18 de junio. En <<https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/289314-adultos-mayores-ocupan-delegaciones-seguro-social/>> acceso 4 de julio del 2018.
- El Nuevo Diario 2018 “Cid Gallup: Iglesia es la institución de mayor confianza” en El Nuevo Diario (Managua) 30 de mayo. En <<https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/465849-cid-gallup-iglesia-es-institucion-mayor-confianza/>> acceso 3 de julio del 2018.
- FSLN 2002 *ESTATUTOS 2002 FSLN* (Managua: FSLN). En <<https://reformas-politicas.org/wp-content/uploads/2015/03/nicaraguaestatutofsln2002.pdf>> acceso 6 de julio del 2018.
- García, Keysi y EFE 2018 “Destacan descenso de homicidios en el país” en Metro (Managua) 11 de enero. En <<http://diariometro.com.ni/nacionales/160106-destacan-descenso-de-homicidios-en-el-pais/>> acceso 2 de julio del 2018.
- González, Mauricio 2018 “CID Gallup: Ortega pierde apoyo” en El Nuevo Diario (Managua) 16 de mayo. En <<https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/464323-cid-gallup-ortega-pierde-apoyo/>> acceso 3 de julio del 2018.
- La Voz del Sandinismo 2017 “Empresa privada comprometida con modelo de alianzas, diálogo y consenso” en La Voz del Sandinismo (Managua) 12 de enero. En <<http://www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2017-01-12/empresa-privada-comprometida-con-modelo-de-alianzas-dialogo-y-consenso/>> acceso 5 de julio del 2018.
- Miranda Aburto, Wilfredo 2015 “Casa por cárcel para presos políticos de mina El Limón y Chichigalpa” en Confidencial (Managua) 19 de diciembre. En <<https://confidencial.com.ni/liberan-a-presos-politicos-de-mina-el-limon>> acceso 4 de julio del 2018.
- Miranda Aburto, Wilfredo 2017 “El asalto a #OcupalNSS paso a paso” en Confidencial (Managua) 22 de junio. En <<https://confidencial.com.ni/asalto-ocupa-inss-paso-paso/>> acceso 4 de julio del 2018.
- Romero, Elizabeth 2017 “Cumple condena y le niegan su libertad” en El Diario de los Nicaragüenses La Prensa (Managua) 7 de enero. En <<https://www.laprensa.com.ni/2017/01/07/nacionales/2161534-cumple-condena-le-niegan-libertad>> acceso 4 de julio del 2018.

Romero, Elizabeth 2018 “ANPDH registra 285 muertos por la represión de Ortega-Murillo en Nicaragua” en El Diario de los Nicaragüenses La Prensa (Managua) 26 de junio. En <<https://www.laprensa.com.ni/2018/06/26/nacionales/2440756-anpdh-violencia-de-ortega-murillo-deja-285-muertos-y-contando>> acceso 2 de julio del 2018.

Vilas, Carlos 1987 *Perfiles de la Revolución Sandinista* (Managua: Editorial Nueva Nicaragua).

NICARAGUA: COMUNICACIÓN Y REDES EN LA CRISIS

*Iván Castro Iraheta*¹

La crisis política y social que estalló en abril en Nicaragua desnudó antiguas contradicciones y resentimientos en el país centroamericano. También resaltó la fuerte incidencia de las comunicaciones, en general, y del Internet y las redes sociales, en particular, en la configuración del espacio político y la opinión pública.

Dos concepciones sobre la comunicación política y el uso de las tecnologías de la información en redes sociales se contrastaron en la crisis, que comenzó con protestas de un sector universitario contra unas poco conocidas reformas de pensiones y que, en pocos días, derivó en una demanda por la renuncia del presidente sandinista Daniel Ortega.

La sobreabundancia informativa desde los medios de comunicación privados y no ligados al sandinismo fue evidente. En términos generales mantuvieron su línea de cuestionamiento y/o de ataque frontal al gobierno unos, mientras que otros modificaron su postura de tolerancia a la parte gubernamental hacia el endurecimiento de posiciones. Los medios opositores incluyen periódicos con sus respectivas versiones convencionales y digitales, revistas y sitios con contenido multimedia, al menos seis televisoras y numerosas radioemisoras, todos con ediciones digitales y muy activos en redes sociales para difundir su narrativa política. Uno de los dos principales diarios, propiedad de un grupo financiero local, transitó del régimen de tolerancia y conveniencia mutua con el gobierno a otro de denuncia y ataque frontal. Medios digitales de clara definición antisandinista, con financiamiento estadounidense, también

1 Iván Castro Iraheta, es periodista y docente universitario salvadoreño residente en Nicaragua. Graduado en Letras por la Universidad Centroamericana (UCA) de El Salvador. Ha ejercido el periodismo para medios internacionales en Centroamérica por más de 25 años, la mayoría como corresponsal en Nicaragua.

habían surgido poco tiempo antes para sumarse a este sector mediático opositor.

Activistas opositores abrieron numerosos grupos en redes sociales para transmitir mensajes cargados de emotividad y lograr la persuasión, en primera instancia del sector más apegado al uso de las mismas desde los teléfonos móviles: el de la juventud². En las redes sociales aparecían mensajes como “publicidad” de automóviles, que luego mostraban a los usuarios imágenes y leyendas con descalificaciones hacia autoridades o con informaciones falsas, pero que se emitían durante las protestas. Se difundió que francotiradores disparaban y aparecían imágenes de asesinados en otros países, pero se vinculaban con Nicaragua; se emitían advertencias de la llegada de fuerzas especiales de Cuba y Venezuela para reprimir, o que en Masaya una avioneta descargaría veneno sobre la población³.

La abundancia informativa es riesgosa en términos de confiabilidad (D’Adamo, 2007), pero funcional en cuanto a incidir en la transformación de la opinión pública. Y ensanchando a las redes sociales el modelo de construcción de significados de DeFleur (2009), el mensaje transmitido desde estas proporcionó y modificó significados para conseguir un modo de acción. La situación sobrepasó las vías tradicionales de comunicación utilizadas por el gobierno, desactualizado en el manejo de las redes, y resintió el impacto en ese sentido, por su atraso, el enfoque de la centralización de la información.

El gobierno permaneció cerrado a la prensa local e internacional desde la vuelta al poder del mandatario en 2007, negándose a compartir información de instituciones y casi restringido a una comparecencia telefónica diaria de la actual vicepresidenta y esposa de Ortega, Rosario Murillo, transmitida en los canales de televisión, emisoras de radio y al

-
- 2 Se viralizaron mensajes en YouTube y otras redes con la campaña “Mamá me fui a defender la patria ... Si no regreso me fui con ella”. También imágenes y mensajes de jóvenes que decían “Nos están matando” en forma repetida y en distintos ambientes.
 - 3 Las páginas Vendeloya.com y Nicaragua360.com funcionaron durante abril y mayo bajo esta modalidad y aparecían en Facebook en las páginas de los usuarios relacionados con Nicaragua como espacios publicitarios. Rumores como los de la avioneta y las tropas especiales se volvieron virales en las redes.

menos dos sitios en Internet controlados por los sandinistas. Murillo centralizó la información gubernamental en su rol de portavoz, desde el 2007, aún antes de ser electa vicepresidente en 2016. Ortega se ha limitado a posicionarse sobre temas en actos con seguidores.

Algo de esa concepción se modificó en medio de la crisis por la parte gubernamental: ministros y funcionarios daban declaraciones para informar a la población. En junio, el ministro de políticas públicas Paul Oquist, en gira por países de Europa habló con periódicos y agencias de noticias sobre la crisis, y el mismo Ortega dio en julio entrevistas a medios internacionales. Los jóvenes sandinistas, apagados en las redes sociales en los primeros dos meses por la avalancha informativa de los jóvenes opositores, también se activaron más tarde para intentar equilibrar el impacto de las comunicaciones adversarias⁴.

ABRIL INICIO DE LA CRISIS

Movilizados a partir de mensajes en redes sociales, decenas de activistas opositores, en su mayoría jóvenes estudiantes universitarios⁵, protestaron por tres días, desde el 10 de abril, para denunciar lo que estimaron negligencia del gobierno para extinguir un incendio desatado una semana antes en la reserva forestal Indio Maíz. Las etiquetas #SOS IndioMaíz y #SomosIndioMaíz se activaron para convocar las protestas de los jóvenes. Un cartel mostraba en letras grandes la leyenda “Ortega negligente” rodeada de los términos “ladrón”, “comunista”, “dictador”, “tirano”, “violador”, “asesino”, corrupto” y “SOSIndioMaíz”⁶.

El mismo mecanismo de convocatoria digital se utilizó el 18 de abril para protestar contra la reforma al Instituto Nicaragüense del Seguro So-

4 En las redes sociales se apabullaba además con descalificativos, amenazas y bloqueos a las personas que se identificaban favorables a una salida dialogada al conflicto.

5 Centenares de universitarios habían recibido capacitaciones en cursos sobre liderazgo político y gobernabilidad, como parte de programas patrocinados por Estados Unidos e impulsados en universidades privadas con apoyo de organismos no gubernamentales del país centroamericano.

6 El incendio se extinguió el 13 de abril, también esa protesta. Varios países, entre ellos

cial (INSS) y se activaron las etiquetas #OcupalNSS, #SOSINSS para realizar la protesta, en la que participaron estudiantes y miembros de organizaciones no gubernamentales que en el país se hacen llamar sociedad civil. Esa protesta fue atacada a golpes y palos por un grupo de jóvenes sandinistas, con saldo de varios golpeados y lesionados.

Un día después, el sector de los estudiantes que habían protestado antes por el incendio en la reserva forestal⁷ ocupó algunas universidades estatales y una privada, pero con subvención estatal, en Managua, y se manifestó en las calles con lanza morteros artesanales y piedras, preparados para chocar contra los jóvenes sandinistas y enfrentar a policías antimotines, tal como ocurrió más tarde. La preparación del beligerante grupo de universitarios opositores para el choque contra la policía quedó en evidencia, además, con el montaje inmediato, desde el primer día, de puestos médicos dotados con abundante material para curaciones de emergencia, gasas, guantes, vitaminas, etc., en el interior de las universidades estatales tomadas. Testigos aseguraron que a esos centros ocupados llegaban camionetas cargadas de provisiones y asistencia. Estos puestos médicos resultaron novedad. Años antes, en las luchas universitarias en demanda del 6 por ciento del presupuesto nacional, dirigidas por la UNEN, y en las distintas protestas sociales contra los gobiernos neoliberales (1990-2006) que desmontaron los logros de la revolución sandinista, no estaba prevista la atención médica en clínicas dentro de las universidades, como las que aparecieron en abril, aunque con frecuencia se registraron choques entre manifestantes, armados con morteros y piedras, de un lado, y policías antimotines dispuestos con garrotes, balines de goma y gases lacrimógenos por el otro lado. En ese entonces y cuando se producían heridos o golpeados en las manifestaciones, su cuidado quedaba a cargo de los cuerpos de socorro.

México, El Salvador y Honduras, enviaron helicópteros, medios y técnicos para combatir el fuego en la reserva de 300.000 hectáreas de extensión.

7 Este grupo de estudiantes emprendió su lucha también en reclamo por el cambio de dirigencia de la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua (UNEN), organización reconocida por la ley de autonomía como representante del sector en las universidades estatales, por considerar que la dirigencia estudiantil universitaria estaba apegada al partido sandinista en el gobierno.

TRAS EL FUEGO APAGADO SE ENCENDIÓ LA VIOLENCIA

El mismo día 19 de abril, en medio de esos primeros choques entre los universitarios de oposición y la policía, las empresas de televisión por cable sacaron del aire las señales de tres canales de oposición, aunque estos siguieron transmitiendo sus contenidos en forma continua por las redes sociales para su audiencia. Las protestas se extendieron a varias ciudades y se reportaron daños en comercios y edificios públicos, así como los tres primeros fallecidos por disparos de arma de fuego: un policía, un universitario que protestaba y un estudiante sandinista que defendía un local partidario en Managua. El viernes 20 de abril la cifra de muertos subió a cinco por los choques cerca de varias universidades, que dejaron numerosos lesionados. Las actividades, las protestas y la represión de la policía eran transmitidas en directo desde las redes sociales por los estudiantes y replicadas por los medios opositores, representantes de organizaciones no gubernamentales, en su mayoría controladas por disidentes sandinistas, así como por jerarcas católicos, y escritores e intelectuales que integraron el gobierno sandinista en la década de 1980 pero separados del partido por discrepancias con Ortega en 1995.

El gobierno de Ortega logró con la represión inicial de la policía a la protesta de los universitarios opositores que se conformara un bloque opositor en su contra, meta que funcionarios de Estados Unidos buscaron sin conseguirlo antes de las elecciones del 2006, para evitar que volviera al poder, y después para intentar sacarlo con los votos⁸.

La falta de manejo de la crisis, sumada a la escasa información ofrecida por el gobierno para explicar la situación en esos primeros días de la protesta le abrió el camino al campo opositor para acaparar los medios de comunicación locales e internacionales, que difundieron las versiones

8 En 2006 el embajador estadounidense Paul Trivelli realizó desesperados esfuerzos para unificar a los partidos de la oposición derechista y disidentes sandinistas a fin de evitar que Ortega ganara los comicios. En octubre del 2005 el subsecretario de Estado, Robert Zoellick, había realizado lo propio con los adversarios políticos de Ortega, entre los que resaltaban los antiguos sandinistas separados del FSLN desde 1995. A partir de entonces, fracasaron todos los intentos estadounidenses por forjar una alianza electoral opositora que lograra derrotar a Ortega en los comicios del 2011 y 2016.

tomadas de redes sociales, aún con la consiguiente falta de confiabilidad de las mismas.

La fragmentada oposición, que abarca un abanico que incluye desde ex paramilitares de la antigua “contra” hasta antiguos sandinistas disgustados con Ortega, tenía un pretexto para hacer causa común. Las manifestaciones de protesta se multiplicaron en varias ciudades. Al margen de esas protestas, grupos extremistas iniciaron ataques armados nocturnos contra instituciones, oficinas de gobierno y casas de sandinistas, pero esas informaciones escasamente eran reportadas por las autoridades, y evitadas o soslayadas por los dominantes medios de comunicación opositores⁹. En las redes sociales, los activistas cibernéticos marcaban la pauta al señalar que se trataba de auto ataques de las autoridades y los sandinistas para intentar cubrir la represión a los manifestantes.

Los llamados al diálogo eran inevitables. El presidente Ortega dijo el sábado 21 de abril que estaba dispuesto a retomar el diálogo con los empresarios, interrumpido por el rechazo de estos a las reformas de pensiones. Los empresarios condicionaron su participación a cambio de que la policía se retirara de las calles para que pudieran realizarse protestas sin enfrentamientos. Un día después, ante la continuación de las protestas con el aumento de víctimas, los incendios provocados en las alcaldías de Diriamba y Jinotepe, y la muerte del primer periodista en la ciudad caribeña de Bluefields¹⁰, Ortega anunció la derogación de las reformas. Pero el accionar opositor no se detuvo, porque habían cambiado su demanda a la de la renuncia del presidente.

Desde que retornó al poder en 2007, Ortega se alió con la cúpula empresarial, sus antiguos adversarios cuando gobernó con banderas socialistas en la década de 1980. Esa alianza con los empresarios agrupados en el Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep) y los gremios de trabajadores le permitió consensuar leyes y programas económicos que fueron elogiados por el Fondo Monetario Internacional (FMI). En buena medida y por esta alianza, el segundo país más pobre después de Haití

9 Cuando se hacía referencia era para responsabilizar a los mismos sandinistas por realizarse ataques para, según ellos, justificar la represión contra manifestantes opositores.

10 El periodista Ángel Gahona, corresponsal del estatal Canal 6, muere por un disparo en la

en América logró estabilidad macroeconómica, un crecimiento económico promedio del 5% del PIB en el último quinquenio, y una reducción de los índices de pobreza desde un 48% en la primera década del siglo a un 29,6% el 2014.

El ensueño se rompió en abril, cuando los empresarios del Cosep rechazaron las reformas al sistema de pensiones y se inició la crisis.

¿DE QUÉ IBA LA REFORMA?

Una reforma de pensiones había sido planteada al gobierno como necesaria para evitar el colapso del sistema de cotizaciones y retiros del INSS por el FMI, que supervisa periódicamente la situación económica del país centroamericano. El organismo multilateral recomendaba elevar la edad de retiro de 60 a 65 años y pasar las semanas de cotización de 750 a 1,500 para optar a una pensión. También propugnaba por eliminar pensiones a las víctimas de la guerra de la década de 1980, algunas asignaciones reducidas de ancianos, así como atenciones médicas a pensionados, entre ellas los programas oncológicos y de hemodiálisis. El sector empresarial se inclinaba por esta propuesta del FMI, al tiempo que buscaba negociar nuevos beneficios fiscales a su favor. Sin el apoyo empresarial, el gobierno y la representación de los trabajadores acordaron el 16 de abril implementar una reforma diferente a la propuesta por el FMI, que mantenía las semanas de cotización, las pensiones a víctimas y los programas médicos, entre otros. La reforma planteaba aumentar gradualmente, desde 19 a 22,5 por ciento, el aporte al sistema de seguridad social de las empresas, y desde 6,25 a 7 por ciento el de los trabajadores. Los pensionados también aportarían un 5 por ciento de sus pensiones para destinarlo a la asistencia médica.

cabeza mientras emitía un reporte en directo por Facebook. Otro comunicador, el documentalista guatemalteco Eduardo Spiegler, falleció el 16 de mayo en Managua cuando filmaba a opositores que derribaban un “árbol de la vida”, símbolo metálico del gobierno asociado a la vicepresidenta Murillo. La estructura del árbol cayó sobre el documentalista, que quedó atrapado bajo el armatoste mientras decenas de manifestantes saltaban sobre la forma metálica derribada.

La reforma, difundida en los medios controlados por el gobierno, los únicos con acceso al anuncio, recibió críticas desde ese momento de los empresarios y los medios opositores, que advirtieron reiteradamente en sus ediciones convencionales y digitales de una afectación a la economía del país por un hipotético resultado de desempleo masivo. Esto porque se les cargaba con más contribución a los pensionados, trabajadores y patrones. Mientras, la capacidad comunicativa del gobierno no supo dar cuenta del significado y alcance de la reforma que acababa de aprobar, vacío aprovechado en cuestión de horas por la maquinaria comunicativa opositora para construir ante la opinión pública un relato de confrontación propicio a sus intereses.

El presidente del Cosep, Adán Aguerri, dijo que la aprobación de la reforma representaba “una señal política sobre temas económicos que provocan desconfianza, y cuestionan la continuidad del modelo de diálogo y consenso constitucional vigente, enviando señales inciertas sobre las decisiones futuras que como país se deben adoptar para preservar el clima de negocios”. En tanto, el sandinista Frente Nacional de los Trabajadores (FNT) reiteró su apoyo a la reforma y señaló que los gobiernos neoliberales que gobernaron entre 1990 y 2006 saquearon el INSS, eliminaron beneficios a los pensionados e impulsaron una fallida privatización de todo el sistema de seguridad social, que redundó en pérdidas millonarias para la institución estatal. El gremio de ex empleados jubilados también expresó su apoyo a la reforma.

En este escenario se desarrollaron las protestas, y a escasos días del inicio de las mismas, estudiantes opositores y la cúpula empresarial organizaron una primera manifestación por la paz en Managua, misma que contó con una asistencia multitudinaria. Mientras, representantes de organismos no gubernamentales se ufanaban al decir que la participación ciudadana se logró porque prepararon a miles de jóvenes para defender la democracia, la libertad de expresión, los derechos humanos y el liderazgo¹¹.

11 Una dirigente de la Coordinadora Civil dijo al opositor Canal 12 que los reclamos de los jóvenes eran “el resultado del trabajo que hemos hecho las organizaciones de la sociedad civil en la construcción de ciudadanía”. Declaraciones de Luisa Molina, 23 de abril de 2018.

LAS REDES EN ACCIÓN

Además de Facebook, Twitter, WhatsApp y otras aplicaciones de mensajería instantánea a través de Internet, los opositores usaron FireChat, que permite interactuar con teléfonos móviles sin necesidad de conexión wifi, y Glympse, para intercambiar ubicaciones y citas, entre otras.

Un aviso posteo el 19 de abril con las etiquetas #SOSNicaragua y #SOSINSS recomendaba el uso de algunas “Apps para cuidarme a mí y a mis compañeros”, la cual era acompañada por otra etiqueta: #QueSe-RindaTuMadre. Esta última etiqueta avizoraba otra arista del esfuerzo opositor: la de intentar resignificar contenidos fuertemente enraizados entre los sandinistas y sus simpatizantes para conseguir adhesiones. La consigna es atribuida al poeta guerrillero sandinista Leonel Rugama (1949-1970), caído en combate contra la guardia del dictador apoyado por Estados Unidos, Anastasio Somoza. El poeta guerrillero Rugama, cercado en una casa en Managua junto a dos combatientes por los militares somocistas, rechazó con ese grito de combate el llamado a la rendición que se les hacía¹².

Así, se trató de equiparar la lucha encabezada por los guerrilleros sandinistas en contra del dictador Somoza —misma que concluyó con el derrocamiento del dictador acuerpado por Estados Unidos y la proclamación de la revolución el 19 de julio de 1979- , con las protestas violentas iniciadas el 19 de abril. Somoza y su familia, algunos de sus funcionarios y allegados, abandonaron por vía aérea el país. Tras una junta de gobierno que coordinó Ortega, que luego se convirtió en presidente, el país centroamericano debió enfrentar la guerra de los “Contras”, una fuerza irregular armada y financiada por Estados Unidos para intentar derrocar a los sandinistas. Ese conflicto de la década de 1980 dejó más de 35.000 muertos y miles de mutilados, huérfanos y viudas, al igual que resentimientos y heridas no cerradas en el cuerpo social del país.

12 “Siempre será 19 de abril”, en lugar del original “Siempre será 19” por el triunfo de la revolución sandinista, era otro de los lemas usados en la protesta con afán de resignificación y búsqueda de paralelo histórico de dos periodos distintos, considera el historiador francés Laurent Sanchis, según manuscrito de investigación.

Y como las consignas opositoras habían equiparado a Ortega con Somoza, el relato opositor también concluyó que el gobernante y sus funcionarios debían renunciar y abandonar el país, y las redes sociales hicieron eco pronunciado del enunciado. “Si se tiene que ir el presidente, la vicepresidenta, que se vayan y ya”, llegó a decir uno de los universitarios del sector opositor durante una sesión del truncado diálogo¹³. “Todos ustedes son culpables, no van a alcanzar en el avión de Ortega”, sostuvo el estudiante en una reunión del diálogo en mayo.¹⁴ El estudiante portador del relato integró una delegación opositora que, en medio de la crisis de violencia, entre abril y julio, salió del país para pedir apoyo internacional a políticos ultraderechistas estadounidenses de origen cubano¹⁵ y a funcionarios del derechista partido Arena de El Salvador, cuyo fundador fue responsabilizado por una comisión de Naciones Unidas de liderar los paramilitares escuadrones de la muerte y asesinar al arzobispo de San Salvador, monseñor Oscar Arnulfo Romero en 1980¹⁶.

Los esfuerzos por invertir los significados y lograr simpatías por medio del uso de símbolos antes conectados con gestas sociales y revolucionarias, no solamente se remitieron a los vinculados con la lucha guerrillera sandinista, sino que abarcaron contenidos simbólicos estrechamente asociados con el ideal de las izquierdas por cambiar modelos de injusticia social en Latinoamérica. Es el caso de la marcha de inicios de la

13 “Ortega y Somoza son la misma cosa”, clamaban casi desde la vuelta al poder del mandatario, el 2007, disidentes del FSLN que llamaban “dictador” a su ex compañero de guerra y gobierno, en pequeñas manifestaciones callejeras realizadas entre 2009 y 2011; la consigna se volvió también viral durante la asonada que inició en abril del 2018.

14 El mecanismo del diálogo fue propuesto por el gobierno tras iniciar la crisis, pero la cúpula católica, invitada como mediadora y testigo, decidió arrancar casi un mes después de iniciada la violencia.

15 La delegación estudiantil opositora publicó en las redes sociales fotografías junto a Ileana Ros-Lehtinen, Marco Rubio y Ted Cruz, del grupo más extremista de la política estadounidense. Véase nota del periodista Max Blumenthal sobre el apoyo estadounidense en <https://grayzoneproject.com/2018/06/19/ned-nicaragua-protests-us-government>

16 El partido Alianza Republicana Nacionalista (Arena), gobernó entre 1989 y el 2009 con un agresivo programa neoliberal que incluyó privatizaciones de la mayoría de las empresas estatales. La Comisión de la Verdad de Naciones Unidas responsabilizó en 1993 al fundador de Arena, el mayor en retiro de la inteligencia militar salvadoreña, Roberto D’Aubuisson, por el magnicidio del arzobispo Romero, el 24 de marzo de 1980.

década de 1970 “El pueblo unido jamás será vencido”, de Quilapayún, o “Me gustan los estudiantes”, de la chilena Violeta Parra y popularizada en la región por la versión del grupo venezolano Guaraguao. Esas canciones, que acompañaron de siempre las luchas sociales, políticas y revolucionarias de Latinoamérica eran utilizadas esta vez por los dirigentes de un movimiento heterogéneo, integrado por propietarios, hacendados conservadores, ex rebeldes contras, ex sandinistas y religiosos católicos conservadores, cada quien con su descontento y sin ninguna propuesta definida más que la exigencia política para conseguir la “rendición” o renuncia del gobierno y enviar en avión hacia el exilio a los gobernantes. Las consignas y las canciones, como “El pueblo unido jamás será vencido”, eran coreadas también durante las manifestaciones que realizó la oposición, entre abril y mayo, cuando los opositores lograron multitudinarias concentraciones y conseguir simpatías inclusive de sandinistas. A partir de junio y con el diálogo estancado, la intransigente negativa opositora a levantar los tranques o bloqueos carreteros que mantenían paralizado al país, será la que con el correr de los días va a terminar por restarles a los opositores apoyo de la población y luego a escorar la resolución coyuntural de la crisis a favor del gobierno sandinista. Desde fines de junio, con la incursión de contingentes de jóvenes sandinistas en las redes sociales, la consigna “Que se rinda tu madre”, del poeta Rugama, se convirtió en viral acompañando a lemas de apoyo a la policía y a la permanencia de Ortega en el gobierno.

Los tranques, que se multiplicaron en varios puntos del país ante la ausencia de la autoridad policial, habían iniciado como resguardo de los opositores ante arremetidas de fuerzas gubernamentales, según la narrativa difundida por las redes sociales. Barrios populares, como el indígena de Monimbó, en la ciudad de Masaya y que fueron símbolo de resistencia contra la dictadura de Somoza, se convirtieron después de abril, mediado el relato opositor, en símbolo de la lucha contra Ortega. “Ya vienen a atacarnos, necesitamos apoyo”, urgían opositores desde las redes sociales con respecto a Monimbó y otros sitios donde se establecieron los bloqueos carreteros, en una réplica estudiada de las barricadas que la población levantó en la insurrección de 1979 contra Somoza. Militantes sandinistas también tomaron parte en esos prime-

ros tranques, que incluyeron neumáticos incendiados, barricadas con adoquines y lanzamiento de morteros artesanales para enfrentar a la policía, porque mostraban solidaridad con los estudiantes reprimidos en las protestas, según decían. Pero con el transcurso de los días, la falta de avance del diálogo y sin solución a la vista, con una demanda inicial que rápidamente cambió por otra de “rendición” del gobierno, la situación se modificó. Numerosas denuncias de la población señalan que los tranques se convirtieron en puntos de extorsión, asaltos, maltratos, violación y otros desmanes contra personas identificadas como sandinistas o sospechosas de serlo. Por tanto, tema de erosión del apoyo a la causa opositora de sacar a Ortega del gobierno. Aún después de quedarse con un mermado apoyo popular en las calles, a partir de julio y cuando multitudinarias manifestaciones de sandinistas coparon las calles, la heterogénea oposición siguió sin definir un programa común: sin propuestas, económicas o sociales, que la llevara más allá de lo que hizo con la utilización de los colores nacionales, azul y blanco, y la demanda de la salida de Ortega del gobierno.

Antes de llegar a este punto, desde las redes se invitaba a las protestas, se denunciaba actos en contra de la población y se multiplicaban relatos contruidos para impactar emocionalmente al denunciar la brutalidad contra estudiantes indefensos¹⁷. Escritores, artistas e intelectuales disidentes del sandinismo, que gozan de mucho aprecio y respaldo en el exterior, difundieron que se trataba de una “revolución cívica” que era protagonizada por “los nietos de la revolución” del 19 de julio de 1979, que explotaron ante los continuos errores y desmanes atribuidos al gobierno de Ortega. “Mamá, me fui a defender la patria, si no regreso, me fui con ella”, coreaba una canción compuesta por músicos opositores. Una versión de la misma, esta vez con imagen transmitida en directo que se volvió viral en las redes, mostraba a una joven detrás de una barricada de adoquines que, con voz desgarrada y

17 “Las comunicaciones de masas establecen, difunden, sustituyen y estabilizan significados para las palabras de nuestro lenguaje. Estas modificaciones del significado influyen en nuestras respuestas a las cosas y cuestiones que ya disponen de una descripción propia” (DeFluer: 2009: 373).

entre lágrimas, clamaba: “Mamá, mamá, perdoname. Salí a defender mi patria. ¡Te amo, oíste!”¹⁸.

En las redes también se difundieron profusamente, por parte de los mismos opositores, imágenes de torturas y maltratos en contra de personas identificadas como sandinistas o afines al gobierno. Las mismas se originaban en los tranques y puestos de control opositores, en algunos de los cuales inclusive se muestra o escucha a sacerdotes y religiosos católicos que recomiendan no utilizar las imágenes en Internet. A la par, se proyectó un mediado esfuerzo por insertar en el imaginario colectivo la figura del “paramilitar” para equipararla a la del miembro de la fuerza especial de la policía, a policías voluntarios y a grupos de excombatientes y jóvenes sandinistas que apoyaron la remoción de los tranques opositores, que era demandada por la población¹⁹. Ortega, en distintas entrevistas con medios internacionales, a partir de fines de julio, rechazó que su gobierno utilice paramilitares, como denunciaba la oposición, y dijo que se trataba de policías voluntarios, no adscritos oficialmente a la policía, pero permitidos por el reglamento de la institución de seguridad pública. Aunque el rol de la policía voluntaria no está totalmente regulado por la legislación local, todos los gobiernos anteriores, es decir, las tres administraciones de políticos neoliberales que gobernaron entre 1990 y 2007, los utilizaron en labores de seguridad pública. “El policía voluntario en operaciones especiales y la misma policía en operaciones especiales va enmascarada, ¡en tiempo normal! Incluso hay países, aquí mismo en América Latina, donde hasta los jueces tienen que ir enmascarados, para que luego no los asesinen”, dijo Ortega²⁰. En otra entrevista, esta vez con la cadena Telesur,

18 La protagonista apareció en otro video posterior difundido en redes señalando que estaba en desacuerdo con el manejo de la protesta y denunció a varios de sus compañeros como responsables de actos de violencia. En https://www.youtube.com/watch?v=j3j2le_3t7Q

19 En todo caso, se trataría de una fuerza parapolicial que actúa en funciones de seguridad pública sin pertenecer formalmente al cuerpo policial. Por otra parte, la existencia de la figura de policía voluntario está contemplada en la legislación local, e incluso han sido utilizados por los gobiernos neoliberales que gobernaron entre el fin de la revolución sandinista y el retorno de Ortega al poder.

20 Entrevista con la cadena europea de noticias Euronews. Una versión en texto de la misma fue distribuida por la oficina de prensa del gobierno el 30 de julio.

Ortega señaló que “cuando se habla de grupos paramilitares hay que hablar de estos grupos (...) que se han venido organizando desde hace años ya, y que tomaron más fuerza a partir del 2007”. “Es decir, estas son las bandas que podría llamar paramilitares en Nicaragua, porque son bandas organizadas por la derecha, armadas por la derecha, auspiciadas por organismos de inteligencia que vienen, lógicamente, desde los organismos de los Estados Unidos, y que son los que empezaron los ataques armados el 19 de abril”, dijo Ortega el 24 de julio.

En una posterior entrevista con el periodista Max Blumenthal, de la publicación digital estadounidense Grayzone, Ortega señaló que ante el acoso de fuerzas opositoras, algunos excombatientes sandinistas de la década de 1980 y jóvenes militantes participaron en la defensa de sus comunidades. “Se trataba ya de defender la vida” ante los ataques armados opositores. Agregó que “los golpistas armados andaban en cacería de sandinistas, buscándolos en sus casas, asesinandolos, quemándoles las viviendas, saqueándoselas”, porque la policía estaba acuartelada para cumplir con demandas del diálogo²¹.

Los paramilitares, o también denominados grupos de defensa o auto-defensa civil, agruparon generalmente a campesinos progubernamentales armados y constituyeron un producto básico de la contrainsurgencia y el anticomunismo en la doctrina estadounidense de la Seguridad Nacional. Funcionaron fundamentalmente en décadas pasadas en países latinoamericanos como Guatemala y El Salvador, después en Colombia, y estuvieron ligados a los escuadrones de la muerte de la ultraderecha, masacres de población civil, persecución política, sicariato y tráfico de drogas en esos países. Por tanto, en la significación regional y el imaginario colectivo, el término “paramilitar” reviste de una innegable connotación peyorativa.

21 Una versión escrita de la entrevista, en español, fue distribuida por la oficina de prensa del gobierno el 6 de agosto. Blumenthal publicó la entrevista el 30 de julio en: <https://grayzoneproject.com/2018/07/30/an-exclusive-interview-with-nicaraguan-president-daniel-ortega/>

UNA MEDIACIÓN ATÍPICA

Los primeros días de la crisis se convirtieron en fundamentales para incidir en la opinión pública y en ello cobró vital importancia el manejo de los mensajes por las redes sociales, en las que también comenzaron a incidir dirigentes empresariales y obispos católicos de marcado corte conservador y antisandinista. La sociedad se polarizaba en dos bloques totalmente definidos, cuestión que en nada contribuyó a disminuir la violencia.

En ese marco, la jerarquía de la Iglesia Católica aceptó jugar un rol de “mediación y testigo” en el diálogo pedido por Ortega al estallar la crisis, aunque solo convocó a la instalación del mismo casi un mes después de iniciadas las violentas protestas. La cúpula católica adujo en forma continua que no existían condiciones, primero, y luego que debía el gobierno invitar a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para investigar las muertes violentas. El gobierno de Ortega accedió a todas las peticiones. Y entonces los obispos decidieron que participarían los empresarios del Cosep, los estudiantes en rebelión y activistas de organizaciones no gubernamentales acuerpadas como “sociedad civil”.

El gobierno también dejó en manos de los religiosos el protocolo del evento, el cual fue irrespetado en la ceremonia de instalación para favorecer la difusión del mensaje opositor, el 16 de mayo²². Si la norma convenida internacionalmente estipula que en una ceremonia se debe buscar que ninguno de los asistentes se sienta ofendido (Dorado: 2010), los religiosos organizadores no solamente la irrespetaron, sino que convirtieron la instalación en un espectáculo transmitido en directo por el Canal Católico local y replicado en todas las televisoras, las plataformas digitales de todos los medios de comunicación y en las redes sociales²³.

El protocolo del evento dio la impresión de estar orientado a minimizar

22 El magistrado de la Corte Suprema de Justicia, Francisco Rosales, reveló el incumplimiento del protocolo acordado con el gobierno durante una entrevista en el estatal Canal 6, el 26 de julio.

23 “No es cuestión de ceder sino de respetar, de llegar a entendimientos mutuos, a un consenso, pues si se crean problemas en la aplicación de principios y fundamentos del protocolo, de falta de respeto a la cultura de uno u otros, etcétera, el objetivo del encuentro se verá empañado y difícilmente se alcanzará acuerdo alguno” (Dorado: 2010: 15).

la imagen y el poder del presidente. Ortega parecía sorprendido con las interrupciones e increpaciones de jóvenes estudiantes, jefes católicos, empresarios y activistas de organizaciones no gubernamentales, que lo acusaban de reprimir las protestas pacíficas que iniciaron en abril y de causar decenas de víctimas, demandando acuartelar la policía y asegurando que las pláticas eran para negociar su renuncia a la presidencia. El obispo Abelardo Mata también tomó el micrófono y exigió al presidente, en nombre de la Conferencia Episcopal, que concentrara a la policía en sus cuarteles: “No podemos seguir así, no es una simple petición, es una exigencia la que pide la conferencia, que la policía se retire a sus cuarteles”. El religioso, acérrimo opositor a cualquier iniciativa de los sandinistas desde 1980, agregó: “Ha comenzado una revolución no armada”.²⁴

Las pláticas se interrumpieron a pocos días de iniciadas. Casi otro mes después se reiniciaron para volver a suspenderse, porque tanto opositores como religiosos, que actuaban como testigos, querían discutir sobre la democratización, tema al que ellos habían atado la renuncia del gobierno y la convocatoria anticipada de las elecciones previstas para el 2021.²⁵ Por su parte, la delegación del gobierno se negaba a avanzar hasta conseguir la disolución de los tranques o bloqueos de carreteras, montados en numerosos puntos del país y que tenían paralizadas unas 6.000 unidades de transporte de carga comercial, así como inmovilizada en sus hogares a gran cantidad de población.

ORTEGA DICE ENFRENTÓ GOLPE

Reactivado el diálogo el 15 de junio, de nuevo quedó interrumpido al insistir el gobierno en el fin de los tranques y de todo tipo de violencia, mientras la oposición denunciaba la continuación de actos de represión y exigía adelantar las elecciones. En su discurso en ocasión del 39 ani-

24 Palabras del obispo Mata en ceremonia de instalación del diálogo en el Seminario de Fátima en Managua, 16 de mayo de 2018.

25 La delegación de la oposición en el diálogo requirió el 21 de mayo la renuncia del gobierno y los poderes del Estado para conformar un gobierno de transición. La delegación gubernamental insistió en el fin de los tranques como condición para continuar las pláticas.

versario de la revolución sandinista, el 19 de julio, el presidente Ortega aseguró que la cúpula de la Iglesia Católica pidió la renuncia de los poderes del estado, incluida la presidencia, y adelantar las elecciones. En un multitudinario acto conmemorativo de la revolución ese día, Ortega dijo que obispos católicos apoyaron una “conspiración armada” que intentó dar un golpe de Estado en su contra²⁶.

Tres meses después de iniciada la crisis, el gobierno declaró sin trances el territorio del país, que entonces contabilizaba unos 300 muertos, entre opositores, sandinistas, policías y transeúntes²⁷.

Ortega volvió al gobierno tras casi 17 años en la oposición y tras ganar las elecciones del 2006²⁸. La retórica revolucionaria que usó en la década de 1980 después del triunfo de la revolución mutó en un discurso de paz y reconciliación cuajado de referencias a Dios y con los pobres como bandera. También cambió el partido sandinista, que bajó el perfil a algunas figuras históricas y favoreció el centralismo en manos de Ortega y Murillo. Desde su retorno, impulsó programas sociales, entre ellos acceso sin costo a la salud y la educación para la mayoritaria población empobrecida, entregó techos para viviendas de los más desfavorecidos, así como animales de granja y créditos para pequeños y medianos productores y comerciantes.

Ortega ganó ampliamente los comicios del 2016 ante una oposición que, al igual que las dos anteriores el 2006 y el 2011, siempre apareció dispersa y fragmentada, más preocupada por disputarse los cargos entre sus miembros, aunque alcanzaba a coincidir en que el líder sandinista escondía un proyecto autocrático para afianzarse en una “dictadura” con el control de todas las instituciones.

26 La Conferencia Episcopal dijo en una Carta Pastoral el 14 de julio que se declaraba en un mes de oración por los agravios sufridos de parte de fuerzas del gobierno y dijo que el día 20 realizaría un “acto de desagravio por las profanaciones realizadas estos últimos meses contra Dios. Durante este día se rezará la oración de exorcismo a San Miguel Arcángel”, debido a que sufrieron agresiones de pobladores sandinistas de la ciudad de Diriamba días antes. La carta también llamó a desobedecer al gobierno.

27 Distintos organismos han proporcionado cifras distintas sobre el número de fallecidos, que van desde unos 265 muertos hasta 448 fallecidos.

28 Ortega perdió las elecciones adelantadas de 1989 ante una coalición de partidos de oposito-

LAS SECUELAS DE LA CRISIS

La policía de Nicaragua salió de sus cuarteles de nuevo a fines de junio para iniciar una campaña progresiva de desalojo de los numerosos tranques que impedían la libre movilización de personas, mercancías y víveres, y que en la práctica mantuvieron en sus casas a la mayoría de la población, hasta su finalización en julio. Tras la remoción de los tranques y a más de 100 días de iniciada la crisis, ya no se registraban choques entre los dos bandos, ni ataques a oficinas estatales en ciudades, o a casas de sandinistas o sospechosos de serlo. El país centroamericano tendrá que lidiar con una vigente polarización política y buscar un mecanismo de diálogo creíble para la resolución de las diferencias, por la vía pacífica y no la de confrontación en las calles ni de la intolerancia ante las diferencias de pensar, como se planteó desde abril, a fin de evitar más víctimas y daños.

Las pérdidas económicas sumaban más de 430 millones de dólares en junio, cuando se rebajó la previsión de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) hasta un 1% desde el 4,9% previsto para el cierre del año, así como una pérdida de 85.100 empleos, según estimaciones del presidente del Banco Central, Ovidio Reyes. Como si no tuvieran que ver con el resultado de las acciones propias, o lo que les corresponde por la crisis, los líderes opositores y los medios que les son afines reconfiguraron su discurso para acomodar la situación: hay crisis económica por culpa del gobierno, y esta crisis se traduce en pérdida de empleos y en migración de nacionales al exterior; por tanto, el gobierno es ineficiente y se requieren sanciones internacionales para forzar su salida, ya que nada es “normal” en Nicaragua, y ante eso hay que convocar a protestas.

También era previsible un aumento en la migración de nicaragüenses al exterior en busca de las oportunidades de empleo perdidas. Muchas de estas pérdidas de empleos fueron comunicadas por los empresarios a sus empleados después de obligarles a participar en las manifestaciones que

sición a los sandinistas, patrocinada por Estados Unidos, que llevó al poder a Violeta Barrios de Chamorro (1990-1996), que integró la Junta de Gobierno instaurada tras el derrocamiento de Somoza y viuda del dueño del diario La Prensa, Pedro Joaquín Chamorro, asesinado en 1978.

se verificaron entre abril y mayo en contra del gobierno. La oposición, además, amplificó sus denuncias en el plano internacional, a fin de lograr que Estados Unidos imponga sanciones al país centroamericano y a funcionarios del gobierno de Ortega, como lo han hecho con los de Venezuela. Todo ello mientras activistas opositores y partidarios del gobierno redoblan sus esfuerzos de comunicación convencional y, sobre todo, desde las redes sociales, para intentar inclinar la opinión pública a su favor.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, Paul 2016 *Neoliberalismo y movimientos populares en Centroamérica* (San Salvador: UCA Editores)
- Blumenthal, Max 2018 *US Gov. Meddling Machine Boasts of 'Laying the Groundwork for Insurrection' in Nicaragua* en <<<https://grayzoneproject.com/2018/06/19/ned-nicaragua-protests-us-government>>> acceso 19 de junio de 2018.
- Crespo, Ismael y Martínez, Valentín 2016 *Manual de herramientas para la investigación de la opinión pública* (Valencia: Tirant lo blanch)
- Comisión de la Verdad, Naciones Unidas 1993 Informe de la Comisión de la Verdad. De la Locura a la Esperanza: la Guerra de los Doce Años en El Salvador (San Salvador, UCA Editores)
- D'Adamo, Orlando y García, Virginia 2007 *Medios de comunicación y opinión pública* (Madrid: McGraw Hill).
- DeFleur, Melvin Lawrence y Ball-Rokeach, Sandra 2009 (1985) *Teorías de la comunicación de masas* (México DF: Paidós).
- Dorado, José Antonio 2010 *Protocolo, relaciones públicas y comunicación* (Madrid: Síntesis).
- Marafioti, Roberto 2005 *Sentidos de la comunicación. Teorías y perspectivas sobre cultura y comunicación* (Buenos Aires: Biblos).
- McCombs, Maxwell 2006 *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento* (Barcelona: Paidós).
- Santos, Josefa y Díaz, Rodrigo 2015 (1997) *Innovación tecnológica y procesos culturales* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Thompson, John 1998 *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación* (Barcelona: Paidós).

Zamora, Augusto 2016 *Política y geopolítica para rebeldes, irreverentes y escépticos* (Madrid: FOCA).

Conferencia Episcopal de Nicaragua 2018 *Mensaje Episcopal 14 de julio* en <<<http://www.cen-nicaragua.org/noticias.php?recordID=531>>> acceso 17 de julio 2018.

ALGUNOS ELEMENTOS PARA COMPRENDER MEJOR LO QUE OCURRE Y NICARAGUA

Guillermo Fernández Ampié¹

En relación a la actual crisis política que se vive en Nicaragua circulan y predominan dos grandes narrativas. Una sostiene que el pueblo nicaragüense, cansado de la opresión de un gobierno dictatorial, decidió levantarse y enfrentarse desarmado, prácticamente sólo con las uñas y algunas piedras, contra las fuerzas policiales y grupos de civiles armados que le reprimen brutalmente y que actúan de la misma manera que lo hacía la guardia nacional somocista. La otra, esgrimida por la parte gubernamental, asegura que el gobierno encabezado por el presidente Daniel Ortega y su esposa Rosario Murillo enfrenta un plan macabro de desestabilización, organizado y dirigido por fuerzas oscuras encubiertas como organismos no gubernamentales financiados por la misma institución que patrocinó a los grupos contrarrevolucionarios en los años ochenta —la National Endowment for Democracy (NED)—; que cuenta, además, con la complicidad de grupos y políticos históricamente anti-sandinistas y con algunos destacados militantes sandinistas que han renunciado y que ahora se oponen al FSLN.

Aunque ambas narrativas recogen aspectos esenciales de la realidad, no describen exactamente lo que sucede. Simplifican y caricaturizan una situación sumamente complicada. Omiten detalles y matices, ignoran conscientemente o tergiversan la profunda complejidad de los hechos. El propósito de este artículo es mostrar algunos de estos matices y ex-

1 Nicaragüense. Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Docente del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

poner parte de los diversos, múltiples, complejos y contradictorios hilos que se entretajan y enmarañan en esa dolorosa y violenta crisis que ahora experimenta la población nicaragüense.

EL INICIO DE LA TRAGEDIA

En primer lugar, debe reconocerse que las primeras protestas contra el gobierno de Ortega tenían una base legítima, legalmente fundamentada. Las autoridades respondieron a ellas con una fuerza policial inesperada e inusualmente violenta. También es cierto que las protestas y el descontento fueron rápidamente aprovechados por los sectores políticos, económicos y religiosos que se oponen y que se han opuesto desde sus inicios al gobierno del FSLN desde que éste retornó al gobierno en el 2007. Eso ayuda a comprender por qué de unas manifestaciones en rechazo a un decreto que disponía la modificación a la ley de seguridad social, se pasó rápidamente al reclamo de justicia por las muertes ocurridas durante los primeros días de protestas y se convirtió en la exigencia de la renuncia, no sólo del gobierno, sino de todos los altos funcionarios públicos, magistrados, diputados y hasta de muchos alcaldes sandinistas. En síntesis, tras la realización de varias marchas, las primeras realmente multitudinarias, la oposición quiso forzar la desintegración total del gobierno y demás poderes del Estado, tal como ocurrió con el somocismo en 1979 tras la insurrección final dirigida por el FSLN. Esto dio pie a que el gobierno calificara las protestas como un intento de golpe de Estado blando.

LAS NEGOCIACIONES Y EL PAPEL DE LOS OBISPOS

Tras varios días de disturbios que dejaron más de diez víctimas fatales, los obispos nicaragüenses convocaron a un diálogo con el gobierno para solucionar la crisis. Como representantes de la oposición participaron algunos estudiantes, varios directivos de asociaciones empresariales y de organismos no gubernamentales. Estos se presentaron como “autoconvocados”, puesto que las protestas se consideraban espontáneas,

“autoconvocadas”, no tenían ningún máximo dirigente ni liderazgo central o reconocido. Después se supo que fue el obispo Silvio Báez quien convocó y eligió a esas personas como representantes de la oposición. Báez es muy conocido en toda Nicaragua y se ha destacado desde hace varios años por sus agresivas posiciones en contra del gobierno de Daniel Ortega.

El diálogo fue un fiasco. Los representantes de la Iglesia Católica que hicieron de moderadores y los autodelegados de la oposición actuaron como si no hubiera otra forma de poner fin a la crisis más que con la renuncia de todo el gobierno. Parecía no importarles que el FSLN aún cuenta con una considerable base social y se concentraron en exigir, como única demanda, la renuncia inmediata de todo el gobierno; es decir, que Ortega y su vicepresidenta firmaran una suerte de capitulación.

Por su parte, los representantes gubernamentales exigieron como única condición que se levantaran “los tranques” o barricadas que habían paralizado el país, para dialogar cualquier punto “razonable” que presentara la oposición. La postura del gobierno fue la de estar dispuesto a negociar cualquier tema, “menos la ruptura del orden constitucional”. No se planteó ni siquiera discutir la posibilidad de la renuncia del presidente Ortega y su vicepresidenta, aunque sí estaba dispuesto a atender cualquier otra demanda de los opositores. Además, la parte gubernamental advirtió sobre el daño que la paralización del país estaba causando a la economía. Asombrosamente, en voz de un importante empresario nicaragüense, los delegados de la oposición respondieron que no estaban interesados en hablar de la economía. Ninguna de las dos partes parecía comprender de qué se trataba la negociación, ni que cada una debía hacer concesiones. Con todo, el gobierno pareció más propenso a escuchar y a llegar a acuerdos.

La oposición tenía una meta firme y el núcleo de su discurso no cambió: quería la renuncia de Ortega y de los magistrados del poder judicial y del poder electoral. Sin embargo, los opositores no tenían la fuerza ni la representatividad para realizar tal demanda. Ante la intransigencia opositora, en lugar de seguir esforzándose en el diálogo y la negociación, el gobierno apostó por la fuerza policial y, con ayuda de simpatizantes y colaboradores históricos del FSLN, desbarató los tranques y barricadas.

Para buena parte de los nicaragüenses, especialmente para aquellos que apoyan al gobierno, los obispos quedaron muy mal parados durante el diálogo. Más que como mediadores, o como un réferi que intermedia entre dos contrincantes, actuaron como esos árbitros de fútbol que, al favorecer a uno de los dos equipos contendientes, se convierten en jueces y parte, decidiendo el resultado final del juego. Esto se hizo aún más evidente después de la carta que entregaron a Ortega con prácticamente un ultimátum de dos días para responder. Luego se supo que el documento exigía adelantar las elecciones presidenciales programadas para 2021 a marzo de 2019. Los religiosos justificaron su petición argumentando que recogía “el sentir de toda la sociedad”.

Pero no toda la sociedad comparte esa demanda de los religiosos, menos aún después de que circularon varios videos en los que podía observarse a algunos sacerdotes arengando y alentando a confrontarse con las autoridades, especialmente a jóvenes. Uno de los videos más significativos muestra al sacerdote de Nueva Guinea, poblado en la región del Caribe Sur nicaragüense, instando a los campesinos a no rendirse y a disponerse a marchar a Managua en contra del gobierno, en lo que llamó “la madre de todas las marchas”. En otro incluso se escucha una voz que dice a los presentes “bajen las armas”, antes del sermón religioso. Pero el más relevante de todos es el que muestra al obispo Báez alentando a los jóvenes a continuar “con su lucha”, insistiendo en que es justa. Las palabras del obispo contrastan radicalmente con las que dirige en otro video a jóvenes que apoyan al gobierno del FSLN. En este último, Báez pide a los jóvenes que se dediquen a estudiar en lugar de andar en las calles, les exhorta a regresar a sus casas y a no lanzar bombas de morteros ni hacer ruido, para no poner nerviosas ni afectar la salud de las personas de la tercera edad que viven en los alrededores.

Para algunos simpatizantes sandinistas –tanto académicos como trabajadores con baja escolaridad– con los que habló este autor, los obispos católicos y en especial Báez, Rolando Álvarez y Abelardo Mata, han funcionado como verdaderos ideólogos y agitadores entre el sector de la población que se sumó a las protestas y marchas antigubernamentales. Con esta actitud, los religiosos quedaron descalificados como mediadores, y esto no es un escollo menor, porque ahora resulta que no existe

en el país ni a nivel internacional una instancia en la que ambas partes puedan confiar como un mediador imparcial y justo. Las instancias de la ONU y la OEA, doblegadas a las presiones estadounidenses para forzar cualquier resolución en contra del gobierno nicaragüense, como lo ha hecho contra el gobierno venezolano o cubano, son percibidas por un importante sector del país como instrumentos de la secular política intervencionista de Estados Unidos.

EL OUDIO Y LA SAÑA

Uno de los aspectos que más ha sorprendido de la actual crisis nicaragüense ha sido la aguda polarización política que surgió tras las primeras protestas y que parece haber sobrepasado con creces el antagonismo entre sandinistas y antisandinistas que padeció Nicaragua durante la década revolucionaria, en la década de 1980. Fue como si repentinamente se prendiera fuego a un material altamente inflamable que provocó una inesperada explosión, dando origen a distanciamientos familiares, rupturas de amistades y al surgimiento de nuevas enemistades. Los mensajes de odio que circularon y aún circulan en las redes sociales son cosa nueva en el país. Más graves aún fueron los niveles de odio y la saña con que se cometieron muchos crímenes, incluida la burla y profanación de cadáveres de policías y personas vinculadas al FSLN. En los llamados “tranques” o bloqueos de carreteras se torturó e hizo escarnio de personas acusadas de pertenecer a organizaciones sandinistas y de estar infiltradas en los grupos antigubernamentales. En videos publicados en las redes sociales quedaron registradas escenas muy similares a los linchamientos de delincuentes comunes que con alguna frecuencia se observan en México y otros países. En una de ellas, mientras golpean a un presunto militante del FSLN, se escucha a un sacerdote advertir a los manifestantes de la oposición no difundir el video en las redes sociales.

Durante las primeras semanas del conflicto, quienes se decían sandinistas y muchos trabajadores y trabajadoras del Estado debieron evitar las calles y esconderse en sus casas por temor a ser víctimas de la violencia contra todo lo que representara o fuera vinculado al FSLN y al

gobierno. Quienes apoyan las protestas justifican estas agresiones como una reacción a la acción policial contra los manifestantes.

También resultó notable que en los días de mayor violencia antiguubernamental los grupos de la oposición atacaron no sólo locales de organizaciones afines al FSLN, oficinas de instituciones estatales y símbolos del actual gobierno o –como lo llama la oposición– del “orteguismo”, sino también monumentos, representaciones e íconos de la revolución y de lo que en Nicaragua muchos califican como “el sandinismo histórico”. Entre los monumentos destruidos hubo varios erigidos en memoria de quienes entregaron su vida para derrocar a la dictadura somocista y en defensa del proceso revolucionario.

Irónica y contradictoria fue la destrucción de un mural en honor al joven poeta y guerrillero Leonel Rugama, caído en 1971 en un enfrentamiento contra militares del régimen somocista, quien justo antes de morir respondió a los oficiales que lo conminaban a rendirse: “que se rinda tu madre”. Esa frase, devenida en lema o consigna del Frente Sandinista, ahora ha sido retomada, resignificada y esgrimida en contra de las fuerzas policiales y progubernamentales por los grupos opositores. Otro monumento destruido recordaba los nombres de los brigadistas que murieron durante la Campaña Nacional de Alfabetización, considerada la gesta y conquista social más hermosa de la revolución sandinista.

LAS PALABRAS Y LAS COSAS: LA GUERRA SICOLÓGICA

Otro elemento importante a destacar y que contribuye a explicar por qué el gobierno y quienes le apoyan argumentan que las protestas formaban parte de un plan preconcebido o de un complot organizado previamente para derrocarlo fue la profusa circulación en las redes sociales y vía telefónica de noticias falsas, rumores y mensajes de odio casi al mismo tiempo en que estallaron las protestas y enfrentamientos con las fuerzas policiales. Estos mensajes denunciaban ataques en sitios donde en realidad no estaban ocurriendo, daban cuenta de muertes que después se confirmó no eran ciertas y crearon un ambiente de histeria colectiva.

En los teléfonos móviles se recibieron mensajes de audio con voces femeninas que gritaban y lloraban, mientras narraban o denunciaban supuestas violaciones y otras atrocidades cometidas por la policía nicaragüense y simpatizantes del gobierno. En este aspecto los obispos también estuvieron muy activos. Un ejemplo de ello es el video en el que Monseñor Silvio Báez llora dramáticamente mientras denuncia que algunos jóvenes habían sido torturados, sin mostrar evidencias de sus acusaciones. Otros mensajes denunciaban supuestos planes policiales para atacar o capturar manifestantes, los cuales se habrían sabido de “fuentes seguras” o porque lo confió “un amigo” o “un contacto con un importante puesto en el gobierno” o por algún familiar de jefes o integrantes de la Policía Nacional. Otros llamaban a almacenar agua y víveres, tal como lo hizo el FSLN en los días previos a la insurrección final contra la dictadura de Somoza en 1979.

También fue profusa la difusión de fotografías y videos de escenas de represión policial, capturas de personas y de detenidos hacinados en cárceles que se presentaron como de Nicaragua, cuando en verdad se trataba de imágenes tomadas en otros países de Centroamérica o suramericanos, publicadas años atrás. Junto a estos mensajes se hacían llamados a sumarse a las protestas y a luchar contra el gobierno. La campaña fue tan efectiva que entre los propios militantes y simpatizantes del gobierno y del FSLN se dieron agrias discusiones sobre lo que en realidad estaba ocurriendo.

LOS PRINCIPALES RECLAMOS: DEMOCRACIA, LIBERTAD, LIBERTAD DE PRENSA

Igualmente llamativa fue la evolución de las demandas de la oposición. Primero justificaron las protestas como un rechazo a la medida del gobierno que modificaba la ley de pensiones. Después de los primeros enfrentamientos con las fuerzas policiales y tras las primeras muertes, la exigencia pasó a ser justicia a las víctimas y castigo a los culpables. Posteriormente, cuando se instaló el diálogo y desde entonces, la demanda principal ha sido “democracia” (así en abstracto), o bien con algunas variantes: “el restablecimiento de la democracia” y “libertad” (también, muy en abstracto). Siguiendo esa línea, los opositores han asegurado que no dejarán de protestar “hasta que Nicaragua sea libre”.

La demanda resulta atractiva, después de todo, en los actuales tiempos, ¿quién no quiere libertad y democracia en su país? El problema estriba en que cuando los grupos opositores expresan que desean “restablecer la democracia” y el “estado de derecho”, acusando a Daniel Ortega de haberlos destruido, desarmado o desmontado, muchos nicaragüenses –y no solo sandinistas– asocian esas ideas con la democracia que se impuso en 1990, cuando Violeta de Chamorro asumió el gobierno, y que prevaleció hasta el 2007, cuando Ortega retornó a la primera magistratura nicaragüense. Se trata de una democracia que no trae muy buenos recuerdos para todos. Contrario a las expectativas de progreso y bienestar social que Chamorro, Arnoldo Alemán y Enrique Bolaños promovieron en sus campañas electorales, bajo esa democracia la pobreza siguió creciendo, se reafirmó la marginación y exclusión de la mayoría y el desempleo alcanzó cifras exorbitantes.² Fue una democracia que no trajo bienestar ni progreso. “Democracias malas”, las llamó el más conocido sociólogo centroamericano.³

Rápidamente se llega a la conclusión de que la democracia pregona da y exigida por la oposición al gobierno de Ortega se ha reducido a un cambio de figuras. ¡Qué renuncien! Que se vayan todos: el presidente, la vicepresidenta, los magistrados de los poderes del Estado, los diputados; queremos nuevas elecciones, queremos nuevas autoridades. Reclaman un adelanto de elecciones, pero asombrosamente no están integrados ni han conformado ningún partido político, no tienen candidatos ni nin-

2 Según diversas estimaciones, como resultado del drástico plan de ajuste estructural impulsado por el gobierno de Chamorro, que implicó la reducción del aparato estatal y la privatización de numerosas empresas del Estado, sumada a una radical reducción del número de militares en el ejército, la tasa de desempleo sobre pasó el 50% de la población económicamente activa. El profesor Oscar Catalán Aravena, de la Universidad de Ámsterdam, la estima en 53%. Ver “Una década de ajuste estructural en Nicaragua”, disponible en: <http://repositorio.uca.edu.ni/655/1/encuentro59articulo3.pdf>. A su vez, el 75% de las familias vivía en la pobreza y el 43% en la pobreza extrema. En el campo, la pobreza extrema llegó a afectar al 78% de la población. Ver David Close, *Los años de Doña Violeta. La historia de la transición política*, pp. 223 y 224.

3 Edelberto Torres Rivas, “Las democracias malas de Centroamérica”, en *Nueva Sociedad*, Marzo-Abril de 2010. Disponible en: <http://nuso.org/articulo/las-democracias-malas-de-centroamerica-para-entender-lo-de-honduras-una-introduccion-a-centroamerica/>

gún personaje que les aglutine y que sea atractivo/a para la mayoría de la sociedad, aunque algunos ya han expresado que sí les gustaría ser presidentes, desde el joven estudiante que asaltó la palabra a Ortega en la primera sesión del diálogo, hasta periodistas, comentaristas de televisión y uno que otro economista.

Estas mal escondidas aspiraciones (o ambiciones) ya han creado una visible tensión entre los diferentes grupos opositores. Aunque insisten en negarlo, la contradicción es evidente: exigen que se realicen elecciones lo más pronto posible, pero no están preparados para una contienda electoral. Por otra parte, en sus comunicaciones políticas no explican cómo sacarán al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social de la profunda crisis económica en que se encuentra. Tampoco han indicado cuál sería el nuevo proyecto o programa económico que impulsarían ante una eventual renuncia de Ortega, ni en qué se diferenciaría su gestión de lo hasta ahora impulsado por el actual presidente.

LOS GRUPOS DE OPOSICIÓN

Cuando en la narrativa antigubernamental y anti FSLN se refieren a la oposición, se enfatiza en los estudiantes, como si sólo estudiantes estuviesen al frente de las protestas. La realidad es mucho más compleja. La oposición al gobierno de Ortega y al FSLN está integrada por los más diversos y hasta contradictorios grupos, cada uno con su propio interés. En ella se encuentran desde las intelectuales y las agrupaciones feministas más combativas, hasta los sacerdotes y obispos más conservadores del clero, aquellos que se han opuesto furibundamente al derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo o al matrimonio igualitario y que, en términos políticos, coinciden con los sectores neoconservadores y ultraderechistas internacionales.

En ese amplio espectro multicolor también se encuentran antiguos militantes del Frente Sandinista que desde 1995 llamaron a la “renovación” del sandinismo, a la vez que renunciaban a los postulados antiimperialistas que enarbolaron en la década revolucionaria, lo mismo que ex militantes que aseguran retornar “al sandinismo original”. Están, además, los grupos políticos y empresariales que desde siempre han temido y odiado al FSLN

y a los sandinistas en general, a quienes no perdonan el atrevimiento de haber hecho la revolución en los años ochenta, y los grupos de campesinos que se oponen al proyecto del Canal Interoceánico, cuya concesión se aprobó sin mayores consultas con la población. A todos ellos se suman los dirigentes y funcionarios de organismos no gubernamentales, las famosas ONGs, que desde hace años han recibido financiamiento de distintas agencias de cooperación internacional, pero particularmente de la AID y de la National Endowment for Democracy, entidad creada durante el gobierno de Ronald Reagan para promover la “democracia” en el mundo y para financiar a los grupos contrarrevolucionarios que hacían ilegalmente la guerra contra el gobierno sandinista en los años ochenta.

Los contrastes entre esa variopinta oposición son tales que da la impresión que lo único que les hace actuar unidos es el deseo de desalojar del gobierno a Ortega y Murillo. Por lo demás, carecen de un liderazgo carismático, reconocido y públicamente aceptado por todo el espectro de la sociedad y de una figura que les aglutine y cohesione. Como se mencionó antes, tampoco cuentan con un plan o programa alternativo al modelo económico que ha venido impulsando el gobierno de Ortega.

EL GOBIERNO Y EL FSLN

En cuanto al gobierno del presidente Ortega y su esposa y vicepresidenta Rosario Murillo, existen varios aspectos que deben ser tomados en cuenta. En primer lugar, el cuestionamiento que se ha hecho en relación a la maniobra legal que le permitió postularse para la reelección presidencial en 2011 y que dio pie a que los grupos opositores la denunciaran como una violación al Estado de Derecho, denuncia que tuvo amplio eco en un importante sector de la comunidad internacional. Sin embargo, tal reacción revela el doble estándar de esa comunidad internacional que enmudeció ante la reelección del presidente Oscar Arias en el 2006, gracias a una maniobra legal idéntica a la realizada por Ortega; y que también guarda un silencio cómplice ante la actual presidencia de Juan Orlando Hernández en Honduras, reelegido con igual procedimiento, con el agravante de haberse impuesto en el poder por medio de un descarado fraude, perpetrado en noviembre de 2017.

Otro aspecto que fue seriamente cuestionado es la designación de la esposa de Ortega, Rosario Murillo, como candidata a la vicepresidencia en 2016. Efectivamente fue una decisión éticamente cuestionable, pero que fue legitimada por las votaciones, cuando la fórmula sandinista obtuvo el 62.5% de los votos. Observadores de la OEA y de la Unión Europea, si bien denunciaron que hubo muchas irregularidades en dicho proceso, no llegaron a afirmar que estas ponían en duda el resultado⁴ (como sí lo declararon tras las elecciones presidenciales en Honduras, el año pasado).⁵ Por otra parte, no fueron pocos en Nicaragua, especialmente entre los simpatizantes del FSLN, los que asumieron el nombramiento de Murillo como un reconocimiento y la formalización a una situación de hecho, pues hasta la propia oposición reconocía que la ahora vicepresidenta desde el 2007 tenía tanta o más presencia y poder de decisión que el presidente en los asuntos gubernamentales. En cierto sentido, como lo han expresado personas afines al FSLN, fue también un reconocimiento a la participación igualitaria de las mujeres en los cargos públicos.

Tampoco debe negarse que la gestión de Ortega en los últimos once años al frente del gobierno obtuvo el reconocimiento de los organismos financieros internacionales por la conducción económica y la estabilidad que logró en el país. Además, como ningún otro gobierno anterior, el actual gobierno sandinista emprendió numerosos programas que, si bien pueden ser catalogados como asistencialistas, y efectivamente así han sido criticados, también resolvieron necesidades básicas y urgentes de un amplio sector de la población. Destacado entre ellos ha sido el llamado “Plan Techo”, por medio del cual se entregan láminas de zinc a las familias que lo necesitan. Otro logro importante a destacar fue haber puesto fin a la aguda crisis energética que sufrieron los nicaragüenses en los años previos al retorno del FSLN al gobierno.

4 Ver “Informe verbal de la misión de acompañamiento electoral en Nicaragua”, en: http://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=S-41

5 Ver diario La Prensa, 5 de diciembre de 2017, “La OEA y UE respaldan petición de la Alianza sobre el recuento de votos”, en: https://www.laprensa.hn/honduras/elecciones2017/1132203-410/elecciones-honduras-crisis-tse-observadores-oea-ue-juan_orlando_hernandez-nasralla-mel_zelaya

Ahora bien, con todo y esos logros —a los que hay que agregar otros tantos, como la ampliación del servicio de energía eléctrica a comunidades rurales hasta convertir a Nicaragua en el segundo país en Centroamérica con mayor cobertura de electrificación, la pavimentación de calles en barrios populares, la modernización de vías de acceso al interior del país o la creación de espacios de recreación para los sectores más empobrecidos— es innegable que también se cerraron espacios para el disenso. Muchas protestas legítimas de diversos sectores sociales se tomaron como amenazas contra la estabilidad y la supervivencia del propio gobierno, y fueron enfrentadas muchas veces con excesiva fuerza policial o agredidas por civiles simpatizantes o militantes del FSLN. Obviamente, esto creó resentimientos que afloraron y se desbordaron en las calles a mediados de abril.

A esos grupos inconformes se sumaron otros sectores que, aunque apoyaron su campaña y consideraron que con la victoria electoral de Ortega en el 2007 y el 2011 se atenderían rápidamente sus demandas, después se sintieron abandonados y hasta menospreciados por las autoridades gubernamentales y partidarias. Tal es el caso de grupos de mujeres rurales que, amparadas en una ley ya aprobada, desde hace años reclaman la asignación de un fondo para la compra de tierras, sin haber obtenido ninguna respuesta a las innumerables cartas que han dirigido a las máximas autoridades gubernamentales.

Un último elemento que podría criticarse al FSLN y al gobierno es que no tendió una mano conciliadora a los militantes que renunciaron al Frente Sandinista y levantaron tienda aparte. A muchos no deja de extrañar que el FSLN lograra establecer alianza con sus antiguos adversarios, como los ex “contras”, los obispos y sacerdotes que en la década revolucionaria fueron los principales opositores a la revolución —el Cardenal Obando entre ellos— y que, en cambio, no impulsara algo similar con sus antiguos compañeros de la lucha antisomocista y de los años de revolución.

Dos últimos aspectos resultan ineludibles de enunciar: uno es la preocupación expresada en confianza entre algunos militantes en el sentido de que el actual proyecto del Frente Sandinista se ha personalizado en extremo en la figura del presidente Ortega y en la de su vicepresidenta

Rosario Murillo. La ascendencia que tiene Ortega entre la militancia del FSLN no es gratuita, pues como afirman, fue el único de todos los miembros de la dirección nacional que estuvo al frente de la revolución en los ochenta, que siguió acompañando a las organizaciones populares y movimientos sociales que hicieron resistencia a las políticas neoliberales impulsadas por Chamorro, Alemán y Bolaños. Los demás, una vez interrumpida la revolución, buscaron otros caminos y proyectos y se concentraron en sus asuntos personales y profesionales. No obstante, los años transcurridos y los evidentes problemas en la salud física del comandante son elementos que generan ciertos temores y no pocas dudas sobre la continuidad del proyecto de gobierno sandinista.

El otro aspecto, más directamente vinculado a la actual crisis política, es que, si bien importantes dirigentes del FSLN y algunos funcionarios del gobierno han afirmado, principalmente en privado, que se deben corregir los errores cometidos en estos once años de gobierno y buscar una comunicación más estrecha con los sectores que se sintieron atraídos por los discursos de la oposición y se sumaron a las protestas, en aras de reconstruir el consenso social y dar pasos hacia la reconciliación,⁶ hasta la fecha no se han visto señales concretas en esa dirección. Por el contrario, el discurso del FSLN hacia la oposición es altamente hostil y esto solo augura que la confrontación continuará a largo plazo.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Un importante factor en la crisis han sido los medios de comunicación. Tanto los afines al gobierno como los de la oposición parecen haber perdido el carácter y la naturaleza de su razón de ser y han reducido su papel al de agitadores propagandísticos. En la actualidad, no existe ningún solo medio escrito, radial o televisado que goce de la credibilidad de la mayoría de la población y cada segmento parece informarse exclusivamente a través de los medios de su afinidad política. Medios conside-

6 Ver, por ejemplo, la intervención de Carlos Fonseca Terán, vicesecretario de Relaciones Internacionales del FSLN, ante una asamblea de militantes sandinista, aún disponible en: <https://www.facebook.com/745331545855470/videos/550937725336322/>

rados serios y de larga tradición, como el diario *La Prensa*, han publicado imágenes e información sin la debida verificación. Lo mismo ha ocurrido con canales de televisión y radioemisoras que sin ningún rubor se dieron a la tarea de difundir falsos rumores.

Debe señalarse en torno a esto que, a pesar de las denuncias de la oposición en el sentido de que no existe libertad de prensa en Nicaragua, o que el gobierno ha anulado a los medios de comunicación “independientes”, lo cierto es que los dos principales medios impresos de circulación nacional –*La Prensa* y *El Nuevo Diario*– pertenecen a grupos familiares y económicos antisandinistas y mantienen una línea editorial opuesta al gobierno. Por lo demás, la mayoría de emisoras radiales del país están en manos privadas de grupos y empresarios no sandinistas. Esto hace necesario matizar la narrativa que afirma que el gobierno ha cooptado o ha eliminado todos los medios de comunicación “independientes”.

En cuanto a agresiones a periodistas y medios de comunicación puede afirmarse que ha sido muy pareja. Es decir, que, si bien ha habido algunas agresiones por parte de simpatizantes sandinistas contra los comunicadores opuestos al gobierno, también han corrido similar suerte algunos periodistas identificados como pro-gobierno o abiertamente sandinistas. Lo mismo ha ocurrido en relación a ataques a emisoras radiales: las instalaciones de *Radio Ya*, propiedad del FSLN, y de la gubernamental *Radio Nicaragua* fueron incendiadas por exaltados grupos de opositores. Lo mismo ocurrió con *Radio Darío*, atacada por simpatizantes sandinistas que la acusaban de instigar los disturbios antigubernamentales.

LAS VÍCTIMAS

Hasta ahora las protestas dejaron una exorbitante cifra de muertos, aunque existe una importante disputa en cuanto al número exacto. Mientas la oposición asegura que sobrepasan los cuatrocientos, el gobierno los cifra en unos doscientos. Es cierto que varias de las personas que en algún momento se dijo que habían sido muertas por la policía, de pronto aparecieron vivas y negando tal hecho. Algunos hasta denunciaron indignados que se había tomado sus fotografías de sus páginas en

internet para presentarlos como presuntas víctimas. Pero estos son los menos. Más allá de esos pocos casos, no puede negarse que el número de víctimas fatales —sandinistas y no sandinistas— ha sido inusualmente alto. En este sentido, resulta hiriente y hasta sin sentido ese regateo de víctimas. No debe importar si fueron tres, cien o quinientos, no debió de haber habido ninguna, y menos a manos de un cuerpo policial creado, formado y educado en un patrón diferente al de sus homólogos centroamericanos, entrenado para ver a sus conciudadanos como potenciales enemigos.

Los medios de comunicación y las redes digitales de opositores al gobierno insisten en atribuir todas las muertes a las fuerzas policiales, aunque también se cuentan más de veinte policías muertos. Por otra parte, también circularon videos grabados por los propios opositores presentes en los tranques o barricadas mientras torturaban a algunos policías, trabajadores del Estado y militantes sandinistas, lo cual enardeció a los simpatizantes del gobierno y del FSLN. Otras muertes ocurrieron en circunstancias aún no esclarecidas. Ambos hechos no niegan que la Policía Nacional tenía el deber y la responsabilidad de resguardar la vida de toda la ciudadanía y de investigar y aclarar lo acontecido. La actuación policial contra los opositores dañó severamente la imagen del cuerpo ante el público en general.

DIMENSIÓN DE LA TRAGEDIA

En resumen, el balance de lo ocurrido desde abril es sumamente trágico. Trágico por el número de vidas perdidas, trágico por la pérdida de la paz social y el descarrilamiento de la economía, hasta entonces la de mayor crecimiento en la región. Trágico por la polarización que nuevamente divide al país, al parecer con mayor ferocidad que la existente en los momentos de la guerra contrarrevolucionaria treinta años atrás. Trágico también porque no se vislumbra una solución a corto plazo y, más aún, porque ninguna de las alternativas políticas ahora existentes parece capaz de reconstruir el tejido social hoy severamente dañado. El FSLN enfrenta su peor crisis en los últimos cuarenta años y ahora se

hace urgente la necesidad de una renovación del liderazgo, pero no se conocen nuevos rostros que tengan la aceptación y la lealtad de la que goza el comandante Ortega.

Trágico es también que hasta ahora no se conozca por parte de la oposición un liderazgo unificado, atractivo, ni una figura carismática que logre la aceptación de la mayoría de la población y que dispute o haga sombra a la hegemonía que Ortega ha gozado hasta ahora en amplios sectores. Tampoco ha presentado propuestas políticas claras. Sus planteamientos resultan en extremos vagos e ilusorios: democratización, elecciones libres, libertad. Si llegaran al gobierno, ¿cómo superarán la pobreza y el desempleo que afecta a innumerables familias nicaragüenses? ¿Cuál es su plan para evitar la bancarrota de la Seguridad Social, detonante de la crisis? ¿Romperán con los dictados de los organismos financieros internacionales? ¿Exigirán a los empresarios internacionales de las zonas francas y a empleadores nacionales incremento salarial para sus trabajadores? ¿Se someterán a la subordinación política frente a Estados Unidos o intentarán mantener alguna política internacional independiente? Por las señales que han dado hasta ahora, nada sugiere que intentarán alguna independencia frente al poderoso vecino del gran norte.

En definitiva, una buena manera de resumir la situación actual de Nicaragua quizás sea la frase expresada por un trabajador de la construcción, militante del FSLN: “No sé cómo llegamos a esta situación, cómo pasamos de ser el país más seguro y feliz de Centroamérica, a sentirnos el más inseguro. Es como si todo se fue al carajo”.

LA POLÍTICA EXTERIOR DE DANIEL ORTEGA

LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE NICARAGUA DESDE 2006

Tomás González Bergez

En la crisis política, social e institucional que en la actualidad está atravesando Nicaragua, convergen una pluralidad de esquemas de poder que no sólo comprometen las múltiples aristas del convulsionado escenario doméstico, sino que también escalan hacia el escenario internacional.

Las impopulares medidas sociopolíticas adoptadas por el nuevo gobierno sandinista le han valido en la esfera regional, hemisférica y global fuertes rechazos, a la vez que sólidos y consistentes apoyos. Desde la Organización de los Estados Americanos (OEA) hasta la Federación Rusa, pasando por la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) o la Unión Europea (UE), numerosos fueron los actores que —directa o indirectamente— han manifestado su valoración respecto al rumbo que Daniel Ortega le ha trazado a su política interior e internacional.

En lo que al desenvolvimiento de la política exterior respecta, ya fuera a través de pleitos jurídicos internacionales, meras expresiones políticas o a partir de respaldos financieros y de inversión, Nicaragua representa hoy un escenario donde convergen dinámicas propias de la Guerra Fría con rasgos de política internacional contemporánea. Como explican algunos expertos en la materia, la estrategia de vinculación externa manifiesta desde Managua se basa aún en la lógica Este-Oeste, con las características de una cruzada internacional contra enemigos de décadas pasadas (La Prensa, 2009).

En ese contexto, el presente trabajo analizará las relaciones exteriores que el gobierno de Ortega ha sabido tejer desde el inicio de su nue-

vo mandato en el año 2006, a partir de la identificación de los principales agentes con los que dicha administración ha tenido contacto, tanto en el plano político, como económico, jurídico y de seguridad.

En el ámbito político, el nuevo gobierno de Ortega ha ido forjando lineamientos y prioridades acordes a sus estrategias de mando, fuertemente asociadas a la figura de líder guerrillero que supo ser, antagonizando con instituciones regionales como la OEA y sus aliados tradicionales y con las potencias centrales, siendo Estados Unidos su principal exponente. Conforme a ello y criticadas las administraciones norteamericanas por las intenciones de intervenir en los asuntos correspondientes al ejercicio de la soberanía nicaragüense, el presidente Ortega ha ido tensando las relaciones políticas entre la gran potencia y el país centroamericano.

En esa línea, además de los reiterados rechazos de parte de Managua a los pedidos de los dirigentes de Estados Unidos y sus representantes ante los organismos internacionales —como la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH-OEA) o la Organización de las Naciones Unidas (ONU)—, relativos a investigaciones sobre denuncias de violación de los derechos humanos, el gobierno sandinista ha hecho uso de sus potestades soberanas en numerosas ocasiones. Ejemplo de ello sería la expulsión de ciudadanos estadounidenses —militares, civiles y diplomáticos— del territorio nicaragüense. Tal fue el caso en el año 2016, cuando el académico Evan Ellis y otros dos funcionarios norteamericanos fueron deportados de Nicaragua, bajo la premisa de que las actividades que se encontraban ejerciendo en el país no habían sido consensuadas debidamente con las autoridades oficiales. Esta actitud por parte del gobierno de Ortega alzó las alertas de Estados Unidos, profundizando las rispideces entre ambos países (Ellis, 2016).

Ahora bien, aun cuando los históricos roces existentes entre ambos Estados entorpecen la relación entre Washington y Managua, ésta trasciende lo estrictamente político. En lo económico, los dos países están vinculados a través del Tratado de Libre Comercio denominado como CAFTA-DR, el cual le ha valido a la economía de Nicaragua el acceso al mercado estadounidense y un mayor flujo de comercio e inversiones extranjeras. Además, la potencia norteamericana inyecta a través de pro-

gramas de asistencia como los de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) o la *National Endowment for Democracy* (NED)¹, grandes cantidades de dinero en la sociedad nicaragüense. Lógico es que dicha ayuda financiera fuera inversamente proporcional a las tensiones políticas entre ambos Estados. Así, desde el año 2015 la cantidad de dólares relativos a la asistencia internacional colocados por Estados Unidos en la economía del país centroamericano se vieron sustancialmente reducidos (Waddell, 2018; Pérez, 2016).

En la misma línea confrontativa, la presidencia nicaragüense ha desoído la tradicional importancia que para el país significa la cooperación regional. Exceptuando la particularidad del caso de los países miembros del ALBA —destacando la relevancia de la Venezuela chavista—, Nicaragua se ha enfrentado política, jurídica y diplomáticamente con numerosos Estados de la región tales como: México, Chile, Costa Rica, Guatemala o Colombia (García, 2018). Pese a las asperezas experimentadas con sus socios tradicionales, el gobierno de Ortega supo respaldarse en otros aliados políticos y comerciales, particularmente interesados en que la presencia e intereses norteamericanos en Nicaragua se mantuvieran marginados. Tal fue el caso de los países del ALBA (esencialmente Venezuela y Cuba), China, Libia, Irán y Rusia.

En ese sentido, como explica Martí Puig (2009), dichos enfrentamientos con actores estratégicos serían difíciles de entender si no fuera por las nuevas fuentes de ingresos monetarios y materiales que obtuvo Ortega de sus (nuevos) socios político-comerciales. Conforme lo expresado por el citado autor, un cálculo aproximado sugeriría que los fondos disponibles de tan sólo uno de los acuerdos de cooperación que Nicaragua suscribió con la Venezuela chavista, por poco igualaría la ayuda internacional que el país centroamericano recibe de las potencias occidentales liberales en un año. En relación con ello, sería más fácil comprender la relativa autonomía presente en el accionar del gobierno de Ortega respecto a los intereses y exigencias de aquellos países y organizaciones que se oponen a sus medidas políticas y sociales, si al apoyo venezola-

1 Desde el 2014, la NED ha girado fondos por más de cuatro millones de dólares, mientras que la ayuda financiera del programa USAID supera los 15 millones de dólares anuales.

no se le suman los millonarios créditos negociados con las autoridades iraníes, las inversiones rusas en equipamiento e instalaciones de seguridad y defensa o las promesas de desarrollo de infraestructura provenientes de China.

Cabe destacar la especial amistad política y económica forjada entre el presidente nicaragüense y el ex mandatario venezolano Hugo Chávez. Tomando como punto de partida la retórica anti-imperialista y la lucha por los intereses de los pueblos libres de América Latina, la alianza entablada entre ambos jefes de Estado nutrió el apoyo mutuo, tanto dentro como fuera del seno de las asambleas de los organismos internacionales (dentro de los cuales se destaca la OEA, espacio en el cual el respaldo conjunto frente a los cuestionamientos de los demás actores hemisféricos —con el apoyo de los Estados del Caribe, por ejemplo— impidió el avance de numerosas resoluciones en su contra). En ese sentido, la ayuda económico-financiera proveniente de los subsidios otorgados por Caracas a través del músculo de Petrocaribe, representó para la Nicaragua de Ortega flujos de capital a disposición de la cartera del gobierno (Singer, 2018).

Ahora bien, las relaciones exteriores de Ortega no sólo variaron en función de sus controversiales medidas políticas y sociales, sino que se vieron también influenciadas por algunos históricos conflictos de fronteras. Tanto en el caso de Costa Rica como de Colombia, la administración sandinista se enfrentó a sus vecinos en las plataformas del derecho internacional, logrando —por ejemplo— que la Corte Internacional de Justicia (CIJ) reconociera a Nicaragua derechos territoriales y marítimos por sobre los colombianos.

Con respecto a Costa Rica, las relaciones bilaterales entre ambos países se han caracterizado por su pendulante conflictividad, viéndose éstas nuevamente tensionadas a partir del año 2010, momento en el cual el enfrentamiento discursivo, diplomático y jurídico entre los gobiernos de Costa Rica y Nicaragua alzó las preocupaciones regionales. Cabe recordar que en ese año Managua inició un programa de dragado del fronterizo río San Juan, que terminó con la ocupación de un territorio de frontera que Nicaragua consideraba como propio (Pignataro & Cascante Segura, 2017). Asimismo, Costa Rica fue denunciada por el go-

bierno de Ortega por la construcción de una ruta paralela y extremadamente cercana a la ribera del río en disputa, la cual atentaba contra el ecosistema de la frontera compartida. Abriendo un segundo frente en la CIJ, la victoria del caso fue concedida a Nicaragua, incrementando las tensiones bilaterales (Murrillo, 2012).

Como fue expuesto previamente, con el fallo de la CIJ contra Colombia Daniel Ortega logró un triunfo histórico, coronándose como el presidente que le dio mares al país. Pero no fue aquella la única bandera patriótica que el líder sandinista decidió izar en su gobierno. La construcción de un canal bioceánico que conectara el Atlántico con el Pacífico se irguió como la nueva conquista que Ortega buscaría alcanzar. Así, aunque el sueño del canal se había desvanecido por los costos que la inversión significaba, en el año 2012 capitales chinos lo levantaron nuevamente a flote. De esta manera, Managua otorgó en 2013 al grupo chino de desarrollo Hong Kong Nicaragua (HKND) una concesión de 50 años y los derechos exclusivos para planificar, diseñar, construir y operar el canal. Según el acuerdo, se estimaba que el proyecto costaría \$50 mil millones de dólares y crearía hasta 50.000 empleos (Pérez, 2016).

Una vez más, las ambiciones del gobierno de Ortega —en un contexto internacional hostil y con la economía china en retirada— se vieron truncas, mostrando a la actualidad avances nulos en los proyectos de conectividad naviera bioceánica. La política internacional de Ortega se encuentra marcada en la actualidad por la reivindicación de las banderas sandinistas. Con una fuerte retórica anti-imperialista y defendiendo con ahínco la soberanía de Nicaragua por sobre los intereses de las potencias extranjeras, las decisiones adoptadas por el gobierno en materia de relaciones exteriores han generado polémica entre sus socios tradicionales. Las actitudes selectivas de Ortega en materia de política exterior —tales como: la falta de interés en la cooperación regional, el rechazo a las críticas internacionales o la asociación con países cuyos valores democráticos son altamente cuestionados por las potencias occidentales— resultan arriesgadas para Nicaragua, más aun si se tiene en cuenta el contexto hostil por el que sistema internacional multilateral atraviesa. De esta manera, siendo que su estabilidad económica —y política— depende fundamentalmente de materias primas, así como del precio de

los recursos naturales con los que sus principales socios ejecutan su apoyo financiero, la osada teatralización de las relaciones internacionales de Ortega pone en riesgo las limitadas oportunidades de crecimiento y estabilidad que el país y su sociedad necesitan.

BIBLIOGRAFÍA

- Ellis, Evan 2016 “The interoceanic canal, and U.S. constructive engagement toward Nicaragua” en *Global Americans* (Nueva York) en <<https://theglobalamericans.org/2016/06/interoceanic-canal-u-s-constructive-engagement-toward-nicaragua/>>
- García, Jacobo 2018 “Aumenta la presión internacional contra Ortega por la represión en Nicaragua” en *El País* en <https://elpais.com/internacional/2018/07/17/america/1531796427_481876.html> acceso 24 de junio de 2018.
- La Prensa* 2009 “La política exterior de Ortega” en *La Prensa* (Nicaragua).
- Martí Puig, Salvador 2009 “Nicaragua 2008: polarización y pactos” en *Revista de ciencia política* (Salamaca) N° 29(2).
- Murillo, Carlos 2012 “La política exterior durante el 2011 y las relaciones con Nicaragua” en *Decimoctavo informe estado de la nación en desarrollo humano sostenible* (Costa Rica: CONARE).
- Pignataro, Adrian y Cascante Segura, Carlos Humberto 2017 “Una sensibilidad focalizada: opinión pública y política exterior de costa rica hacia Nicaragua” en *América Latina Hoy* N° 77.
- Pérez, Orlando 2016 “The slow “auto-golpe” in Nicaragua” en *Global Americans* (Nueva York) en <<https://theglobalamericans.org/2016/08/slow-auto-golpe-nicaragua/>>
- Singer, Florantonia 2018 “Venezuela ofrece apoyo para defender a Daniel Ortega” en *El País* en <https://elpais.com/internacional/2018/07/21/america/1532126194_969391.html> acceso el 24 de julio de 2018.
- Waddell, Benjamin 2018 “Laying the groundwork for change: A closer look at the U.S. role in Nicaragua’s social unrest” en *Global Americans* en <<https://theglobalamericans.org/2018/05/laying-groundwork-change-closer-look-u-s-role-nicaraguas-social-unrest>>

COYUNTURA CRÍTICA EN NICARAGUA: ORÍGENES ESTRUCTURALES Y POSIBLES GIROS DE CAMBIO

Hloreley Osorio Mercado¹, Arnin Cortez² y Mario Sánchez³

En abril de 2018 la protesta masiva en Nicaragua fue noticia en el país y el resto del mundo: los estudiantes universitarios y ciudadanos de distintas partes del territorio nicaragüense demandaban que el gobierno anulará el decreto que reformaba la seguridad social. Esta protesta ciudadana en contra de la reforma social no es un hecho aislado, más bien está contingentemente conectado con otras movilizaciones sociales alrededor de la autoridad, el territorio y los derechos, gestadas durante el gobierno corporativista autoritario de Daniel Ortega (2006-2018). En términos de autoridad están las protestas de los opositores del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en contra de los fraudes electorales municipales y presidenciales y las protestas de los simpatizantes del FSLN pro restitución de los funcionarios de los gobiernos locales. En materia de territorio, encontramos: la protesta campesina anti canal, la protesta campesina ranchograndeña y del Movimiento Salvemos Santo Domingo anti minería industrial, y la protesta indígena caribeña en contra de la invasión de las tierras colectivas por los colonos mestizos. En la

-
- 1 Doctoranda del Programa en Ciencias Sociales de la Universidad de Granada, España. Profesora- Investigadora del Instituto Interdisciplinario en Ciencias Sociales de la Universidad Centroamericana (IICS- UCA) (Nicaragua).
 - 2 Profesor–investigador del Instituto Interdisciplinario en Ciencias Sociales de la Universidad Centroamericana (IICS- UCA) (Nicaragua).
 - 3 Doctorando del Programa en Ciencias Sociales de la UCA-Nicaragua. Profesor- Investigador del Instituto Interdisciplinario en Ciencias Sociales de la Universidad Centroamericana (IICS-UCA) (Nicaragua).

línea de los derechos, están las protestas de las mujeres nicaragüenses pro despenalización del aborto terapéutico y pro prevención de la violencia generalizada hacia las mujeres, la protesta de los adultos mayores respaldada por los universitarios pro pensión reducida y la protesta de los/as estudiantes universitarios pidiendo garantías ambientales sobre el incendio en la Reserva Biológica Indio Maíz.

Las demandas de estos *grupos minúsculos* (como los denomina la vice-presidenta actual de Nicaragua) aparecen primero como *pedidos*, pero luego se transforman en *exigencias*, si utilizamos las categorías de análisis de Laclau (2016). Siguiendo a Laclau (2016), se trata de *pedidos* porque distintos grupos sociales dirigen sus requerimientos específicos a instituciones de poder, sin pretender trastocar radicalmente su legitimidad. En este caso, los/as ciudadanos/as nicaragüenses opositores y simpatizantes del gobierno piden al Consejo Supremo Electoral y al ejecutivo central que se respete su derecho político del voto ciudadano; los campesinos y los indígenas requieren que el ejecutivo central garantice los derechos de propiedad privada y de propiedad colectiva, respectivamente; los/as estudiantes universitarios piden que el gobierno central satisfaga el derecho de los/as nicaragüenses a la seguridad social y el derecho a disfrutar de un entorno ambiental seguro. Pero, estos pedidos se transformaron en una *exigencia*.

Según Laclau (2016), el pedido es transformado en una exigencia a través de la operación de la lógica equivalencial que no es más que una multitud de demandas insatisfechas de gente que, reconociéndose como sujetos con derechos frustrados, perfilan cambios en los objetivos de las demandas, en la instancia a quién se dirige la demanda y en la identidad misma de los que formulan la demanda. En el caso que nos ocupa, las protestas en Nicaragua comenzaron con cuatro demandas específicas: respeto del voto, tierra, seguridad social y medio ambiente seguro. Pero estos pedidos singulares se convirtieron en una exigencia más global: justicia y la construcción de un Estado democrático en oposición a un Estado autoritario y el fin de un modelo económico extractivista para transitar a un modelo económico inclusivo. La instancia a la que dirigen la exigencia global no es simplemente al ejecutivo central, porque pasa a ser una exigencia contra el orden institucional precario. Y en este pro-

ceso, la identidad misma de los distintos grupos se transforma porque ahora se reconocen como la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia que aglomera a universitarios, campesinos, indígenas, organizaciones de mujeres e, incluso, a la empresa privada.

Las protestas sociales que pasaron de pedidos singulares a la exigencia global de justicia y democracia tienen sus orígenes en estructuras históricas y recientes. Entre las estructuras históricas está la persistencia de sistemas políticos autoritarios, el capitalismo agroexportador y una cultura política híbrida que, como señala Pérez-Baltodano (2013), combina el pragmatismo con el voluntarismo heroico. Entre las estructuras relativamente nuevas están: el secuestro de los poderes del Estado y de las autonomías, el nuevo mercado de tierras y la crisis del trabajo y de la seguridad social. Esta *exigencia* derivada de múltiples protestas probablemente represente un momento de coyuntura crítica, es decir, una elección política clave que conduzca al cambio político en Nicaragua. En el caso nicaragüense, está por verse si esta coyuntura crítica conllevará a establecer instituciones políticas inclusivas en función de las demandas de justicia y democracia.

Frente a este marco conceptual, las preguntas guías del artículo son: a) ¿Cómo se combinan los eventos contingentes con las condiciones histórico-estructurales para generar opciones políticas en conflicto que pueden derivar en una coyuntura crítica en la Nicaragua actual? ¿Cuáles son los puntos de elección en conflicto de los que saldrá la decisión política que marcará la coyuntura crítica en Nicaragua? Respondiendo estas preguntas, desarrollamos una explicación más compleja de la posible coyuntura crítica en Nicaragua.

Para contestar las preguntas directrices operamos con el marco de análisis de la Teoría de la Estructuración Dual de Giddens (1995) desde una perspectiva global. La perspectiva de la dualidad estructural relaciona la estructura con la agencia humana y con ello supera la visión determinista o voluntarista. Según esta teoría, las estructuras tienen una influencia sobre los actores en tanto que posibilitan y limitan cambiar sus prácticas o actuaciones; pero al revés, los actores producen las estructuras. Rechazando interpretaciones basadas únicamente en las estructuras o el voluntarismo de los actores, y partiendo de la premisa de

que entre estructuras y actores prevalece la contingencia, observamos la coyuntura crítica actual de Nicaragua como resultado de la combinación de condiciones estructurales históricas y nuevas (estructura) y de las protestas sociales contingentes (agencia humana). Y esta conexión entre estructuras y actores que produce la coyuntura crítica es analizada, no desde la perspectiva del Nacionalismo metodológico criticado por Beck (2004), sino desde una perspectiva global. Significa que investigamos el período crítico separándonos del eje de la observación estado céntrico que predomina en las Ciencias Sociales para asumir una perspectiva crítica que vincula lo nacional con lo global, lo interior con lo exterior. De esta forma, observamos que en la coyuntura crítica intervienen estructuras de poder y actores nacionales y globales.

El artículo está dividido en cuatro bloques claramente conectados. El primer bloque desarrolla un modelo teórico para analizar lo que está ocurriendo actualmente en Nicaragua. Este modelo empieza definiendo el enfoque posfundacional compuesto por la tríada contingencia, conflicto y toma de decisiones, para aplicarla al concepto coyuntura crítica como recurso analítico. El segundo bloque describe los eventos o circunstancias contingentes que motivan la coyuntura crítica. El tercer bloque analiza las condiciones estructurales históricas y nuevas que causaron el momento crítico. El cuarto bloque plantea los posibles giros de cambio que pueden conllevar a la decisión clave o coyuntura crítica.

1. CONSIDERACIONES TEÓRICAS: COYUNTURA CRÍTICA COMO RECURSO ANALÍTICO

La perspectiva ontológica posfundacional que opera con la tríada contingencia, conflicto y toma de decisiones es la base para observar la coyuntura crítica nicaragüense. Significa que el análisis de coyuntura se fija en los eventos o circunstancias contingentes que, combinadas con estructuras históricas y nuevas, hacen necesaria la toma de decisiones políticas que refundan contingentemente lo social.

La perspectiva posfundacional trabaja con la hipótesis de ausencia de razón (es) última (s) pero no con la ausencia de todas las razones (en

plural). En este sentido, las condiciones de posibilidad de fundación de lo social son múltiples, plurales y contingentes (Marchart, 2009). El carácter contingente significa que los fenómenos sociales no son fijos, podrían cambiarse porque no tienen una única razón fundamentada (noción débil de la contingencia) y, más aún, indica la imposibilidad *necesaria* de clausura sistémica de cualquier identidad social que, contradictoriamente, se convierte en su condición de posibilidad aunque no alcance su plena realización (noción fuerte de la contingencia) (Laclau, 2000; Marchart, 2009). Una vez que se acepta la pluralidad de fundamentos contingentes que fundan empíricamente lo social, se sigue entonces que existe un conflicto permanente alrededor de todas las razones que se posicionan como fundamentos y que se requiere de decisiones políticas. De esta forma, el conflicto aparece como un síntoma del antagonismo, cuya función es conducir al momento de lo político que es cuándo se toman las decisiones y se funda y refunda parcial y continuamente lo social (Laclau y Mouffe, 1987).

En este punto, el concepto coyuntura crítica pertenece al enfoque posfundacional porque reconoce la contingencia y el origen político de lo social. El término “coyuntura crítica” que Mahoney (2002, 2011) retoma de Lipset y Rokkan (1967) refiere a un momento caracterizado por la contingencia en tanto que eventos no previstos combinados con ciertas condiciones históricas ofrecen varios puntos de elección y la escogencia de uno de ellos vuelve progresivamente más difícil regresar al punto inicial en el que se contaba con múltiples alternativas. Los puntos de elección que representan coyunturas críticas (una política, coalición, institución o un gobierno específico), son aquellos que conducen a la creación de patrones institucionales que perduran a través del tiempo (Mahoney, 2002, 2011).

La estructura analítica de una coyuntura crítica considera los siguientes componentes:

- Eventos o circunstancias contingentes que originan las opciones disponibles en las coyunturas críticas. Significa concentrarse en pequeños sucesos no previstos, impulsados por la agencia humana, que podrían tener un impacto significativo en el cambio de las

estructuras sociales. En el caso en estudio, implica prestar atención a la protesta en contra de la reforma de la seguridad social de abril de 2018 que se conecta contingentemente con protestas sociales anteriores en materia de autoridad, territorios y derechos durante el gobierno de Daniel Ortega (2006-2018). Estas protestas sociales se funden en una demanda general de cambio estructural: justicia y democracia.

- Condiciones estructurales históricas (y nuevas) que, combinadas con los sucesos imprevistos, definen las opciones disponibles y modelan el proceso de selección en las coyunturas críticas. Significa concentrarse en el marco estructural que permea la acción humana. En el caso de estudio, implica develar la dinámica estructural política, económica y social que, desde un enfoque global, permea las protestas sociales pacíficas que son reprimidas por el gobierno. Ahora bien, el análisis de coyunturas críticas opera con la Teoría de la Estructuración Dual de Giddens (1995). Las circunstancias contingentes son producto de la acción humana que opera en marcos estructurales que las limita o las posibilita y al revés, el marco estructural es un producto humano que pudiera ser cambiado parcialmente. Aplicado a nuestro caso de estudio, las protestas de distintos sectores sociales operan en un sistema político corporativista autoritario que las reprime y al revés, estas condiciones políticas autoritarias son producto de acciones humanas que las pueden cambiar.
- Opciones disponibles y procesos de selección de la coyuntura crítica. Los eventos contingentes y las condiciones estructurales producen opciones disponibles, entre las cuales los actores deben tomar una decisión política última. Significa que, dadas ciertas condiciones, es necesario prestar atención a las diferentes elecciones de actores que los enfrentan entre sí, hasta llegar al proceso de selección del punto de decisión clave, o coyuntura crítica en el que se elige una opción determinada (una política, coalición, institución o un gobierno específico), de entre una o más alternativas. El punto de elección representará una coyuntura crítica siempre que conduzca a resultados futuros importantes.

Aplicando creativamente este modelo de análisis a la Nicaragua actual, analizaremos los eventos contingentes (protestas sociales) que, combinados con condiciones estructurales históricas (y nuevas), posibilitan opciones en conflicto que derivaran en decisiones políticas últimas.

2. EVENTOS O CIRCUNSTANCIAS CONTINGENTES QUE MOTIVAN LA COYUNTURA CRÍTICA: ENTRE PEDIDOS Y EXIGENCIAS

La primera característica del análisis de coyuntura crítica es la identificación de los eventos contingentes que se desarrollan frente a decisiones políticas con las cuales un sector o la mayoría de la población puede no estar de acuerdo. Como diría Sassen (2010), este análisis permite analizar las prácticas informales, es decir, la política informal, para observar si los sectores excluidos pueden hacer historia. En esta línea, analizamos cómo los estudiantes universitarios, las mujeres, los campesinos y los indígenas no alineados al FSLN, con sus actos de protestas y con sus demandas iniciales en materia de autoridad, territorio y derechos, pueden presionar para que haya un cambio político profundo: el tránsito de un sistema político autoritario a uno democrático.

La identificación de múltiples protestas sociales contingentes alrededor de la autoridad, el territorio y los derechos que motivan la coyuntura crítica, mantiene dos conflictos visibles: ¿Cómo es posible que las demandas de los diversos grupos sociales pasen de “pedidos” a “exigencias” en el marco de un sistema político corporativista autoritario?; b) ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad para que las protestas de los diversos grupos sociales no sean reprimidas o minimizadas en el contexto de una sociedad política autoritaria que no tiene el monopolio de la violencia física legítima? Para entender estos conflictos que conllevan parcialmente a una coyuntura crítica es necesario contextualizar las protestas sociales en el marco estructural del sistema político corporativista autoritario y el modelo económico dual de corte extractivista de Nicaragua: capitalismo agroexportador en el pacífico y economía de enclave en la Costa Caribe.

Como bien describe Osorio (2018), el sistema político actual de Nicaragua promueve la colonización estatal abierta y la actualización del sistema político corporativista autoritario. La colonización estatal consta del monopolio de los cuatro poderes del Estado (ejecutivo, legislativo, judicial y electoral), además del control de la mayoría de los medios de comunicación social del país, de la fuerza pública (Policía y Ejército), de las instancias autónomas del Estado, del destino de la cooperación internacional y de la domesticación de la autonomía regional, municipal y comunitaria, espacios que, paradójicamente, fueron formalmente institucionalizados en la década de la revolución, durante los ochenta. Por otro lado, la actualización del régimen corporativista autoritario tiene un nivel macro y micro. A nivel macro, aparece el sistema corporativista como la vinculación del gobierno central con los grupos de interés empresarial, laboral (sindicatos, cooperativas), social (jóvenes). A nivel micro, se produce el sistema corporativo de participación ciudadana que reemplaza las diversas formas de organizaciones de base por los Consejos de Poder Ciudadano. Este sistema corporativista autoritario basado en la representación funcional permite que los grupos de interés ganen ciertas demandas políticas (aprobaciones de leyes, contratos, concesiones de recursos naturales, etc.) a cambio de asegurar que el ejecutivo siga teniendo el control sobre las instituciones (sobre todo las instituciones formales) y las organizaciones que se forman.

Este sistema político corporativista autoritario se combina con el modo capitalista de producción y acumulación que, en términos generales, toma formas duales a ambos lados del país: el capitalismo agroexportador en el Pacífico, centro-norte del país y la economía de enclave en la Costa Caribe de Nicaragua. Ambos modelos tienen como común denominador el despojo de las tierras y del resto de los recursos naturales de los campesinos y los indígenas y la proletarianización parcial o plena de los mismos en favor del gran capital nacional y extranjero. Los empresarios domésticos y extranjeros extraen la tierra para grandes plantaciones (por ejemplo, plantaciones de aceite de palma africana y de cacao) y para la actividad minera, además de la actividad pesquera. Y todo este extractivismo destruye las tierras agrícolas, altera el ecosistema y termina con una parte de las fuentes alimenticias y comerciales tradicionales de las poblaciones campesinas e indígenas.

En el marco de la lógica institucional extractivista del sistema político corporativista autoritario nicaragüense y del modo capitalista de producción, aparecen las protestas sociales de actores que *están fuera* del espacio formal de la política, pero que tratan de introducirse en la agenda política. En esta tensión, las demandas de los grupos sociales *outsiders* pasan de *pedidos* a *exigencias*, según las categorías de análisis de Laclau (2016).

2.1 Las demandas como pedidos singulares

En un primer momento, en el marco del modelo corporativista tripartito por excelencia (gobierno, empresa privada y trabajadores) funcionalizado a los intereses del gobierno y del gran empresariado y soportado en gran medida por la cooperación venezolana⁴, mientras que los Estados Unidos mantenían su mirada relativamente alejada de Nicaragua, las protestas de distintos grupos sociales *outsiders* aparecen como *pedidos*. Siguiendo a Laclau (2016), se trata de *pedidos* porque distintos grupos sociales dirigen sus requerimientos específicos a instituciones de poder, sin pretender trastocar radicalmente su legitimidad. En este sentido, en el período 2006-2018, diferentes sectores sociales dirigen pedidos singulares en materia de autoridad, territorio y derechos al ejecutivo central, el poder que prácticamente controla todas las decisiones políticas en el país.

En términos de autoridad, los ciudadanos nicaragüenses opositores al FSLN pidieron al Consejo Supremo Electoral (CSE, de tendencia sandinista) que cesaran los fraudes electorales municipales y presidenciales en favor del FSLN. Mientras, del otro lado, los simpatizantes del FSLN requirieron que el CSE restituyera en sus cargos a los funcionarios de los gobiernos locales electos mediante el voto popular (o mediante fraudes) y destituidos por razones partidarias. En materia de territorio, los campesinos requirieron que el ejecutivo central les garantizará los derechos de propiedad privada frente al proyecto del canal interoceánico concedido a la empresa china HKND; otro sector de los campesinos demandó

4 La cooperación venezolana alcanzó el monto de 3.555,7 millones de dólares entre el período 2007- 2013 (Vargas, 2014).

que el ejecutivo central frenará la concesión minera a la empresa canadiense B2Gold; los indígenas demandaron garantías sobre los derechos de propiedad colectiva frente al megaproyecto canalero y la colonización interna de los campesinos mestizos de las tierras colectivas en la Costa Caribe. Con relación a los derechos, organizaciones de la sociedad civil, mujeres nicaragüenses y feministas requirieron que la Asamblea Nacional despenalizara el aborto terapéutico y previniera la violencia generalizada en contra de las mujeres; los adultos mayores, respaldados por los jóvenes universitarios, demandaron que el ejecutivo central les garantizará una pensión reducida; más tarde, los/as estudiantes universitarios demandaron garantías ambientales sobre el incendio en la Reserva biológica Indio Maíz y, seguidamente, los jóvenes universitarios pidieron abolir el decreto que reformaba la seguridad social sacándole el dinero de las bolsas a los trabajadores, los empresarios y los pensionados.

Visto más allá, el conjunto de estas protestas sociales singulares en materia de autoridad, territorio y derechos requiere que el ejecutivo central cese con la institucionalización del *modelo político y económico extractivista* (para utilizar las categorías de análisis de Acemoglu y Robinson, 2013). Por un lado, el extractivismo político en Nicaragua le da la espalda a la democracia y toma la forma de fraudes electorales municipales y presidenciales y la destitución de las autoridades municipales (que responden o no a la voluntad popular), con base en criterios partidarios. Por otro lado, el extractivismo económico en Nicaragua le da la espalda a los derechos de propiedad seguros y al medio ambiente seguro y se expresa en el despojo de las tierras en favor de megaproyectos económicos (canal interoceánico), concesiones mineras, grandes plantaciones de palma africana y cacao (por ejemplo), explotación maderera, entre otras. Además, se manifiesta en la extracción de las rentas de la seguridad social de los trabajadores, empleadores y pensionados para resolver parcialmente la iliquidez del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), una iliquidez que, según la Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES, 2008a), deriva de préstamos del INSS al Estado de Nicaragua (por un monto de 500 millones de dólares) y del exceso de gastos administrativos en el INSS. Queda por ver si la iliquidez del INSS termina creando el mercado de la seguridad social.

Esta multitud de protestas y movilizaciones pacíficas que con *pedidos singulares* pretendían romper la sinergia entre instituciones políticas y económicas extractivas que beneficiaban a las élites de la coalición dominante (gobierno y empresa privada doméstica y extranjera) fueron enfrentadas por el recurso de la violencia política. De este modo, el ejecutivo central que controla legalmente la fuerza pública del Ejército de Nicaragua y la Policía Nacional (véase el capítulo V Defensa Nacional de la Constitución Política de Nicaragua de 1987 y las Leyes de la Policía Nacional y del Ejército Nacional) cercena el derecho constitucional a la movilización o protesta cívica en dos pasos. Aplicando las ideas de Tilly (2006) al caso nicaragüense, en el primer paso, el ejecutivo central (a través de la Policía Nacional) utiliza la estrategia de anticipación, negando el permiso legal a la protesta bajo el argumento de la seguridad ciudadana y la seguridad económica. En el segundo paso, cuando se desarrolla la protesta (sin el permiso legal), el ejecutivo central recurre a la estrategia de respuesta minimizando, ignorando o reprimiendo las movilizaciones ciudadanas. Los fragmentos que siguen sirven como ejemplo:

“La Red de Mujeres de Matagalpa tomó la decisión de no pedir permiso a la Policía cuando hacemos actos públicos, [...] porque siempre se nos niega, [...] nos han obligado a quitar toldos [y] hemos sido reprimidas [...] Fuimos a los Derechos Humanos y nos dijeron que esos casos no los atendían [...] Verdaderamente, ahí hay un sesgo político y una pretensión oculta: una intimidación” (mujer de Matagalpa, citada en Sánchez, Castro y Rodríguez, 2015: 87).

“Personas sin permiso policial para realizar marchas, a como establece nuestra Constitución Política y Ley de la Policía Nacional, No. 872, realizan presencia en la vía pública [...] afectando el orden público, la libre movilidad de las personas y obstaculizando la realización de sus actividades económicas, comerciales, financieras y de recreación” (Policía nacional, 2017).

El mecanismo de respuesta gubernamental a las protestas sociales, consistente en minimizarlas, ignorarlas o reprimirlas, funcionó a nivel discursivo y material. La minimización recurre al discurso: la retórica gubernamental se refiere a las protestas como *movimientos de la derecha*, *grupos criminales de la derecha golpista*, *vándalos de la derecha*, *grupos*

minúsculos, grupos vandálicos. El ignoramiento de la protesta social se traduce en pruebas de choque entre manifestantes y contra manifestantes en el espacio público: los manifestantes *sin permiso* que se mueven por demandas en términos de autoridad, territorios o derechos y que marchan sin la protección de las fuerzas policiales, se ven enfrentados por los contra manifestantes (simpatizantes sandinistas, trabajadores del sector público, miembros de la Juventud Sandinista) que, movilizados por el ejecutivo central para acabar con la protesta social en Nicaragua, gozan de la protección de las fuerzas policiales y, más aún, del permiso implícito de la policía para ejecutar conductas desviantes. La represión de la protesta social es más directa y visible: la Policía, los antimotines y el Ejército Nacional (en algunos casos apoyados por las turbas de la Juventud Sandinista) actúan de forma singular o colegiada para sofocar el derecho civil a la protesta mediante el uso excesivo de la fuerza y de lacrimógenos, detenciones, torturas, intimidación de promotores de derechos humanos y de periodistas. Todo esto bajo una excesiva impunidad.

En este punto, encontramos que las protestas pacíficas de distintos grupos sociales que enarbolaban *pedidos* singulares en materia de autoridad, territorio y derechos fueron torpedeados por las fuerzas públicas. Pero algo más, la mayoría de estos *pedidos* no fueron satisfechos por el ejecutivo central. Sólo uno de los pedidos relacionado con el territorio (anti minería) y los dos pedidos relacionados con los derechos a la seguridad social fueron concedidos. Con la protesta anti minería ranchograndeña, los campesinos lograron que, en el año 2015, el gobierno central se retractara de la concesión minera en Rancho Grande a la empresa canadiense B2GOLD. Con la protesta denominada Ocupa INSS, los estudiantes universitarios consiguieron que, desde el año 2013, el ejecutivo central aprobara “50,000 pensiones reducidas en favor de los adultos de la tercera edad que nunca cotizaron el INSS o que cotizaron poco tiempo” (Equipo Envío, 2018). Y, recientemente, mediante la protesta denominada SOS INSS, lograron la derogación de la reforma inconsulta a la seguridad social que aumentaba las cotizaciones de los trabajadores y los empleadores, mientras deducía las pensiones para salvar la iliquidez del INSS. La lógica de estos *pedidos*, sus resultados y la violencia política ejercida por ello, puede apreciarse en el cuadro de abajo.

Cuadro 1. Protestas sociales en Nicaragua (2006-2018): pedidos, resultados y violencia política

Protestas	Pedidos	Resultados	Violencia Política
<p>Anti fraude electoral en las elecciones municipales y presidenciales.</p> <p>(Autoridad)</p>	<p>2008. Ciudadanos nicaragüenses y partidos políticos opositores al FSLN piden resolución del CSE ante los fraudes electorales en las elecciones municipales y presidenciales del país.</p>	<p>Ninguno. La decisión del CSE sandinista se impone frente a la voluntad del pueblo en las elecciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Represión de la protesta mediante la Policía, los antimotines y las turbas de la Juventud Sandinista: detención policial de ciudadanos opositores al FSLN - Minimización de la protesta social mediante contramarchas de los simpatizantes del FSLN y trabajadores de las instituciones públicas del Estado
<p>Anti imposición sandinista de candidatos a elecciones municipales.</p> <p>(Autoridad)</p>	<p>2017. Simpatizantes del FSLN de varios municipios del país (Niquinohomo, Jalapa, Corinto, Chinandega, Malpaisillo, etc.) piden respetar la voluntad popular en la selección de candidatos a alcaldes sandinistas y no imponer los posibles candidatos (Miranda, 2017b)</p>	<p>Ninguno. La decisión del ejecutivo central se impone frente a la voluntad popular de los simpatizantes sandinistas en la selección de candidatos a alcaldes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Represión de la protesta mediante amenazas de ser detenidos si continuaban las movilizaciones - Minimización de la protesta social de simpatizantes sandinistas en desobediencia partidaria mediante contramarchas de los simpatizantes sandinistas obedientes

Protestas	Pedidos	Resultados	Violencia Política
Pro restitución de alcaldes. (Autoridad)	2008-2017 Simpatizantes sandinistas de distintos municipios del país (Muy Muy, Boaco, Wiwilí, Potosí, etc.) piden al ejecutivo central y al partido sandinista la restitución en sus cargos de los alcaldes electos mediante el voto popular (o por fraude electoral). Según el gobierno central, los alcaldes fueron destituidos por renuncias al cargo o corrupción. De acuerdo a las autoridades municipales que cesaron en sus cargos, fueron destituidos por razones partidarias: diferencias con el partido, indisciplina partidaria y roces con secretarios políticos del FSLN (Martínez y Gallegos, 2018).	Ninguno. La decisión partidaria del FSLN se impone frente a la decisión del pueblo que voto en las urnas o frente a la decisión de los simpatizantes sandinistas.	<ul style="list-style-type: none"> - Represión de la protesta mediante la Policía, los antimotines : arrestos - Minimización de la protesta social mediante contramarchas de los simpatizantes del FSLN y trabajadores de las instituciones públicas del Estado. Un ejemplo fue el caso de las elecciones municipales en Boaco.
Anticanal interoceánico. (Territorio)	Año 2013-18. El movimiento campesino anticanal pide al ejecutivo central la derogación de la concesión inconulta del proyecto del Canal Interoceánico de Nicaragua a la empresa china HKND porque expulsará de sus tierras a los campesinos por donde pasará el Canal interoceánico y causará daños al medio ambiente. Los campesinos serían despojados de sus tierras con o sin ninguna compensación (Vásquez, 2017).	Ninguno. La decisión del ejecutivo central en favor del capital extranjero se impone frente a la petición de los campesinos e indígenas porque se les respete sus derechos a la tierra.	<ul style="list-style-type: none"> - Represión de la protesta mediante la Policía, los antimotines: arresto policial de campesinos negándose atención médica, campesinos desaparecidos, retención de buses que se trasladan hacia la capital - Ignorancia de la protesta: permiso policial de contra protestas en el mismo sitio donde protestantes han anunciado sus marchas
Movimiento indígena anti colonización mestiza. (Territorio)	2014-2018. El movimiento indígena de la Costa Caribe pide al ejecutivo central ejecutar el proceso de saneamiento en los territorios indígenas para frenar la colonización mestiza violentísima en los 23 territorios indígenas y afrodescendiente (Chamorro, 2015)	Ninguno. La decisión del ejecutivo central en favor de la colonización mestiza para reeditar política y económicamente (ganando votos y rentas públicas) se impone frente al derecho de la propiedad colectiva de los pueblos indígenas y afrodescendientes	<ul style="list-style-type: none"> - Represión de la protesta mediante la Policía y los antimotines

Protestas	Pedidos	Resultados	Violencia Política
<p>Movimiento campesino anti minería extractiva rancho-grandeña.</p> <p>(Territorio)</p>	<p>2004-15. El movimiento campesino Guardianes de Yahosca del municipio de Rancho Grande, Matagalpa, compuesto por antisandinistas y sandinistas pide al gobierno central la derogación de la concesión minera autoritaria a la empresa canadiense Minerale de Nicaragua S.A (MINESA) que luego es adquirida por la empresa canadiense Minerale Nueva Esperanza S.A, subsidiaria de la transnacional B2GOLD. La razón es porque pondría en riesgo la producción agrícola del municipio y causaría problemas socio ambientales (sobre todo de la tierra y las cuencas hidrográficas) (Sánchez, 2017)</p>	<p>En 2015, el gobierno central declaró inviable la explotación minera en el municipio de Rancho Grande.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Represión de la protesta mediante la Policía, los antimotines: judicialización arbitraria de líderes del movimiento, criminalización de la protesta (asociación de los líderes del movimiento y de campesinos con grupos delincuenciales y con el narcotráfico), violencia sexual en contra de las mujeres campesinas. Miedo político - Represión de la protesta mediante emisarios que tratan de amenazar de antemano a los protestantes con el recrudescimiento de represalias o bien, que tratan de convencerlos para que estén a favor de la minería
<p>Movimiento Salvemos Santo Domingo.</p> <p>(Territorio)</p>	<p>2013-2018. El movimiento de mineros artesanales y campesinos Salvemos Santo Domingo, del municipio de Santo Domingo, Chontales pide al gobierno central frenar las concesiones mineras inconsultas a la empresa canadiense B2GOLD. El argumento es que la minería industrial que se desarrolla en el municipio ha atentado contra la economía de los mineros artesanales: expulsó 3,600 mineros artesanales de las minas (Alfaro, Guevara y Sosa, 2015). Otra razón es que esta minería industrial atenta contra los recursos naturales, especialmente contra el agua del municipio.</p>	<p>Ninguno. La alianza entre el gobierno y las empresas mineras se impone frente a la petición de mineros artesanales y campesinos de respetar el derecho a la economía de subsistencia basada en la minería artesanal y el resguardo de los recursos naturales (sobre todo el agua)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Represión de la protesta mediante la Policía y los antimotines: encarcelamiento de líderes comunitarios y del Movimiento Ambiental Salvemos Santo Domingo, así como de mineros artesanales o campesinos. Además, hubo personas heridas por las fuerzas públicas

Protestas	Pedidos	Resultados	Violencia Política
<p>Indio Maíz</p> <p>(Derecho al medio ambiente seguro)</p>	<p>Abril 2018. Estudiantes universitarios piden al gobierno nacional información sobre el estado del incendio forestal en la Reserva biológica Indio Maíz, al mismo tiempo que solicitan acciones concretas e inmediatas para frenar el incendio (Salazar, 2018).</p>	<p>Precario. El incendio forestal en la Reserva Indio Maíz fue controlado tardíamente. Se quemaron más de 5,000 hectáreas entre finales de marzo e inicios de abril.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Represión de la protesta mediante la Policía y los antimotines: agresión a estudiantes universitarios, líderes de organizaciones ambientalistas y periodistas de medios no oficialistas. - Minimización de la protesta social mediante contramarcha organizada por la Juventud Sandinista para “celebrar” el trabajo realizado por el gobierno en la Reserva Indio Maíz. En la contramarcha participaron estudiantes de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), estudiantes de secundaria y trabajadores de las instituciones del Estado.
<p>Pro aborto terapéutico.</p> <p>(Derecho a la vida)</p>	<p>2006-2016. Organizaciones de la sociedad civil, mujeres nicaragüenses y feministas piden a la Asamblea Nacional con hegemonía sandinista, la anulación de la Ley No. 603 “Ley de derogación al artículo 165 del Código penal vigente” (ANN, 2006) que penaliza el aborto terapéutico.</p>	<p>Ninguno. La Alianza entre el partido FSLN y la Iglesia Católica se impone frente al derecho de las mujeres nicaragüenses a la vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Represión de la protesta mediante la Policía y los antimotines: arresto policial de lideresas de organizaciones de la sociedad civil y feministas

Protestas	Pedidos	Resultados	Violencia Política
<p>Contra la violencia hacia las mujeres.</p> <p>(Derecho a la vida)</p>	<p>Organizaciones defensoras de las mujeres, familiares de víctimas de la violencia contra las mujeres y ciudadanas/os en general piden a la Corte Suprema de Justicia (CSJ) con hegemonía sandinista que se tomen medidas públicas para frenar la violencia contra las mujeres y aplicar justicia.</p>	<p>Ninguno. Líderes religiosos y miembros de la CSJ promueven la reforma de la Ley integral contra la violencia hacia las mujeres (Ley 779) para permitir la mediación entre las víctimas y los agresores. En este marco, las cifras de violencia contra las mujeres y los casos en impunidad van en aumento.</p>	<p>- Represión de la protesta mediante Policías y antimotines mujeres en Managua. Complicidad con funcionarios del Ministerio de Transporte e Infraestructura para retener los buses procedentes de distintas partes del país con la meta de manifestarse en Managua</p>
<p>Pro pensión reducida. #OcupalNSS</p> <p>(Derecho a la Seguridad social)</p>	<p>Año 2013. La organización Unidad Nacional del Adulto Mayor (UNAM), respaldada por los jóvenes universitarios, piden al gobierno central la restitución de la pensión mínima que había sido retirada desde el gobierno neoliberal de Violeta Chamorro (Miranda, 2017a)</p>	<p>El ejecutivo central concedió 50 mil pensiones reducidas a ancianos que nunca cotizaron al INSS o que cotizaron poco tiempo (Equipo Envío, 2018)</p>	<p>- Represión de la protesta mediante la Policía, los antimotines y las fuerzas de choque de la Juventud Sandinistas: decenas de heridos y de presos</p>

Protestas	Pedidos	Resultados	Violencia Política
19 de abril/# SOSINSS (Derechos - Seguridad Social)	Año 2018. El 18 de abril de 2018, los estudiantes de las universidades, respaldados por la ciudadanía le piden al gobierno central que anule el decreto presidencial 03-2018 (Casa de Gobierno, 2018) que reforma la seguridad social para salvar de la quiebra el INSS. El ejecutivo central decidió la reforma sin consultar a los trabajadores, al Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y los pensionados. La reforma aumenta la cuota de cotizaciones de los trabajadores (7% en lugar del 6.25% anual) y los empleadores (21% frente al 19% anual) y deduce en un 5.0% las pensiones en concepto de cobertura de enfermedades. Además, cambia la fórmula de cálculo de las nuevas pensiones y elimina el salario máximo de los cotizantes (Calero, 2018).	El 23 de abril de 2018, en medio de protestas ciudadanas masivas y de violencia política con saldos de 48 muertos, el ejecutivo central derogó la reforma al INSS mediante el decreto presidencial No. 04-2018 (Casa de Gobierno, 2018)	<ul style="list-style-type: none"> - Represión de las protestas sociales mediante la Policía y las turbas de la Juventud Sandinista: 48 personas muertas, 500 heridos, desaparecidos y detenciones ilegales” (CIDH, 2018) - Minimización de la protesta social en términos discursivos: son “grupos minúsculos” “grupos de la derecha vandálica” fue la expresión de la vice-presidenta de Nicaragua - Censura de los medios de comunicación social independientes: Canal 100.0% noticias, Revista Confidencial. Incendio de la Radio Darío en el municipio de León por las turbas sandinistas (CIDH, 2018).

Fuente: elaboración propia a partir de diversas fuentes

2.2 Las demandas como exigencias

La lucha más reciente (abril 2018) por la derogación de la reforma a la seguridad social se llevó a cabo en un contexto de ruptura del modelo corporativista por excelencia (alianza del gobierno con el empresariado y los trabajadores), el deterioro de la cooperación venezolana y la presión internacional de los Estados Unidos. La cúpula empresarial rompió su alianza con el gobierno porque este último empezó a reemplazar discrecionalmente el modelo de consenso en asuntos económicos por decisiones unilaterales que perjudicaban los intereses del gran capital. Ello sucedió con el decreto presidencial que reformaba la seguridad social aumentando el aporte de los empleadores. Según el Equipo Envío (2018), el fin de la cooperación venezolana coadyuvó al deterioro de las finanzas públicas, poniendo en riesgo las políticas de bienestar, entre las cuales figura la seguridad social. Además, la presión internacional de los Estados Unidos vía la *Nica Act* (y la *Ley Magnitski*), que solicita cambios institucionales en dirección de la gobernabilidad democrática, amenaza con fuertes sanciones económicas al gobierno de Nicaragua: cancelación de préstamos de los organismos de cooperación internacional, cancelación de inversiones estadounidenses en el país, bloqueo comercial con los Estados Unidos, el principal mercado económico del país. Ello redundaría en la profundización de la crisis del trabajo y de la seguridad social en Nicaragua.

En este marco contextual, la lucha por la derogación de la reforma a la seguridad social conectada contingentemente con otras demandas insatisfechas trajo aparejado dos efectos: desorden político y el tránsito de *pedidos a exigencias*. Por un lado, la protesta no violenta por la anulación del decreto que reformaba la seguridad social, incentivó el *desorden político* (para utilizar el concepto de North, Summerhill y Weingast, 2002). Significa que, con la violencia política dirigida por el ejecutivo central, la gente sintió temor por sus vidas, sus familias y por sus fuentes de supervivencia. Y es que la respuesta gubernamental para terminar con la protesta social resultó en muertes, intimidaciones y en el deterioro económico del país. El informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018) sobre las graves violaciones a los derechos humanos

en el marco de las protestas sociales entre el 18 de abril y el 19 de junio de 2018 en Nicaragua reveló que el uso excesivo de la fuerza por parte de los agentes estatales (la Policía y sus fuerzas antimotines) y de terceros armados (grupos parapoliciales conformados por ex militares, ex policías y miembros de la Juventud Sandinista) dio como resultado 212 personas muertas, 1,337 personas heridas y 507 personas privadas de libertad; cientos de personas en situación de riesgo tras ser víctimas de ataques, hostigamiento y amenazas; censuras y ataques contra la prensa, incendios de casas particulares y de edificios estatales y otras formas de intimidación dirigidas a disolver las protestas e inhibir la participación ciudadana.

Paralelamente, las personas están temiendo por sus fuentes de subsistencia porque, directa o indirectamente, están experimentando saqueos de negocios, toma de tierras y el desempleo progresivo. El saqueo de negocios empezó simultáneamente con las protestas sociales y ha ocurrido en supermercados, en mercados populares y en tiendas ubicadas en Managua, Masaya, León, Jinotepe y Granada. En estos negocios privados pobladores de barrios populares saquearon productos alimenticios de primera necesidad, electrodomésticos, vestuario, entre otros. Del saqueo de negocios se transitó, en junio de 2018, a una violentísima toma de tierras, predominantemente propiedad de latifundistas y empresarios y, en menor medida, de organizaciones religiosas y ambientalistas, por parte de grupos parapoliciales y simpatizantes del gobierno sandinista del pacífico-centro norte. También se registraron en menor medida, tomas de tierras del erario público, es decir, lotes de las municipalidades. La apropiación de aproximadamente 4 mil manzanas ocurre en al menos siete departamentos del país: Chinandega, León, Managua, Rivas, Carazo, Estelí y Matagalpa. Este despojo de tierras afecta la producción agropecuaria y, consecuentemente, la seguridad alimentaria del país (González y Martínez, 2018; Olivares, 2018; Romero y Vásquez, 2018).

Con este saqueo de negocios y con la toma de tierras, junto a otros eventos (como la reducción de la inversión nacional y extranjera) apareció la desaceleración de la economía y el desempleo progresivo que amenaza con profundizarse. A corto plazo, si los conflictos sociales se mantienen hasta julio de 2018, la economía crecerá en un 1.7% (en lugar

de 4.5% como estaba proyectado), con pérdidas de 404 millones de dólares en valor agregado y hasta 20 mil empleos (FUNIDES, 2008b). A largo plazo, asumiendo que las protestas sociales se mantendrán durante el resto del año 2018, las proyecciones económicas del Banco Central de Nicaragua (2018) son relativamente menos alarmantes que la de FUNIDES (2018b). Mientras el BCN proyecta un crecimiento económico entre el 0.5 y el 1.5% (en lugar del 4.5% proyectado) y una pérdida de 85.100 empleos, que equivaldría a una tasa de desempleo del 6.0%; las proyecciones de FUNIDES revelan que la economía se contraerá en -2.0% y se perderán hasta 150 mil puestos de trabajo.

Este contexto de desorden político que amenaza las vidas, las familias y las fuentes de supervivencia trajo aparejada la escalada de la protesta: las demandas transitaron de *pedidos* a *exigencias*, en los términos de Laclau (2016) explicados antes. En el caso de Nicaragua, las protestas en durante el gobierno de Daniel Ortega (2007-2018) requirieron que el ejecutivo central satisficiera los *pedidos* particulares de diversos grupos sociales en materia de autoridad (autonomía municipal); territorio (garantía de los derechos de propiedad privada y colectiva) y derechos (garantía del derecho de las mujeres nicaragüenses a la vida y la no violencia, seguridad medio ambiental y seguridad social). Pero estos pedidos singulares se convirtieron en una exigencia más global: Justicia y Democracia. La instancia a la que dirigen la exigencia global no es simplemente al ejecutivo central, porque pasa a ser una exigencia contra el orden institucional. Y en este proceso, la identidad misma de los distintos grupos se transforma porque ahora se reconocen como la Alianza Cívica por la justicia y la democracia. Esta Alianza está conformada por la cúpula empresarial (que rompió su alianza con el gobierno) y por la sociedad civil que ha venido protestando a lo largo de este gobierno (los estudiantes universitarios organizados en la coalición universitaria, campesinos, indígenas y afrodescendientes, movimientos autónomos de mujeres, ciudadanos auto convocados sin afiliación de ninguna organización o movimiento, entre otras).

La articulación de pedidos heterogéneos en la exigencia más universal de justicia, democracia y seguridad significa que probablemente estamos frente a un episodio de coyuntura crítica, es decir, frente a una

decisión clave que podría cambiar el régimen político autoritario nicaragüense por uno democrático, o bien, que podría profundizar el autoritarismo. Y aunque no sabemos el contenido concreto de esta coyuntura crítica porque las decisiones claves se están debatiendo todavía en el marco de un diálogo (trans) nacional entre el gobierno y la Alianza Cívica, con la participación internacional de la Organización de Estados Americanos y los Estados Unidos como potencia hegemónica, reconocemos que este momento crítico tiene raíces estructurales históricas y nuevas.

3. RAÍCES ESTRUCTURALES QUE CAUSAN LA COYUNTURA CRÍTICA

El evento contingente de la protesta cívica SOS INSS que escaló a la exigencia global de justicia, democracia y seguridad como opciones claves de la coyuntura crítica, tiene sus orígenes profundos en condiciones estructurales históricas y nuevas. Significa que hay una combinación entre causas estructurales que mantienen su valencia y situaciones estructurales relativamente nuevas (Sassen, 2010). En esta línea, hay tres estructuras centrales del pasado que permanecen y que explican la situación actual: a) la cercanía de Nicaragua al Estado conquistador autoritario antes que al Estado nación moderno y democrático (Pérez-Baltodano, 2003); b) la cultura política nicaragüense basada en el providencialismo, el pragmatismo resignado y el voluntarismo heroico (Pérez-Baltodano 2003; 2013) que ha obstaculizado el cambio a sociedades políticas democráticas; c) el modelo de economía capitalista decidido autoritariamente: la economía capitalista agroexportadora en el pacífico y el capitalismo de enclave en el Atlántico que tienen a la base el despojo de las tierras campesinas e indígenas. Estos factores persisten actualmente y de alguna forma se actualizan con la introducción de condiciones estructurales parcialmente nuevas: a) un sistema político corporativista autoritario que borra la división de los poderes del Estado y secuestra las autonomía de las regiones autónomas, los municipios, las comunidades indígenas y las universidades; b) un mercado de tierras relativamente nuevo que presiona la frontera agrícola y amenaza las áreas de reservas forestales; c) la crisis del

trabajo y de la seguridad social en un contexto neoliberal que espera crear el mercado de la seguridad.

3.1. Viejas condiciones estructurales

Las causas histórico-estructurales más profundas que originaron coyunturas críticas en el pasado (véase la Revolución Sandinista) y las que están produciendo la coyuntura crítica actual (en la denominada oficialmente segunda fase de la revolución sandinista) no han cambiado. Estas estructuras del pasado que sobreviven están relacionadas con la persistencia del Estado conquistador, la cultura política nicaragüense providencialista, pragmática resignada y de voluntarismo heroico y la economía capitalista que tiene como base el despojo de la tierra campesina, indígena y afrodescendiente.

3.1.1 Persistencia del Estado conquistador

Nicaragua experimentó un proceso de colonización dual: la colonización española en el pacífico y la colonización británica en el Caribe que exhibe configuraciones estructurales distintas en materia de autoridad y del orden jurídico. En general, el pacífico español experimentó la existencia de un régimen político autoritario que dependía de la metrópoli española y un sistema de derechos altamente desigual entre españoles e indígenas que fue justificado por la procedencia étnica. En contraste, el caribe británico (en ese entonces la Mosquitia británica) experimentó un régimen político relativamente consensual basado en la alianza política entre los indígenas miskitos y los británicos, además de perfilar un orden jurídico que protege los derechos individuales de los colonos y los derechos colectivos de los indígenas (Osorio, 2018).

No obstante, tras la independencia de la Corona española en 1821 (la colonización británica cerró formalmente en 1783 con el Tratado de Versalles entre el Gobierno de Gran Bretaña y España), se proyectan hasta la actualidad los efectos negativos de las instituciones extractivas del colonialismo español en combinación con los efectos institucionales propiamente dichos de los procesos de emancipación metropolitana

ocurridos a inicios del siglo XIX. En esta línea, Pérez-Baltodano (2003) argumenta que las divisiones étnicas heredadas de la colonización española junto con el marco económico internacional dentro del que surgió Nicaragua en el siglo XIX y las intervenciones extranjeras, han provocado que la trayectoria postcolonial de Nicaragua esté más cerca del Estado conquistador que del Estado nación.

Como bien describe Pérez-Baltodano (2003, 2004), en el Estado conquistador nicaragüense el patrón es estar de espaldas de la sociedad y por encima de la ley, bastante alejado de un Estado nación en el que el patrón es la racionalidad, la legalidad y los derechos. En efecto, la persistencia del Estado conquistador nicaragüense se caracteriza por un modelo de autoridad tradicional, un marco institucional precario, una fragmentación social y territorial de su base espacial, una alta dependencia externa y un gran nivel de autonomía con relación a la sociedad. El modelo de autoridad tradicional corresponde al de una sociedad política autoritaria. El marco institucional precario aplica el sistema de derechos de forma personal (basado en conexiones personales), imposibilitando el orden social relativamente estable. La fragmentación social y territorial significa que el poder, basado en la personalización del gobernante, no tiene el reconocimiento de todas las partes bajo su dominio. La alta dependencia externa, expresada en lo político y en lo económico, está referida fundamentalmente a la injerencia de los Estados Unidos que ha pasado de respaldar dictaduras en el pasado a la promoción de democracias de baja intensidad y que se ha erigido como el principal promotor del capitalismo en Nicaragua. El gran nivel de autonomía con relación a la sociedad hace que el gobernante actúe por encima de la ley.

A estas características del Estado conquistador nicaragüense, Gómez (2015) agrega el carácter patriarcal del mismo. Para este autor, una de las rutas genealógicas decidoras del patrón de autoridad nicaragüense es la masculinidad: la experiencia colonizadora española en Nicaragua heredó como identidad geo cultural la dominación masculina. Así, la posición dominante del hombre se asocia con la producción de la historia, la identidad y la transmisión transatlántica de la cultura.

Como resultado de este Estado conquistador, el orden político autoritario nicaragüense ha dependido fundamentalmente de la domina-

ción coercitiva, antes que del monopolio de la violencia física legítima del Estado. Además, para mantener este orden autoritario (que recae en conflictos destructivos de vez en cuando), este Estado favorece las rentas de la coalición dominante conformada por el gobierno y la élite económica doméstica y extranjera, mientras reproduce la miseria y la pobreza en la mayoría de los nicaragüenses. También se agrega la cultura patriarcal nicaragüense que, según Gómez (2015), está reforzada por el hispanismo y el catolicismo, y ubica a las mujeres en desventaja política, económica y social.

3.1.2 Providencialismo, pragmatismo resignado y voluntarismo heroico

Combinada con la persistencia del Estado Conquistador, están dos tipos de visiones y prácticas políticas entre las que se han movido los nicaragüenses: el pragmatismo resignado y el voluntarismo heroico. El pragmatismo resignado corresponde a los que ven la política como la habilidad para acomodarse a las condiciones y circunstancias que establece y define el poder (Pérez-Baltodano, 2003). El voluntarismo heroico pertenece a los que perciben la historia como un juego de azar en el que lo único que podemos hacer para controlar la fuerza de la fortuna es responder, intuitivamente y mediante acciones trascendentales, a las condiciones y circunstancias que impone el poder en la sociedad (Pérez-Baltodano, 2013). Así, mientras que el pragmatismo resignado promueve la aceptación de estas condiciones y circunstancias, la visión voluntarista y heroica fomenta la acción o, más precisamente, el activismo y la agitación para transformar la realidad.

Ambas posiciones subestiman el papel que juegan la teoría, la filosofía y el pensamiento crítico y analítico en la construcción de la historia. El voluntarismo heroico que ha dominado el pensamiento y las acciones de los movimientos reformistas y revolucionarios ha respondido a una actitud instintiva —no reflexiva—, en la que la voluntad se expresa como una fuerza física y emocional que no reconoce el beneficio que ofrece la *iluminación* del pensamiento. Se trata, entonces, de un voluntarismo de acción, basado en la premisa de que la fuerza de la voluntad, expresada

en un activismo sostenido, o en acciones extraordinarias, es el principal determinante de la historia. De esta manera, la fuerza cultural del voluntarismo en Nicaragua explica que el conservadurismo, el liberalismo y el socialismo hayan sido fundamentalmente ideológicos, no filosóficos; emotivos, no auto-críticos ni reflexivos.

Los resultados de estas visiones y prácticas duales pueden ser apreciados en momentos de *orden y desorden político* (utilizando los conceptos de North, Summerhill y Weingast, 2002). Primero, el pragmatismo resignado que acepta las condiciones y circunstancias de un Estado Conquistador predomina en momentos en los que el orden político autoritario no pone en riesgo la vida de las personas, las familias y sus fuentes de subsistencia. Segundo, el voluntarismo heroico que fomenta el activismo para transformar la realidad lo hace en momentos de desorden político, esto es, cuando la mayoría de las personas teme por sus vidas, sus familias o fuentes de subsistencia y riqueza. En esas circunstancias, aparece la política emotiva y pasional viendo la posibilidad de un tránsito hacia el modelo de democracia representativa.

3.1.3 ECONOMÍA CAPITALISTA Y DESPOJO DE TIERRAS

El Estado conquistador sustentado en gran medida por la cultura política pragmática resignada, históricamente, y por presión de los Estados Unidos, ha promovido el capitalismo bajo la lógica de una economía periférica subordinada a los requerimientos de las economías centrales (fundamentalmente de los Estados Unidos). En esta línea, Nuñez (2015) señala que el país prácticamente se ha quedado rezagado en el sector primario de la economía, como un exportador de materias primas, sin generar los excedentes económicos necesarios para transitar al desarrollo industrial agropecuario y junto con ello, emprender un proceso de acumulación auto-sostenida.

Este capitalismo periférico productor de materias primas para el mercado mundial, adquiere formas duales a ambos lados del país. Por un lado, el capitalismo agroexportador predominante en el Pacífico-Centro-Norte de Nicaragua se ha caracterizado por producir alimentos para el consumo interno y para la exportación (y, recientemente, por la pro-

ducción de cultivos industriales como la caña de azúcar y la palma africana como veremos más adelante) mediante la combinación de un capital privado doméstico y extranjero (Baumeister, 2013) que despoja de sus tierras a los indígenas y a una parte de los pequeños y medianos productores. Este despojo violentísimo de la tierra indígena y campesina por la vía de reformas agrarias preparó a una parte como mano de obra barata para la producción agrícola y ganadera de la élite económica (y política). Mientras tanto, otra parte del campesinado expropiado fue compensado con una porción de las propiedades colectivas de los indígenas y las denominadas tierras nacionales de la Costa Caribe de Nicaragua.

Por otro lado, el capitalismo de enclave preponderante en la Costa Caribe de Nicaragua desde la neo colonización estadounidense hasta el día de hoy (con breves interrupciones a finales del gobierno Somocista y durante la Revolución Sandinista) se caracteriza por zonas económicas soportadas por el capital extranjero que, extrayendo los recursos naturales con las plantaciones, la actividad maderera y pesquera y explotando la fuerza de trabajo local, tienen como meta la exportación de la producción hacia los países metropolitanos. Este tipo de economía extractiva también despoja a los indígenas de una parte de sus propiedades colectivas, pese a estar reconocidas legalmente en el Estatuto de Autonomía de 1987 y en la Ley de Régimen de Propiedad Comunal de 2003 (Osorio, 2018).

¿Cuáles son los resultados de este capitalismo periférico nicaragüense, además de mantener sus rasgos estructurales de dependencia y una débil acumulación económica que le impide transitar a la industrialización, no garantiza los derechos de propiedad privada individual campesina, ni los derechos de propiedad colectiva de los indígenas. Esta inseguridad de la propiedad se materializó tempranamente en el Pacífico, Centro-Norte del país, y ha convertido las tierras indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe en el banco de tierras disponibles para colonizar. Así, la celeridad de los campesinos mestizos del pacífico colonizando las propiedades colectivas de los aborígenes y los afrodescendientes produce conflictos interétnicos que, como diría Robinson (2003), son una manifestación de conflictos transnacionales provocados por la expansión del capitalismo en las zonas periféricas. Un capitalismo que, para no colapsar, despoja de sus tierras productivas a estos actores,

explota su fuerza de trabajo y los expulsa hacia nuevas tierras que no tienen carácter infinito.

3.2 CONDICIONES ESTRUCTURALES RELATIVAMENTE NUEVAS

Las condiciones del pasado persisten hoy en día, junto con otros factores que se han introducido. Los tres hechos estructurales relativamente nuevos que aparecen en la denominada segunda fase de la revolución sandinista van también en la línea de la economía política. El primero está referido a las características de un Estado fallido donde no existe la separación de los poderes del Estado, como tampoco ninguna autonomía política territorial, ni el control legítimo de la violencia. El segundo está relacionado con la participación de Nicaragua en el nuevo mercado global de tierras que amenaza con ponerle fin a la frontera agrícola y las reservas forestales. El tercero se vincula con la crisis del trabajo y de la seguridad social que, aunque inició en la década de los 90's con las reformas neoliberales, se acentúa en la época actual.

3.2.1 Secuestro de los poderes del Estado y de las autonomías políticas

El Estado conquistador nicaragüense teorizado por Pérez-Baltodano (2003) se actualiza mediante una colonización estatal abierta que nos deja ver lo que Acemoglu y Robinson (2012) denominan *instituciones políticas extractivas*. Para estos autores, las instituciones políticas extractivas se caracterizan por estar suficientemente centralizadas y/o ser absolutistas. Desde ese marco de referencia, observamos el poder absoluto en manos de un ejecutivo central (aliado hasta hace poco con el gran capital nacional y extranjero para extraer las rentas) que anula el reparto del poder político entre los poderes del Estado, que secuestra las autonomías políticas territoriales y que carece del monopolio de la violencia física legítima.

No se trata de que el ejecutivo gana más poder frente al resto de los poderes del Estado como ocurre con la mayoría de los Estados del mundo en la etapa global actual según Sassen (2010), sino que se tra-

ta de un ejecutivo que tiene luz verde para legislar, aplicar la justicia discrecionalmente y ganar las elecciones con tan sólo el 38.0% de los votos. Además, tiene poder para detener el proceso de autonomía de los gobiernos regionales de la Costa Caribe y de los gobiernos municipales mediante la creación de figuras intermedias que hacen valer sus directrices autoritarias: el Consejo de Desarrollo de la Costa Caribe y el Consejo de Gobiernos Locales respectivamente (véase Prado, 2016; González, 2017). Y finalmente, con el control autoritario de la fuerza pública (Policía y el Ejército) impide el derecho de organización y movilización de la población. Así, la represión de las protestas sociales por la fuerza pública hace evidente que el Estado utiliza la violencia para sus propios fines y por consiguiente, carece del monopolio de la violencia física legítima.

Los resultados de este extractivismo político institucional son varios. El gobierno autoritario sandinista (y el gran capital con el que estuvo aliado), así como el bloque de la población nicaragüense con su cultura política pragmática resignada son los responsables de la crisis sociopolítica y económica que atraviesa actualmente el país. En esta crisis sociopolítica, los/as ciudadanos/as nicaragüenses, con su cultura política del voluntarismo heroico al que refiere Pérez-Baltodano (2013), protestan activamente en las calles, en los medios de comunicación social y en el teatro internacional porque desconocen la composición de los poderes del Estado, los gobiernos regionales y municipales, así como la labor de la fuerza pública de la policía nacional.

Este diálogo de la ciudadanía empezó en las calles, logrando incluir rápidamente a la cúpula empresarial que rompió su alianza tradicional con el gobierno. Y, aunque este diálogo mediante las protestas públicas se mantiene en las calles, el gobierno autoritario ha accedido a un proceso de diálogo (trans)nacional con la Alianza Cívica como interlocutor, la Conferencia Episcopal como mediador y los organismos internacionales defensores de los derechos humanos como observadores de la protesta social y del diálogo. Mientras el diálogo tiene lugar, el país también enfrenta una crisis socioeconómica en la que empresas extranjeras y nacionales cierran y el ejército de desempleados aumenta. Además, hay un proceso de toma de tierras incentivada, en parte, por la inoperancia de la policía frente a estos actos delictivos.

3.2.2 Nuevo mercado de tierras y las expulsiones de población, flora y fauna

Junto al extractivismo de las instituciones políticas, se reedita el extractivismo de una de las instituciones económicas más valiosas: los derechos de propiedad seguros. Y es que, aunque históricamente el capitalismo se ha ampliado con la adquisición de tierras en los países más débiles o periféricos (Luxemburgo, 1967), desde el año 2006 asistimos a un mercado global de tierras en aumento localizado predominantemente en África y América Latina. Este proceso de mercantilización de la tierra es incentivado por la creciente demanda de cultivos industriales (sobre todo la palma africana) y por la creciente demanda de alimentos desde el año 2000 (Sassen, 2015).

En este contexto, a partir del año 2007, la rama ejecutiva poderosa del gobierno nicaragüense, alineada con el capital corporativo nacional y global, estimula con más fuerza el *nuevo mercado global de tierras* (para utilizar la expresión de Sassen, 2015) que despoja de sus propiedades a los/as campesinos/as, indígenas y afrodescendientes. De acuerdo a Baumeister (2013), las adquisiciones de tierras por la vía de la compra, arrendamientos o concesiones está relacionada con el cambio parcial en el modelo agroexportador que enfatiza en los agrocombustibles con la caña de azúcar, con la ganadería extensiva predominante en el Caribe y con los enclaves caribeños de plantaciones de palma africana, extracción minera y forestal. A esto se suman dos proyectos de desarrollo que convergen en el Caribe: la concesión canalera a la empresa china HKND, en el año 2013, y el proyecto hidroeléctrico Tumarín, en el año 2009.

En esta línea, los pequeños y medianos productores de alimentos sin acceso a crédito y formación tecnológica para competir en el mercado neoliberal, venden o concesionan sus tierras a favor de los ingenios azucareros (Monterrosa, San Antonio, Montelimar y Benjamín Zeledón) que han incrementado en un 39.0% el área destinada para este rubro: pasó de 39.200 hectáreas en 1990 a 54.428 en el 2010. Estos campesinos se convierten en minifundistas (con explotaciones agropecuarias menores de cinco manzanas), en migrantes temporales (a El Salvador y Costa Rica), migrantes permanentes (hacia los Estados Unidos y Costa Rica) o bien,

en colonizadores de la nueva frontera agrícola y de las reservas forestales donde habitan las comunidades indígenas (Baumeister, 2013). Paralelamente, campesinos pobres que producen granos básicos en la Costa Caribe venden sus tierras en favor de la ganadería extensiva, la misma que los estimula a seguir colonizando tierras en la nueva frontera agrícola.

Además, los Consejos Regionales de la Costa Caribe, generalmente, sin consultar a las comunidades indígenas, concesionan partes de sus propiedades colectivas en favor de los enclaves. A esto pertenecen por ejemplo, las 30 mil hectáreas de tierras de los enclaves de palma africana, entre las que figuran las empresas Cukra Development corporation y Agrodesarrollo S.A ubicadas en los municipios de Kukra Hill y Prinzapolka respectivamente, entre otras (Carrere, 2017; Green, 2015); las 12.270 hectáreas de tierras concesionadas en beneficio del enclave minero de oro de la empresa colombiana HEMCO-Nicaragua, S.A en el municipio de Bonanza (HEMCO, 2018); las hectáreas de tierras que continúan sin ser contabilizadas para la extracción forestal concesionadas a Alba-forestal Nicaragua.

Finalmente, el gobierno central de Nicaragua concesionó todas las hectáreas de tierra necesarias para el proyecto del gran canal interoceánico. La empresa Centrales Hidroeléctricas de Nicaragua recibió la concesión estatal de 11 lotes ubicados en la Cruz del Río Grande y estaba dispuesta a comprar 5.590 hectáreas de tierras de los productores ubicados en la Cruz del Río Grande (Caribe Sur) para el desarrollo del proyecto Hidroeléctrico Tumarín, institucionalizado en la Ley 695, Ley Especial para el Desarrollo del proyecto Hidroeléctrico Tumarín (2009).

Los resultados del extractivismo económico de los derechos de propiedad individual y colectiva pueden ser apreciados: procesos de concentración y desconcentración de la tierra (latifundios y minifundios respectivamente) que expulsan a la población de sus áreas de residencia y de sus economías tradicionales: la economía campesina y la economía de subsistencia indígena. Más violencia interétnica entre los mestizos, los indígenas y afrodescendientes atizadas por la acumulación capitalista que busca nuevas adquisiciones de tierras. A ello hay que añadir la destrucción del medio ambiente visible en la deforestación, el envenenamiento de la tierra y del agua, y en el saqueo de los recursos naturales.

3.2.3. Crisis del trabajo y de la seguridad social

Con el extractivismo del poder político y de los derechos de propiedad seguros, también aparece el extractivismo de la seguridad social en el contexto internacional de la crisis del trabajo. Así, el contexto laboral nicaragüense está marcado por una crisis del trabajo que es diferente a la que ocurre en el continente europeo y en Norteamérica. La crisis del trabajo nicaragüense no está asociada con el fin del *pleno empleo* garantizado por el pacto social que estuvo en la base del Estado de Bienestar en Europa y Norteamérica. Más que el fin del *pleno empleo* (que nunca ha habido), la crisis del trabajo en Nicaragua está asociada con la disminución de la población económicamente activa (PEA) asalariada y con el aumento del autoempleo. Constantes del modelo capitalista agroexportador son: el bajo nivel educativo y, más recientemente, la introducción del mercado neoliberal que, desde los años 90's, privatiza las empresas estatales y la tierra estatal y cooperada, facilita el saqueo de los recursos naturales, promueve la desregulación financiera (abandonando el crédito en el campo) y liberaliza la agricultura y el mercado de trabajo convirtiendo a la seguridad social en una decisión económica empresarial.

Durante la última década, la crisis del trabajo en Nicaragua ha significado la precarización laboral, que se puede comprobar en la disminución de la Población económicamente activa (PEA) asalariada con respecto al total de la PEA y el aumento del autoempleo. En esta línea, la tasa de crecimiento económico cercana al 5.0% que exhibe Nicaragua después de la crisis económica de 2008-2009 (una crisis que también fue mundial) y el diálogo tripartito que el gobierno mantuvo con la empresa privada y con los trabajadores, no significó mejoras en el mercado laboral.

Los datos más actualizados del Banco Central de Nicaragua basados en el universo de la población económicamente activa (y no en encuestas probabilísticas como la Encuesta Continua de Hogares o la Encuesta de Medición del Nivel de vida) revelan que, como efecto de la crisis económica que empezó en el año 2008, la tasa neta de ocupación se mantuvo en el 92.0% durante 2009-2010 y ascendió al 94.0% en el período 2011-2013. Pese a estos porcentajes de ocupación, entre el 76.0% y el 80.0% han estado en la informalidad durante y después de la crisis económica.

Esto significa que hay una tendencia a la fragmentación y desarticulación de las unidades productivas de microempresas, el aumento del cuenta-propismo, etc. Pero algo más, implica ingresos precarios que reducen la capacidad de consumo y el ahorro necesario que se traduzcan en el círculo virtuoso entre crecimiento y mejores niveles de vida de la población (Vargas, 2014) y la no afiliación a la seguridad social de la gran masa de los ocupados: entre el 76.0% y el 80.0% de la población ocupada no contó con seguro social en el período 2009-2013 (BCN, 2013).

Junto con el porcentaje reducido del número de afiliados (entre el 20.0% y el 24.0% del total de los ocupados), está la extracción autoritaria de los recursos del INSS, institución encargada de la seguridad social. Según FUNIDES (2008), el Estado (conquistador) ha saqueado los recursos de la seguridad social aumentando los gastos administrativos del INSS en 4.2 veces desde el 2002, mientras que los ingresos se incrementaban en 3.2 veces; aprobando pensiones reducidas que incrementan el gasto y postergando el adelanto de la deuda estatal al INSS que es de 500 millones de dólares. Bajo estas condiciones, la situación precaria del INSS pone en la cuerda floja el pago de pensiones y el futuro de los afiliados.

Los resultados de la crisis del trabajo y de la seguridad social son varios. Se exacerban las formas de desigualdad y vulnerabilidad social que afectan particularmente a las y los jóvenes nicaragüenses que forman parte del bono demográfico. Mayor emigración por motivos laborales hacia los destinos tradicionales de Estados Unidos y Costa Rica o destinos emergentes como El Salvador y España. Así las cosas, es probable que la iliquidez del INSS termine por crear el mercado de la seguridad social.

4. LA DECISIÓN CLAVE EN UN DIÁLOGO (TRANS)NACIONAL: REVOLUCIÓN AUTORITARIA VERSUS REFORMA O REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

Los eventos contingentes y las causas estructurales históricas y recientes hicieron necesario un diálogo en el que probablemente se producirá la coyuntura crítica o decisión clave. Así, en medio de un Estado fallido caracterizado por instituciones políticas y económicas débiles o inexistentes, se perfila discursivamente un diálogo *nacional* entre el gobierno y la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (compuesta por

el empresariado y la sociedad civil). Pero, materialmente, es un diálogo *transnacional*⁵, porque junto a los actores nacionales participan el gobierno de los Estados Unidos, la Unión Europea y los organismos internacionales de derechos humanos. La realidad empírica del diálogo nos hace ver la necesidad de evitar el nacionalismo metodológico, es decir, el punto de vista estado-céntrico criticado por Beck (2004), para asumir una perspectiva más global, transnacional, que nos hace ver que las decisiones son tomadas por actores nacionales e internacionales.

El diálogo transnacional típico idealmente presenta un carácter híbrido (público-privado). Por un lado, hay un diálogo aparentemente interno, aislado del exterior, que toma la forma institucional de una *mesa de diálogo nacional* que comunica en vivo todas sus sesiones a través de los medios de comunicación independientes de Nicaragua. Esto significa que hay un cambio en el modelo de diálogo nacional de *consenso* perfilado por el ejecutivo central sandinista en sus once años de gobierno (2007-2018). En lugar de un diálogo tripartito de carácter relativamente privado entre el gobierno, la empresa privada y los trabajadores (alineados al partido de gobierno), se perfila un diálogo nacional tripartito amplio y público convocado por el ejecutivo central (dada la presión social interna y la presión internacional) que incluye al gobierno, la empresa privada y la sociedad civil diversa: estudiantes universitarios, campesinos/as, indígenas y afrodescendientes, organizaciones de mujeres, etc. Este nuevo diálogo nacional tripartito es mediado por la Conferencia Episcopal de Nicaragua.

La mesa de diálogo nacional no es un contenedor, sino que está vinculada con el exterior. Los actores mantienen comunicaciones bilaterales con el gobierno de los Estados Unidos, y también se producen conversa-

5 El significado de la palabra diálogo viene del latín *dialogus* y del griego *diálogos*, compuesto por el prefijo *diá* (a través de, de un lado a otro) y el vocablo *logos* (palabra, expresión). Así, diálogo significa palabra o discurso que va de un lado a otro, discurso cruzado o intercambio de palabras entre varios (Enciclopédico, 2009). Consecuentemente, el diálogo denota discursos o argumentos en conflicto que hacen necesarias decisiones políticas. Ahora bien, cuando este diálogo no ocurre únicamente entre actores nacionales, adquiere un matiz transnacional. En el caso nicaragüense, el discurso alrededor de las propuestas para superar la crisis va de la mesa del diálogo nacional, a las sesiones plenarias de la OEA, a las calles de diversos países, etc.

ciones del gobierno de Nicaragua dentro de la Organización de Estados Americanos (OEA). Las comunicaciones bilaterales entre los distintos actores de la mesa del diálogo (gobierno de Nicaragua, Alianza cívica por la justicia y la democracia y Conferencia Episcopal) y el gobierno de los Estados Unidos (representado por un delegado del Comité de Relaciones Exteriores del Senado y la Embajadora de los Estados Unidos en Nicaragua; o bien, representado por el embajador de los Estados Unidos ante la OEA) ocurren en privado (véase la nota de prensa de la Embajada de los Estados Unidos en Nicaragua del 11 de junio de 2018). Las conversaciones del gobierno de Nicaragua dentro de la OEA ocurren en público (véase la sesión extraordinaria del Consejo Permanente de la OEA del 25 de junio de 2018 y la sesión de 11 de julio de 2018).

También forma parte de este diálogo transnacional, el diálogo “auto convocado” en las calles de Nicaragua, Costa Rica, los Estados Unidos y países europeos. En Nicaragua, la población que protesta pacíficamente en las calles por justicia y democracia es reprimida violentísimamente por las fuerzas públicas de la Policía Nacional y los parapoliciales. Además, es un diálogo en el que la Conferencia Episcopal es mediadora: intercede ante las fuerzas públicas para evitar masacres, para detener la represión en ciudades emblemáticas como Masaya, Granada, Matagalpa, Jinotepe, Diriamba, etc.; y busca que la Policía Nacional libere a la población detenida en las protestas sociales. También en Costa Rica, Estados Unidos (Miami) y Europa (España, Alemania, Francia, etc.) los nicaragüenses inmigrantes han protestado libremente en las calles. Todas estas protestas adquieren un carácter público, esto es, se transmiten en vivo a través de los medios de comunicación independientes (en el caso de Nicaragua) y los medios de comunicación internacionales.

Ahora bien, en las partes del diálogo transnacional de carácter público se dejan ver dos propuestas en conflicto para configurar la decisión clave. Estas propuestas no son nada nuevas y están referidas al conflicto entre la Revolución autoritaria perfilada desde el ejecutivo central y la reforma democrática bosquejada por la Alianza Cívica. La propuesta del gobierno central de Nicaragua, según uno de los ideólogos del Frente Sandinista de Liberación Nacional (Terán, 2018) consiste en *profundizar la revolución*, en perfilar la *tercera fase de la Revolución Sandinista* en oposición

a la exigencia de la Alianza Cívica que demanda elecciones presidenciales anticipadas, una demanda que el ejecutivo central cataloga como un golpe de Estado, aun cuando se haría respetando la vía constitucional. Esta propuesta del ejecutivo central nos remite a la pregunta sobre qué puede significar la tercera fase de la Revolución en términos de sistema político y del monopolio de la violencia física legítima del Estado.

Entendiendo Revolución como un proceso de cambio político, pero también económico y social, existe la posibilidad de que todo proceso revolucionario sea influenciado por el síndrome jacobino o la tentación jacobina, sobre el que habla Núñez (2015). El fenómeno del jacobinismo implica que, histórica y empíricamente, todas las revoluciones políticas liberales y socialistas deciden emprender la revolución desde arriba, es decir, autoritariamente debido a la necesidad de hacer transformaciones con las cuales la mayoría de la población puede no estar de acuerdo. Pero, una vez que la revolución ha realizado cambios considerables, queda la decisión de continuar la revolución desde arriba o desde abajo, esto es, desde un sistema político autoritario o democrático. Si se decide continuar con la revolución desde arriba, estamos frente a un efecto prolongado de la tentación jacobina, pero, si la opción es la revolución desde abajo se abre la posibilidad de cambiar el sistema autoritario por uno democrático.

Tomando en cuenta el discurso revolucionario y la evidencia empírica, tenemos que las fases de la revolución a las que hace referencia el discurso gubernamental han caído en la tentación jacobina. La denominada *primera fase de la Revolución Sandinista* de la década del ochenta fue una revolución desde arriba, una revolución autoritaria que no tuvo el control de la violencia física legítima. Se trató de una Revolución autoritaria que, en medio del conflicto geopolítico de la guerra fría, es decir, con el apoyo ruso y el bloqueo económico y comercial de los Estados Unidos, experimentó una guerra de baja intensidad ante la cual se defendió con las armas. Así, la revolución autoritaria fue enfrentada por una contrarrevolución interna que sustituyó la guerra entre las potencias mundiales antes referidas.

Después de esta primera fase revolucionaria, durante los gobiernos neoliberales (1990-2006) la Revolución Sandinista cesó e instauró dis-

cursivamente un *gobierno desde abajo* con el respaldo de las organizaciones de masas. En realidad, sólo se trató de negociaciones y pactos entre la cúpula gobernante neoliberal y la oposición sandinista. Posteriormente, con las elecciones de 2006, el gobierno sandinista inaugura discursivamente la *segunda fase de la Revolución Sandinista* que define como una revolución *cristiana, socialista y solidaria*, pese a que, como señala Cardenal (2008), no hubo cambios estructurales en el país. Así, se trata de un gobierno autoritario que, como registramos anteriormente, secuestra todos los poderes del Estado, las autonomías territoriales y el derecho a la protesta cívica por la vía de la violencia estatal ilegítima. A partir de junio de 2018, en medio de la crisis política, económica y social que enfrenta el país, el discurso oficial del ejecutivo central refiere a la profundización de la revolución y al inicio de la *tercera fase revolucionaria*. En este punto, si la primera y segunda fase fueron autoritarias y ahora se trata de una *profundización*, la inferencia es que la tercera fase será también una *Revolución autoritaria* que no tiene el control de la violencia física legítima.

En oposición, la propuesta de la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia gira alrededor de una *Revolución democrática*. Pero ¿qué puede significar este cambio estructural en materia de democracia y violencia? La Ruta de la Democratización perfilada por la Alianza Cívica (2018) plantea el establecimiento progresivo de instituciones políticas y económicas inclusivas. Se empezarían estableciendo los mecanismos constitucionales para la celebración de un proceso electoral justo y transparente en los comicios presidenciales, municipales, regionales y legislativos. Ello supone reformas parciales a la Constitución Política para adelantar las elecciones mediante un título transitorio, restablecer la prohibición constitucional de la reelección de todos los cargos sujetos a la elección popular e introducir reformas a la Ley Electoral incorporando, entre otras cosas, la suscripción popular, el pluralismo político y la autonomía de los consejos electorales regionales, departamentales y municipales.

Otras reformas estructurales institucionales incluyen la independencia de los poderes del Estado, la autonomía del INSS, de la Contraloría General de la República, del Ministerio Público y de las universidades respecto al ejecutivo central. Y para lograr el control de la violencia física

legítima del Estado, se plantea normar la depuración y profesionalización de la Policía Nacional; enjuiciar y clausurar las fuerzas paramilitares que aterrorizan a la población y la sujeción del Ejército Nacional y la Policía Nacional al poder civil, enfatizando su carácter nacional, apartidista y profesional. Por otro lado, en términos de institución económica, se prevé garantizar los derechos de propiedad colectiva de las etnias indígenas y afrodescendientes.

Frente a estas alternativas en conflicto, aparece también la propuesta hegemónica de los Estados Unidos que Robinson (2003) caracteriza como democracias de baja intensidad funcionales al capitalismo global. Esta democracia de baja intensidad reduce la participación ciudadana a los procesos electorales, mientras deja el resto de las decisiones sustantivas en manos del ejecutivo central y de las élites nacionales e internacionales que compiten entre sí. De esta manera, la democracia es limitada a la elección de élites que privilegian el mercado neoliberal por encima de la equidad social. Y en este marco, aparece también la necesidad que los Estados tengan el monopolio de la violencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Acemoglu, Daron y Robinson, James 2013 *Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza: por qué fracasan los países* (Ciudad de México: Ediciones Culturales Paidós).
- Acevedo Vogl, Adolfo 2018 “El deterioro de la economía y la reconstrucción institucional” en *La Prensa (Managua)* en <<https://www.laprensa.com.ni/2018/05/22/economia/2422887-el-deterioro-de-la-economia-y-la-reconstruccion-institucional> > acceso 23 de mayo de 2018.
- Alfaro Alemán, Angélica, Guevara Pérez, Olivia y Sosa Jirón, Tania 2015 *Valoración de riesgos e impactos socio-ambientales de la minería metálica en Nicaragua, 2013-2015*. (Managua: Centro Humboldt).
- Asamblea Nacional 2006 “Ley No. 603. Ley de derogación al artículo 165 del Código penal vigente”. Publicada en *La Gaceta Diario Oficial* No. 224, del 17 de noviembre de 2006. Nicaragua.
- Asamblea Nacional 2013 “Ley No. 840: Ley especial para el desarrollo de

- infraestructura y transporte atingente al canal, zonas de libre comercio e infraestructuras asociadas". Publicada en *La Gaceta Diario oficial* No.110, del 14 de junio de 2013. Nicaragua.
- Asamblea Nacional 2009 "Ley No. 695: Ley Especial para el Desarrollo del proyecto Hidroeléctrico Tumarín". Publicada en *La Gaceta Diario oficial* No.140, del 28 de julio de 2009. Nicaragua.
- Banco Central de Nicaragua junio de 2018 *Nota de prensa: presidente del BCN expone proyecciones económicas actualizadas* en <https://www.bcn.gob.ni/divulgacion_prensa/notas/2018/noticia.php?nota=808> [acceso 01 de julio de 2018.](#)
- Baumeister, Eduardo 2013 *Concentración de tierras y seguridad alimentaria en Centroamérica* (San José: International Land Coalition).
- Beck, Ulrich 2004 *Poder y contrapoder en la era global. La Nueva Economía Política Mundial* (Barcelona: Paidós Ibérica, S.A).
- Calero, Mabel 2018 "Daniel Ortega publica en La Gaceta la derogación de la reforma al INSS" en *La prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2018/04/23/economia/2408575-2408575-daniel-ortega-publica-derogacion-de-reforma-al-inss>> [acceso 24 de abril de 2018.](#)
- Cardenal, Ernesto 2004 *La Revolución Pérdida*. Memorias 3 (Madrid: Trotta).
- Carrere, Michelle 2017 "Nicaragua: las expansiones secretas de la palma" en *Mongabay Latam* en <<https://es.mongabay.com/2017/08/nicaragua-palma-deforestacion-bosques/>> [acceso 30 de mayo de 2018.](#)
- Casa de Gobierno 2018 "Decreto presidencial No. 03-2018. Decreto de reformas al Decreto No. 975 Reglamento general de la Ley de Seguridad Social". Publicado en *La Gaceta Diario Oficial* No. 72, del 18 de abril de 2018. Nicaragua.
- Casa de Gobierno 2018 "Decreto presidencial No. 04-2018. Decreto de derogación de las reformas al Decreto No. 975 Reglamento general de la Ley de Seguridad Social". Publicado en *La Gaceta Diario Oficial* No.76, del 23 de abril de 2018. Nicaragua.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2018 *Informe de país Nicaragua: graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua* (Managua: OEA).
- Chamorro, Emiliano 2015 "Indígenas marchan por violencia de colonos" en

- La Prensa* (Managua) en <<https://www.laprensa.com.ni/2015/09/14/nacionales/1901627-indigenas-marchan-por-violencia-de-colonos>> acceso 15 de mayo de 2018.
- Enciclopédico, Diccionario 2009 *El pequeño Larousse ilustrado. Ed. 14ª* (México.D.F: Ediciones Larousse, S.A).
- Equipo Envío 2018 “Abril 2018. La insurrección de la conciencia” en *Envío* (Managua: UCA) No.434, mayo en <<http://www.envio.org.ni/articulo/5479>> acceso 15 de junio de 2018.
- Pérez-Baltodano, Andrés 2004 “Del Estado Conquistador al Estado Nación: de la resignación a la ciudadanía” en *Envío* (Managua: UCA) No. 266, abril en <<http://www.envio.org.ni/articulo/2141>> acceso 20 de mayo de 2018.
- Fundación nicaragüense para el desarrollo económico y social 2008a “Comunicado. El INSS: la reforma que no solucionará el problema” en <http://funides.com/media/attachment/FUNIDES_-_COMUNICADO_-_INSS_17.04.2018_7MdX9R4.pdf> acceso 21 de mayo de 2018.
- Fundación nicaragüense para el desarrollo económico y social 2008b *Impacto económico de los conflictos sociales en Nicaragua 2018* (Managua: FUNIDES)
- Gómez, Juan Pablo 2015 *Autoridad, cuerpo, nación: batallas culturales en Nicaragua (1930-1943)* (Managua: IHNCA- UCA).
- González, Mauricio y Martínez Rocha, María José 2018. “Invaden 4000 manzanas de tierras agropecuarias” en *El Nuevo Diario* (Managua) en <<https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/468626-tomatieras-nicaragua-crisis-agropecuarias/>> acceso 04 de julio de 2018.
- Green, Shirlene (Productor) 2015 *Palma africana/La verdad tras la palma* [Soporte del video] en <<https://vimeo.com/142767700>> acceso 11 de julio de 2018.
- Giddens, Anthony 1995 *La Constitución de la Sociedad: bases para la teoría de la estructuración.* Buenos Aires: Amorrortu.
- González, Miguel 2017 “30 años de autonomía regional en la Costa” en *Confidencial* (Managua) en <<https://confidencial.com.ni/30-anos-autonomia-regional-la-costa/>> acceso 20 de mayo de 2018.
- HEMCO- Nicaragua 2018 *Sobre nosotros* en <<https://hemco.com.ni/sobre-nosotros/#produccion-inversion>> acceso 20 de mayo de 2018.

- Laclau, Ernesto 2016 *Debates y combates: por un nuevo horizonte de la política* (Madrid: Fondo de Cultura Económica de España).
- Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal 1987 *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia* (Madrid: Siglo veintiuno de España Editores).
- Laclau, Ernesto 2000 *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*. 2a.ed. (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión).
- Luxemburg, Rosa 1967 *La acumulación del capital* (México, D.F: Grijalbo).
- Marchart, Oliver 2009 *El Pensamiento Político Posfundacional. La Diferencia Política en Nancy, Lefort, Badiou y Laclau* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A.).
- Mahoney, James 2002 “Los patrones de dependencia en los cambios de régimen: América central en perspectiva comparada” en *Araucaria* (Sevilla) Vol. 4, No. 7.
- Mahoney, James 2011 “Liberalismo radical, reformista y frustrado: orígenes de los regímenes nacionales en América Central” en *América Latina Hoy* (Salamanca: Instituto de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca) Vol. 57, abril.
- Martínez, Luis Eduardo y Gallegos, Noel Amílcar 2018 “Frente Sandinista destituye a su alcalde en Muy Muy” en *La Prensa* (Managua) en <https://www.laprensa.com.ni/2018/02/05/politica/2372035-sandinistas-protestan-en-muy-muy-por-posible-destitucion-de-alcalde-del-fsln> acceso 06 febrero de 2018.
- Miranda Aburto, Wilfredo 2017a “El asalto a # OcupaINSS paso a paso” en *Confidencial* (Managua) en < <https://confidencial.com.ni/asalto-ocupa-inss-paso-paso/> acceso 6 de febrero de 2013.
- Miranda Aburto, Wilfredo 2017b “La protesta contra el dedazo en el FSLN” en *Confidencial* (Managua) en <<https://confidencial.com.ni/la-protesta-dedazo-fsln-2/>> acceso 30 de agosto de 2017.
- North, Douglas., Summerhill, William y Weingast, Barry 2002 “Orden, desorden y cambio económico: Latinoamérica vs. Norte América” (Traducción al castellano a cargo de Joan Oriol Prats) en *Instituciones y Desarrollo (Catalunya: Instituto Internacional de governabilitat de Catalunya)*, No. 12-13.

- Núñez Soto, Orlando 2015 *El metabolismo del mercado: regulación, socialización-desmercantilización* (Managua: anama).
- Olivares, Iván 2018 “Toma de tierras pone en riesgo el ciclo agrícola” en *Confidencial* (Managua) en <<https://confidencial.com.ni/toma-de-tierras-pone-en-riesgo-el-ciclo-agricola/>> [acceso 23 de junio de 2018](#).
- Osorio Mercado, Hloreley 2018 *El Régimen de Autonomía de la Costa Atlántica de Nicaragua y la migración frente a la paradoja de lo nacional*. Borrador de tesis de doctorado. Universidad de Granada, España.
- Pérez-Baltodano, Andrés 2003 *Entre el Estado Conquistador y el Estado Nación: providencialismo, pensamiento político y estructuras de poder en el desarrollo histórico de Nicaragua* (Managua: Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica- Universidad Centroamericana/Fundación Friedrich Ebert).
- Pérez-Baltodano, Andrés 2004 “Del Estado Conquistador al Estado Nación: de la resignación a la ciudadanía” en *Envío*, (Managua: UCA) No. 266, abril. En <<http://www.envio.org.ni/articulo/2141>> [acceso 22 de mayo de 2018](#)
- Pérez-Baltodano, Andrés 2013 *Postsandinismo: crónica de un diálogo intergeneracional e interpretación del pensamiento político de la Generación XXI* (Managua: IHNCA).
- Policía Nacional 2017 *Nota de prensa No. 11-2017* en <<http://www.policia.gob.ni/?p=12665>> [acceso 04 de julio de 2018](#)
- Prado, Silvio 2016 *La relación de la autonomía política y las modalidades de participación ciudadana en Nicaragua entre 1990 y 2012*, Tesis de Doctorado, Madrid.
- Robinson, William 2011 *Conflictos transnacionales: Centroamérica, cambio social y globalización* (San Salvador: UCA Editores).
- Romero, Elizabeth y Vásquez Larios, Martha 2018 “Ocupación masiva de tierras pone en riesgo producción agrícola” en *La Prensa* (Managua) en <<https://www.laprensa.com.ni/2018/07/03/nacionales/2443791-ocupacion-masiva-de-tierras-pone-en-riesgo-produccion-agricola>> [acceso 04 de julio de 2018](#)
- Salinas Maldonado, Carlos 2018 “Cid Gallup: 69% pide que renuncien Ortega y Murillo” en *Confidencial* (Managua) en <<https://confidencial.com.ni/cid-gallup-69-pide-que-renuncien-ortega-y-murillo/>> [acceso 17 de mayo de 2018](#).

- Salazar, Maynor 2018 “Jóvenes marcharon por Indio Maíz a pesar de represión policial” en *Confidencial* (Managua) en <<https://confidencial.com.ni/jovenes-marcharon-por-indio-maiz-a-pegar-de-represion/>> [acceso 14 de abril de 2018](#).
- Sánchez, Mario; Castro, Douglas y Rodríguez, Rony 2015 *Ciudadanía y violencia: una aproximación a sus múltiples expresiones en Nicaragua* (Managua: CASC- UCA).
- Sánchez, Mario 2017 *Extractivismo y lucha campesina en Rancho Grande. La expresión de un ecologismo político en Nicaragua* (Managua: CASC- UCA).
- Sassen, Saskia 2010 *Territorio, Autoridad y Derechos. De los Ensamblajes Medievales a los Ensamblajes Globales* (Buenos Aires: Katz Editores).
- Sassen, Saskia 2015 *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global* (Buenos Aires: Katz Editores).
- Terán, Carlos Fonseca 2018 *De la crisis actual a la tercera etapa de la Revolución Sandinista* en < <http://tortillaconsal.com/tortilla/node/2965>> [acceso 30 de abril de 2018](#).
- Tilly, Charles 2006 *Regimes and Repertoires* (Chicago: The University of Chicago Press).
- Vásquez, Vladimir 2017 “Campesinos en marcha 89 contra concesión del canal” en *Confidencial* (Managua) en <<https://confidencial.com.ni/campesinos-siguen-protesta-a-cuatro-anos-de-concesion-del-canal/>> [acceso 13 de junio de 2017](#).
- Vargas, Oscar René 2014 *Nicaragua cambia, todo cambia* (Managua: ASDI).

NICARAGUA: UNA GUÍA PARA COMPRENDER UNA CRISIS DESDE SUS RASGOS ESTRUCTURALES Y GEOPOLÍTICOS

*Guillermo Pérez Molina*¹

A esta altura no hay que afirmar demasiado la idea de que la actual crisis nicaragüense, en términos generales, es compleja, pero, sobre todo, excesivamente mediática. Es exactamente esa mediatización de la crisis lo que no permite considerar otros elementos más estructurales y geopolíticos, que articulan el trasfondo del escenario político nicaragüense.

EL PROBLEMA DE LA MEDIATIZACIÓN DE LA CRISIS NICARAGÜENSE

Desde el 18 de abril que inicia la crisis, las narrativas mediáticas nacionales e internacionales, en su mayoría, centralizan su foco de atención en la inmediatez, obviando cómo y por qué se llegó hasta este punto de la historia de la nación. También están aquellos medios informativos que, sin ningún cuestionamiento, abrazan los argumentos-propuesta de los sectores conservadores radicales, actuando de cierta manera en complicidad con la lectura que quieren imponer determinados partidos políticos (extra)parlamentarios y algunos consorcios financieros a la crisis.

Lectura(s) impuesta. Mientras la crisis sigue en curso, prevalece una cobertura de prensa particular que reproduce como trama discursiva dos tesis.

1 Sociólogo y Psicólogo. Actualmente, se desempeña como asesor académico e investigador de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) de Nicaragua. Sus temas de interés son: movimientos sociales; juventudes; el Estado; la cultura política y la democracia. Recientemente, está coordinando un trabajo investigativo acerca la “nueva” derecha en Nicaragua.

Tesis primera. La única salida posible a la situación de la nación es la renuncia del Presidente Daniel Ortega. Al mismo tiempo, se invisibiliza la violencia política de una otredad antigubernamental radical y la polarización de la sociedad nicaragüense.

Tesis segunda. En Nicaragua se puede asegurar la gobernabilidad y se evita el caos sistemático haciendo necesariamente un cambio de régimen.

Esas lecturas son una gran apuesta de las finanzas y de las grandes corporaciones empresarias, aglutinadas en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP), apoyadas por los pronunciamientos de sus socios transnacionales en Centroamérica².

Todo lo anterior pareciera indicar que el cerco mediático en torno a la crisis no es confiable para entender con precisión y rigor el escenario político actual; ni mucho menos para fortalecer la democracia en Nicaragua. En tal sentido, aquí propondré dos claves analíticas como guías para comprender la crisis nicaragüense.

La primera clave analítica es considerar lo estructural, desde la perspectiva de la cultura política. Prestar atención a la configuración de la cultura política desde los últimos dos términos del Gobierno sandinista, liderado por el Presidente Ortega, introduce el dinamismo del campo político en Nicaragua.

La segunda clave analítica es reflexionar la crisis interna como una crisis impuesta; es decir, pensar la variable geopolítica como estructurante de la situación. La historia política nicaragüense enseña que los procesos políticos de la nación no se escapan de los escenarios regionales e intereses geopolíticos de los países centrales: Estados Unidos, específicamente.

CULTURA POLÍTICA: CRISIS DE LEGITIMIDADES

Tomarle el ritmo al pulso de la cultura política nicaragüense permite reconocer el dinamismo del campo político en los últimos años, específicamente, desde las percepciones y actuaciones de la ciudadanía.

2 Véase, por ejemplo, el comunicado que hizo el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) el día 19 de julio respaldando la idea de renuncia. A la par de respaldar la tesis del cambio de régimen: “Nicaragua no será un país viable para la paz y el desarrollo mientras el régimen actual siga en el poder” (2018, párr. 5).

Entre los años 2006 al 2016, la confianza de la ciudadanía atribuida a seis instituciones políticas de la nación presenta un escenario problemático con algunas de ellas; principalmente, con aquellas que representan las fuerzas de seguridad³.

Tabla 1. Confianza en las instituciones

(en porcentajes)

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2013	2015	2016	Diferencia 2006-2016
Gobierno	15	35	35	28	37	36	45	45	42	27
Partidos	19	23	22	14	17	20	26	24	20	1
Asamblea	18	33	23	29	21	24	33	22	26	8
Cortes	24	33	23	20	22	22	29	34	25	1
Ejército	34	53	36	27	25	28	53	46	38	4
Policía	38	55	46	34	40	44	50	37	23	-15

Fuente: elaboración propia a partir de los datos de Latinobarómetro (2006, 2007, 2008, 2011, 2013, 2015 y 2016).

*Se utilizan datos correspondientes a los dos últimos términos del Gobierno sandinista.

3 Una realidad compartida, siguiendo a Morlino (2018), con otros países centroamericanos (Guatemala y El Salvador).

La relación expresada de la ciudadanía con la Policía Nacional llama la atención. La institución policial presenta las mayores fluctuaciones y merma en términos de confianza, pasando de un 38% en el 2006, a un 50% en el 2013, hasta llegar un declive del 23% en el 2016. Estos grados de ambigüedad o ambivalencia reflejan una crisis de legitimidad sobre la institución policial.

Analizar por qué el deterioro de la relación ciudadanía y Policía Nacional sobrepasa los límites de este artículo. Sin embargo, este descontento expresado en términos de desconfianza con la fuerza de seguridad, conlleva a entender por qué ha sido una de las instituciones políticas más cuestionada durante la crisis.

En cuanto a los resultados de las mediciones en relación con otras instituciones, el descontento de la ciudadanía se expresa también hacia instituciones como la Asamblea Nacional (26%), las Cortes (25%) y los Partidos Políticos (20%). Es muy difícil no relacionar estos resultados con el estancamiento de algunas instituciones en términos de representación política, lo cual denota la crisis de la que adolecen en el escenario político local.

Es interesante notar que, a diferencia de las otras instituciones, la confianza relacionada con el Gobierno asciende a un 42%. Ello convierte a esta institución —más allá de elementos constitucionales— en el actor del campo político nicaragüense con mayores posibilidades para solventar la crisis actual.

NICARAGUA EN EL PUNTO DE MIRA: ¿Crisis interna o crisis impuesta?

La crisis que vive Nicaragua hoy no puede ser entendida sin considerar como telón de fondo los intereses geoestratégicos de países centrales, como Estados Unidos. Precisamente, las relaciones diplomáticas y comerciales del Estado nicaragüense en el último decenio con países como China o Rusia, serían razones suficientes para que Nicaragua esté en el punto de mira de la geopolítica estadounidense.

El “Gran Canal” de Nicaragua. Desde que se anunció la obra del canal interoceánico en suelo nicaragüense, esta se interpretó, primeramente, en clave de una ofensiva de negocios de empresarios chinos en Centroa-

mérica (Aguilar, 2014). Sin embargo, era la entrada de la geopolítica del gigante asiático, China, en el escenario centroamericano, mediante la implementación de una cartera de proyectos geoeconómicos⁴.

En este marco, la construcción del canal nicaragüense supondría un cuestionamiento al dominio geopolítico estadounidense en la región (Aguilar, 2017). De ello, que Wunderlich, sostenga que “debe considerarse que el reto chino a la hegemonía de los Estados Unidos está presente en el trasfondo y puede manifestarse en otro momento” (2014: 30).

Por último, hay que mencionar otra relación diplomática que tensiona aún más a Nicaragua y Estados Unidos. Es exactamente la inversión en materia de seguridad que Rusia inició en Nicaragua en 2017, financiando la construcción de una estación de rastreo de satélites y un centro de capacitación antidrogas en Managua (Detsch, 2018).

La tensión se corporiza en la figura política del senador de ultraderecha, Marco Rubio. Este senador estadounidense expresó recientemente que “la presencia del gobierno ruso dentro del territorio nicaragüense (...) Putin tiene gran interés en participar y apoyar a Ortega y Murillo, eso representa una amenaza en nuestro hemisferio” (La Prensa, 2018: párr.3).

Sin duda alguna, el 2018 es el año y la actual crisis el momento, para ponerse de manifiesto los intereses estadounidenses en relación a los retos que Nicaragua establece a través de sus acercamientos diplomáticos y económicos con China y Rusia.

REFLEXIONES FINALES:

Por cuestiones de extensión, el análisis aquí expuesto deja de mencionar numerosas evidencias empíricas y teóricas en torno a lo que conllevó a la crisis, pero, alcanza para resaltar dos ideas principales.

Primero: el intervencionismo estadounidense, como trasfondo de la crisis nicaragüense, no es más que una confrontación indirecta y co-

4 Otro proyecto geoeconómico que está en desarrollo es la entrada de la empresa de telecomunicaciones de mayor peso en el gigante asiático, *Xinwei*. La idea es que luego de instalarse completamente en Nicaragua, se pueda expandir a los otros países de la región centroamericana (Aguilar, 2014).

lateral con los retos recientes planteados por China y Rusia en Centroamérica.

Segundo: la debilidad institucional nicaragüense, reflejada por la desconfianza ciudadana hacia algunas instituciones políticas, demuestra los retos pendientes en términos de fortalecimiento democrático-institucional. A su vez, se destaca al Gobierno como el actor del campo político con mejor posición “histórica” para conducir las fracturas que fueron creadas por la actual crisis.

BIBLIOGRAFÍA:

Aguilar, Aleksander 2014 “América Central entre dos Chinas: de la historia al pragmatismo” en Soto, Willy (ed.) *Política internacional e integración regional comparada en América Latina* (San José: FLACSO).

Aguilar, Aleksander 2017 “La integración regional de América Central entre el significado vacío y la colonialidad del poder” (*Tesis para obtener el Grado de Doctor en Ciencias Políticas con énfasis en Relaciones Internacionales*). Universidad Federal de Pernambuco. Recife, Brasil.

Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF) “La represión en Nicaragua debe terminar” en <<https://www.cacif.org.gt/noticias-1/2018/7/19/la-represin-en-nicaragua-debe-terminar>>

Detsch, Claudia 2018 “Escaramuzas geoestratégicas en el patio trasero. China y Rusia en América Latina” en *Nueva Sociedad* N° 275, mayo-junio.

Morlino, Leonardo 2018 “Las democracias en América Latina: un balance con consecuencias políticas” en *SocietàMutamentoPolitica* 9(17), 27-42.

Wünderlich, Volker 2014 “El nuevo proyecto del Gran Canal en Nicaragua: más pesadilla que sueño” en *Encuentro* 97, 24-35.

UNA CRISIS INSOSPECHADA Y LA CONVULSIÓN DE UN ORDEN

*Entrevista al Dr. Salvador Martí i Puig¹
por Esteban De Gori*

Teniendo en cuenta los resultados de las elecciones presidenciales de 2016 donde la fórmula Ortega-Murillo (FSLN) obtuvo algo más del 72% de los votos, como interpreta la conflictividad social actual. ¿Es posible pensar que el inicio de la conflictividad puede rastrearse en la abrupta modificación de un escenario político que persistió durante 20 años (1990-2010), en el control político del comicio electoral en 2016 por parte del FSLN o se debe tener en cuenta otros procesos o situaciones políticas, culturales o económicas de largo alcance?

Es obvio que hace dos años nadie sospechaba que Daniel Ortega pudiera perder una contienda electoral ni que su gobierno pudiera sufrir una crisis como la que se ha desencadenado en abril de 2018. De todas formas, yo no daría demasiado crédito a los resultados de las elecciones de 2016, que son fruto de unas elecciones propias de un “régimen electoral autoritario” –parafraseando el concepto desarrollado por Adreas Schedler (2016). Por ello tiene poco sentido señalar ahora que el tándem Ortega-Murillo obtuvo más del 72% del voto en las últimas elecciones presidenciales, o que en las elecciones municipales de 2017 el FSLN se hizo con el control de la práctica totalidad de los gobiernos locales del país. Cuando se celebraron dichos comicios ya se había extraído en Nicaragua la incertidumbre elec-

1 Profesor Titular de la Universitat de Girona y miembro del Centro de Relaciones Internacionales de Barcelona CIDOB. Doctor en Ciencia Política y de la Administración. Doctor y licenciado en Ciencias Políticas, Universitat Autònoma de Barcelona. Especialista en estudios políticos centroamericanos. La entrevista fue realizada por Esteban De Gori la primera semana del mes de julio de 2018.

toral a raíz de un proceso de ingeniería institucional realizado a lo largo de una década. Los cambios (formales e informales) que ha sufrido el sistema electoral nicaragüense desde el año 2007 han neutralizado la naturaleza competitiva y representativa del régimen. Parte de la crisis que ha estallado hace dos meses es culpa de este proceso de des-democratización: al no poder tener la oposición organizada y con voz en las instituciones, cuando ha aparecido una protesta no se ha podido canalizar y la calle ha estallado, poniendo el mismo régimen en cuestión.

Tiendo en cuenta la figura de Daniel Ortega y conociendo tus análisis que dan cuenta de un régimen caudillista-patrimonialista en Nicaragua nos interesa conocer si hay crisis de ese régimen o solo puede observarse una crisis del liderazgo.

Las protestas que inician el 19 de abril en Nicaragua son fruto de muchos elementos, donde —entre otras cosas— se protesta contra un estilo de liderazgo y de gobierno. Con la llegada al poder de Arnoldo Alemán en 1997 y de Daniel Ortega en 2007 se recrea la tradición política del caudillismo-patrimonialista que en Nicaragua tiene su esplendor en el régimen somocista. El politólogo canadiense David Close y el nicaragüense Andrés Pérez Baltodano han trabajado extensamente este tema. Ambos sostienen que si bien esta tradición se combatió (o se intentó combatir) con el liderazgo colectivo de la revolución sandinista y con la administración de doña Violeta Barrios, con el gobierno de Alemán y la vuelta de Ortega al poder se recuperó. En este sentido Daniel Ortega ha mantenido elementos de continuidad con el somocismo al concentrar una gran cantidad de recursos públicos y privados en manos de su entorno familiar y de sus allegados. Un sector de los colectivos que están hoy en la calle denuncian —entre otras cosas, pero no solamente— esta práctica.

¿La ruptura con un sector de la elite económica o empresarial se debe a la crisis del ALBA y de su gran promotor Venezuela, al aumento de la capacidad económica de la familia Ortega o entienden que la crisis sobre la reforma de las pensiones se ha vuelto una oportunidad para presionar o condicionar el poder orteguista?

Seguro que hay muchas personas que tienen más y mejor información sobre este tema, así que mi respuesta es tentativa y parcial. De to-

das formas, creo que la crisis de Venezuela ha supuesto para el gobierno una pérdida importante de riqueza disponible y con ello Ortega ya no ha podido seguir ofreciendo recursos con los que cooptar y fidelizar un sector de la élite económica. Durante la última década, según estudios del investigador Eduardo Baumeister, la economía nicaragüense creció de forma significativa en términos de producción agropecuaria, y una parte de dicha producción se colocó a precios preferenciales en el mercado venezolano. Entre los grandes beneficiados de esta expansión cabe señalar a los grupos empresariales vinculados a la elite económica tradicional (donde puede ubicarse el COSEP) que tuvieron acceso a los canales de exportación gracias a su relación privilegiada —y amistosa— con el gobierno. Con el cambio de coyuntura económica estos grupos deben haber percibido que su proximidad y colaboración con el gobierno de Ortega ya no es tan rentable. Esta percepción se ha convertido en una constatación al ver que la reacción del gobierno frente a las protestas ha sido la represión. Lo relevante de la crisis sobre la reforma de las pensiones ha sido la reacción gubernamental, no tanto la reforma en sí.

¿Los y las jóvenes que han participado y participan en las movilizaciones y protestas expresan nuevas demandas con capacidad de reconfigurar el sistema político o los partidos tradicionales como el PCL o aquellos que fueron desplazados de la competencia electoral pueden interpelarlos y orientar sus expectativas?

Creo que hay una gran pluralidad de sensibilidades ideológicas y políticas entre los jóvenes que han salido a la calle a protestar. Hace unas semanas en Europa llegaron algunos de sus representantes con la llamada Caravana Informativa de la Solidaridad Internacional con Nicaragua, y a raíz de sus exposiciones se podía intuir que en las movilizaciones se juntaron sandinistas que hasta hace muy poco se calificaban danielistas, anti-danielistas adscritos al movimiento de renovación y/o de rescate sandinista, y antisandinistas para quienes la iaglésica católica tradicional es su único referente moral y político. La periodista nicaragüense Midreid Largaespada entrevistó a algunas de las jóvenes (¡todas mujeres!) en su paso por España y elaboró reflexiones muy interesantes al respecto: véase su blog: <https://milyuntropicos.wordpress.com/>

Otra cuestión es saber si de estas protestas pueden reaparecer partidos tradicionales (como los liberales o conservadores) o crearse nuevas formaciones. Mi opinión es que una cosa es la protesta en la calle y otra muy diferente la competición en la arena política electoral. Para que resuciten los partidos y para que éstos compitan electoralmente en comicios democráticos es preciso un largo camino. El proceso de des-democratización de la última década no sólo ha desbaratado la administración electoral, si no que ha descompuesto y viciado la vida partidaria. No será fácil ni rápido recuperar la confianza en la institucionalidad y en las formaciones políticas. De todas formas, este conflicto sí puede suponer —cuándo haya nuevas elecciones libres— un proceso de realineamiento electoral o incluso la aparición de un nuevo *cleavage*, o la resignificación de los ya existentes.

Es posible pensar en una salida del orteguismo luego de haber logrado el apoyo electoral del 2016, tanto para la presidencia, como en el parlamento? ¿Qué elementos centrales —entiende usted— son considerados por el propio orteguismo que hacen que no consideren una posible renuncia o un pacto de gobernabilidad? ¿Dónde pueden observarse sus fortalezas o núcleos de apoyo?

No tengo idea de cuándo ni de cómo se resolverá esta crisis. La razón por la que Ortega se mantiene en el poder no es el resultado electoral de 2016, sino su control sobre los cuerpos armados (ejército, policía y fuerzas de choque), la disposición de recursos económicos con los que sostener la administración del Estado, el potencial de amenaza disponible para hacer frente a los actores sociales y económicos que dudan (y calculan) si es mejor mantener lealtad al régimen o distanciarse de él, y la no intromisión de la comunidad internacional en la crisis política y humanitaria que padece el país. Si en un inicio parecía que el desenlace podía ser rápido (a través de un diálogo de las partes), hoy todo indica que hay un empantanamiento. Por ahora parece que el tiempo juega a favor de Ortega debido a la pluralidad de voces e intereses que reina entre los que protestan y por lo costoso que supone sostener un pulso al poder sin organización, liderazgo y recursos. De todas formas, la historia nos muestra repetidamente que a veces los desenlaces de largas y aparatosas crisis se resuelven en cuestión de horas. Ah, y la historia también nos señala que los académicos somos unos pésimos adivinos.

IV. Sombra(s) (la denuncia)

DISPOSITIVOS DEL SILENCIO: CONTROL SOCIAL Y REPRESIÓN EN NICARAGUA

Elvira Cuadra Lira¹

La ola de acciones sociales que ha sacudido a Nicaragua entre los meses de abril y julio de 2018 ha sorprendido al país y al mundo. Las características del movimiento social al que ha dado vida se asemejan mucho a los de otros movimientos ocurridos en el mundo en las últimas dos décadas, pero tiene también rasgos propios que han llamado la atención de los científicos sociales. Algunos de ellos son la intensidad, extensión, diversidad y rapidez con la que escalaron las acciones sociales. El gobierno respondió con altos niveles de violencia y represión produciendo graves violaciones a los derechos humanos y una gran cantidad de víctimas.

Hasta antes de abril, nadie se habría imaginado una explosión social como la que se produjo; sin embargo, el descontento, los conflictos y las acciones sociales ya existían, principalmente en las zonas rurales. La razón por la cual no eran visibles para el país y para el mundo, es porque el gobierno de Daniel Ortega, desde su llegada a la presidencia en el año 2007, construyó varios dispositivos de control social y represión que los ocultaron. En este ensayo se analizan dos de esos dispositivos utilizados para silenciar y ocultar todas las expresiones y “síntomas” del malestar social: a) los aparatos de coerción y represión, y b) los dispositivos de vigilancia y control social.

1 Socióloga nicaragüense especializada en el análisis de conflictos y temas de seguridad. Investigadora asociada del Centro de Investigación de la Comunicación (CINCO). Ver: <https://cinco.org.ni/>

POLICÍA, GRUPOS DE CHOQUE Y PARAMILITARES

Las protestas ocurridas en Nicaragua desde inicios de abril en el 2018 revelaron la existencia de grupos parapoliciales, como los llamó la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2018). Inicialmente, los medios de comunicación y la opinión pública los catalogaron como *grupos de choque* (Romero, 2018; Dada, 2018; Lara, 2018) y, más recientemente, se les reconoce como grupos paramilitares (El Nuevo Diario, 2018; Rivas, 2018; Romero, 2018). En las numerosas fotografías y videos que han circulado por las redes sociales y los medios de comunicación se observa actuar a estos grupos en conjunto con la policía en acciones de represión y deteniendo personas, la mayoría de ellas líderes del movimiento social o manifestantes.

Estos grupos no son nuevos y forman parte de un dispositivo de coerción y represión construido por el gobierno de Ortega desde los inicios de su mandato presidencial en el año 2007, previendo tempranamente que se enfrentaría a expresiones de descontento e insatisfacción de parte de grupos de la sociedad nicaraguense. El dispositivo está integrado por la Policía Nacional, la institución del Estado encargada del orden interior y la seguridad; otros órganos del Ministerio de Gobernación como la Dirección de Migración y Extranjería, y los grupos paramilitares. Funcionan de manera coordinada, cuentan con estructuras organizativas, jerarquías de mando y recursos para realizar sus acciones, ya sea de manera separada o en conjunto.

El primero y más importante componente del dispositivo ha sido la Policía Nacional. Fundada en 1979, pocos meses después del derrocamiento de la dictadura somocista; la institución se conformó con jóvenes que provenían de los grupos guerrilleros del FSLN. Era una de las direcciones más importantes del Ministerio del Interior de la época y su principal misión ha sido preservar la seguridad y el orden interior (Cuadra, 1995). En 1990, con la derrota electoral de la Revolución Sandinista y el cambio de gobierno que dio paso a la transición política, la policía se enfrentó a numerosos y extendidos conflictos sociales. Con sus fuerzas agotadas, sin el equipamiento necesario y con la confianza ciudadana comprometida, la institución emprendió un proceso de pro-

fesionalización y modernización que le ganó el reconocimiento nacional e internacional (Cuadra, 1995).

En el 2007, Daniel Ortega inició un proceso de cooptación de la institución que tuvo su punto culminante en el 2014 con la aprobación de una nueva ley de policía² que introdujo cambios importantes y polémicos por su naturaleza autoritaria, entre ellos: eliminar al Ministerio de Gobernación como entidad de supervisión y control intermedia entre el presidente y la jefatura de la institución policial; la posibilidad que el director o directora permaneciera en el cargo si así lo disponía el presidente; y la posibilidad de incorporar en cargos civiles a policías en retiro o en servicio activo si el presidente lo consideraba conveniente (Cuadra Lira, 2014).

La institución participó tempranamente en la represión de las acciones sociales, tal como ocurrió en el año 2008 durante la campaña y elecciones municipales, cuando la policía se negó a frenar los actos de violencia y vandalismo desatados por los simpatizantes del gobierno luego de que se dieran a conocer los resultados electorales y grupos de la oposición salieron a las calles intentando protestar (Equipo Envío, 2008). Este mismo comportamiento se ha repetido recurrentemente, como en el caso de Ocupalnss (Romero, et al, 2013; Equipo Envío, 2013; Miranda y Enríquez, 2013) y las numerosas marchas del movimiento campesino anticanal realizadas entre el 2013 y 2018 (Vílchez, 2015; Romero, et al, 2015).

Además, la Policía recurrentemente ha actuado abusando de sus funciones, al margen de la ley y haciendo uso desproporcional de la fuerza, tanto en acciones cotidianas como la aplicación de multas de tránsito, o en casos que suscitaron un enorme rechazo como los disparos realizados por un escolta de la directora de la policía Aminta Granera (Tijerino, 2014); la masacre de Las Jaguitas en la que un destacamento policial disparó y asesinó a varios integrantes de una familia (Olivares, 2015); el asesinato de la niña Daira Junieth Blandón (Vásquez, 2017); la masacre de La Cruz de Río Grande (Tórrez, 2017); y el caso del campesino Juan Lanzas (Envío, 2018).

2 La Ley de organización, funciones, carrera y régimen especial de seguridad social de la Policía Nacional, Ley 872, fue aprobada en el 2014, luego de una reforma a la Constitución. La anterior, Ley de la Policía Nacional o Ley 228, fue aprobada en 1996, en el contexto de la transición política.

El segundo componente del dispositivo son los llamados grupos de choque. Estos grupos fueron conformados tempranamente entre finales del 2007 e inicios del 2008. No se conoce con certeza la fecha exacta en la que fueron organizados, pero ya existían para las elecciones municipales del 2008, cuando se les vio actuar a la vista y paciencia de la policía, a plena luz del día y bajo la sombra de funcionarios públicos. En un artículo sobre las primeras acciones de estos grupos, el sociólogo José Luis Rocha, describe: “Un grupo de 80 integrantes del Movimiento Jóvenes por la Paz, compuesto por muchachos de 36 barrios de Managua que abandonaron las pandillas, denunciaron en el diario La Prensa que ex-pandilleros del barrio La Luz, Villa Venezuela y Laureles Norte y Sur fueron reclutados por agitadores políticos. Los jóvenes fueron agrupados en los barrios y luego trasladados hasta un sitio indeterminado donde les entregaron pasamontañas, pistolas, palos, morteros y flamantes machetes. Recibieron almuerzo, transporte y de 100 a 600 córdobas. Apenas fue anunciada una marcha de protesta de la oposición al FSLN ‘contra el fraude electoral’, el diputado sandinista Evertz Cárcamo, se vanaglorió de sacar a las calles de Managua a quienes armados y encapuchados defenderían el voto sandinista. El diputado cumplió: la principal manifestación de protesta por el fraude electoral fue cercada por enmascarados, su movilidad fue neutralizada y varios de sus participantes resultaron heridos con piedras, garrotes y puñales” (Rocha, 2008).

Ese mismo comportamiento se ha repetido a lo largo de diez años hasta el mes de mayo de 2018 cuando estos grupos de choque fueron sustituidos y “complementados” por grupos paramilitares. A juzgar por diferentes relatos y crónicas periodísticas³, los grupos de choque, también llamados *turbas*, están integradas por jóvenes pandilleros o expandilleros, además de jóvenes fanatizados pertenecientes a la Juventud Sandinista, el ala juvenil del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) desde los años ochenta.

Según se puede apreciar en esos mismos relatos, artículos periodísti-

3 Ver los detalles en: Chamorro Elizondo, 2013; Alvarez y Sirias, 2014; del CID, 2014; Romero y Silva, 2015; Gallegos, 2016; Munguía Argeñal, 2017.

cos, fotografías y videos que circulan desde hace años, estos grupos están dirigidos por funcionarios de instituciones como: las alcaldías, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), el Ministerio de la Juventud y otras entidades públicas. Los jóvenes integrantes de los grupos de choque son reclutados a través de diferentes mecanismos, uno de los más importantes, el programa de reinserción de jóvenes pandilleros y jóvenes en riesgo promovido por la misma Policía Nacional. Una buena parte de ellos han sido incorporados en las planillas de trabajadores de esas instituciones estatales. Entre los organizadores y dirigentes de estos grupos se ha identificado a Fidel Moreno, secretario general de la Alcaldía de Managua y persona de confianza de la vicepresidenta Rosario Murillo; Pedro Orozco, el coordinador nacional de la Juventud Sandinista; Gustavo Porras, presidente de la Asamblea Nacional; Roberto López, presidente ejecutivo del INSS; y alcaldes de otras ciudades del país como León, Matagalpa, Estelí y Jinotega.

El núcleo duro de estos grupos recibe recursos de distintas instituciones gubernamentales para realizar sus acciones, entre ellos: vehículos, principalmente motocicletas; combustible; gastos de movilización; alimentos; y armas de fuego. Estos recursos son proporcionados por los funcionarios públicos encargados de dirigir a los grupos y los fondos provienen del presupuesto público. Hay grupos que están organizados con una lógica territorial, es decir, conformados por personas de un mismo barrio o sector territorial, mientras que otros grupos están organizados desde las mismas instituciones públicas como en el caso de las alcaldías. Estas últimas juegan un papel central para su funcionamiento. Otra institución clave es la Policía Nacional, con quien coordinan todas sus acciones a diferentes niveles y actúan conjuntamente.

El tercer componente del dispositivo consiste en grupos armados irregulares denominados inicialmente por la CIDH (2018) como grupos parapoliciales, considerando que actúan con la “aquiescencia, tolerancia y colaboración” de las autoridades estatales (Pág. 22), específicamente la Policía, según el organismo internacional; sin embargo, en el mismo documento, la CIDH diferencia a los grupos parapoliciales de “terceros armados” (Pág. 20). Para efectos de este ensayo, utilizaremos el término *paramilitares*, considerando que, según las evidencias, son grupos

conformados por ex militares, tienen una estructura casi militar, utilizan armamento de guerra y realizan operaciones militares.

El antecedente de estos grupos se localiza bien temprano en el tiempo. En el 2007 ya hay reportes periodísticos que identifican la creación de un grupo de confianza del presidente Ortega que se distinguía por el uso de camisas azules, de donde tomaron su nombre (Alemán y Pantaja, 2007). Inicialmente, el grupo fue creado para reforzar la seguridad de Ortega. Otro reporte periodístico (Salinas y Solano, 2009) indica que el grupo estaba integrado por unos 150 hombres, ex militares, antiguos integrantes de una cooperativa de transporte colectivo conocida por su beligerancia, y por ex integrantes del cuerpo de seguridad personal. Una fuente anónima citada en el artículo describe que los camisas azules “son usados donde se necesita golpear fuerte, son jodidos desalmados, rungueros” (idem). A pesar de esa descripción, a los camisas azules no se les veía utilizando armas de guerra públicamente.

La actuación y composición de estos grupos sufrió una transformación acelerada a finales del mes de abril de 2018, cuando la ola de movilización y protesta rebasó las capacidades de la policía y los grupos de choque. El gobierno decidió entonces enviar a algunos de los militantes históricos cercanos a su círculo a visitar varias ciudades del país a fin de reclutar ex militares y combatientes históricos del FSLN para ampliar y conformar nuevos grupos paramilitares. Algunos de los reclutadores eran altos oficiales del ejército en condición de retiro (SpotlightNic, 2018).

Los paramilitares se hicieron más visibles a partir del 30 de mayo de 2018, cuando comenzaron a salir a las calles de Managua en horas de la noche, organizados en caravanas de vehículos, cubiertos con pasamontañas, portando armas de guerra y disparando indiscriminadamente (Rugama, et al, 2018). Ese comportamiento se extendió a otras ciudades del país como León, Matagalpa, Masaya, Granada, Jinotepe, Diriamba, y Jinotega; además de extender las caravanas a las horas del día. Poco después, en conjunto con la policía se dedicaron a realizar operaciones militares para desalojar las barricadas y cortes de carretera (tranques) en diferentes ciudades. Más recientemente, se les responsabiliza de realizar secuestros y desapariciones forzadas de jóvenes y otras personas que se destacaron en las acciones de protesta (Gallegos, 2018).

Este dispositivo ha sido el pilar fundamental de las acciones de represión realizadas por el gobierno Ortega a lo largo de diez años y se ha convertido en su base de apoyo desde la crisis política que se abrió en abril de 2018.

LA VIGILANCIA Y EL CONTROL SOCIAL

El gobierno también construyó un dispositivo de vigilancia y control social organizado territorialmente, creado bajo la premisa de la democracia directa anunciada por Ortega desde la campaña electoral de 2006. El supuesto era que el sistema de participación ciudadana que había promovido el gobierno anterior y se sustentaba en la Ley de Participación Ciudadana (Ley 475), aprobada en el año 2003, era insuficiente y se necesitaban nuevos y mejores espacios de participación e interacción entre el presidente y los gobernados. Se constituyen entonces, promovidos desde la presidencia, los Consejos de Poder Ciudadano (CPC) y los Gabinetes de Poder Ciudadano (GPC) en cada barrio y comunidad, a partir de la promulgación del Decreto No. 112 el 29 de noviembre de 2007. También se creó un Gabinete Nacional de Poder Ciudadano, como la expresión nacional de una serie de instancias locales similares. Esta estructura de organización y participación ciudadana quedó bajo la dirección de Rosario Murillo, esposa de Ortega y a la vez Coordinadora de la Secretaría de Comunicación y Ciudadanía.

Los CPC se dividían en distintos grupos para atender temas de interés de la comunidad, como la salud, educación, limpieza, etc. Uno de los primeros grupos de trabajo fueron los referidos a la seguridad ciudadana. En noviembre de 2007, tras una reunión presidida por Rosario Murillo entre el Consejo Nacional de la Policía, los CPC y el gabinete de seguridad, los CPC de la seguridad ciudadana sustituyeron a los Comités de Prevención del Delito, la forma de organización y consulta ciudadana promovida por la Policía para coordinar actividades de prevención del delito y la criminalidad en barrios y comunidades (Montenegro y Solís, 2012).

En otros espacios como las instituciones públicas se conformaron los Comités de Liderazgo Sandinista, además de las estructuras partidarias

del FSLN y la Juventud Sandinista (JS). Estas estructuras han sido las encargadas de asegurar la participación de los empleados estatales en las actividades partidarias y de gobierno como marchas, ocupación de rotondas o redondeles en la ciudad de Managua, contramarchas, ferias y actos políticos.

Los CPC y Gabinetes del Poder Ciudadano fueron una invención de la esposa de Ortega, Rosario Murillo, quien pretendió institucionalizarlos mediante una reforma a la Ley de Organización, Competencias y Procedimientos del Poder Ejecutivo (Ley 290), presentada en enero de 2007, y pretendió incluir una partida del Presupuesto General de la República para sus actividades. Sin embargo, la Asamblea Nacional de la época no aprobó esa propuesta y tampoco el presupuesto. En un proceso que inició en el año 2010 y tomó varios años, la Asamblea Nacional aprobó el Código de la Familia, donde se introdujo la figura de los Gabinetes de Familia, así definidos: “Los Gabinetes de la Familia, la Comunidad y la Vida, se organizan con personas, mujeres, hombres, jóvenes, adultas mayores que viven en una comunidad para reflexionar y trabajar juntas. Promoviendo los valores y unidad familiar, auto estima y estima, responsabilidad, derechos y deberes, comunicación, convivencia, entendimiento y espíritu de comunidad a fin de lograr coherencia entre lo que se es, lo que se piensa y lo que se hace. Los Gabinetes de la Familia, la Comunidad y la Vida se inspiran en valores cristianos, ideales socialistas y prácticas solidarias” (Asamblea Nacional, 2014).

Con esa institucionalización, los CPC —ahora Gabinetes de Familia— tienen aseguradas funciones estatales y recursos del presupuesto público. Una valoración temprana realizada por el Equipo de análisis de la revista Envío, señala: “Actuando desde el inicio como correas de transmisión del poder central, crecieron en torno a los recursos y al poder que representaba repartir las ayudas sociales que financiaba la cooperación venezolana y encargarse de entregar avales políticos a quienes solicitaban cualquier cosa en cualquier institución estatal: un empleo, una beca, una licencia, una prórroga, un carnet, una cédula de identidad, una medicina... En varias comunidades sus actuaciones fueron percibidas negativamente por la población provocando descontento político y también un descontento emocional” (Equipo Envío, 2013).

Este sistema de vigilancia y control social se complementaba con otros dispositivos, tales como: leyes y disposiciones institucionales, el control del poder judicial y el poder electoral, una estrategia de comunicación gubernamental y un sistema de medios de comunicación para difundir sus mensajes y discursos. Gradualmente, este aparato excluyó otras expresiones sociales organizadas en espacios de participación ciudadana, pero, además, sustituyó y se convirtió en un espacio paralelo a la estructura partidaria del FSLN que inicialmente proveía de legitimidad y apoyo al gobierno.

DEL SISTEMA DE CONTROL A LA REPRESIÓN ABIERTA

A lo largo de diez años, el gobierno utilizó de manera combinada los diversos dispositivos de control social y represión para contener las expresiones de descontento social hasta que el ciclo que se abrió en abril de 2018 rebasó todas sus capacidades. La estrategia gubernamental pasó entonces a utilizar la represión abierta en contra las manifestaciones y protestas ciudadanas.

De acuerdo con la CIDH (2018), entre abril y julio de ese año la represión abierta ha experimentado tres fases que han tenido fatales consecuencias y un elevado nivel de violencia estatal que ha dado lugar a una crisis humanitaria. Hasta mediados de agosto, tanto la CIDH como distintos organismos de derechos humanos del país contabilizaban más de 300 personas muertas; más de dos mil heridos; más de dos mil detenidos, muchos de ellos secuestrados o detenidos de manera arbitraria por las fuerzas policiales y los grupos paramilitares; un número impreciso de desaparecidos y más de 20 mil personas que han salido del país huyendo de la violencia y la represión.

Actualmente, todos los dispositivos gubernamentales se encuentran funcionando en nueva fase que se puede considerar como de represalia y que se ha dirigido especialmente en contra de los líderes del movimiento ciudadano en todo el país, deteniéndolos y abriendo procesos judiciales en los que se les acusa de “terroristas”. A pesar de todo, el movimiento ha mantenido sus acciones de protesta cívica de manera firme y sostenida en el tiempo, quebrando todas las estrategias gubernamentales y los dispositivos que se han puesto en funcionamiento. Los

aparatos de represión y control se muestran cada vez más reducidos, agotados y menos efectivos. Mientras, el movimiento revela su fortaleza y el enorme capital social y político de la sociedad nicaragüense.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemán, Luis, y Pantoja, Ary 20 de diciembre de 2007 “Condenan agresión de “camisas azules”” en *El Nuevo Diario* en <<https://www.elnuevodiario.com.ni/politica/4239-condenan-agresion-camisas-azules/>>
- Alvarez, Leonor y Sirias, Tania 19 de febrero de 2014 “Turbas de la Juventud Sandinista disuelven plantón” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2014/02/19/politica/183219-turbas-de-la-juventud-sandinista-disuelven-planton>>
- Asamblea Nacional 31 de julio de 1996 Ley de la Policía Nacional (Managua: La Gaceta).
- Asamblea Nacional 24 de junio de 2014 Código de Familia (Managua: La Gaceta) en <<http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/9e314815a08d4a6206257265005d21f9/bf20230a44cce90e06257d-400064baa7?OpenDocument>>
- Asamblea Nacional 26 de junio de 2014 Ley de organización, funciones, carrera y régimen especial de seguridad social de la Policía Nacional (Managua: La Gaceta).
- Chamorro Elizondo, Luciana 16 de julio de 2013 “Carta abierta a la Comisionada Granera” *Confidencial* en <<https://confidencial.com.ni/archivos/articulo/12784/carta-abierta-a-la-comisionada-granera>>
- CIDH 2018 *Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua* (Washington: CIDH).
- Cuadra Lira, Elvira 2014 “Las reformas del sector seguridad en Nicaragua. Cambios significativos en el paradigma de la seguridad” en Niño, Catalina (coord.) *Anuario 2014 de la Seguridad Regional en América Latina y el Caribe* (Bogotá: FESCOL).
- Cuadra, Elvira 1995 La participación de la policía en los conflictos de la transición. 1990-1993. *Monografía de licenciatura*. (Managua: Universidad Centroamericana).

- Dada, Carlos 28 de abril de 2018 “Nicaragua: los muertos no dialogan” en *Confidencial* en <<https://confidencial.com.ni/nicaragua-los-muertos-no-dialogan/>>
- del Cid, Amalia 10 de agosto de 2014 “De Nicolasa Sevilla a Pedro Orozco” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2014/08/10/seccion-domingo/206980-de-nicolasa-sevilla-a-pedro-orozco>>
- El Nuevo Diario 4 de junio de 2018 “¿Quiénes son los paramilitares que atacan a los manifestantes en Nicaragua?” en *El Nuevo Diario* en <<https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/466316-paramilitares-atacan-manifestantes-nicaragua/>>
- Envío 2018 “Noticias Nicaragua” (Managua) No. 432, marzo en <<http://www.envio.org.ni/articulo/5452>>
- Equipo Envío 2008 “Elecciones municipales: Una crisis anunciada - Perdió Nicaragua” en *Envío* (Managua) No. 320, noviembre en <<http://www.envio.org.ni/articulo/3890>>
- Equipo Envío 2013 “‘Vivir bonito’: ¿una revolución cultural?” en *Envío* (Managua) No. 372, marzo en <<http://www.envio.org.ni/articulo/4651>>
- Equipo Envío 2013 “El desafío de los demás” en *Envío* (Managua) No. 376, junio en <<http://www.envio.org.ni/articulo/4709>>
- Gallegos, Noel Amílcar 27 de agosto de 2016 “Sociedad civil marchó acosada por fuerzas de choque del gobierno” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2016/08/27/politica/2090632-sociedad-civil-marcha-acosada-por-fuerzas-choque>>
- Gallegos, Noel Amílcar 3 de julio de 2018 “Paramilitares secuestran al menos cinco personas en Masaya” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2018/07/03/departamentales/2443851-paramilitares-y-trabajadores-municipales-llegan-a-limpiar-calles-en-masaya>>
- Lara, Rafael 5 de junio de 2018 “Denuncian ante Ministerio Público asesinato de ciudadanos en marcha de las madres” en *El Nuevo Diario* en <<https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/466402-denuncian-ministerio-publico-asesinato-ciudadanos/>>
- Miranda, Wilfredo 17 de enero de 2018 “Una década de asedio a la libertad de expresión” en *Confidencial* en <<https://confidencial.com.ni/una-decada-de-asedio-a-la-libertad-de-prensa-en-nicaragua/>>

- Miranda, Wilfredo y Enríquez, Octavio 21 de julio de 2013 “Agresión: órdenes de arriba. El asalto a #OcupalNss paso a paso” en *Confidencial* en <<https://confidencial.com.ni/archivos/articulo/12854/agresion-quot-ordenes-de-arriba>>
- Montenegro, Sofía y Solís, Azahalea 2012 *Comunidad y “desciudadanización” en el modelo de los CPC* (Managua: IEEPP).
- Munguía Argeñal, Ivette 30 de mayo de 2017 “Grupos de choque reprimen a jubilados” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2017/05/30/nacionales/2237798-grupos-choque-reprimen-jubilados>>
- Olivares, Iván 14 de julio de 2015 “No nos ayudaron. Gritábamos ‘auxilio’” en *Confidencial* en <<https://confidencial.com.ni/no-nos-ayudaron-gritabamos-auxilio/>>
- Rivas, Elmer 14 de julio de 2018 “Ortega celebra en Masaya acuartelado con policías y paramilitares” en *Confidencial* en <<https://confidencial.com.ni/ortega-celebra-en-masaya-acuartelado-con-policias-y-paramilitares/>>
- Rocha, José Luis 2008 “La Mara 19 tras las huellas de las pandillas políticas” en *Envío* (Managua) No. 321, diciembre en <<http://www.envio.org.ni/articulo/3902>>
- Romero, Elizabeth 19 de abril de 2018 “Activista feminista denuncia agresión perpetrada por grupos de choque orteguista” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2018/04/19/nacionales/2406571-activista-feminista-denuncia-agresion-perpetrada-por-grupos-de-choque-orteguista>>
- Romero, Elizabeth 21 de julio de 2018 “Daniel Ortega reforzará sus fuerzas paramilitares en Nicaragua” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2018/07/21/nacionales/2451364-daniel-ortega-reforzara-sus-fuerzas-paramilitares-en-nicaragua>>
- Romero, Elizabeth y Silva, José Adán 5 de septiembre de 2015 “Pistolero es fuerza de choque oficialista” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2015/09/05/nacionales/1896576-pistolero-es-fuerza-de-choque-oficialista>>
- Romero, Elizabeth, Álvarez, Rezaye y Moncada, Roy 28 de octubre de 2015 “Ortega hizo de todo y no pudo” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2015/10/28/nacionales/1926674-orteguismo-hizo-de-todo-y-no-pudo>>

- Romero, Elizabeth, Álvarez, Rezaye y Vásquez, Martha 22 de junio de 2013 “Ortega manda a vapular a ancianos” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2013/06/22/nacionales/151850-ortega-manda-a-vapular-a-ancianos>>
- Rugama, Máximo, Lara, Rafael y Gutiérrez, Noelia Celina 31 de mayo de 2018 “Día de las Madres sangriento” en *El Nuevo Diario* en <<https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/465952-dia-madres-sangriento/>>
- Salinas, Carlos y Solano, Martha 15 de noviembre de 2009 “Profesión: apalear” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2009/11/15/politica/7833-profesion-apalear>>
- Silva, José Adán 19 de mayo de 2017 “CSJ cierra sus puertas a periodista de La Prensa” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2017/05/19/nacionales/2232199-csj-cierra-portones-periodistas-la-prensa-hoy>>
- SpotlightNic 22 de agosto de 2018 “Edén Pastora le reclutó paramilitares a Ortega” en <SpotlightNic: <http://spotlightnic.com/2018/08/22/eden-pastora-le-recluto-paramilitares-a-ortega/>>
- Tijerino, Juan Carlos 8 de noviembre de 2014 “Escolta de Granera hiere a dos personas” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2014/11/08/nacionales/217194-escolta-de-granera-hiere-a-dos-personas-escolta-de-granera-hiere-a-dos-personas>>
- Tórriz, Cinthya 15 de diciembre de 2017 “Madre de niños masacrados por Ejército desmiente a Policía Nacional” en *La Prensa* en <<https://www.laprensa.com.ni/2017/12/15/nacionales/2347262-elea-valle-policia-mi-ente>>
- Vásquez, Vladimir 10 de febrero de 2017 “La policía me mató a mi hija” en *Confidencial* en <<https://confidencial.com.ni/la-policia-me-mato-hija/>>
- Vílchez, Dánae 27 de octubre de 2015 “Campesinos marchan en Managua. Traspasan tranques policiales para llegar a la capital” en *Confidencial* en <<https://confidencial.com.ni/campesinos-marchan-en-managua/>>

NICARAGUA: DE LA REVOLUCIÓN AL FEMINICIDIO DE ESTADO

Bárbara Ester¹ y Guillermo Javier González²

Los procesos revolucionarios del siglo XX en América Latina no necesariamente produjeron una mayor igualdad entre varones y mujeres, ni una mayor posibilidad de que éstas incrementen su poder de decisión, especialmente cuando se trata de sus cuerpos. Por 169 años —entre 1837 y 2006— el aborto estuvo parcialmente despenalizado en Nicaragua. Es decir que durante ese lapso una mujer embarazada podía, en teoría, obtener un aborto “terapéutico”, si bien se permitía realizar este procedimiento por una serie limitada de motivos de salud que pusieran en riesgo la vida del cuerpo gestante. Dicha legislación fue de hecho bastante limitada en los últimos años de la Revolución Sandinista y, después de 1990, el sistema de salud dejó de practicar estos abortos.

El 26 de octubre de 2006, a poco de finalizar el Gobierno de Enrique Bolaños Geyer, el país centroamericano aprobó la ley 603 de derogación del derecho al aborto terapéutico. Esta reforma al Código Penal —la cual entra en contradicción con los términos de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CE-

-
- 1 Licenciada y Profesora de Sociología, por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Diplomatura en Género, Movimiento de Mujeres y política por la Facultad de Filosofía y Letras. Maestranda en Gobierno por la Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Actualmente se desempeña como investigadora del Observatorio Político en CELAG (Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica).
 - 2 Licenciado en Sociología con orientación en Diagnóstico Social y Profesor en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Maestrando en Estudios Electorales por la Universidad Nacional de San Martín. Docente de Antropología Cultural en escuelas de nivel medio de CABA. Actualmente se desempeña como investigador para el Observatorio Electoral del CELAG (Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica).

TFDCM)— introdujo la penalización de lesiones físicas y psíquicas provocadas al “no nacido”, lo cual representó un grave retroceso en materia de derechos humanos. Es importante señalar que fueron las iglesias Católica y Evangélica quienes pidieron al gobierno y a la Asamblea Nacional la prohibición del aborto terapéutico en el país (Granelli, 2010–2011). En este sentido, la mayor similitud puede establecerse con el régimen pinochetista, el cual en 1989 prohibió completamente el aborto terapéutico, legal en Chile luego de su contemplación en el Código Sanitario de 1931 y que preveía ciertos supuestos establecidos por la ley.

Un año más tarde, ya bajo el gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) liderado por Daniel Ortega, la criminalización hacia el aborto fue confirmada con su penalización total en la ley 641 de Reforma del Código Penal, aprobada el 13 de noviembre de 2007. La prohibición total implicó que esta alcanzara incluso a los casos de violación, incesto, embarazos con riesgo para la vida o la salud y malformación grave del feto; es decir causales que se encuentran contempladas en la mayoría de los países americanos.

Los organismos internacionales se manifestaron abiertamente en contra de la reforma. El Comité de Derechos Humanos de la ONU aconsejó modificar la legislación en 2008. La recomendación se encontraba en consonancia con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del que Nicaragua era Estado parte. Sin embargo, Nicaragua había ido aún más lejos, penalizando además la actividad de los/las profesionales de la salud en el ejercicio de sus responsabilidades. En este sentido, la prohibición total criminaliza tanto a las mujeres y niñas a las que se les practique un aborto, como a quienes brinden servicios de interrupción del embarazo e incluso a cualquier persona que asista a quienes intenten practicarse un aborto. Las penas para las mujeres oscilan entre uno y dos años de cárcel, mientras que las penas para los profesionales médicos prevén de uno a seis años de prisión e inhabilitación para el ejercicio de la medicina entre dos y diez años.

En mayo de 2009, el Comité contra la Tortura (ONU, 2009) recogió todas las indicaciones realizadas por los otros Comités de la ONU y añadió que, en casos específicos, obligar a una víctima de violación a llevar a término un embarazo o tratar de conseguir un aborto inseguro constituía una

violación de la prohibición de la tortura recogida en el artículo 7 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, entre otras disposiciones.

La prohibición del aborto en Nicaragua es especialmente perjudicial para las menores de edad, puesto que se trata de un país en el cual el matrimonio forzado de menores constituye una práctica habitual. La legislación actual —la cual permite a niñas desde los 17 años de edad contraer nupcias, previo consentimiento de los padres— estipula que las relaciones sexuales con menores de 14 años se consideran violación sexual, mientras que las relaciones sexuales con menores de entre 14 y 18 entran en la categoría de “estupro” (Artículo 196, capítulo VIII, Código Penal de la República de Nicaragua). Sin embargo, en 2014, UNICEF indicó a partir del registro gubernamental que el 10 % de las mujeres son desposadas al cumplir los 15 años y el 41% al alcanzar la edad de 18 (Human Rights Watch, 2017). El matrimonio infantil ha sido asociado con peligros para la salud vinculados con los embarazos a temprana edad, menores logros educativos, una mayor incidencia de violencia doméstica y mayores probabilidades de vivir en condiciones de pobreza.

Actualmente, Centroamérica constituye la subregión con la legislación más restrictiva del continente en cuanto al derecho al aborto. En este marco, Nicaragua, Haití, Honduras, República Dominicana, El Salvador y Surinam (el único no centroamericano de esta lista) son los pocos países americanos que penalizan el aborto en todas sus formas.

¿UNA REVOLUCIÓN SIN MUJERES?

La situación del aborto en Nicaragua ha sido abordada por Maxine Molyneux —investigadora centrada en los movimientos de mujeres y en la participación de ellas en las revoluciones latinoamericanas— durante los años 80. En su análisis alerta sobre la falta de atención que recibió la emancipación de la mujer en las leyes revolucionarias. Sobre el tema puntual del aborto, la ley vigente en la década posterior a la revolución de 1979 continuó siendo la de la dictadura somocista de 1974. El aborto fue percibido por la cúpula revolucionaria como una preocupación pequeño-burguesa que no interesaba a “las mujeres del pueblo”. Al tiem-

po que las políticas de control de la natalidad eran consideradas, especialmente durante el periodo de la guerra contrarrevolucionaria, como parte de una estrategia de los Estados Unidos cuyo objetivo era limitar el número de nacimientos para así reducir la cantidad de población y revertir el cambio revolucionario (Molyneux, 1988).

La posición del Frente Sandinista fue la de no legalizar, pero tampoco penalizar totalmente el aborto. Este posicionamiento con respecto a los derechos reproductivos de los cuerpos gestantes se retroalimentaba en la religiosidad del pueblo nicaragüense y el poder que la Iglesia Católica denotaba en todo el país, impidiendo cualquier cambio en contra de sus principios. Así, la revolución transcurrió impávida frente a los derechos sexuales y reproductivos de su pueblo, o al menos, de una mitad de éste.

El sandinismo surge en 1961 como un movimiento inspirado en la revolución cubana —país en el cual el aborto es legal, libre y gratuito desde 1965—, las luchas antiimperialistas y de liberación colonial de los años cincuenta. Sus reivindicaciones pasaban por la lucha de clases para conseguir la autonomía de la sociedad nicaragüense frente al imperialismo. Cuanto más represiva se volvía la dictadura somocista, más iba definiéndose el carácter socialista de la lucha sandinista. En aquel contexto, el sandinismo constituyó el movimiento guerrillero que registró la mayor participación femenina en América Latina: casi un 30% de las personas que participaron fueron mujeres (Molyneux, 1985). Pero, paradójicamente, en la práctica no hubo una conciliación entre los derechos políticos y sociales con los intereses de las mujeres como colectivo, los cuales fueron relegados al ámbito privado.

Las feministas se han encargado de reivindicar —ya desde los años setenta— la apropiación por parte de las mujeres de sus cuerpos y sus sexualidades, disputa por la cual continúan peleando hoy día en aquellos países en los que su derecho a decidir aún no es respetado. Precisamente, su lucha propició reivindicaciones en el ámbito transnacional, en espacios como la ONU y otros organismos internacionales en el reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, quienes habían sufrido la invisibilización en la concepción misma de los derechos humanos, debido a que la opresión hacia éstas recayó en el ámbito de lo privado (Fuentes Belgrave, 2006).

Karen Kampwirth estudió el caso de Nicaragua en el nuevo milenio y su investigación resume los cambios políticos que han llevado al FSLN a penalizar todo tipo de práctica abortiva. El núcleo duro de su análisis parte de la transformación ideológica del partido desde la década del 90. La autora define al actual Frente Sandinista como un partido a ideológico y con una fuerte voluntad reconciliadora. Asimismo, considera que el principal artífice de este cambio radical ha sido Daniel Ortega, quien ha conformado una alianza explícita entre el partido y las jerarquías católicas. El pacto político sellado entre estos dos actores ha sido el resultado de la transformación de un partido revolucionario en un partido de carácter personalista (Kampwirth, 2008).

La penalización del derecho al aborto debe ser entendida como consecuencia del no reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres, de la estipulación de pactos políticos sobre sus cuerpos. A partir de esta concepción se puede considerar la prohibición del aborto como una práctica de violencia institucional e incluso responsabilizar al Estado por ello, siendo estas muertes entonces feminicidios de Estado. Hay feminicidio cuando el Estado no da garantías a las mujeres, no genera condiciones de seguridad para sus vidas (Lagarde, 2006). La supresión de los abortos terapéuticos por la vía de la reforma del Código Penal es sin dudas un perfecto ejemplo de esta falta de garantías. Más aún por tratarse de un caso de regresión hacia una legislación que en el siglo XXI resulta completamente atemporal y cuya mejor descripción sería la de reaccionaria. No sería la primera vez en la historia que una Revolución culmine en Restauración.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Belgrave, Laura 2006 “Las apuestas del poder sobre el cuerpo de las mujeres. Las relaciones entre el Estado, la jerarquía eclesiástica y el movimiento feminista alrededor del aborto en Costa Rica y Nicaragua”, Universidad de Costa Rica, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, San José, Vol. 32: 97-138.

Granelli, Roberta 2010-2011 *La penalización del aborto en Nicaragua. Una*

- práctica de feminicidio de Estado. Tesis de Maestría Universidad de Granada: Granada.*
- Kampwirth, Karen 2006 “Resisting the feminist threat: Antifeminist politics in post-sandinista Nicaragua”. *NWSA Journal* Vol. 18 (2):73-100.
- Kampwirth, Karen 2008 “Abortion, antifeminism, and the return of Daniel Ortega: In Nicaragua, leftist politics?” en *Latin American Perspectives* 35 (6): 122-136.
- Lagarde, Marcela 2006 “Del femicidio al feminicidio” en *Desde el jardín de Freud* 6: 216-225.
- Lagarde, Marcela 2006 “Introducción. Por la vida y la libertad de las mujeres, fin al feminicidio” en Diana E. H. Russell, Roberta A. Harmes (comps.) *Feminicidio: Una perspectiva global* México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México - CEIICH: 15-42.
- Molyneux, Maxine 1985 “Mobilization without emancipation? Women’s interests, the state, and revolution in Nicaragua” en *JSTOR - Feminist Studies* 11 (2): 227-254.
- Molyneux, Maxine 1988 “The politics of abortion in Nicaragua: revolutionary pragmatism, or feminism in the realm of necessity?” en *Feminist Review* 29: 114-132.
- ONU 2009 “Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes” COMITÉ CONTRA LA TORTURA 42º período de sesiones Ginebra, 27 de abril a 15 de mayo de 2008 en <<http://docstore.ohchr.org/SelfServices/FilesHandler.ashx?enc=6QkG1d%2F-PPRiCAqhKb7yhsm%2BP73FG3vvxR1BD9NuwHoM2fWdxEDKW8Yk71I-pZVpOXIGwQJCpuvlts2AKD9vZt%2FKxjfAHcrHHWe0q%2FUF338S-j5xuapJ18gLM8EKutK3wS>>
- ONU 2017 “Nicaragua: Prohibición del aborto supone riesgo para la salud y la vida” Human Rights Watch en <<https://www.hrw.org/es/news/2017/07/31/nicaragua-prohibicion-del-aborto-supone-riesgo-para-la-salud-y-la-vida>>

LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL EN EL GOBIERNO DE ORTEGA-MURILLO

Equipo Iepp¹

ATAQUE A LAS ORGANIZACIONES DE SOCIEDAD CIVIL AL INICIO DEL MANDATO DE ORTEGA

En el 2006, Daniel Ortega gana las elecciones y vuelve al poder después de 16 años. Desde un inicio, el gobierno da muestras de lo que sería su política de represión y ahogamiento de las organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y periodistas independientes, políticos opositores y ciudadanía, en especial de los que lo criticarían y harían uso del derecho a la protesta social. En el discurso del primero de mayo de 2007 arremetió contra las organizaciones calificándolas de “vende patrias” y “conspiradores” refiriéndose al financiamiento que reciben algunas de ellas del gobierno y del pueblo de Estados Unidos de América (Bertoni et al, 2010: 165).

En los años 2008 y 2009 ejecuta la persecución a algunas organizaciones², primeramente con señalamientos del Ministerio de Gobernación de falta de cumplimiento de requisitos de ley³ para funcionar y, posteriormente, con la acción del Ministerio Público que acusa a siete de ellas

1 Hace referencia a varios autores del equipo de especialistas del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (Iepp). Ver: <https://www.iepp.org/>

2 Ejemplos: el Centro para la Investigación y Comunicación (CINCO) y el Movimiento Autónomo de Mujeres (MAM).

3 Se refiere a la Ley 147. Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro.

de estar involucradas en lavando dinero y triangulación de recursos de la cooperación de Oxfam Gran Bretaña. A su vez, se gestó una campaña de desprestigio de las organizaciones en medios de comunicación oficialistas. No obstante, el Ministerio Público desestimó la acusación por considerarla sin méritos. Poco tiempo después, el gobierno propuso un "Procedimiento de una ventanilla única para la atención a las asociaciones y fundaciones internacionales y extranjeras sin fines de lucro", uno de cuyos objetivos era obstaculizar el flujo de recursos de la cooperación internacional a las organizaciones, en especial a aquellas que trabajaban los temas de democracia y gobernabilidad. Finalmente, dicho procedimiento no se aprobó, pero creo una fuerte tensión entre el gobierno y los organismos de cooperación (Bertoni et al, 2010:167).

MÁS DE DIEZ AÑOS DE REPRESIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL EN NICARAGUA

Durante los once años del gobierno de Ortega, las protestas sociales⁴ han sido casi en su totalidad reprimidas utilizando la misma forma de operar. En 2008, tras las elecciones municipales, consideradas fraudulentas por organizaciones, observadores electorales y opositores, la ciudadanía decidió salir a la calle y manifestarse, ante lo cual el gobierno movilizó a sus simpatizantes en contramarchas que, como grupos de choque, atacaron a los manifestantes de forma verbal, física y provocaron daños a la propiedad. En 2009, las organizaciones promovieron marchas demandando el respeto a la democracia y la respuesta gubernamental fue la misma, sumado a la presencia de la Policía Nacional que observaba cómo atacaban a los manifestantes y a algunos periodistas de medios no oficialistas que cubrían las protestas cívicas.

Una crisis institucional aflora en el año 2010, tras la promulgación por parte de Ortega del decreto ejecutivo 03-2010 que mandataba prolongar el período de vigencia de la función de más de 25 funcionarios entre los

4 El derecho a la protesta social se encuentra establecido en el artículo 54 de la Constitución Política de Nicaragua que cita: "Se reconoce el derecho de concentración, movilización y manifestación pública de conformidad con la ley".

que se contaban magistrados de la Corte Suprema de Justicia, del Consejo Supremo Electoral, Contralores de la Contraloría General de la República, entre otros. La situación generó conflictos. Por ejemplo, en la Corte Suprema de Justicia dos de los magistrados quisieron mantenerse en funciones y, al no permitírseles ocupar sus asientos, se hicieron acompañar de militantes del partido de gobierno y de otros funcionarios de este poder del Estado, generaron marchas y violencia e impidieron el funcionamiento de la Corte y de la Asamblea (Bertoni et al, 2010:168- 169).

Ortega se reelige en el año 2011, tras elecciones marcadas por denuncias de fraude electoral, lo que generó protestas sociales en diferentes lugares. Los manifestantes señalaron que fueron reprimidos con violencia por las fuerzas de choque afines al gobierno, acompañadas de la Policía. Por ejemplo, en San Fernando, Nueva Segovia, resultaron seis personas heridas; en Siuna, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte, murió una persona; y en Ciudad Darío, Matagalpa, dos personas resultaron muertas (Maradiaga y Pineda, 2018: 10).

El año 2013 se caracterizó por protestas en defensa de los derechos sociales. Por ejemplo, en febrero en Santo Domingo, Chontales, un grupo de pobladores organizados en el “Movimiento Salvemos Santo Domingo” protestó en contra de las acciones de la empresa minera B2Gold. En consecuencia, doscientos policías detuvieron a cincuenta personas (once de ellos fueron procesados) y lesionaron a ciento cuarenta manifestantes. En junio de ese mismo año, dada la negativa del gobierno de entregar la pensión reducida⁵ a los adultos mayores⁶, estos decidieron protestar frente a las instalaciones del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), a lo que se unieron grupos de jóvenes auto convocados a través de las redes sociales (usando el *hashtag* #OCUPAINSS). Uno de los días de protesta, ante la vista de efectivos de la Policía, unas trescientas personas encapuchadas y con camisetas de la Juventud Sandinista agredieron causando lesiones a los jóvenes y adultos mayores, daños a

5 Establecido como un derecho en el Reglamento de la Ley de Seguridad Social y su cumplimiento se venía demandando tiempo atrás.

6 Los adultos mayores se encontraban organizados en la Unidad Nacional del Adulto Mayor (UNAM).

la propiedad y robaron algunos carros de los manifestantes. Aunque se realizaron denuncias por estos hechos, no se procesó a ninguna de las personas implicadas (Maradiaga y Pineda, 2018: 10- 11).

La Asamblea Nacional dominada por Ortega en el año 2012 y 2013 aprueba dos leyes que resultan transgresoras de la soberanía nacional⁷. Una de ellas concede, a un ciudadano chino, la construcción de un Canal Interoceánico en Nicaragua, lo que generó el rechazo de diversos grupos, incluyendo los campesinos e indígenas que se encuentran ubicados en la zona prevista de la construcción. Así nace el Movimiento Campesino Anti-canal que luego integraría el Consejo Nacional para la Defensa de Nuestra Tierra, Lago y Soberanía que, desde sus orígenes hasta la fecha, ha organizado más de cien marchas, en su mayoría interrumpidas por la Policía que bloquea las vías de las comunidades hasta los puntos de concentración, reprime a los manifestantes y acuerpa a fuerzas de choque afines al gobierno.

Ejemplos de lo anterior son los acontecimientos del año 2014 en el departamento de Rivas y en la comunidad del Tule, municipio de San Miguelito, departamento de Río San Juan, donde fueron detenidos cincuenta campesinos que protestaban. También resultaron cientos de personas con lesiones graves (Pineda, 2016: 23). En 2015, la persecución e intimidación de agentes policiales y simpatizantes del gobierno en contra de los campesinos persiste en Nueva Guinea y en la Isla de Ometepe en Rivas (Martínez y Will, 2015: 34-35). En abril de ese mismo año, la oposición nicaragüense⁸ inició a una serie de protestas⁹, frente al Consejo Supremo Electoral denominadas "miércoles de protesta", en las que se exigían elecciones libres y el respeto a los derechos humanos. En varios

-
- 7 1) La Ley No. 800, Ley del régimen jurídico de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y crea la Autoridad de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua. Gaceta No.28 del 2012. Y 2) la Ley No. 840, Ley especial para el desarrollo de infraestructura y transporte nicaragüense atingente a el canal, zonas de libre comercio e infraestructuras asociadas. Gaceta No. 110 del 2013.
- 8 La oposición participante de los "miércoles de protesta" estaba integrada por ciudadanos y ciudadanas que conformaban la Coalición Nacional por la Democracia liderada por el Partido Liberal Independiente (PLI).
- 9 Hasta junio del 2016, se realizaron aproximadamente cincuenta y siete "miércoles de protesta".

de los “miércoles de protesta” se hicieron presentes grupos afines al gobierno que agredieron a los manifestantes ante la presencia observadora de la Policía. Esto se repite en el año 2016 (Martínez y Will, 2016: 38- 39), en el que se reelige Ortega por tercer mandato consecutivo y esta vez teniendo como vicepresidenta a su esposa Rosario Murillo. Antes y después de las elecciones se dieron varias protestas en distintos departamentos del país que fueron reprimidas. Unas, impulsadas por organizaciones sociales con el propósito de denunciar el fraude electoral y el nepotismo de la familia presidencial; otras, por agrupaciones políticas opositoras exigiendo transparencia electoral, la presencia de observadores nacionales e internacionales y reclamando ante la eliminación de la personería jurídica del Partido Liberal Independiente, PLI (Martínez y Will, 2017).

En el año 2017 continuaron las protestas del Movimiento Campesino frente a la legislación canalera, a las que se sumaron las de Movimiento Nacional Ambientalista frente a la Minería Industrial (Monafmi) y pobladores de zonas aledañas a concesiones mineras quienes se manifestaron ante los graves daños ambientales provocados por las empresas mineras. Ejemplo de esto último aconteció en el municipio de El Jicaral en el departamento de León, donde se dieron detenciones de manifestantes por la Policía Nacional que también mantuvo sitiada la ciudad por varios días.

ABRIL DEL 2018: SE INCREMENTA LA REPRESIÓN Y LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

Aunque ha sido sistemática la represión de la protesta social en Nicaragua a lo largo de los 11 años del gobierno de Ortega-Murillo, nada puede compararse con lo que ha ocurrido a partir del 18 de abril que iniciaron las protestas sociales en todo el país en reclamo a la aprobación de la reforma a la Ley de Seguridad Social¹⁰ que establecía, entre otros aspectos, un aumento en las cotizaciones de trabajadores y patronos, así como un

10 El Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS) aprobó el 16 de abril de 2018 esta reforma al sistema de seguridad social, la cual fue ratificada por el presidente Daniel Ortega a través del Decreto Presidencial 03-2018 (publicado en La Gaceta Oficial de 18 de abril de 2018).

aporte adicional del 5% a las personas pensionadas. La más cruel represión gubernamental en la historia de Nicaragua no se hizo esperar, en un primer momento con la presencia de fuerzas de choque de simpatizantes del gobierno acompañadas de la Policía que agredieron a manifestantes, en un segundo momento la Policía con armas de fuego de alto calibre y uso desmedido y desproporcional de la fuerza inicia la matanza en su mayoría de estudiantes y cientos de heridos. A las fuerzas policiales luego se le suman fuerzas irregulares parapoliciales que también reprimen, matan y capturan a la población (Amnistía Internacional, 2018).

Esta represión ha dejado graves violaciones a los derechos humanos de la ciudadanía nicaragüense. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) hasta el 30 de julio reporta que el número de personas fallecidas asciende a 317, entre las que se cuentan 23 niñas, niños y adolescentes¹¹. Además, detalla, en su informe de junio, que se han documentado violaciones al derecho a la vida, la libertad e integridad personal en el contexto de detenciones, derecho a la salud y atención médica, a la libertad de expresión, a la libre circulación, residencia y prohibición de desplazamiento arbitrario, a la verdad y acceso a la justicia, entre otros (CIDH, 2018). Por su parte, el Mecanismo de Seguimiento para Nicaragua (MESENI) de la CIDH señala que: “Nota la existencia de un patrón de represión caracterizado por las detenciones arbitrarias, la persecución judicial y la criminalización contra las personas opositoras al régimen del Gobierno, manifestantes, estudiantes, activistas y defensores de derechos humanos” (Meseni, 2018).

LA LEY ANTITERRORISTA: UN ARMA MÁS PARA CRIMINALIZAR LA PROTESTA SOCIAL EN NICARAGUA

Justo cuando se cumplían noventa y cuatro días de protestas sociales, el 20 de julio de 2018, el Gobierno publicó la Ley 977. Ley contra el lavado de activos, el financiamiento al terrorismo y a la proliferación de armas de destrucción masiva, que por simplicidad denominaremos “Ley Antiterrorista”, aunque sólo contiene dos artículos con los que se esta-

11 Extraído del siguiente link: <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/169.asp>

blece una nueva tipificación de los delitos de terrorismo y de financiamiento del terrorismo¹². Esta ley surge como una expresión de las políticas de criminalización de las protestas ciudadanas ya que, a la fecha, se contabilizan al menos 137 procesos judiciales contra los manifestantes por actos de terrorismo y otros delitos como crimen organizado y financiamiento del terrorismo, convirtiendo a Nicaragua, de la noche a la mañana, en la jurisdicción continental con la mayor cantidad de procesos por delitos de esta naturaleza.

Las alarmas sonaron inmediatamente en amplios sectores de la sociedad nicaragüense y en algunos organismos internacionales de derechos humanos. En particular, el 17 de julio de 2018, el portavoz de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Rupert Colville, aseguró en rueda de prensa: “El texto es muy vago y permite una amplia interpretación que podría provocar que se incluyera (en la definición de terrorista) a personas que simplemente están ejerciendo su derecho a la protesta”, denunciando que esta reforma penal podría ser utilizada para criminalizar la protesta ciudadana con penas que van de 15 a 20 años de prisión. El gobierno respondió inmediatamente con una nota de protesta en la que acusa a la Oficina del Alto Comisionado de la ONU como “cómplices” de las “acciones terroristas” que su gobierno dice estar combatiendo, lo que demuestra el nivel de fricción que hay entre el gobierno y la Comunidad Internacional, por la forma en que ha respondido frente a la crisis.

ALGUNOS ASPECTOS SOBRE LA TRAMITACIÓN LEGISLATIVA DE LA REFORMA ANTITERRORISTA DE NICARAGUA

Un primer aspecto a destacar es que el texto aprobado con esta reforma no fue una improvisación que se redactó en medio de las protestas sociales, sino que deriva de una visión previa de los órganos de seguridad del Estado de Nicaragua. Esto lo concluimos a partir de que la Ley Antiterrorista fue presentada por el Poder Ejecutivo el día 4 de abril, lue-

12 La Ley reforma los artículos 394 y 395 del actual Código Penal (CP) vigente desde el año 2008.

go fue aprobada por la Asamblea Nacional el 16 de julio, para ser puesta en vigencia desde el 20 de julio de 2018.

Un segundo aspecto indica que la reforma inicialmente propuesta por el gobierno en su iniciativa de ley del 4 de abril tenía un contenido mucho mayor en materia penal y procesal penal de lo que finalmente se aprobó e incluía, además, una amplia temática sobre asuntos mercantiles, financieros, notariales y de procedimientos. Todo esto fue eliminado en el trámite legislativo, dejando en la nueva ley sólo los asuntos referidos al lavado de activos y algunos aspectos de su estructuración institucional, incluida una nueva regulación específica que convierte en Sujetos Obligados¹³ a las organizaciones sin fines de lucro, más la reforma penal de los delitos de terrorismo, financiamiento al terrorismo e inclusión del delito de proliferación y financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva.

Por último, como resultado de esta decisión de último momento de reducir la dimensión de los temas abarcados por la nueva ley, se abrió un espacio de total discrecionalidad administrativa, cuando asuntos de vital importancia para un Estado de Derecho, como la determinación de las autoridades competentes y los procedimientos de actuación para las órdenes o medidas de inmovilización de fondos de sujetos investigados bajo supuestos cargos de terrorismo o de financiación al terrorismo, fue remitido a un futuro reglamento administrativo, que estará a cargo del Poder Ejecutivo, sumando así nuevas interrogantes e incrementando la inseguridad jurídica de los distintos actores sociales. Esta acción trastoca la jerarquía normativa y el respeto al orden constitucional (donde prima la legalidad y competencia reglada sobre las autoridades públicas). Además, pretende limitar, reconfigurar o redefinir los derechos fundamentales y las garantías ciudadanas mediante las disposiciones de un reglamento administrativo que busca complementar los enormes vacíos de una ley punitiva.

13 El término Sujeto Obligado se utiliza para referirse a todas las entidades, organizaciones o personas que quedan sometidas al régimen de prevención de lavado de dinero y/o activos de una jurisdicción, y sobre las que, por tanto, recaen unos determinados deberes de colaboración institucional con el sistema estatal de prevención de lavado.

EL GAFILAT NO RECOMENDÓ LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL EN NICARAGUA

El Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT)¹⁴, en su último informe de evaluación¹⁵ sobre el cumplimiento de las 40 Recomendaciones del GAFI¹⁶, en relación a la regulación y aplicación de sanciones a los delitos de terrorismo y de financiamiento del terrorismo en Nicaragua deja varias recomendaciones para las autoridades nicaragüenses encargadas de la prevención del lavado de dinero. No obstante, ninguna de ellas se refiere a la necesidad de criminalizar tensiones o conflictividad social interna, mucho menos sugiere un cambio radical en la tipificación del delito de terrorismo, cuya conceptualización ya era bastante defectuosa desde su redacción en el año 2008 en el Código Penal (CP), al punto de no superar un examen de constitucionalidad. Por el contrario, las observaciones se concentraron en aspectos como la penalización de los actos y el financiamiento del terrorista individual, el financiamiento a los terroristas extranjeros y financiamiento de los actos específicos previstos en los convenios y protocolos del anexo del Convenio de Represión de la Financiación del Terrorismo de Naciones Unidas. Tres consideraciones a destacar en el informe de los evaluadores:

1. A la fecha de la visita *in situ* Nicaragua no había investigado ni enjuiciado nunca ningún caso de terrorismo o financiamiento del terrorismo, delitos que eran vistos por las autoridades del país como un ilícito que no les afectaba directamente, sino que era una “amenaza exógena”.

14 El Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) es una organización intergubernamental regional que agrupa a 17 países de América del Sur, Centroamérica, América de Norte y el Caribe para prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM).

15 Fue emitido el 20 de octubre de 2017 a partir de una visita *in situ* a Nicaragua, realizada del 9 al 20 de enero de 2017.

16 Estas recomendaciones son reconocidas por la Comunidad Internacional como el criterio orientador de los estándares internacionales en la lucha mundial contra el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo.

2. La tipificación del delito de terrorismo (art. 394 CP de 2008) presenta dos “deficiencias”: **a)** no debería requerirse demostrar *la finalidad* del acto terrorista y debería incluirse los actos individuales y no sólo las acciones colectivas; **b)** el artículo debería adecuarse al art. 2.1.a del *Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo*, y cambiarse a términos más genéricos como “la población” por “una población”; “el país” por “un país”.
3. En cuanto al delito de financiamiento del terrorismo (art. 395 CP), la tipificación era muy general y no cubría todos los actos o las acciones específicas que se encuentran recogidas en los distintos Convenios Internacionales de los que Nicaragua es parte, ante lo cual se ofrecieron algunas recomendaciones de adaptación a dichos instrumentos, ninguna de las cuales hacía referencia a la necesidad de tipificar este tipo penal desde una óptica nacional, sino internacional.

EL VERDADERO PROPÓSITO DE LA REFORMA ANTITERRORISTA Y SU INCONSTITUCIONALIDAD

La nueva reforma penal, considera y describe el delito de terrorismo en términos que no pueden ser más imprecisos (véase los subrayados), sin concretar nunca ninguno de los actos específicos de terrorismo que la comunidad internacional persigue:

Artículo 394. Terrorismo: Quien individualmente o actuando en conjunto con organizaciones terroristas cause la muerte o lesiones corporales graves a personas que no participan directamente en las hostilidades en una situación de conflicto armado o destruya o dañe bienes públicos o privados, cuando el propósito de dichos actos, por su naturaleza o contexto, sea intimidar a una población, alterar el orden constitucional u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo, será sancionado con pena de quince a veinte años de prisión.

Aunque como consecuencia de la aplicación del principio de irretroactividad de la ley en materia penal, esta reforma antiterrorista no puede ser utilizada para juzgar a las personas que han participado en las

protestas que se han producido antes de su puesta en vigencia el 20 de julio de 2018, sí se convierten en una puerta abierta para juzgar casos futuros, bajo el esquema de criminalización de la protesta. Un somero examen de la tipificación penal de los delitos de terrorismo y de financiamiento al terrorismo deja en evidencia que se trata de normas inconstitucionales que rompen con el principio de legalidad y de taxatividad de los tipos penales, creando un súper tipo en el que casi cualquier muerte, lesión o daño podría ser calificado como un acto de terrorismo.

Aunque esta reforma penal resulta atropellada y torpe, el gobierno de Ortega-Murillo entiende que puede ser un instrumento útil para atemorizar a los protestantes que le adversan, alegando que lo hace sólo por cumplir con sus compromisos internacionales en materia de prevención de lavado de activos, pero en realidad, la precipitación responde a la obsesión y la voluntad punitiva del gobierno que aprovecha el contexto. Adicionalmente, la reforma le puede permitir crear con sus órganos represivos una “lista negra” de personas (u organizaciones) “investigadas” por “lavado de dinero y/o financiamiento del terrorismo”, con el objetivo de inmovilizar sus fondos y/o activos (art. 41.1 de la Ley Antiterrorista), impidiendo que dicha persona (u organización) puedan recibir ningún tipo de ayuda, a riesgo de que quien pretende ayudar pueda enfrentar también una sanción por “financiamiento al terrorismo”.

Todavía está por verse el abuso que pueda darse con esta ley, ya que la “lista negra” podría incluir dos tipos de personas (u organizaciones): aquellas derivadas de la lista de terroristas del Consejo de Seguridad de la ONU y la lista de “terroristas caseros” creada u orientada por el gobierno. La primera sería para cumplir con los esfuerzos en la lucha contra el financiamiento del terrorismo por parte de la comunidad internacional y la segunda para criminalizar y elevar el costo de la ciudadanía de protestar o colaborar con los autoconvocados que ejercen su derecho constitucional.

En definitiva, la Ley Antiterrorista se redactó, en un principio, como parte de los procesos internos de los órganos de seguridad del Estado, para cumplir con los compromisos internacionales de Nicaragua en materia de prevención de lavado de dinero y/o activos, aunque con muchas deficiencias técnicas. No obstante, antes de tener la oportunidad de que

la iniciativa se discutiera y analizara a profundidad y ampliamente con los distintos actores y sectores de la economía y de las partes afectadas, en menos de dos semanas de consultas, el proyecto de ley había sido dictaminado y, una vez que se produjo la rebelión cívica a partir del 18 de abril, se decidió apurar su promulgación y puesta en vigencia, como una acción deliberada y represiva del gobierno de Ortega-Murillo, dotándola de una discrecionalidad inverosímil, al remitir la regulación de aspectos esenciales en materia de derechos humanos a un reglamento administrativo, el cual no ha sido publicado a la fecha, y sin permitir ningún espacio para un debate público que permitiera denunciar y exponer todas sus inconsistencias técnicas y especialmente las contradicciones con el orden constitucional en Nicaragua.

BIBLIOGRAFÍA

- Amnistía Internacional 2018 *Disparar a matar: Estrategia de represión de la protesta en Nicaragua* en <<https://www.amnesty.org/download/Documents/AMR4384702018SPANISH.PDF>>
- Bertoni, Eduardo. 2010 *¿Es legítima la criminalización de la protesta social? Derecho penal y libertad de expresión en América Latina* (Buenos Aires: Universidad de Palermo).
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos 2018 *Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de protestas sociales en Nicaragua* en <<http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Nicaragua2018-es.pdf>>
- Maradiaga, Felix y Pineda, Uriel 2018 *Guía para garantizar la verdad, el acceso a la justicia y la reparación eficaz del daño a las víctimas de graves violaciones a los Derechos Humanos en relación a estándares internacionales* (Managua: Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, Iepp).
- Martínez, Skarlleth y Will, Augusto 2015 *XI Informe de gestión de la seguridad democrática* (Managua: Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, Iepp).
- Martínez, Skarlleth y Will, Augusto 2016 *XII Informe de gestión de la seguridad democrática* (Managua: Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, Iepp).

NICARAGUA ANTE UN CAMBIO SOCIAL INMINENTE

UNA LECTURA DESDE LA COSTA CARIBE

*Dolene Miller Bacon*¹

Como que fuera ayer, como que no hubiesen transcurrido cuarenta años desde aquel grito gladiador de Leonel Rugama “que se rinda tu madre”. Ese grito de liberación del pueblo nicaragüense cansado de la opresión dictatorial de la familia Somoza, fue hecho para romper las cadenas de cuarenta años de un pueblo oprimido. En Nicaragua, el 19 de abril de 2018 abre un nuevo ciclo de lucha cívica y de cambio social para el país, es la historia de un pueblo que sigue luchando por verdaderos y duraderos cambios sociales, cambios que el pueblo anheló aquel 19 de julio de 1987 y que aún no se ha cumplido. Después de cuarenta años, la joven Enrieth Martínez, estudiante de la Universidad Centroamericana y miembro de la Coordinadora Universitaria para la Democracia y la Justicia dijo que la lucha y manifestaciones de los estudiantes y población nicaragüense eran una revolución.

En la crisis actual, Nicaragua se reinventa ante una nueva coyuntura y problema social. La nueva forma de opresión que experimenta el pueblo es un desafío para los nicaragüenses y el pueblo encuentra nuevas formas y manifestaciones sociales que han tenido que enfrentar la agresividad y poderío practicadas por las autoridades de gobierno en contra del pueblo desprovisto de armas para defenderse. Nicaragua aún refleja

1 Dolene Miller Bacon es Psicóloga Social, Asesora técnica del gobierno Comunal Creole de Bluefields y Asesora técnica de la Alianza de Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de Nicaragua.

en su comportamiento social vestigios y secuelas de la guerra civil de los años '80 del siglo pasado. Pareciera que el pueblo sería poco tolerante ante los abusos de los que ostentan el poder y que una guerra civil iba a estallar en cualquier momento. Sin embargo, la población optó por una revolución diferente para remover a la nueva dictadura que se instaló bajo sus narices, de forma sutil y con prebendas que aliviaban un poco la creciente pobreza de los pobladores.

Los nicaragüenses, ante la nueva crisis, apostaron al civismo, al diálogo, a las marchas pacíficas, en donde las barricadas o tranques se levantan para defender sus vidas y no para atacar a la nueva guardia opresora que un día el pueblo nicaragüense sintió orgullo tener, en un país catalogado como el más seguro en Centroamérica.

En el transcurso de los años de gobierno del partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), desde 2007, el pueblo nicaragüense ha manifestado su desacuerdo ante las decisiones tomadas por el Sr. Daniel Ortega, actual presidente de la república de Nicaragua (2016-2021), por la cuarta vez. Y ante la represión dirigida desde hace mucho y en diferentes formas y momentos en contra del pueblo, la población no ha dejado de demostrar su desacuerdo y descontento.

Uno de estos desacuerdos se manifestó ante las arbitrarias decisiones tomadas por el presidente respecto al seguro social, afectando a jubilados y cotizantes. Otro se produjo entre la población campesina que ha defendido con más de cien marchas sus derechos ante una ley canalera que amenaza con expropiar cualquier propiedad que fuera de interés del canal². Después de varias protestas promovidas en el año 2013 por los jubilados, apoyados por jóvenes, en la ciudad de Managua en el caso conocido como #ocupaINSS³, la decisión de reprimir las protestas sociales estaba tomada por las altas esferas del gobierno, el cual se manifestó en su total dimensión a partir de abril de 2018, ocasionando muertes, destrucción y persecución a estudiantes universitarios y a la población nicaragüense.

2 Gaceta No. 110, 14 de junio del 2013. Ley No. 840, Ley Especial para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense Atingente a El Canal.

3 <https://confidencial.com.ni/asalto-ocupa-inss-paso-paso/>. Confidencial - 22/junio/2017

A partir de esta fecha los nicaragüenses experimentan un antes y un después. Aseguran que Nicaragua ya no es la misma. En cuatro meses nada es normal, los principios y valores se encuentran afectados por una campaña de antivalores que explica el comportamiento de grupos paramilitares protegidos por la policía que disparan, persiguen y maltratan a una población indefensa y con aspiraciones de tener una nueva Nicaragua libre de opresión y de nuevas dictaduras.

A las nuevas protestas de los jubilados ante el decreto presidencial que los afectaba de forma directa reduciendo en 5% su pensión se sumaron los jóvenes estudiantes que también protestaron por el maltrato que recibieron los adultos mayores en la ciudad de León. Ante esto, ancianos y jóvenes sufrieron brutal represión de la policía que intentó aplacar las protestas de jóvenes universitarios ahora en Managua. Los nicaragüenses nunca pensaron que las protestas iniciadas por los jubilados en la ciudad de León el 16 de abril de 2018 serían el preludio de un estallido social de proporciones inesperadas.

Algunos analistas, políticos y periodistas nacionales consideran que la crisis es producto de un cumulo de malestares que los nicaragüenses venían arrastrando desde un buen tiempo atrás, concretamente durante los últimos diez años de gobierno sandinista tras la imposición de tres periodos consecutivos del Sr. Ortega en la presidencia por medio de componendas políticas y fraudes electorales. El pueblo empezaba a decir basta. Sin embargo, cada vez que se manifestaban era reprimido por la policía sin que se pudiera identificar una forma de ser escuchado por el gobierno nacional. Otros aspectos a considerar son: la concentración del poder político en la familia gobernante, la cooptación de los poderes del estado bajo la presidencia de la república y, fundamentalmente, el manejo del presupuesto nacional y la ayuda venezolana. La población desconocía que es lo que había hecho el gobierno con la ayuda de Venezuela, simplemente se observaba que los negocios de la familia Ortega-Murillo prosperaban en medio de la pobreza del país, que la familia presidencial se había convertido en una familia multimillonaria.

A partir del 19 de abril, las calles de Managua ya no fueron las mismas y el país ya no se comportaba igual. Los jóvenes universitarios dieron la pauta de lucha y, semanas después, había prácticamente batallas cam-

pales en las universidades de la Politécnica, la Universidad de Ingeniería, la Universidad Agraria, la Universidad Centroamericana y la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua que se sumó para defender su autonomía universitaria, largamente secuestrada por dirigentes políticos ubicados en la Unión Nacional de Estudiantes de Nicaragua. Después de ese día, las principales ciudades de Nicaragua han sido testigos de múltiples abusos de poder, asesinatos, secuestros y detenidos, ahora identificados como prisioneros políticos porque protestaban en contra del régimen de Ortega. La población se manifestaba con marchas más estructuradas, plantones, manifestaciones de jóvenes estudiantes universitarios, de adolescentes de escuelas secundarias y de la población en general en contra de una nueva dictadura que tiñe la bandera nacional, insignia prácticamente desplaza por la bandera rojinegra de una revolución sandinista que ya no es (re)conocida por la población.

Hoy la bandera nacional es sinónimo de resistencia para el pueblo porque ha sido rescatada por jóvenes valientes que han pagado y siguen pagando con creces la osadía de demandar un derecho elemental de una población que precia su libertad de expresión, su libertad de pensamiento y su derecho de vivir en una democracia, en un estado de derecho que debe garantizar los derechos humanos de toda persona. Para el gobierno, el uso de la bandera nacional en las protestas del pueblo es ofensivo y los portadores de la bandera bicolor han sido atacados, perseguidos por los que deberían de proteger los símbolos patrios. Al contrario, vemos a la policía portando banderas del FSLN, el cual es usurpador de los estandartes nacionales en el cuerpo policial.

Ante las manifestaciones de la población nicaragüense el gobierno sandinista liderado por el presidente Ortega y su esposa Rosario Murillo (quien a través de elecciones fraudulentas y con cambios en la constitución política fue electa vicepresidenta de la república en el 2016, tras la tercera reelección de Ortega) reaccionó de forma violenta ante los estudiantes, dejando ver que Nicaragua tiene una tercera fuerza armada escondida en el país, cobijada en figuras de parapolicías y/o paramilitares. Esa tercera fuerza armada se ha encargado de mostrar una faceta desconocida del gobierno de Ortega-Murillo que los hace capaces de matar a una población civil protestante sin armas.

La revolución sandinista de los años '80 del siglo XX dejó en Nicaragua múltiples lecciones aprendidas, una de ellas ha sido la organización espontánea de la población de cara a imposiciones u opresión del gobierno. Estas iniciativas pueden conllevar a una insurrección, en especial cuando la población identifica que el país no camina bien y que debe cambiar. Cuando no hay alternativas de cambio en materia de políticas públicas, la protesta y lucha cívica son el preludio de una lucha armada para que el pueblo camine en la dirección que consideran correcta. Vemos que tuvo mucha aceptación en las poblaciones la primera y, considerando que anteriormente el país obtuvo una gran victoria, resulta difícil no recordar las formas de sublevación social desplegadas en la revolución popular sandinista, cuyo impacto fue muy significativo en Latinoamérica y el mundo.

DEL SANDINISMO AL ORTEGUISMO EN LA COSTA CARIBE

Cuarenta años ha sido suficiente tiempo para que el Sr. Daniel Ortega se construyera y vendiera su imagen como buen líder. Su experiencia para alcanzar la revolución era suficiente motivo para creer que los designios del pueblo bajo su mandato serían distintos a lo que él tuvo que enfrentar. Contrario a las promesas, el presidente Ortega ha sorprendido a la población nacional y a la comunidad internacional con el manejo de la crisis. El discurso de paz, reconciliación y unidad nacional no concordaba con lo que la población nicaragüense enfrentó entre los cuatro meses comprendidos entre abril y julio. Su figura mundialmente aceptada ha venido decayendo, porque hoy da órdenes para agredir a un sufrido pueblo, más que nunca empobrecido y con una deuda social que parece que nunca se va a saldar.

El FSLN inicia a formarse como un movimiento de liberación nacional fundado en 1961 por Carlos Fonseca Amador, Tomas Borge, Santos López, German Pomares y Silvio Mayorga. El movimiento se inspiró en la gesta del General Augusto Sandino y fue la organización que junto al pueblo de Nicaragua logro en 1979 derrocar la dictadura del General Anastasio Somoza a través de la revolución popular que trajo transformaciones profundas en el estado y nación nicaragüense.

Las dos regiones autónomas en la Costa Atlántica de Nicaragua, que son territorios autónomos creadas mediante la ley 28/1987, llamada ley de autonomía o Estatuto de Autonomía de las dos regiones autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua⁴, son ejemplos del objetivo de reconocer y restituir derechos de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de esa zona del país que también sufrió los embates de la guerra civil de la década de 1980. Esa legislación, establecida durante el gobierno sandinista revolucionario, solo fue posible mediante los acuerdos de Yulu, en 1985, para terminar la guerra entre el ejército de Nicaragua y la resistencia indígena organizada en las estructuras militares iniciadas por las organizaciones indígenas Miskitus, Sumus y Ramas (MISURA), con organizaciones indígenas que integraban a sandinistas en sus estructuras, como MISURASATA, KISAN por la Paz y YATAMA, en defensa contra del ejército de Nicaragua que incursionaban en la Costa Atlántica, creando zozobra y mucha destrucción en las comunidades de esa zona.

En las casi seis décadas de vida política militar, el Frente Sandinista logró en varias etapas derrocar una dictadura, enfrentar una contrarrevolución, participar en elecciones nacionales, ser oposición y nuevamente ser gobierno bajo el mandato de la misma persona en las pasadas tres elecciones nacionales (2006-2011, 2012-2016, 2017-2021). El Sr. Daniel Ortega Saavedra es comandante de la Revolución, actual presidente de la república y hoy comparte con la Sra. Rosario Murillo, su esposa, la vicepresidencia de la república.

Tras el triunfo de la revolución, se dieron cambios en la dirección del gobierno, las dificultades para gobernar el país empezaban a inquietar a la población. Había racionamiento de las necesidades básicas y se estaba en los albores de una guerra civil que respondía a los intereses de dos potencias mundiales: Estados Unidos y la Unión Soviética. El suelo patrio se convirtió en un campo de batalla con consecuencias desastrosas, viéndose afectada la estabilidad económica y la reconstrucción del país.

En los dieciséis años en que el FSLN se mantuvo en la oposición (1990-2006), su poder político gradualmente se extendió a los recién instalados Consejos Regionales Autónomos de los territorios autónomos creados

4 Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua, 1987.

en 1987 y, considerando esas nuevas formas de ejercer el poder que lograba el Frente en la oposición, que prometía gobernar desde abajo, pudo construir una mayor base política organizativa para consolidarse como un partido con altas posibilidades de ganar las siguientes contiendas electorales. Se suman a esto los fundamentales acuerdos políticos establecidos con el Partido Liberal Constitucionalista (PLC) que ostentó el poder en los períodos de gobierno de 1996 y de 2001.

Con esta nueva fortaleza del FSLN se llevaron a cabo en el 2006 las elecciones que lo llevaron al poder, nuevamente con Daniel Ortega a la cabeza. Inicia entonces una nueva etapa del sandinismo en donde Ortega fortalece su liderazgo y se consolida como la figura en la conducción del partido. Durante los dos primeros períodos de gobierno Ortega logra someter a todos los poderes del estado bajo la directriz del poder ejecutivo que él preside y define quiénes serían candidatos desde la asamblea nacional hasta los candidatos a alcaldes y concejales regionales. Inicia así un mecanismo de premios y castigos a los militantes seguidores del partido por medio del cual garantiza el control de todo lo que giraba alrededor del partido.

El FSLN estableció condiciones para fortalecer las empresas organizadas en el Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) y la iglesia católica fue favorecida cuando el gobierno penalizó el aborto. Con esto se crearon las condiciones propicias para que Ortega diera el salto del sandinismo al orteguismo, o danielismo.

Con la participación de Daniel Ortega en prácticamente todos los procesos de la revolución, inclusive en los procesos de pacificación del país y de la región centroamericana, y con el alejamiento voluntario de muchos cuadros sandinistas con importante trayectoria político-militar, la tendencia política dentro de las filas sandinistas fue abriendo el camino a la consolidación de un caudillo en el nuevo contexto de gobernanza en el país. La población vio cómo el sandinismo fue gradualmente relegado a actividades folklóricas, de fiestas y conmemoraciones revolucionarias, dando paso a la imposición de la figura del presidente Ortega con intención de perpetuarse en el poder.

RAZONES Y/EN CRISIS

Después del estallido social del 19 de abril, muchas han sido las valoraciones de analistas políticos, todos quieren encontrar una explicación lógica del porqué de las manifestaciones cívicas en contra del gobierno de Ortega-Murillo y no hay una conclusión.

Antes de las protestas contra la reforma del seguro social, los estudiantes ya se habían manifestado en contra de la reacción tardía del gobierno ante el incendio forestal que devastó más de seis mil hectáreas de bosque virgen. La reacción del gobierno generó sospechas respecto de sus verdaderos intereses en la zona de la reserva de la biosfera del sureste de Nicaragua, específicamente en la zona del río indio y maíz en el territorio indígena rama-kriol, ubicada en la región autónoma multiétnica del Caribe sur de Nicaragua. Se sospecha que había alto interés de construir un puerto de aguas profundas, una base militar rusa o que se pretendía instalar un proyecto de ganadería extensiva. La importancia radical de la protesta estudiantil ante aquella catástrofe ambiental, que duró del 6 al 13 de abril, fue el reclamo ante la negligencia del gobierno de actuar con rapidez en la zona devastada.

Dos días después, el presidente Ortega emite el decreto presidencial del Instituto Nacional del Seguro Social (INSS) afectando a los jubilados y, en la ciudad de León, donde iniciaron las protestas, se desató una cruenta represión de grupos afines al gobierno, de policías, luego de paramilitares que hoy reprimen al pueblo de Nicaragua causando en cuatro meses más de 400 muertos.

Ante los intentos de diálogo nacional, la Costa Caribe no ha sido llamada a la mesa de negociación con el gobierno de Nicaragua, aun cuando representa a más del 50% del territorio del país y al 11% de la población nacional. Cabe destacar que la población indígena y afrodescendiente está organizada bajo un régimen de autonomía, con sus tierras comunales protegidas por leyes especiales y que existen más de diez personas detenidas, tres personas asesinadas en estas protestas, entre estos el periodista Ángel Gahona, cuyos familiares claman por justicia después de que el juez Ernesto Rodríguez declaró culpable sin pruebas suficien-

tes a dos jóvenes afrodescendientes de la Costa Caribe⁵.

Las voces nicaragüenses demandan un cambio estructural en Nicaragua y a eso se suman las voces multiétnicas de la Costa Caribe, especialmente cuando hoy sus consejos regionales autónomos han sido producto de fraudes electorales, cuando las concesiones de sus recursos naturales son explotadas sin el consentimiento libre, previo e informado de las autoridades comunales, cuando hay injerencias en los asuntos comunales y territoriales.

Si el estado y el gobierno de Nicaragua no cumple con estos temas de trascendencia para los pueblos de la Costa Caribe, los estallidos sociales no lograrán solucionar las grandes necesidades de la población nicaragüense y la Costa Caribe quedará, nuevamente, como un territorio anejado, abierto a la explotación y sin alternativas viables para el desarrollo y el respeto a los derechos humanos de su población multiétnica compuesta por indígenas, afrodescendientes y mestizos de habla castellana.

LEY DE DEMARCACIÓN TERRITORIAL DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRO-DESCENDIENTES, LA LEY DEL GRAN CANAL Y LAS PROYECCIONES DICTATORIALES DE ORTEGA

La ley de demarcación y titulación de tierras comunales (2002)⁶ es producto de la sentencia favorable de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a la comunidad indígena Mayangna de Awastingni en contra del estado de Nicaragua. La sentencia de la Corte surge de la demanda de esta comunidad ante la falta de consulta a la comunidad acerca de la explotación de los recursos naturales por parte del estado nicaragüense al concesionar las tierras comunales de esa zona del país a un grupo de extranjeros para la fabricación de láminas de madera comprimida (plywood). Los comunitarios alegaron que no fueron

5 <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/473290-culpables-acusados-asesinar-angel-gahona-nicaragua/>

6 Ley del régimen de propiedad comunal de los pueblos indígenas y comunidades étnicas de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua y de los ríos Bocay, Coco, Indio y Maíz, 2003. Managua Gaceta No. 16 del 23 de enero de 2003.

consultados de forma libre, previa e informada y que sus tierras eran comunales. El territorio de la Mosquitia (hoy Costa Caribe), fue anexo al estado nicaragüense mediante dos tratados internacionales firmados entre Inglaterra y Nicaragua: el de Managua, en 1860, y el tratado Harrison Altamirano, en 1905.

Producto de la ley de demarcación y titulación de las tierras y territorios indígenas (Miskitus, Mayangnas y Ramas) y de las comunidades étnicas (afrodescendientes Creoles y Garifunas), las comunidades y territorios conforman sus gobiernos comunales y territoriales y logran que el estado tittle 23 territorios, a partir del año 2005, correspondientes a más del 35% del territorio nacional. Sin embargo, en el año 2011 el estado de Nicaragua, mediante el decreto presidencial 15/2011, procedió a cercenar cuatro municipios de la región autónoma caribe sur para anexarlos al departamento colindante de Chontales⁷. Este departamento y municipios cercenados concentran la mayor producción ganadera del país. El cercenamiento del territorio de las regiones autónomas ha provocado un conflicto sobre la propiedad comunal/territorial. No generó sorpresa en los comunitarios indígenas y afrodescendientes que la asamblea nacional de Nicaragua aprobara la ley 840 en 2013⁸, llamada 'ley canalera', afectando a una cantidad considerable de campesinos asentados en las regiones autónomas y la propiedad comunal de Indígenas Ramas y comunidades étnicas Creoles del territorio de Bluefields. La 'ley canalera' pasa por alto a la ley de demarcación territorial respecto a la distribución de los beneficios para los cuatro niveles de gobierno en las Regiones Autónomas producto de la explotación de los recursos en territorios comunales.

La reacción de rechazo contra la ley del canal por parte de los campesinos fue inmediata y, desde la fecha en que se aprobó, se han organizado más de cien marchas. Las comunidades indígenas y étnicas han presentado su demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Hu-

7 <https://www.laprensa.com.ni/2011/04/08/nacionales/57301-ortega-arrebata-tres-municipios-a-la-raas>

8 Ley 840/2013, 'Ley Especial para para el Desarrollo de Infraestructura y Transporte Nicaragüense Atingente a el Canal, Zonas de Libre Comercio e Infraestructuras Asociadas'.

manos (CIDH) y hoy, después de cinco años, tiene altas posibilidades de elevar el caso y lograr que sea resuelto por la vía judicial.

El cálculo de Ortega de perpetuarse en el poder utilizando el proyecto del canal interoceánico era evidente, considerando que la concesión canalera con el chino Wang Ying está proyectada para más de cien años, con beneficios onerosos para el concesionario que prácticamente ponía en venta a Nicaragua, afectando por igual a todas las formas de tenencia de la propiedad en el país, sean estas privadas, comunales o nacionales. A cambio de esta concesión, el proyecto en manos del chino prometía desarrollo, trabajo y una vida confortable para todos los nicaragüenses. Sin embargo, al estudiar la ley del proyecto del canal la población consideró que se trataba de un espejismo, un engaño para afectar el lago de agua dulce de Granada y las tierras comunales de indígenas y afrodescendientes en el Caribe Sur de Nicaragua. La ley 840 aun amenaza con arrebatar tierras a las comunidades y pobladores en cualquier parte del país. La ilusión del canal se desvaneció ante la cruda realidad de que la población nicaragüense está en grave peligro de perder lo más preciado de un pueblo que es su tierra, su soberanía, su libertad, su seguridad, su paz.

CONCLUSIÓN

Con los hechos de abril, Nicaragua repite su historia. Fueron universitarios quienes levantaron sus voces para protestar en contra de la imposición presidencial de afectar la pensión de jubilados y cotizantes del seguro social. Tras la protesta, se desató una brutal represión, cuya existencia el pueblo nicaragüense desconocía abiertamente. Sólo había escuchado las denuncias de los pueblos indígenas de la Costa Caribe, quienes sistemáticamente acusaban al régimen de Ortega y ahora Murillo de reprimirlos ante la defensa de sus tierras comunales. El estallido social fue en esta ocasión en la capital de Nicaragua, Managua, en donde se desconocía que Ortega podía utilizar la fuerza en su máxima expresión en contra de un pueblo indefenso. Las barricadas y tranques levantadas eran las mismas formas de lucha utilizadas por Ortega cuando estaba en la oposición. Hoy las ataca, contra una población armada de morteros de fiestas patrias, pero indefensa y sin armas con que defenderse.

La revolución, como describe Enrieth, la iniciaron los jóvenes asombrados ante la forma en que el presidente Ortega manejó la crisis. Nadie se imaginó que sus aulas de estudio se convertirían en trincheras y que en las calles se edificaran barricadas. Hoy Ortega repite la historia de Somoza, hoy Ortega ha demostrado sus verdaderas intenciones promoviéndose como el único candidato del FSLN para participar en todas las contiendas presidenciales. Con esto Ortega ha demostrado que, después de cuarenta años, puede superar al dictador que derrocó un 19 de julio. Por esto pareciera que Nicaragua jamás tuvo una revolución, por tanto, después de cuarenta años de la revolución sandinista surge un 19 de abril con jóvenes haciendo su revolución en búsqueda de justicia y democracia.

**Serie
Académica**